

Programa Multidimensional y Multicomponente para Detener la Violencia de Género de los Hombres en las Familias

Autores: Roberto Garda Salas / Fernando Bolaños Ceballos







ÍNDICE

INTRODUCCION

MARCO TEORICO

- 1.1. Género y masculinidad
- 1.2. Los programas para hombres que ejercen violencia en las relaciones de pareja y familiares
- 1.3. El grupo de reflexión

2. LOS OBJETIVOS Y COMPONENETES DEL PROGRAMA

- 1.1. Los objetivos del Programa
- 1.2. Componentes del Programa
- 1.3. Los temas de trabajo y competencias del Programa

3. EL PROCESO GRUPAL Y DEL PROGRAMA

- 1.1. Grupo abierto
- 1.2. La lógica de la reflexión del grupo
- 1.3. La agenda de la sesión y la dinámica de trabajo en la sesión
- 1.4. La lógica de la reflexión en el grupo

4. PARA LA APERTURA DE GRUPOS DE REFLEXIÓN

- 1.1. La convocatoria y el contacto con los hombres
- 1.2. El espacio grupal, la llamada telefónica y la sesión informativa

5. SOBRE EL PROCESO DE INTERVENCIÓN GRUPAL

- 1.1. Las reglas básicas y el trabajo del facilitador/a
- 1.2. El cambio de los hombres y la confrontación en el trabajo grupal
- 1.3. Identificar situaciones de riesgo y el egreso del proceso grupal

6. LA RELACIÓN CON LAS PAREJAS Y LOS GRUPOS DE MUJERES

1.1. La relación con grupos de mujeres y la seguridad de la pareja

7. LA EVALUACIÓN DEL PROCESO GRUPAL DE LOS HOMBRES

- 1.1. Evaluación pre ingreso
- 1.2. Registros de indicadores de avances de la intervención
- 1.3. Seguimiento grupal
- 1.4. Evaluación post egreso

8. TÉCNICAS PARA CADA SESIÓN Y MOMENTO DE LA AGENDA

- I. Modificar creencias dominantes y distorsionadas sobre paternidad, la autoridad, la educación.
- II. La modificación de creencias tradicionales y distorsionadas sobre las mujeres y los hombres en las relaciones de pareja y la familia.

- III. La identificación de la lógica de dominación y servidumbre en las relaciones de pareja y familiares a partir de los factores género y edad, y su relación con la violencia.
- IV. Identificar manifestaciones de violencia y las diversas estrategias de coerción que se utilizan contra la pareja, hijas e hijos.
- V. Desarrollo de herramientas para detener las conductas violentas.
- VI. Desarrollo de técnicas para el manejo del enojo.
- VII. Desarrollo de habilidades de relajación y conocimiento del cuerpo en las experiencias violentas.
- VIII. Desarrollo de comunicación asertiva.
- IX. Adquirir conciencia de las dimensiones de los daños generados por las violencias: la pareja, relaciones familiares y ellos mismos.
- X. Generar empatía con la víctima.
- XI. Hacer conciencia de las pérdidas y ganancias sobre el ejercicio de la violencia en sus relaciones de pareja e hijos e hijas y la posibilidad de no ejercerla.
- XII. Consecuencias de la violencia contra las mujeres en la comunidad y el trabajo.
- XIII. Elaboración de duelos sobre lo que se ha perdido en las relaciones con la pareja y familia por los ejercicios de violencia.
- XIV. Elaboración de duelos sobre las creencias de una pareja ideal, una familia ideal, una masculinidad ideal.
- XV. Aprendizaje de la violencia de género contra la pareja e hijos e hijas a partir de la historia personal en la familia de origen y hombres importantes.
- XVI. Aprendizaje y resignificación de la violencia contra la pareja y familia a partir de la historia de vida y victimización.
- XVII. Revisión detallada de un evento de violencia.
- XVIII. Seguimiento de proceso.
- XIX. Técnicas alternativas.

9. BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

4

Anexo I Los ciclos de las sesiones

Anexo II Formato pre-ingreso a grupo

Anexo III Compromiso de no violencia

Anexo IV Glosario de conceptos

Anexo V Sobre la convocatoria a los hombres

Anexo VI Cuestionarios de Autoevaluación de Cambios

Anexo VII Indicadores del Programa





INTRODUCCION

Pendiente El modelo de trabajo con hombres "Caminando hacia la Equidad. Programa Multidimensional y Multicomponente para Detener las Violencias de los Hombres en las Familias" es el resultado de más de 15 años de experiencia en el trabajo con hombres que ejercen violencia contra su pareja. En él retomamos lo mejor del Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV) que creamos hace diez años y una exhaustiva revisión de los programas nacionales e internacionales de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja.

Este Programa parte de comprender el fenómeno desde una perspectiva de género. A saber, entender que la violencia contra las mujeres es un problema de desigualdad de poder entre los géneros femenino y masculino, que derivada de las diferencias sexuales de los cuerpos. Y que la responsabilidad de quien ejerce la violencia: en su gran mayoría los hombres; y ofrece objetivos y actividades para que los hombres realicen cambios cognitivos y en el manejo de las emociones para que los hombres detengan sus conductas violentas. Estas técnicas implican desde la revisión de creencias de masculinidad hasta el identificar cómo se ejercen los diversos tipos de violencia, pasando por reconocer el daño en la pareja y las consecuencias de las conductas violentas en las hijas e hijos. Esta comprensión surge de la revisión de la literatura sobre violencia contra las mujeres, y además de la revisión de varios modelos de trabajo con hombres, en especial el Programa de Duluth y diversas experiencias creadas por la Alianza Latina para la Erradicación de la Violencia Doméstica en Estados Unidos. Asimismo, encontramos principios similares en otros Programas de América Latina como el PHRSV y el Programa de las Unidades de Prevención y Atención a la Violencia Familiar (UAPVIF) en México; el de Jorge Corsi de Argentina; el del Instituto Noos de Brasil, el de la Asociación de Hombres contra la Violencia de Nicaragua; y de las experiencias españolas de Enrique Echeburúa por una parte, y de Luis Bonino del Centro para la Condición Masculina, por la otra.

Sin embargo, al hacer ésta revisión también encontramos ideas que no estaban, o prácticas muy importantes que decidimos incorporar a nuestra propuesta. ¿Cuáles son estos aspectos? Son teóricos y de procedimientos. A nivel teórico también partimos de comprender la problemática de la violencia de género no sólo desde una perspectiva de género, sino además desde la teoría de la complejidad de Edgar Morin y de la opresión de los cuerpos de Foucault. Estos son fundamentos para sostener también una estrategia multicomponente del Programa, pues entendemos el cambio de los hombres desde la reflexión sobre sus contradicciones humanas y sobre la comprensión de que para lograrla tenemos que reflexionar y fomentar habilidades que permitan comprender no solo la vida emocional de los hombres, sino además sus cuerpos, sentires y deseos. Y que éste proceso se da en sistemas autoritarios, machistas y patriarcales que brindan beneficios pero también costos para los hombres. Desde esa comprensión, buscamos construir marcos teóricos y técnicas que permitan reconocer que el cambio no es lineal sino contradictorio, y que por ello hay que construir cambios factibles y medibles para los hombres y sus parejas. Pues deseamos que

éste sea algo palpable para los usuarios y sus familias, y que los cambios mejoren de manera relativamente rápida la vida de quienes asisten a las sesiones.

Asimismo, otro aspecto que incluimos en este modelo es el enfoque ecológico, el cual está incluido de forma amplia, particularmente al retomar la importancia de los hombres para que se involucren en actividades comunitarias, e informen e inviten a otros hombres a este cambio. Asimismo, la ecología -junto con la perspectiva de género-- nos permite tener claridad sobre la importancia de escuchar a las parejas de los hombres y a las mujeres del movimiento feminista, por ello buscamos participar y crear redes sociales de apoyo para abrir el trabajo con hombres a la mirada de las mujeres y otros hombres sensibles, para canalizar y recibir usuarios, y para evitar el aislamiento al cual llevan usualmente la violencia y en el cual llegan a caer las intervenciones con hombres. Finalmente, fuimos más claros al incluir el enfogue educativo en nuestra propuesta. Este es entendido no solo como parte de la compresnión del fenómeno: en donde la violencia es una construcción social en donde los hombres la aprenden como parte de los rituales de la masculinidad. Además, decidimos potenciar el marco educativo a través del concepto de competencias, el cual consiste en identificar, construir y aprender de manera colectiva habilidades para la no violencia en las situaciones conflictivas con la pareja e hijos/as. Así no solo "enseñamos" ténicas para parar la violencia, además reconocemos prácticas útiles v no violentas que ya hacen los hombres para vivir en equidad.

Con relación a los procedimientos del Programa, éste ofrece diversas técnicas que apuestan a cambiar no sólo aspectos cognitivos y conductuales, también buscamos fomentar la reflexión sobre el cuerpo y la sexualidad, la historia de vida y sus aprendizajes, y proponemos una comprensión social de la vida emocional. Asimismo, se amplía la comprensión de la pareja e hijos/as ante el ejercicio de la violencia, y las dimensiones sociales del fenómeno. Estas dimensiones del trabajo son el segundo aspecto de la complejidad: pues proponemos una comprensión no solo individual de la violencia, sino relacional y social de la misma, y por ello profundamente dinámica, en donde las prácticas de violencias reproducen no solo malestares personales, sino además interacciones de pareja, de familia y estereotipos sociales de dominación. Así, el ejercicio de diversas técnicas para detener la violencia y que permiten reflexionar sobre diversos ámbitos de la violencia.

Otros aspectos que deseamos destacar es el proceso de selección de los usuarios. Para ingresar se pasa por una sesión de información, pero además por una entrevista individual que busca tener certeza de que podemos apoyar a los hombres, y de que el Programa va a responder a las problemáticas del usuario. Ello busca disminuir la deserción y aumentar la adherencia del mismo, así como orientar a los hombres sobre sus propias problemáticas y otros servicios que pueden ayudarlos. Pero además, con ello queremos evitar cambios cosméticos en los usuarios que no pasen del discurso, o de detener algunas prácticas de violencia. En lugar de ello apostamos por cambios más profundos, y porque los hombres puedan cambiar no solo prácticas de violencia, sino además de una manera hegemónica de relacionarse con él mismo. Finalmente, ante las dificultades de los Programas para evaluar sus resultados, proponemos en el Programa una rigurosa construcción de indicadores para cada objetivo



y competencia, y procedimientos de evaluación contínua. Con ello busca coherencia entre actividades y objetivos, pero también responder a la pregunta sobre en qué cambian los hombres y cuál es el real impacto de este tipo de intervenciones (dudas muy legítimas y acertadas que tienen las mujeres sobre este trabajo). Buscamos conocer y monitorear estos cambios con entrevistas a las parejas de los usuarios, a los usuarios, y la aplicación de instrumentos de autoevaluación. Así podremos saber los peligros para las mujeres y detectar sus preocupaciones, conocer los avances, estancamientos y retrocesos de los hombres y sus opiniones sobre el proceso de cambio; y en general orientar lo mejor posible a los usuarios y a sus parejas sobre la construcción de la equidad de género en las relaciones de pareja: en ellos orientado a parar sus prácticas de violencia, y en ellas en apoyar su empoderamiento.

Con relación a los contenidos de este manual, el Programa está dividido en varias secciones, en los capítulos I y II presentamos el marco teórico del cual partimos, la perspectiva de género, la construcción de las masculinidades y la teoría de la complejidad y la ecología. Con base en esto definimos las características multidimensional v multicomponente del Programa. Posteriormente definimos sus objetivos, los temas y las competencias que buscaremos fomentar. Así como la dinámica de las sesiones, y explicamos porque trabajamos en un ciclo de siete.

Posteriormente en el capítulo III y V presentamos cómo se trabaja en las sesiones de éste Programa, la agende de trabajo y cómo cambian las dinámicas para ir aumentando la intervención de lo conceptual a lo emocional, y de esto a la reflexión sobre la historia de vida y la comprensión del cuerpo y la experiencia del otro/a. Asimismo, reflexionamos sobre la complejidad de la intervención, reflexionamos sobre la importancia de las reglas, y los niveles de confrontación y las contradicciones del cambio de los hombres. En el Capítulo IV orientamos sobre los requisitos que se requieren para la apertura de grupo, y los requisitos para convocarlos y qué hacer al recibirlos.

Finalmente, en los capítulos VI, VII y VIII presentamos la importancia de tener contacto con las parejas, y de trabajar de cara al movimiento de mujeres. Asimismo, reflexionamos sobre el proceso de evaluación del Programa y la construcción de indicadores. Finalmente, brindamos las técnicas del programa señalando sus objetivos, sus requerimientos y la manera en la que se implementan. En el capítulo IX y X presentamos la bibliografía, y los diversos anexos del Programa, respectivamente.

Finalmente, agradecemos al Instituto Nacional de las Mujeres el apoyo que nos brindó para sistematizar nuestra experiencia, elaborar este Programa y pilotearlo en varios Estados con el fin de revisar sus objetivos y técnicas. Asimismo, agradecemos a las mujeres y hombres que nos compartieron sus opiniones y vivencias y gracias a las cuales logramos mejorar los objetivos, las estrategias y las técnicas del Programa. Asimismo, es importante mencionar que esta experiencia fue construida colectivamente junto con varios Estados de la República. Del Distrito Federal deseamos agradecemos al equipo de Hombres por la Equidad licenciados/as Alejandro García, David Ordoñez y Aline Nava por su apoyo en la elaboración del manual y selección de las técnicas; del bello Estado de Colima, agradecemos al Consejo Estatal para la

Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (Cepavi), con guienes nos une de manera afectiva y solidaria una entrañable amistad, de manera especial a las compañeras las Licenciadas Luz Fajardo y Elisa Ramos que autorizaron su implementación, así como al psicólogo Marco Díaz quien piloteo las técnicas con los compañeros de los grupos de éste Estado y realizaron comentarios para mejorar la implementación del Programa. Al Instituto para la Igualdad de Género de Yucatán, a la Mtra, Georgina Rosado su Directora que permitió pilotear las técnicas con los hombres del aquél hermoso Estado, y en especial a las/los licenciados/as Myriam Estrada, Israel Gamboa y Miguel Caamal guienes supervisaron, implementaron y comentaron los contenidos del Programa. A las y los compañeros del Instituto Hidalquense de las Muieres, a su Directora la Bióloga Carmen Dorantes Martínez y la Lic. Susana Arista Castelazo del Instituto Hidalquense de las Mujeres, quienes autorizaron implementar esta experiencia en el Estado de Hidalgo, y especialmente a Edgar E. Ángeles guien Piloteo las técnicas y brindó valiosos comentarios al Programa. Asimismo, a la Asociación Colectivo de Hombres Libres de Violencia A. C. del Estado de Aguascalientes, a su Director Agustín Villareal, y al compañero Juan Vargas de Ciudad Juárez, con guienes hemos reflexionado desde hace varios años sobre las metodologías de intervención con hombres, y con quienes mantenemos también una entrañable alianza en pro de las mujeres. Por último agradecemos a la Lic. María Jiménez, Directora de Prevención y Atención de la Violencia Familiar de la Dirección general de Equidad y Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal por autorizar el trabajo en las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, aunque fueron varias las Unidades capacitadas, de manera especial agradecemos al psicólogo Santiago Arriaga de la Unidad de Xochimilco quien piloteó las técnicas del Programa y también compartió su punto de vista sobre el mismo.





1. Marco Teórico

1.1. Género y masculinidad

Las relaciones de género son el principal marco teórico de este Programa. Por género entendemos un constructo teórico que nos permite comprender diversos aspectos de las interrelaciones entre mujeres y hombres, entre ellos y ellas mismas y en general de la sociedad. Nos da una explicación de porqué las mujeres y los hombres actúan, piensan, sienten y se relacionan como lo hacen. De manera específica, en este Programa reflexionamos principalmente cómo y porqué los hombres tienen prácticas de violencia contra las mujeres, con el fin de que podamos crear estrategias de trabajo para que reduzcan este comportamiento.

¿Qué entenderemos por género? Siguiendo a Joan Scott (Scott, 1990) el género es una manera de ver la realidad y las relaciones humanas con el fin de comprender cómo se construyen, funcionan, reproducen, cambian, y en general, cómo se influyen mujeres y hombres. Asimismo, el género nos ayuda a entender cómo las diferencias biológicas (el nacer macho o hembra) influye en la manera en la que las personas viven, gozan, sufren, se enferman, proyectan deseos, sentidos, y cómo mueren. En todo ello, nos dice la autora, los cuerpos se encuentran inscritos, y a su vez éstos viven en contextos y procesos sociales complejos que les influyen. Así, el género nos permite comprender no sólo la constitución de los cuerpos y sentimientos, además. cómo lo social influye en lo más íntimo de las personas.

En este sentido, el género también es un enfogue, pues nos permite mirar las relaciones sociales y hacer visibles ésta realidad: nuestra condición sexual influye en nosotros y en las relaciones con otras personas. Debido a esto, Scott (Scott, 1990) señala que el género es un "elemento constitutivo de las relaciones sociales" basadas en las diferencias que distinguen los sexos. También el género es una forma primaria de "relaciones significantes de poder", pues las relaciones sociales generan diferencias percibidas entre los sexos. Así, el género nos permite comprender lo privado como público y viceversa, y en ese proceso, la dinámica de poder que surge entre los sujetos y sus instituciones.

En este sentido, las reflexiones de Daniel Cazés ponen énfasis en el aspecto ético del género (Caséz, 2005). Señala que la teoría de género es producto de reflexiones teóricas liberadoras que surgen del materialismo histórico desde el surgimiento de la era moderna (la industrialización del siglo XVII). Señala que la teoría de género es parte de diversos pensamientos que han sido críticos de éste proceso histórico, y por ello, es una teoría democrática y posmoderna, pues propone la equidad de género como utopía a alcanzar a través de la lucha social, particularmente de las mujeres, aunque trata de involucrar a todos los sujetos pertenecientes a la sociedad.

De manera similar a Scott, éste autor señala que todas las personas construimos cosmovisiones de género, donde reflejamos ideas, prejuicios, deberes y normas

sociales e individuales sobre lo que las mujeres y hombres debieran o no hacer. Estas cambian de acuerdo a la edad, la sociedad, y las experiencias personales, sin embargo, a pesar de su dinamismo, éstas siempre son etnocentristas, pues privilegia a los hombres sobre las mujeres. Debido a ello las organizaciones y movimientos sociales, específicamente el feminista ha construido una manera analítica de comprender la realidad con base a la teoría de género, la cual se llama "enfoque de género" o "perspectiva de género", la cual analiza las relaciones sociales entre mujeres y hombres. La síntesis de la teoría y la perspectiva de género hacen el análisis de género, el cual es definido como:

"Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía poshumanista, que reconoce la diversidad de género como un hecho enriquecedor en la construcción de una humanidad diversa, equitativa, igualitaria, justa y democrática. Plantea que el dominio de género produce opresión de género, y que ambos son obstáculos en esa construcción [...] El análisis de género desmenuza las características y los mecanismos del orden patriarcal, y de manera explícita critica sus aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes, debido a la organización social estructurada por la inequidad, la injusticia y la jerarquización basadas en la diferencia sexual transformada en desigualdad genérica." (Caséz, 2005)

¿Cuáles son las dimensiones de este dominio y de ésta opresión de género? ¿Qué aspectos norman de la vida de las personas? Robert Connell (Connell, 2003) señala que el género tiene varias dimensiones. En primer lugar implica los símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples y a menudo contradictorias en cada cultura, y los cuales usualmente están construidos en pares opuestos y dicotómicos. Por ejemplo, los mitos de luz y oscuridad, de purificación y de contaminación, inocencia y corrupción. En estos, hombres y mujeres son clasificados de acuerdo a sus actos, sus creencias, etc. En segundo lugar, el género también se encuentra en los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas. Estos conceptos se expresan en formas de doctrinas religiosas, educacionales, científicas, legales y políticas que afirman categóricamente y sin lugar a dudas, el significado de varón y mujer, y lo que es o debiera ser masculino y femenino. De hecho, estas declaraciones normativas dependen del rechazo o represión de posibilidades alternativas y a veces, hay disputas abiertas sobre las mismas.

En tercer lugar, el género se encuentra en el análisis histórico de las relaciones de género, en el cual encontramos instituciones y organizaciones sociales que obedecen a intereses de género. En este sentido no sólo la familia, sino también, el mercado de trabajo (donde se segrega por sexo), la educación (pues en las instituciones educativas se reproducen los roles tradicionales) y la política (donde el sufragio universal masculino es parte del proceso de construcción del género). Finalmente, Scott y Connell señalan que existe un cuarto aspecto en el cual el género establece sus procesos de poder, el de la identidad subjetiva. Para la primera, implica la aculturación que mujeres y hombres viven para convertirse en sujetos desde la infancia, y comprenden los procesos mediante los cuales van siendo aculturizados y donde el psicoanálisis ofrece teorías importantes sobre la reproducción del género. Por otro lado, para



Connell, la subjetividad se refiere a las prácticas de género que se desarrollan cotidianamente, y en donde se van construyendo nociones de masculinidad y feminidad derivadas del sentido común. Ambos procesos de construcción de la subjetividad, en Scott el surgido desde la aculturación en la infancia y en Connell el del sentido común, no son lineales, más bien, abren las puertas para la personalidad o carácter de las personas el cual puede implicar no una identidad, sino varias posibilidades, por ello ambos autores hablan de identidades de género que se fracturan y cambian debido a que múltiples discursos intersectan la vida de cualquier individuo.

Entonces, y de esta manera, la propuesta dominante de género construye lo que Bourdieu denomina violencia simbólica. Esto es, los cuerpos de los individuos son moldeados por las estructuras del espacio social que les van inculcando a nivel de la cognición una serie de disposiciones que se encuentran en la sociedad. Así, las relaciones de dominación se encuentran inscritas en el "cuerpo de las personas como habitus", y ello brinda una gran estabilidad al orden social pues existe una sumisión inmediata y casi natural, de los dominados. Así, la dominación del género deviene en simbólica, la cual es un mecanismo principal de la reproducción social, y el medio más potente del mantenimiento del orden (Garda, 2006). Ésta permite comprender la dimensión "invisible" de las relaciones de dominación entre dominantes y dominados según el género (el sexo) y según la etnia (entre blancos y negros especialmente, o entre ladinos y mestizos) o según la posición en el espacio social. Con relación a la primera, y a la violencia simbólica Bourdieu señala:

"La forma por excelencia de este poder es la que se ejerce, en las relaciones entre los sexos, es decir la dominación masculina. Este poder se ejerce sobre los (o las) que sufren, es decir las mujeres y los homosexuales, masculinos o femeninos, a través de la complicidad arrancada que ellos le acuerdan del hecho de que le aplican a la relación entre los sexos categorías de percepción y de apreciación que son producto de la incorporación de la estructura de esta relación. Sería necesario dar ejemplos como el hecho de que, grosso modo, todo lo que es del orden de lo pequeño es bueno y está bien, cuando se trata del cuerpo femenino; y malo y mal, cuando se trata del cuerpo masculino" (Bourdieu en Garda, 2006).

Con el concepto de violencia de Bourdieu se relaciona campo simbólico y cuerpo, el cual es castigado por su género, pero no hablamos de un castigo físico continuo, sino de un proceso de internalización de las formas de las normas de dominación.

¿Cómo participan los hombres dentro de esta cosmovisión? Ello se relaciona con la construcción social de la masculinidad. Usualmente, los hombres cuando quieren reafirmarse como hombres piensan y hacen cosas que a la mirada de las otras y otros los define como viriles o "muy hombres". La masculinidad son creencias y prácticas que realizan los hombres en la sociedad para diferenciarse de las mujeres y de lo femenino. No en todas sus prácticas los hombres buscan reafirmarse como hombres, sólo lo hacen cuando requieren reafirmar su identidad. De esta forma, los hombres transitan entre prácticas de masculinidad y prácticas de equidad de género.

Las prácticas de masculinidad son, por ejemplo: excluir los sentimientos cuando se tiene un problema interpersonal, maltratar o rechazar a las mujeres, competir con otros hombres, violentar a hombres diferentes como adolescentes, indígenas u hombres gays, criticar o burlarse de los logros de la pareja, de la jefa o de alguna mujer que demuestre poder, etc. Así, estas prácticas buscan mantener una visión binaria de la realidad: lo masculino es diferente y superior a lo femenino, y para evitar lo segundo, siempre hay que reafirmar lo primero realizando determinados actos. Los hombres realizan estas prácticas para demostrar su identidad masculina, y también para demostrar que tienen el control de una persona o situación, y por tanto el poder sobre ella.

Las prácticas de equidad pueden ser, por ejemplo: cuando los hombres asumen responsabilidades domésticas como lavar trastes, tender camas, trapear, etc. También este tipo de prácticas se ejercitan cuando los hombres manejan sin violencia su enojo, reconocen y expresan sus sentimientos, y negocian aspectos importantes con las mujeres en el trabajo y en la relación de pareja. Usualmente, estas prácticas las realizan los hombres cuando asumen el cuidado de sus hijos e hijas, y se involucran con ellos en la escuela y la casa. Otras prácticas de equidad se relacionan con cooperar entre hombres y respetar a hombres diferentes como hombres *gays*, adolescentes, e indígenas por mencionar algunos. En general, estas prácticas buscan mantener una visión relacional de la realidad, en el sentido de reconocer a la otra persona y la importancia de cooperar y convivir con los demás. Al realizarlas, los hombres no se preocupan por reafirmar su identidad masculina ni demostrar que tienen control, más bien, cuidan las relaciones con las otras personas porque las consideran importantes.

Desde una perspectiva de salud mental, el proceso de socialización para los hombres implica la internalización en ellos de un miedo intenso a verse como un "afeminado", y que domina las definiciones culturales de virilidad y se inicia muy temprano, desde el primer grupo familiar, pasando por las relaciones con los pares y que continúa en la vida adulta. Este tipo de masculinidad es como "una olla de presión", debido a que la amplia gama de emociones reprimidas se transforman en la única emoción validada para este proyecto de género: la ira. Así, desde los primeros años de vida muchos niños aprenden ello para sobrevivir y transformarse en "hombres". Todo ello se convierte en experiencias de vida que se presentan en contextos donde la violencia contra mujeres conocidas y desconocidas se ejerce de forma cotidiana, las cuales pueden convertirse en una respuesta aprendida o generar aversión a la violencia contra las mujeres.

16

Usualmente los hombres no relacionan las prácticas de equidad e igualdad de género con la construcción de su masculinidad; ni tampoco están conscientes del costo emocional que ello implica. Debido a ello, una sociedad libre de violencia es aquella que construye nuevos referentes identitarios para los hombres y les ofrece alternativas al manejo de sus emociones. El día que éstos puedan dar nombre a estas prácticas desde la identidad, podrán construir alternativas a la masculinidad, y con ello no nos referimos a una "nueva masculinidad", ni a un "machismo ligth", y tampoco a "hombres nuevos", tampoco nos referimos a que una identidad gay que



bien podría una alternativa para algunos hombres. Nos referimos a que el cambio de la masculinidad implica desmontarla a esta, y con ello se desmonta la relación binaria que éstos establecen con las mujeres y lo femenino y manejar el miedo que ello implica para muchos hombres. Al hacerlo, podremos construir nuestra identidad como humanos, como seres en igualdad con otras personas, iguales y diversas, pero no desiguales.

¿Qué surgirá cuando los hombres desmonten sus creencias de masculinidad? Seguramente buscarán otros nuevos referente identitarios: por ejemplo, del mundo del trabajo (como obreros, maestros, estudiantes, médicos, etc.), de la edad (por ejemplo niños, adultos, adolescentes, jóvenes, etc.), de raza (indígenas, blancos, morenos, negros, etc.). Y lo interesante es que encontrarán que estos nuevos referentes están cruzados por la desigualdad: que el maestro mantiene una relación de abuso de poder con el estudiante, el adulto hace lo mismo con el adolescente, y el blanco con el negro, y el moreno con el indígena. Entonces, aún estos referentes están cruzados por la masculinidad dominante, pues se basan en construir opuestos a los cuales se les oprime. ¿Por qué ocurre esto? Porque al interactuar con el opuesto no se construye una relación de equidad, sino de abuso: el adolescente se siente menos ante el adulto, el estudiante se siente intimidado ante el maestro, y el negro o indígena ante el blanco o el mestizo, respectivamente.

Y ello ocurre aunque el maestro, el blanco o el adulto actúen buscando la equidad. La violencia de género no sólo son actos, sino el significado que se le asigna a los cuerpos. Entonces el maestro, el blanco y el adulto tendrán que hacer más que actos equitativos, es importante que desmonten los significados sociales que se le asignan al ser adulto, al ser maestro y al ser blanco (por ejemplo). Ello ocurre porque los hombres pueden construir prácticas de equidad, pero como el referente identitario que da sentido a esa práctica apenas está definiéndose, crea inestabilidad en las prácticas de equidad en lo hombres, pues es frecuente el "regreso" para ejercer los referentes masculinos.

¿Qué puede cambiar entonces las prácticas masculinas? Que los hombres hagan suyas las banderas de los grupos sociales a los cuales usualmente ellos oprimen, y desde esta actividad e involucramiento vayan construyendo una nueva comprensión no sólo del "otro" u otra, sino además de lo que significa convivir con éste/a. Así, descubrir al otro/a es encontrarse con uno mismo con sus potencialidades y límites, y sobre todo, con conciencia del otro, de los derechos del otro y otra: con consciencia de género, de los derechos del cuerpo del otro y otra. Debido a ello, Caséz comenta que la teoría y la perspectiva de género tuvieron que sintetizarse en el análisis de género, el cual se ha erigido como una postura ante todo ética que opone a la dominación de género la democracia de género o genérica. Ésta busca que las mujeres dejen de "ser para otros" y sean para sí como sujetos históricos, y los hombres contribuyan a ésta utopía a través de una mirada crítica de la opresión que generan. Para ello, hay que desmantelar en cada aspecto señalado por Scott y Connell los dispositivos de opresión de las mujeres. Debido a esto, es que los hombres que desean contribuir a esta meta deben de "desmontar sus creencias de género" (Caséz, 2005) y ello implica construir un pensamiento crítico en donde le orden genérico del mundo,

los estereotipos de género y las dimensiones subjetivas del género son cambiadas. Sin embargo, el mismo autor reconoce que este proceso de cambio no es fácil, pues estas ideas son la base de la identidad de género de cada persona, así como de las identidades de género socialmente asignadas y aceptadas.

Cambiar implica, señala Caséz, una crisis personal y social, pues implica aceptar situaciones de opresión que antes no se aceptaban, y nombrar de manera nueva y diferente situaciones que antes de veían como naturales. Ello implica tener el propósito de transformar el orden de poderes entre los géneros, y con ello la vida cotidiana, las relaciones, los roles y las normas legitimizadoras del ser mujer y del ser hombre. Así, cambiar las cosmovisiones de género implica cambiar las concepciones del deber ser, del desear ser y del poder ser.



1.2. Los programas para hombres que ejercen violencia en las relaciones de pareja y familiares

A partir de la experiencia de trabajo con esta población en diferentes países de Occidente se identifica una división entre los esfuerzos productivos e improductivos en lo que respecta a los encuadres de trabajo con los hombres que ejercen violencia doméstica, según tres ejes principales: el abordaje individual en un espacio privado v con modelos inespecíficos: el abordaje grupal en un espacio público institucional v modelos de trabajo específico.

Los hombres tratados individualmente en espacios privados, por ejemplo, el consultorio de un psicólogo/a clínico, son los que menos respuesta positiva tienen en lo que respecta a la modificación de su conducta violenta. Cuando se les trató en espacios públicos, por ejemplo, centros que brindan servicios de salud, se incrementó el grado de control sobre la conducta violenta, aunque la deserción suele ser temprana y los cambios no son perdurables. En ambos casos de abordajes individuales, el/la profesional debe enfrentarse con una actitud poco colaboradora por parte del hombre y/o con un intento de desviar el eje del tratamiento hacia otras cuestiones alejadas de su conducta violenta. Esa actitud sufre un cambio cualitativo cuando se puede acceder a las formas grupales de abordaje: la inclusión del hombre en un grupo opera a modo de neutralizador de sus habituales mecanismos de minimización, atribución causal externa y desresponsabilización de las consecuencias de su conducta. El hombre puede comenzarse a percibirse a sí mismo como incluido dentro de un conjunto de hombres que comparten formas de sentir, pensar y actuar y, en consecuencia, puede ver con más claridad en los otros aquellos rasgos que se niega a reconocer como propios. El modelo de grupo para hombres violentos, contextualizado en un espacio público institucional, es el que mejor responde a los objetivos planteados en el trabajo (Corsi, 1995).

Existe otra diferencia importante respecto de los dispositivos de trabajo con estos hombres y ésta consiste en discriminar entre los modelos inespecíficos y los específicos. Los modelos inespecíficos intentan utilizar metodologías de abordaje que son comunes a otras problemáticas, por ejemplo, tratamientos psicológicos tradicionales o terapias familiares, sin considerar la especificidad del fenómeno de la violencia de género para la comprensión del problema. A diferencia de ello, se recomienda la utilización de modelos específicos –ya sea para los hombres que cumplen una condena en prisión o los que se encuentran en libertad- grupales, ya que así se contribuye a romper con el aislamiento y la privacidad, elementos que perpetúan la violencia como método de control en las relaciones íntimas, además de ser evaluables y reproducibles. Este tipo de programas deben de considerar los resultados de evaluaciones realizadas en distintos países que desarrollan programas desde hace al menos 20 años, lo que implica la utilización de modelos teórico-técnicos específicos para el trabajo en los casos de violencia de género, a diferencia de los modelos inespecíficos.

Los programas grupales en instituciones públicas y que se basan en modelos específicos, en el lenguaje internacional usualmente se conocen como programas de intervención con hombres agresores o que ejercen violencia, y tienen como principal cliente a las personas que reciben los abusos al tratar de modificar las conductas violentas de las que son víctimas, por ello, es que los dispositivos de intervención se diferencian de la atención, donde el principal cliente son las personas que se encuentran recibiendo de forma directa los procedimientos con el objetivo de mejorar su condición o malestar. También se les conoce como programas o servicios de prevención terciaria, ya que se trata de prevenir la reincidencia de los comportamientos dañinos realizados previamente, en este caso, la violencia doméstica y que forman parte de una serie de acciones destinadas a brindar una respuesta social a la problemática de la violencia doméstica o familiar, es decir, forman parte de las acciones que pretenden atender la violencia familiar.

Estos programas se implementan en diversos países del mundo en varios continentes, incluido Latino América y tienen su nacimiento en Estados Unidos, Australia y Canadá. Responden a los cambios estructurales y sociales que se gestaron a partir de la segunda mitad del siglo pasado y su objetivo fue complementar los programas de atención y prevención de la violencia contra las mujeres, teniendo en cuenta que la responsabilidad primaria de dicha violencia corresponde a quienes la ejercen. Desde un comienzo quedó claro que no se trataba de un tratamiento para una "enfermedad", sino de un proceso que procuraba la responsabilización frente a la violencia y el cambio en las relaciones abusivas hacia las mujeres (Corsi, 1999). Una definición de este tipo de programas es la siguiente:

"Aquellos que consideren el corpus teórico derivado de las investigaciones especialmente diseñadas en el campo de la violencia de género, y adoptan una metodología acorde con el objetivo primario de preservar la integridad física y psíquica de las víctimas, anteponiéndolo a cualquier otra consideración de orden teórico o técnico. Adoptar la perspectiva de género como eje transversal de cualquier procedimiento destinado a intervenir sobre estos casos, supone partir del conocimiento de la construcción de los géneros en nuestra cultura y su papel fundamental en la génesis de la violencia hacia las mujeres." El Grupo 25 (2006).

Existen otras razones de peso para utilizar este tipo de programas y no otros dispositivos de trabajo con esta población, por ejemplo: 1) Las causas fundamentales de la ira y la agresión son generalmente diferentes en hombres y mujeres, en los primeros pueden ser los celos y las ansias de posesión, y para las mujeres, la defensa propia; 2) la agresión física y psicológica del hombre es más destructiva que la de la mujer; 3) las mujeres que recurren a la violencia física, es muy posible que hayan sido víctimas de la misma, y una vez liberadas de esas relaciones, son menos propensas a usarla, mientras que los hombres son generalmente condicionados a canalizar su dolor y miedos hacia la ira, por ello, utilizan la violencia como una manera directa de expresarla; es decir, son más propensos a usarla en diferentes situaciones de la relación ante amenazas reales o imaginarias a su poder o miedo al abandono. 4) Los hombres que golpean a sus parejas pueden tener una mayor oportunidad de cambio si pueden explorar su condicionamiento de roles masculinos en grupos solamente de



varones; 5) existen beneficios que se encuentran en los grupos de tratamiento, como el apoyo social.

Específicamente sobre las razones para no trabajar en un enfoque de pareja: 6) mayormente son los hombres, y no las mujeres, quienes tienen un déficit en sus habilidades interpersonales relacionadas con el uso de la violencia, sugiriendo la necesidad de un tratamiento a largo plazo; 7) las mujeres pueden no sentirse en libertad de expresar sus sentimientos si hay hombres presentes (además, si la pareja asiste al mismo grupo, puede implicar un riesgo de violencia para ella posterior al trabajo en sesión, debido a lo expresado durante la misma); 8) las mujeres pueden ser consideradas implícitamente como corresponsables de abuso de la pareja por su sola presencia en los grupos de ambos sexos; 9) la mayoría de los programas de grupo para hombres sostienen que un enfoque de grupo para ambos sexos debe reservarse para los casos de parejas que desean permanecer unidas, están motivadas para trabajar en su relación, y el hombre ha tenido suficiente tratamiento para controlar su violencia. Aunque existe un fuerte debate sobre las ventajas y desventajas del enfoque de pareja, en algunos lugares de Estados Unidos se han desarrollado estándares para restringir o prohibir su uso (Saunders, 1999).

Dentro de los modelos de intervención con hombres agresores se pueden identificar tres marcos explicativos generales: intraindividuales -teorías psicoanalíticas o dinámicas, sociopsicológicos -de aprendizaje social o cognitivos- y socioculturales -sociopolíticas-. En la práctica las tres teorías sobre los abusos masculinos pueden combinarse, porque simplemente representan distintas dimensiones de la conducta humana, la cuales se pueden caracterizar como: los sentimientos y las relaciones que tiene su raíz en el pasado; las conductas aprendidas y conectadas entre sí a través del proceso evolutivo; y la necesidad de comprender cuál es el papel del hombre y la mujer dentro de un sistema social. El trabajo con grupos que contempla estos tres niveles es poderoso porque llega a la gente en sus distintas dimensiones, a diferencia de los programas que abordan sólo el control de ira, o se centran en los problemas tempranos del desarrollo o los que trabajan sólo a nivel sociopolítico¹ (Mullender, 2000). Estas tres teorías sobre los abusos de los hombres pueden ser recogidas por los denominados enfogues feministas, cognitivos y conductuales para trabajar en grupos de varones, cuyos principios mezclan éstos dimensiones con grados de énfasis variables. Estos enfoques forman parte de los citados dispositivos o esfuerzos específicos, y como veremos más adelante, también forman parte de las estrategias seleccionadas para este programa de intervención con hombres que ejercen violencia. Independientemente del diseño de un dispositivo con las características señaladas, algo muy importante a destacar, es la necesidad de que existan respuestas institucionales y comunitarias ante este fenómeno, incluida en ello, la legislativa y judicial.

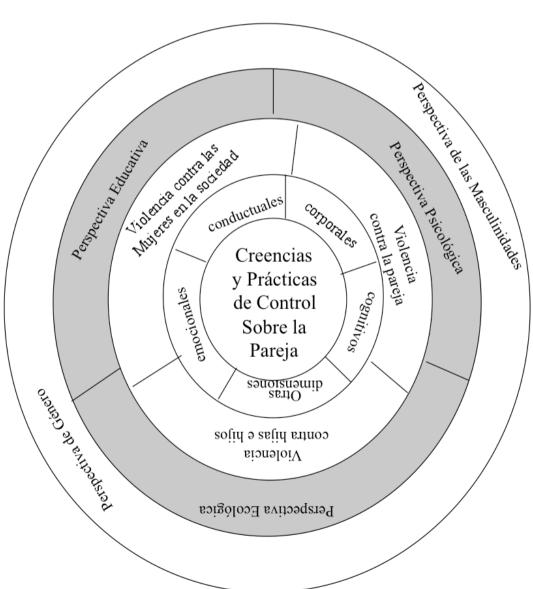
El modelo más conocido es el de *Duluth*, y éste plantea estrategias y técnicas cognitivo conductuales que proponen que los hombres identifiques ideas que reproducen la violencia hacia su pareja, y cambien sus conductas al cambiar esas ideas. El modelo de *Duluth* ha tenido influencia a nivel mundial sobre todo en Europa. En

^{1.} La autora comenta que cualquiera que pretenda crear un grupo de trabajo con abusadores es probable que busque modelos de abordaje en Norteamérica, porque ahí tienen más de veinte años de experiencia en este terreno; además, comenta su preocupación de que algunos proyectos que actualmente surgen en Gran Bretaña para el trabajo con agresores, tienen poca o ninguna conciencia de que se dispone cada vez más de críticas y evaluaciones más complejas sobre el trabajo con agresores en Norteamérica, o no se tiene en cuenta la advertencia que representa la tasa de éxito de estos grupos en la opinión de las parejas de los agresores.

América Latina también, pero en esta región del mundo ha habido una tradición de trabajo más desde la terapia psicoterapéutica individual y grupal (en espacios Gubernamentales y Universitarios) y reeducativa y política en espacios no Gubernamentales. Sobre éstos últimos se han creado modelos de intervención muy apegados el feminismo y a tradiciones como la de *Duluth* como el *Programa de Hombres Renunciando a su Violencia* (PHRSV) de Hombres por la Equidad de México, y el de *Hombres Contra la Violencia de Nicaragua*. Por otro lado, modelos con otras perspectivas más terapéuticas y sistémicas como el modelo del *Instituto Noos* de Brasil, el de la de Universidad de Buenos Aires de Jorge Corsi y del Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF) en México. Podemos representar esta metodología de trabajo en el siguiente esquema:

Intervenciones con Hombres para Parar sus Prácticas

de Violencia de Género





Las metodologías de intervención para hombres que ejercen violencia contra su pareja parten de la perspectiva de género y los estudios de las masculinidades. Ésta última se inscribe dentro de la primera y parte en primer lugar, de la preocupación de la violencia contra las mujeres en la sociedad; y en segundo, de la participación como agresores de los hombres en esta violencia. Así, su foco de preocupación es la violencia contra las mujeres y de aguí surge la necesidad de trabajar con hombres. Pero el trabajo con hombres no es sobre las problemáticas que éstos viven, sino sobre sus prácticas de maltrato. Por ello, dentro de las masculinidades, se profundiza en la comprensión de las prácticas de violencia contra las mujeres, y no en otros temas como paternidad, sexualidad, etc.

Una vez clarificada su preocupación en la violencia contra las mujeres, y la necesidad de trabajar con estas prácticas por ser los hombres quienes más violentan, se recurre a la perspectiva ecológica, educativa, y otras psicológicas desde una perspectiva de género para una comprensión más compleja del fenómeno y la elaboración de estrategias más finas de intervención. Por ello, se profundiza desde el análisis de las relaciones de poder entre lo masculino y lo femenino, en donde se busca develar las formas de opresión. Así, desde la perspectiva ecológica, se reconoce la opresión contra las mujeres en la cultura (dimensión macrosistémica), las instituciones (dimensión exosistémica) y en la dinámica de la pareja y con relación al propio cuerpo y sus sentimientos (dimensión microsistémica). Por otro lado, en el ámbito educativo se reconoce que las prácticas de las violencias fueron aprendidas en los procesos de construcción de la masculinidad, con base en las cuales se deciden prácticas de control contra la pareja y contra la propia experiencia emocional.

¿Cómo ejercitar estas perspectivas en el proceso de intervención? Para ello se recurre a la tradición de diversas corrientes psicológicas que han ejercitado un amplio número de técnicas en su práctica terapéutica. Hay modelos de intervención que usan herramientas narrativas de la propuesta sistémica, otros modelos técnica de la gestalt que abordan más el cuerpo, y otras técnicas de la corriente de la psicoterapia cognitivo y conductual. En este modelo particularmente se retoman recursos técnicos de diversas corrientes como: recursos cognitivos, emocionales, corporales y conductuales (relacionales). En todos estos aspectos siempre se parte de dos momentos, el de reconocer o identificar una determinada situación, y el de ejercitar el cambio de la misma. Con base en esto, veamos a continuación las dimensiones de intervención en el trabajo con hombres violentos. Estas no son todas las dimensiones que existen, sino aquellas que usaremos en este trabajo. Veamos cómo se trabaja en estas:

Dimensión cognitiva.- En esta se busca que los hombres identifiquen qué ideas deciden los hombres sobre ellos mismos y la pareja en los conflictos en la relación de pareja. La mayoría de los hombres tienen ideas de inequidad y violencia hacia su pareja cuando hay conflictos, y usualmente la culpan a ella de su malestar. Estos creen que sus parejas buscan cuestionar su autoridad, su virilidad y su hombría. Entonces es importante que los hombres aprendan a reconocer cuándo generan ideas negativas sobre ella, y que identifiquen cómo muchas de sus creencias llevan a justificar el ejercicio de su violencia. Se busca que una vez que las identificado, los hombres las detengan y generen otras ideas y pensamientos que les permitan afrontar el conflicto desde ideas más vinculadas a la equidad.

Dimensión conductual.- Se trata que los asistentes a los grupos identifiquen actos violentos en donde buscan controlar a la pareja. Actos que la dañan emocional, física, sexual y económicamente. Los actos son desde prácticas físicas del cuerpo, hasta verbales, o actitudes que mandan en última instancia el mensaje de controlar a la pareja. Los hombres identifican estas prácticas, y buscan detenerlas, y posteriormente cambiarlas a prácticas de equidad con la pareja y la familia en general.

Dimensión emocional.- En esta parte también se busca que los hombres identifiquen sus experiencias de malestar ante los conflictos con la pareja. Usualmente los hombres sólo identifican enojo o ira ante un conflicto, aquí se busca que reflexionen que hay detrás de éste sentimiento, e identifiquen un malestar emocional más amplio: miedo, dolor, tristeza, vulnerabilidad, etc. Posteriormente, se busca que los hombres verbalicen estas experiencias y regulen la expresión de sus sentimientos. Esta regulación es central en los hombres, pues un conflicto siempre desencadena emociones intensas, pero al desvincularla de las ideas negativas sobre la pareja, y los actos violentos, los sentimientos quedan como mero resultado de una difícil negociación, pero ya no como pérdida de poder. Asimismo, al ser empático con la propia experiencia emocional, los hombres también lo son con la experiencia de su pareja, y son más sensibles a no general situaciones de maltrato, pues están conscientes del daño emocional o físico que causan.

Dimensión corporal.- La dimensión del cuerpo es central en este trabajo. En primer lugar, las ideas que tienen sobre el cuerpo de las mujeres: que los hombres dejen de ver a las mujeres como objetos sexuales y como madres eternas que sólo pueden criar niños y niñas. Asimismo, que dejen de ver sus propios cuerpos como productores de trabajo, y que son duros e insensibles. Así, al cambiar las ideas sobre el cuerpo los hombres comienzan a identificar tensión en los hombros, en las mandíbulas, o dolor de cabeza y/o sudoración, e incluso temblor en las manos ante situaciones de conflicto. Los hombres identifican que esas reacciones son señales que les indican que van a violentar. Así, pueden buscar regular sus sentimientos, cambiar sus ideas y cambiar sus actos. De esa forma, las sensaciones del cuerpo cambiarán.

Otras dimensiones.- Existen otras dimensiones que también pueden ser incluidas en este trabajo. Por ejemplo, la dimensión cultural en donde se buscaría que los hombres identificaran los mensajes culturales que reciben para violentar a sus parejas, y se ejercitaría el cambiarlos. Otra puede ser la de historia de vida, en donde los hombres reconocen momentos en su infancia, adolescencia o historia reciente, en donde recibieron enseñanzas de otros hombres o mujeres en torno al ejercicio de la violencia contra las mujeres. En estas se busca que los hombres la identifiquen y detengan la implementación de estas enseñanzas. También existen otras dimensiones como la espiritual, donde los hombres reflexionan sobre el sentido y objetivo de su vida, etc. Todas estas dimensiones debieran enriquecer la vida de los hombres a través de la reflexión personal, deberían de buscar que los hombres paren sus prácticas



de violencia con el fin de que mejoren su perspectiva de vida, y su relación de pareja desde una perspectiva de género.

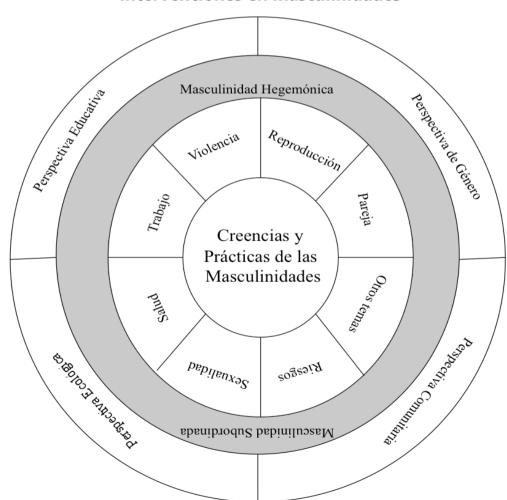
Este tipo de intervención retoma aspectos de inserción comunitaria, pues plantea realizar sus actividades en las comunidades, y propone desarrollar técnicas para que los hombres paren sus prácticas de violencia contra las mujeres. Asimismo, en sus sesiones de trabajo, desarrolla actividades de corte comunitario, pero con temas que permiten a los hombres ver sus prácticas de violencia, y posteriormente construir alternativas para detenerlas. En las sesiones -como se verá a continuación—se construven alternativas cognitivas, conductuales, corporales y tomando en cuenta la experiencia emocional de los hombres. Así, este modelo combina lo mejor de ambas experiencias de trabajo con hombres: busca difundir la reflexión sobre esta problemática, y al mismo tiempo ofrece técnicas muy potentes para detener las conductas de abuso. Ello con una sólida base teórica sustentada en la perspectiva de género, v desde ésta la problematización de la perspectiva educativa, comunitaria, psicológica v ecológica. Así, este modelo es multidimensional pues pretende construir diversas alternativas para los hombres para que detengan su violencia, desde habilidades personales, hasta el involucramiento de la comunidad en estas alternativas. Asimismo, es multicomponente porque ofrece diversas perspectivas de análisis en su intervención.

Finalmente, consideramos de suma importancia hacer una distinción del enfoque revisado arriba, es decir, el de intervención a la violencia de los hombres contra su pareja, con otra metodología de trabajo con la que usualmente llega a confundírsele, y que denominaremos de "Las masculinidades". La metodología de trabajo con las masculinidades surge como producto del trabajo con hombres que tienen prácticas de violencia, pero ésta hace una crítica a los modelos de intervención para hombres que ejercen violencia, señalando que se "reduce" la experiencia de los hombres a la violencia. Comenta que hay otros temas que los hombres desean abordar y sobre los cuales hay que reflexionar. El marco teórico también es el de género, pero están más orientados a la revisión de los autores que reflexionan sobre la masculinidad, e incluso del movimiento gay. Se parte de la idea de Robert Connell (Connell, 2000) de que hay hombres con masculinidades hegemónicas de clase alta, blancos, de países desarrollados, etc. que tienen una hegemonía no solo con las mujeres, sino también hacia otros hombres. Estos otros hombres son jóvenes, indígenas, del tercer mundo, obreros, etc. Así, la masculinidad siempre se construye en dualidades: los hombres jóvenes son oprimidos por los adultos, los campesinos por los urbanos, los homosexuales por los heterosexuales, los pobres por los ricos, los de color por los blancos, etc. Las estrategias de las masculinidades buscan sobre todo, atender el malestar de estos grupos de hombres.

La estrategia de trabajo de éste tipo de modelos se da sobre todo en talleres realizados en la comunidad o en espacios institucionales. Ahí se propone informar a los hombres sobre las consecuencias de la opresión de género para sus vidas. Debido a ello se reflexiona sobre el cuerpo, sobre la paternidad, sobre la relación de pareja, sobre el trabajo y las implicaciones para la salud, sobre otros temas de salud (cáncer de próstata, obesidad, enfermedades del corazón, etc.), sobre infecciones de transmisión sexual, riesgos de la masculinidad: alcoholismo, drogas, tabaquismo, etc. Así, se abordan diversas situaciones en donde los hombres reconocen su malestar, reflexionan cómo enfrentarlos con relación a su identidad de género, y buscan mejorar sus relaciones con sus parejas.

El aspecto positivo de estas metodologías es que los hombres reflexionar sobre temas que si bien practican en su vida cotidiana, usualmente ignoran o conocen muy poco. Por ejemplo, las infecciones de transmisión sexual, o estrategias para mejorar su paternidad, o técnicas para disminuir su estrés, o nuevas temas sobre su cuerpo. Sin embargo, en el trabajo con las masculinidades se aborda poco las relaciones con las mujeres, y particularmente el tema de la violencia contra ellas. Por ello, si bien abordar el tema de las masculinidades enriquece la vida de los hombres y se apuesta por una agenda que puede tender hacia la equidad con el paso del tiempo, no profundiza en la necesidad de incidencia sobre las estrategias de control y violencia en la relación de pareja que operan en las relaciones vigentes y cotidianas, y que causan grandes daños en la vidas de todas las personas implicadas, principalmente de las víctimas. A continuación revisaremos un esquema de los temas que abordan los modelos de las masculinidades:

Intervenciones en Masculinidades



Como se puede observar, los ejes de intervención son el género, el educativo, el ecológico y el comunitario. Desde ellos se reflexiona sobre la construcción social de los hombres, la cual se desarrolla en dicotomías: masculinidades hegemónicas y subalternas. Posteriormente, desde esta mirada se reflexiona sobre diversas problemáticas como sexualidad, paternidad, trabajo, etc; las cuales pueden ser abordadas tanto en espacios cerrados como Instituciones de Gobierno, en Organizaciones no gubernamentales, Universidades, etc. o en espacios abiertos y comunitarios como en campos de futbol, en escuelas, en Unidades Habitacionales, etc. En esta estrategia de trabajo la perspectiva de género es un elemento más, muy importante, pero no central; a diferencias del tema de las masculinidades, y los diversos aspectos que tiene. Asimismo, el tema de relaciones de pareja es importante, pero tampoco es central, por ello la violencia contra la pareja si bien sí se aborda, no es el tema eje.

Esta diferencia es de suma importancia para ubicar a nuestro programa: el Programa Caminando Hacia la Equidad: Programa Multidimensional y Multicomponente para Detener las Violencias de los Hombres en las Familias funciona más dentro de la tradición de los modelos de intervención para detener las prácticas de violencia masculina contra la pareja, con los componentes que se señalaron anteriormente y que se desarrollarán más adelante. Es decir, nuestro programa sí tiene la intención de profundizar en la incidencia sobre las estrategias de control y violencia que los hombres implementan en las relaciones de pareja y que operan en las relaciones vigentes y cotidianas, teniendo como foco de atención a quienes viven las principales consecuencias, es decir, quienes reciben la violencia.

1.3. El grupo de reflexión

A continuación, haremos una breve revisión de los principales fundamentos del Grupo de Reflexión para poder ubicar algunas líneas generales de la propuesta de trabajo del Programa que nos ocupa, ya que usualmente no se tiene una idea sobre ello y se suele usar el sentido común para tratar de explicar(se) su funcionamiento, de forma que se generan imágenes simples, tales como pensar que un Grupo de Reflexión es sólo un grupo de personas "platicando", más como un ejercicio catártico sobre un problema dado que con otra finalidad más específica. Comenzaremos por lo básico, el fenómeno grupal.

¿Cuál es el beneficio del trabajo en grupos? Los grupos en general, son un instrumento clínico que ofrece variadas posibilidades va que se pueden buscar efectos terapéuticos de manera directa o indirecta y la utilización del "plus" que ofrecen las situaciones grupales para la elaboración de distintas problemáticas v/o para el proceso de aprendizaje. Posteriormente al grupo primario, el individuo integra otros grupos de pertenencia y de referencia, que inciden en la producción de nuevas identificaciones y mantienen el apuntalamiento del psiguismo. Los apoyos (muchas veces en forma silenciosa) son necesarios para el sostenimiento de la identidad personal y se ponen en juego especialmente en las situaciones de crisis y cambios. El psiguismo está constituido como un grupo, o grupos internos, por internalización de la matriz intersubjetiva. Al integrar grupos para el desarrollo de sus distintas prácticas sociales, el sujeto pone en juego su propia estructura grupal interna para establecer sus relaciones intersubjetivas. Por eso, tanto en las situaciones de crisis social, personal o cuando está afectada o amenazada la corporeidad, el grupo juega un papel relevante como sostén que está al margen de todo dispositivo técnico intencionalmente desarrollado con fines terapéuticos, y es uno de los plus que la situación grupal otorga.

Cuando en una situación de pérdida, de crisis o de catástrofe, fallan los grupos de pertenencia habituales, el agrupamiento permite reconstruir este apoyo. Todo grupo ofrece, por la presencia de los otros, múltiples espejos que generan una vivencia inicial de angustia y temor a la despersonalización, pero luego permiten una visión de aspectos del sí mismo y un enriquecimiento en la trama identificatoria. Los grupos que se organizan deliberadamente con objetivos psicoterapéuticos generales o específicos o para el abordaje de las ideas y emociones latentes que están presentes en el desarrollo de toda situación grupal y que pueden estar basados en distintos modelos teóricos y técnicos requieren dispositivos específicos para su desarrollo, según sus objetivos (Edelman y Kordon, 1996).

¿Qué entendemos por dispositivo? El conjunto de condiciones normativas de una tarea a desarrollarse: número de integrantes, tiempo de las reuniones y frecuencia de las mismas, duración limitada o ilimitada del funcionamiento del grupo, pero más especialmente el tipo de intervenciones de los coordinadores del grupo. Según cuál sea el dispositivo grupal se producirán determinados efectos y se verán con mayor o menor intensidad ciertos fenómenos. Ser terapeuta de grupo, o coordinador



de un grupo no terapéutico, requiere de una formación específica, teórica y práctica. No es lo mismo manejarse en el encuadre bipersonal característico de la psicoterapia individual, por ejemplo, que la trama que se establece, entre todos, en un grupo. La carencia de esta formación específica lleva habitualmente al fracaso de los objetivos del grupo. Para efectuar un cierto ordenamiento, los grupos se pueden clasificar en terapéuticos y no terapéuticos de acuerdo a sus objetivos.

¿Qué podemos entender como un Grupo de Reflexión? Los grupos de reflexión, definidos como grupos de entrenamiento y aprendizaje (AAPPG, 1970), reconocen su antecedente en los grupos operativos (Pichon-Riviere, 2007), que se originaron como grupos de aprendizaje, donde la tarea grupal es definida como aprender a pensar en términos de resolución de las dificultades creadas y manifiestas en el campo grupal, y están basados en los conceptos de emergente y portavoz. El portavoz es aquel que en el grupo, y sin conciencia de ello enuncia algo que es signo de un proceso grupal que hasta ese momento ha permanecido latente o implícito, es el denunciador de los aspectos latentes. En el grupo operativo se irían resolviendo los obstáculos que dificultan el aprendizaje, que consiste en el aprendizaje la posibilidad de abordar un objeto, apoderarse instrumentalmente de un conocimiento para poder operar con él, disolviendo las resistencias al cambio que se consideran siempre presentes.

Los grupos de reflexión se utilizan para abordar situaciones grupales frente a diferentes problemáticas específicas, trabajando en el orden de los fenómenos transubjetivos. Es decir, se trabaja con relativa independencia de las características de personalidad de los miembros de dicho grupo, y estas no son interpretadas. Además del abordaje de problemáticas institucionales y de la consideración de la estructura de rol, es de un grupo que realiza una determinada tarea, los grupos de reflexión permiten el entrenamiento e investigación de la grupalidad en sí misma. Son también un instrumento útil para grupos de personas que viven una cierta problemática común y tienen que afrontar diferentes recursos personales para encararla. Algunos los consideran un recurso importante de prevención en salud mental. Al no tener los grupos de reflexión objetivos terapéuticos, y por lo tanto, no considerarse sus integrantes pacientes, el deslizamiento hacia interpretaciones personalizadas puede resultar persecutorio o confusional para los que participan en ellos. Pero si la coordinación es eficaz, se pueden producir efectos terapéuticos debido a ese "plus" grupal antes mencionado, a las modificaciones de ciertos estereotipos y al intercambio de información cuando se abren las posibilidades de recibirla (Edelman y Kordon, op. cit.).

¿Cuáles son los puntos clave que lo hacen diferente a un grupo terapéutico? Partiendo de la base del "grupo operativo" se identifica una cierta oposición al uso entre grupo operativo y el grupo terapéutico, que bien puede fundarse en una desmarcación del eje de la "salud" o bien, en la postulación de un núcleo básico universal según el cual, todo grupo si es operativo tiene, entre otros efectos el terapéutico, aunque la curación no figure expresamente entre sus intenciones. Este eje principal de alejamiento de la "salud" se basa en que tiene una tarea a cumplir, y ésta es el organizador principal del grupo. Desde allí se puede decidir una diferencia de fondo con la perspectiva curativa o terapéutica (a menos que ésta tenga una tarea explícita centrada en la remodelación psíquica de los integrantes), la dimensión del trabajar, en su oposición con la de trabajar-se.

El eje de la tarea, en su generalidad y universalidad, es un punto que conecta al agrupamiento con la circulación social de prácticas y por lo tanto, con significaciones sociales que nunca van a poder reducirse a contenidos y procesos psíquicos. Este tipo de dispositivos son típicos de las intervenciones psicosociales, puesto que se trata de estrategias que dan respuesta a ciertas urgencias y necesidades sociales. Se trata, sobre todo, de construir diferencialmente un dispositivo que respete y se ajuste a la singularidad del campo y tener en cuenta permanentemente las propias implicaciones históricas y políticas, pero también libidinales, de los operadores de grupo y un trabajo crítico sobre ellas (Bonano, 2001).

¿Cuál es su relación con la perspectiva de género, la teoría ecológica y la violencia familiar? Es aguí donde la perspectiva ecológica cobra sentido en su aspecto de abordaie interpersonal, en este caso, en el trabajo con un dispositivo grupal de Reflexión, al abordar la tarea común de trabajar para desarticular los factores ambientales que tiene influencia en los sujetos, sus identidades, su creencias, valores, vida emocional, corporal y especialmente, en sus prácticas compartidas en torno a las violencias de género y familiar. Al introducir la dimensión de lo histórico-contextual en el análisis grupal derriba las fronteras del grupo, al guiar la reflexión más allá de un análisis "microsocial" e integrarlo con los aspectos "exo y macrosistémico" del grupo. Este tipo de reflexión colectiva implica un análisis político sobre lo "naturalizado" y las nuevas posibilidades de los grupos y los sujetos insertos en ellos. Así, el campo de análisis no se restringe a las personas, a las interacciones entre ellas, ni al grupo como objeto único de reflexión común. En suma, el vínculo intra e intersubjetivo no es separable de la reflexión crítica de los procesos sociales y sus significaciones. No hay elaboración psíguica sin un procesamiento socio-histórico colectivo. No hay transformación socio-histórica sin destitución de las subjetividades instituidas, incluida la de los operadores de los grupos.

Según lo anterior, podemos describir a este dispositivo como un conjunto heterogéneo que encuentra su consistencia en un eje estratégico: la destitución de subjetividades instituidas. Ello implica, además de una posición teórica de referencia, el proceso grupal de desconstrucción o desmontaje de subjetividades instituidas, para nuestro caso, identidades de género (entre otras) dominantes y opresivas construidas en determinados contextos históricos, y la apertura a la subjetivación de nuevas posibilidades de identitarias y sus prácticas no violentas. Para esta propuesta de programa intervención, retomamos los principios del dispositivo de grupo de reflexión y algunas de sus características, las cuales podemos describir de la siguiente forma:

 Debido a su variabilidad en cuanto a las posibles problemáticas a trabajar, permite abordar las tramitaciones subjetivas de situaciones de orden sociohistórico y cultural.



- Cuestiones estratégicas, que definen el desempeño de la coordinación de los grupos con orientación a identificar y desmontar los significados detrás de la problemática común: la elucidación de las significaciones sociales.
- Iniciar la tarea grupal a partir de disparadores, propuestos por el equipo coordinador y elegidos desde la particularidad del problema a tratar.
- Número de integrantes variable, teniendo como máximo 20 y coordinación compartida entre por lo menos dos coordinadores.

Al ser el Grupo de reflexión la base de nuestra propuesta de intervención con hombres que ejercen violencia, es decir, al ser un conjunto heterogéneo de condiciones seleccionadas estratégicamente para desconstruir o desmontar identidades construidas históricamente, nos permite la integración de otras condiciones necesarias y específicas para este trabajo, las cuales llamaremos componentes. Estos componentes que mencionamos anteriormente para las experiencia de los programas de intervención con hombres que ejercen violencia, son producto de la investigación y experiencia de trabajo a nivel internacional y nacional desde hace por lo menos 20 años y abordan los principales factores que se asocian a las prácticas violentas de los hombres en las relaciones de pareja y familiares.

¿Qué elementos o componentes se trabajan en los Grupos de Reflexión de este Programa? Los componentes centrales que delinean el carácter de la intervención y que unen al grupo son: un componente educacional, otro de abordaje cognitivo, uno más para el manejo emocional, otro conductual en donde también se aborda la experiencia del cuerpo, y finalmente, el que se dirige a trabajar aspectos específicos de la historia de vida relacionados con los ejercicios violentos. Es sobre los principales factores que caracterizan la problemática sobre los que incidirá cada uno de los componentes mencionados, es decir, en varias "dimensiones" de manera articulada para responder a la complejidad del comportamiento violento en cuanto a su entendimiento, expresión y soluciones.

En los ejercicios de violencias de los hombres contra las mujeres, independientemente de las manifestaciones de éstas, permanecen activas en el agresor las dimensiones de su triple sistema de respuesta: una dimensión cognitiva o mental, una dimensión fisiológico-emocional y otra conductual-motora. Esa triada dimensional configura todo comportamiento violento y cualquier paquete terapéutico debe incorporar, ineludiblemente, componentes destinados a su desactivación. Además, a esta tríada terapéutica hay que añadir un cuarto componente, el componente educativo, destinado a anular el eje ideológico sexista (Grupo 25, 2006) y para este programa, se integra el componente destinado a la identificación y desarticulación de los significados asociados a la violencia que tienen su origen en experiencias de vida que podríamos considerar traumáticas.

El dispositivo de intervención de este Programa tiene un componente educativo, el cual implica una visión teórica a partir de la cual se desconstruyen las identidades asociadas las prácticas violentas y que se basa en la perspectiva de género; una segunda condición o componente es el que se dirige al trabajo específico sobre ciertas estructuras de pensamiento que inciden en la génesis del problema, ello implica el trabajo sobre aspectos cognitivos; otro componente se dirige específicamente a la modificación de las esferas comportamental y corporal de los sujetos mediante el uso de técnicas específicas para ello; un cuarto, provee de herramientas para el sostén y elaboración de las condiciones emocionales implicadas en este tipo de prácticas y procesos de cambio; y finalmente, se integra un elemento dirigido al apoyo de los procesos de resignificación de los sentimientos asociados a los ejercicios de violencia y que tienen su génesis en la historia personal de victimización.

Mediante la incorporación de las condiciones o componentes seleccionados para el abordaje de esta problemática se responde a las necesidades específicas que han sido identificadas para esta población y funcionan bajo la lógica y objetivo del Grupo de reflexión: la desconstrucción o desmontaje de identidades construidas socialmente con miras a impactar en una problemática de interés colectivo, es decir, las prácticas violentas en las relaciones familiares que se inscriben en gran medida dentro de la violencia por razones de género. Los componentes mencionados se describirán más ampliamente en el apartado correspondiente, así como las indicaciones para guiar las narraciones grupales en el sentido del Grupo de reflexión en cada una de las sesiones y en la utilización de las técnicas y disparadores de reflexión.



2. Los objetivos y componentes del Programa

1.1. Los Objetivos del Programa

El objetivo general del Programa *Caminando Hacia la Equidad* es: que los hombres participantes construyan un compromiso permanente con detener su violencia en su relación de pareja y con sus hijas e hijos.

Los objetivos específicos que los usuarios deberán alcanzar son:

- 1. Que identifiquen y cambien sus creencias distorsionadas que están asociadas pensamientos de superioridad sobre la pareja y las hija(s) e hijo(s)
- 2. Que detengan sus comportamientos violentos contra la pareja e hijo(s) e hija(s)
- 3. Que identifiquen las consecuencias de su violencia en su pareja e hijo(s) e hija(s)
- 4. Que reflexionen sobre el impacto de la violencia en su cuerpo
- 5. Que identifiquen y modifiquen los principales aprendizajes de la violencia en la sociedad y su historia personal
- 6. Que reconozcan y manejen su experiencia emocional de manera asertiva
- 7. Que generen pensamientos de equidad de género con sobre ellos mismos, su pareja y las hija(s) e hijo(s)
- 8. Que generen comportamientos de equidad de género con sobre ellos mismos, su pareja y las hija(s) e hijo(s)
- 9. Que identifiquen los beneficios de parar su violencia
- 10. Que aprendan a convivir de manera equitativa con la pareja y familia

Como podrás ver, los objetivos identifican tres momentos en los hombres. el primero es la relación con la pareja e hijos/as, en donde se puede observar que se identifican creencias y prácticas de violencia. El Programa propone que los hombres las identifiquen y las paren. En segundo lugar los hombres profundizan en su experiencia personal a traés de identificar las repercusiones de la violencia en su cuerpo, y los aprendizajes socuales donde surgen varias fuentes: desde la historia de vida en la familia, hasta el entorno social actual. ese donde vienen. Asimismo que identifi-

quen su experiencia emocional y aprendan a regularla, particualrmente en dolor del duelo. Finalmente, se solicitya que los asistentes generen pensmaientos de equidad de género, comportamientos, y que en general vean los beneficios de convivir con equidad.

1.2. Componentes del Programa

Anteriormente se habló de manera general sobre los múltiples componentes que se incorporan al dispositivo del grupo de reflexión, a continuación, y basándonos en criterios de buenas prácticas con esta población (Grupo 25, 2006) los describiremos de manera más detallada:

- 1. El componente educativo trata sobre el aprendizaje de la violencia de género v sus alternativas. Consiste en que los asistentes a los grupos identifiquen el ejercicio de la violencia contra su pareja de manera que se hagan responsables de sus actos violentos. La reeducación atraviesa todo el proceso de intervención y se da en por lo menos tres dimensiones: i) se reconoce que se aprendieron mandatos y prácticas de violencia en su proceso de socialización desde la infancia hasta la adultez; ii) se reconoce que los mandatos sociales de género pueden desaprenderse, y se puede iniciar uno nuevo de aprendizaje de nuevas ideas y prácticas para detener las prácticas de violencia; v iii) se reconoce que éste proceso no es lineal, es contradictorio, ya que hay avances y retrocesos, además de que es el comienzo de un trabajo que puede durar varios años, y donde el grupo sienta las bases para el ejercicio de nuevas prácticas equitativas a la vez que el usuario debiera de ejercitar cada nueva experiencia de conflicto como una posibilidad para aprender tanto a detener su violencia, como ha manejar sus prácticas de no violencia. El construccionismo social sustenta gran parte de este componente, ya que propone la descontrucción de las identidades masculinas de los hombres, en este caso, a través de la intervención en su subjetividad y sus prácticas, la cual es un proceso de desmontaje/reconstrucción de la identidad tradicional asumidas a lo largo de la historia personal. Al modificar- sus referentes identitarios alrededor de los cuales ejerce violencia, y su propio autoconcepto, los hombres realizan nuevas prácticas alternativas al control y dominio; así mismo, al ejercer nuevas prácticas de equidad, reconfiguran su autoconcepto y la dimensión valorativa de éste.
- 2. El componente cognitivo sirve para identificar y desactivar el modelo mental sexista sobre la violencia de género. En la sociedad existen ideas y creencias construidas socialmente sobre mujeres y hombres, y sobre la relación entre ellos/as. Las ideas que se construyen alrededor de la masculinidad dominante o estereotipada señalan que los hombres debieran ser fuertes, duros y no demostrar emociones; y que la relación con las mujeres debe ser de abuso, alejamiento, y de uso sexual de sus cuerpos, y que ellas debieran de trabajar en casa y alejarse de los espacios públicos, como el comercio, el servicio público, la empresa, la ciencia, la academia, etc. Asimismo, esta propuesta de masculinidad señala que los hombres debieran competir entre ellos y no expresar ningún tipo de sentimiento.; El componente cognitivo del programa está destinado a desactivar este modelo mental que sustenta y articula el comportamiento violento masculino contra la mujer y busca incluir herramientas de psicología cognitiva deconstructiva destinadas a trabajar sobre las ideas

sexistas, sobre las distorsiones y sesgos cognitivos, sobre sus actitudes y motivaciones, y sobre su identidad.

- 3. El componente conductual-corporal. Este aspecto de la intervención consiste en disminuir conductas violentas y ejercitar habilidades para el desarrollo de vínculos más igualitarios. Está dedicado a identificar y modificar los patrones de conducta elaborados por el hombre que ejerce violencia para aplicar sus tácticas de control, aislamiento y dominación sobre una mujer y otros familiares. Se busca desmontar estas prácticas de abuso, y ejercitar habilidades de equidad de género que buscan la regulación de los actos en el momento de conflicto para el manejo del estrés, la negociación, la identificación, expresión y canalización emocional, y en general el establecimiento de relaciones equitativas. Para complementar la experiencia del cuerpo con relación a los ejercicios de violencia que se manifiestan en varias direcciones, se incluye un componente corporal, que tiene como objetivo la resignificación de la relación de los hombres con su cuerpo y el de las mujeres. Se busca que resignifiguen la relación que tradicionalmente han mantenido con su cuerpo, por ejemplo, que se den cuenta de los costos del trabajo excesivo, y los costos de no asistir al médico y no cuidar su salud en general –sobrepeso, mala alimentación, falta de ejercicio, etc--. Asimismo, que estén atentos al ejercicio abusivo de su sexualidad, y reconozcan la propia erotización, el placer y su propia vulnerabilidad ante un ejercicio irresponsable de la misma. Principalmente, se busca que resignifiquen su relación con el cuerpo de las mujeres, detengan las prácticas de abuso, y ejerciten la equidad y el respeto con éstas.
- 4. El componente emocional consiste en modificar asociaciones emocionales con la conducta de la violencia. Existe un aprendizaje social que modela la respuesta emocional de los hombres, y que se hace visible fisiológicamente en los cuerpos de éstos y su bienestar psicológico. Pretendemos entender y modificar las asociaciones emocionales ligadas al modelo mental tradicional y a las prácticas de violencia del hombre que maltrata. En esa línea, buscamos que los hombres reconozcan la experiencia emocional --como ira, frustración, impotencia, celos y miedo—relacionada con su ejercicio de violencia, y que ejerciten tanto una comprensión más amplia de sus emociones, como una regulación al expresarla, de forma tal que los sentimientos sean un vehículo de autoconocimiento y de establecimiento de relaciones equitativas.
- 5. El componente sobre la historia personal: se dirige a construir nuevos significados sobre la historia personal relacionada con la violencia. Este componente parte del supuesto de que los hombres reproducen prácticas violentas no sólo porque hay un aprendizaje social masculino, sino también porque en el momento del conflicto con la pareja, los hombres "reviven" sentimientos y "reproducen" prácticas que vivieron en su infancia y adolescencia, en donde en algunas ocasiones ellos fueron víctimas de violencia. Buscamos que los hombres identifiquen cómo reproducen el malestar emocional y las prácticas en los eventos actuales de violencia contra la pareja o hijos e hijas. Así, proponemos desmontar los significados históricos detrás de los sentimientos que juegan un papel fundamental en las prácticas violentas.

1.3. Los temas de trabajo y competencias del Programa

A partir de la propuesta multidimensional y multicomponente con perspectiva de género, se busca que el trabajo de los usuarios del programa gire en torno a temas estratégicos de acuerdo al fenómeno del ejercicio de la violencia contra la pareja y otros familiares. Debido a esto, se revisan los siguientes temas:

- a. Las creencias dominantes y distorsionadas sobre paternidad, el concepto y el ejercicio de la autoridad, la educación; las mujeres y los hombres en las relaciones de pareja y la familia; la violencia, el conflicto y la agresión/resistencia.
- b. La lógica de dominación y servidumbre en las relaciones de pareja y familiares a partir de los factores género y edad, y su relación con las creencias y la violencia; las manifestaciones de violencia y las diversas estrategias de coerción que se utilizan contra la pareja, hijas e hijos.
- c. Las conductas violentas, el enojo, el conocimiento del cuerpo en las experiencias violentas y de comunicación en la relación.
- d. Los daños generados por las violencias en la pareja, las relaciones familiares y en ellos mismos y la violencia contra las mujeres en la comunidad y el trabajo.
- e. Las pérdidas en las relaciones con la pareja y familia por los ejercicios de violencia y las creencias sobre una pareja, familia y masculinidad ideales.
- f. Los aprendizajes de la violencia de género contra la pareja e hijos e hijas a partir de la historia personal en la familia de origen y hombres importantes.
- g. La resignificación de las experiencias ligadas al aprendizaje de la violencia contra la pareja y familia a partir de la historia de vida y victimización.
- h. La vivencia de los eventos de violencia.

La revisión de los temas arriba expuestos va encaminada a que los usuarios desarrollen competencias o habilidades principalmente de tres tipos: individuales, mixtas y relacionales. Aunque las habilidades que los hombres aprenden pueden se pueden traslapar entre lo individual y lo relacional, las separaremos para su mejor comprensión. Por su parte, las competencias mixtas son aquellas que brindan habilidades para ejercitarlas con relación al mismo usuario, pero también con relación a la pareja y los hijos/as. Usualmente son aquellas con las que se trabaja inicialmente en los grupos de hombres, pues tratan de identificar principalmente creencias dominantes sobre el género que justifican las prácticas de violencia. Sin embargo, no son exclusi-

vas para usarse en éste momento, pues las prácticas de violencia continúan a lo largo del proceso, aunque van disminuyendo gradualmente.

Como podemos ver, en el siguiente cuadro se revisan ciertas competencias que son principalmente de tipo cognitivo y conductual, éstas buscan que los hombres identifiquen, por ejemplo, las prácticas de violencia que ejercen con sus parejas e hijos/as, pero también contra ellos mismos; las ideas dominantes sobre sus parejas e hijos/as, pero también hacia ellos mismos. Finalmente, que detengan las prácticas de violencia contra sus parejas e hijos/as, y también aquellas las que ejercen hacia ellos. A continuación se presentan las habilidades o competencias mencionadas:

Competencias Mixtas: focalizados en la persona y/o la relación

Nivel	Componente	Competencia	Tema
Micro	Cognitiva	Identificar los tipos de	Tipos de violencia y estrategias
Individual y		violencia y las diversas	de coerción con ellos mismos y la
Relacional		estrategias de coerción	pareja e hijos/as
Micro	Cognitivas	Modificar creencias	Creencias sobre la sobre ellos
Individual-		dominantes y	mismos y sobre la pareja e hijos/
Relacional		distorsionadas	as
Micro Individual- Relacional	Conductual	Detener las conductas violentas y las diversas estrategias de coerción	Que usa contra él mismo, su pareja e hijos/as

Por otro lado, están las habilidades o competencias focalizadas en cambios individuales. En estas se busca que los asistentes centren su trabajo en ellos mismos, focalizando los esfuerzos en tres componentes: manejo emocional, manejo corporal e historia de vida. Estas no están en detrimento de las anteriores, más bien, las amplían y profundizan su rango de acción hacia un proceso de individuación, donde buscamos cambiar el foco de la reflexión: de la relación de violencia hacia la comprensión de porqué se ejerce violencia. El siguiente cuadro nos ofrece la lista de éste tipo de competencias:

Competencias Individuales: focalizadas en la persona

Nivel	Componente	Competencia	Tema
Micro Individual	Emocional- conductual	Manejar el enojo	Emociones y reconocimiento del enojo
Micro Individual	Emocional	Elaboración de duelos por los ejercicios de violencia	Emociones y el dolor ante pérdidas individuales y familiares
Micro Individual	Cuerpo	Ejercitar el reconocimiento del cuerpo en el momento de la violencia	El cuerpo y el enojo



Micro Individual	Conductual –cuerpo	Ejercitar la relajación y el conocimiento del cuerpo en el momento de la violencia	Relajación del cuerpo
Micro Individual	Historia de Vida	Identificar los aprendizajes de la violencia en la historia personal	Aprendizaje de la violencia
Micro Individual	Historia de Vida	Resignificar los aprendizajes de la violencia en la historia personal	Resignificación de la violencia

Como podemos observar se busca que los hombres logren primero la visibilización de cómo se ejerce violencia hacia su pareja (competencias mixtas), y posteriormente que se ejercite la comprensión y el entendimiento de porqué esas prácticas de violencia a través de comprender sus sentimientos, la reacción corporal y su historia de vida. Como decíamos, éstas se articulan con las primeras competencias, no las desplazan.

Finalmente, tenemos las competencias individuales focalizadas en la relación. A diferencia de las primeras, éstas buscan mejorar las habilidades en la relación, y no son aplicables en lo individual; y a diferencia de las segundas, no buscan comprender el origen del ejercicio de la violencia, sino que buscan mejorar el vínculo con la pareja y los hijos/as.

Competencias Individuales: focalizados en la relación

Nivel	Componente	Competencia	Tema
Micro Relacional	Cognitiva	Reconocer las consecuencias de la violencia contra las mujeres	Consecuencias de la violencia contra la pareja e hijos/as
Micro Relacional	Cognitiva	Adquirir conciencia de las dimensiones de los daños generados por las violencias	Daño hacia la pareja e hijos/as
Micro Relacional	Cognitiva	Generar empatía con la mujer que ha vivido violencia	Empatía con la pareja e hijos/ as
Micro Relacional	Cognitiva	Hacer conciencia de las pérdidas y ganancias en el ejercicio de la violencia	Pérdidas y ganancias de la violencia con la pareja e hijos/ as
Micro Relacional	Cognitiva- conductual	Desarrollo de comunicación asertiva	Comunicación con la pareja e hijos/as

Se observa cómo estas habilidades o competencias buscan construir un puente con las mujeres que han vivido violencia, particularmente con la pareja y los hijos/as. Para ello, se busca reflexionar sobre las consecuencias de la violencia, el daño que ha generado, y a partir de ello, generar empatía con la familia. Asimismo se ejercitan habilidades de comunicación y de balance de los actos de la violencia en la relación. Estas competencias no se ejercitan al final del programa, se articulan con las anteriores durante el desarrollo de las sesiones con el fin de que los asistentes ejerciten diversas habilidades, y puedan ver, comprender y cambiar su violencia desde una mirada no lineal, sino individual, relacional y por tanto compleja.



3. EL PROCESO GRUPAL Y DEL PROGRAMA

1.1. Grupo abierto

Así como existen diferentes tipos de dispositivos de trabajo grupal, que por ejemplo, se usan para trabajar con hombres que ejercen violencia, también existen diferentes tipos de grupo a elegir según los objetivos y necesidades de la iniciativa de trabajo y el fenómeno a trabajar. Así, tenemos grupos cerrados, semi-abiertos y abiertos, los cuales hacen referencia a los criterios para el ingreso de las personas a estos, por ejemplo, restringido después de determinada sesión (Cerrado), los que ya están conformados y en los que pueden ingresar sólo ciertas personas que cumplen determinados criterios (Semi-abierto), y los que reciben a las personas que cumplen con los criterios de inclusión en cualquier momento (Abierto).

Para este programa se utilizan grupos abiertos, debido principalmente, a la necesidad de tener una opción permanente para incorporar a los hombres en todo momento, es decir, no sólo en los momentos de crisis cuando la pareja le ha puesto un ultimátum, o cuando la violencia se ha ejercido de manera desmesurada, sino también, cuando están en un momento reflexivo y deciden buscar apoyo. En los grupos cerrados, donde es usual que se cuente con una lista de espera, es posible que los hombres desistan de su interés momentáneo, ya que su crisis o momento límite, o su momento reflexivo ya ha sido paliado o solucionado de alguna forma. Debido a esto, ante la falta de recursos y opciones institucionales, y reconociendo los diversos momentos en los cuales los hombres solicitan ayuda, en este programa decidimos utilizar grupos abiertos para el trabajo con hombres que ejercen violencia.

1.2. La lógica de la reflexión del grupo

Para el trabajo cara a cara con los hombres en grupo de reflexión es de suma importancia recordar que la dinámica grupal se dirige a cumplir una tarea específica, y que ésta tiene relación con una problemática social que el grupo comparte, es decir, la violencia familiar y la participación de éstos al ejercerla. Ello es importante, ya que la reflexión de los usuarios de grupo se dirigirá a construir un discurso reflexivo para encontrar solución(es) al problema que representa su ejercicio de violencias en las relaciones de pareja y familia, y no a un problema psicológico individual. De esta forma, reconocemos que éste proceso implica una mirada hacia sí mismos (que a su vez permitirá identificar, contextualizar, dar explicación y resignificar los hechos de su vida cotidiana presente y pasada que se relacionan con el problema social a enfrentar), pero también un trabajo colectivo en el grupo para reflexionar y construir nuevas habilidades para enfrentar un problema social común a estos hombres y sus familias.

En la operación del grupo de reflexión para este programa, se parte de ejercicios vivenciales que van de lo individual a la reflexión grupal, y después se da la retroalimentación basada en la teoría y las experiencias por parte de los facilitadores sobre la problemática de los ejercicios de violencia en las relaciones familiares. Ante ello, cada hombre reflexiona sobre sus propias posibilidades y recursos dentro de su contexto de vida para construir posibles soluciones, y comparte en algunos casos con el grupo éstas reflexiones y recuerdos. Con base en esto, se genera una nueva dinámica reflexiva donde los asistentes se enriquecen mutuamente, comparten experiencias y se nutre más la reflexión; es decir, se pasa de la experiencia de vida, a la reflexión grupal, apoyos teóricos y aquellos apoyos surgidos de la experiencias, para que cada hombre regrese a la propia experiencia individual e ir construyendo las posibles soluciones.

¿Cuáles son los contenidos de este proceso reflexivo? En él se generan varios. Por una parte los hombres expresan y escuchan sus experiencias, y al hacerlo encuentran nuevas alternativas, pero también descubren aciertos y errores de otros y de ellos mismos. Se confrontan y cuestionan sus propias creencias y conductas. La teoría y las experiencias aportadas por el facilitador no solo enriquecen las experiencias, sino que además cuestionan y validan algunas. Al hacerlo se aportan nuevos elementos: no sólo las ideas y las conductas, también la experiencia corporal, las emociones y la historia de vida de ellos mismos, de la pareja e hijas e hijos que influye en este proceso de apropiación. Así, la construcción de las alternativas se da en un proceso enriquecido por diversos factores, donde el foco de atención del facilitador es el cuestionamiento a las prácticas de violencia y el reconocimiento de los esfuerzos por detenerlas.

De esta forma, la apropiación de las técnicas del programa se da en un contexto dinámico donde el paso de lo individual a lo grupal es el eje de la reflexión donde se involucran emociones, ideas, sensaciones corporales, historias de vida y conductas que apoyan o interfieren con ese aprendizaje. Los hombres que muestran mayores

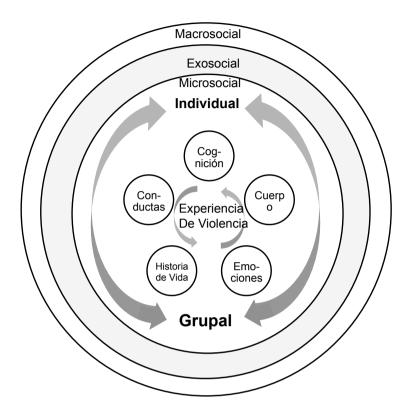
disposiciones de cambio son aquellos que logran profundo proceso individual y al mismo tiempo, aportan a las reflexiones colectivas, de tal forma, que brindan al grupo el sentido y dirección. En otras ocasiones, hay hombres que no aportan grupalmente en este sentido y se sienten excluidos del grupo ante determinados comentarios y confrontaciones. Para logar una mayor disposición al cambio, la facilitación debiera llevar la reflexión no sólo de lo individual a lo grupal, sino que además cuidar la incorporación en las reflexiones de los elementos cognitivos, emocionales, sobre la historia de vida, la experiencia del cuerpo y los propios actos. En el adecuado o inadecuado manejo de éstos niveles se promueve, o bien, una responsabilidad producto de una conciencia de los propios actos de género, o un apego exclusivo a la culpa y el temor

Para comprender la lógica del grupo de reflexión en este programa, es importante tener en cuenta que al equilibrio de estos ejes en el trabajo con los hombres, se añade que las reflexiones en el espacio grupal están moviéndose de manera constante en los ejes multidimensionales de la ecología: en algunos momentos se habla de las creencias sociales (macro), en otros momentos de las personales (micro); en otros momentos de las experiencias de violencia institucional o familiar (exo) y en otros de la violencia cultural (macro) o interpersonal (micro). De esta manera y con el enfoque de género, en el programa se busca construir un entendimiento social de la práctica individual de la violencia contra las mujeres. Esto es, se privilegia la reflexión sobre las prácticas de abuso de los hombres contra las mujeres, y desde ahí se promueve una comprensión de las relaciones de poder, donde, por ejemplo, aquellas prácticas que ella realiza desde el enojo, son diferentes a las que él realiza para controlar, esto es, se trabaja en el grupo diferenciando las acciones de resistencia de las de violencia, para romper con el establecimiento del control en las relaciones.

Como vemos, la propuesta del grupo de reflexión pasa por una lectura política, donde las relaciones de opresión contra las mujeres son develadas y problematizadas al incorporal diversos ejes de análisis en el trabajo grupal (la reflexión individual-grupal, el aspecto cognitivo, el emocional, el corporal, de la historia de vida y el reconocimiento de los actos; así como por los niveles macro, exo, o microsociales). Desde estos ejes, la facilitación busca ordenar las experiencias del discurso grupal para que los hombres logren diversas lecturas que les permitan comprender las dimensiones y diversas formas de la opresión, principalmente por razones de género.

El siguiente esquema ilustra los ejes bajo los cuales se mueve el ejercicio de la facilitación:

Proceso de Facilitación de un grupo de reflexión del programa



Otra característica del grupo de reflexión es que el facilitador/a se asume como una persona que comparte o no, características y experiencias con el grupo a partir de su condición humana, y ello la hace asumir su condición como sujeto social que está posicionado de determinada manera ante la problemática a tratar. Es importante ello, ya que, a diferencia del entrenamiento tradicional que muchas personas reciben en las universidades u otros procesos para trabajar cara a cara con este tipo de poblaciones, no se trabaja desde un lugar de terapeuta, o maestro, sino, desde uno que pretende ser lo más horizontal posible, al asumirse como "persona" hombre o mujer frente a grupo, pero con un papel específico y de mayor responsabilidad, y por ello, mayor poder sobre los otros miembros. Esta mínima diferencia de poder frente al grupo es la que permite coordinar o facilitar los procesos de los usuarios. A esta horizontalidad, se suma la condición genérica: los hombres facilitadores, al igual que los asistentes, se asumen como hombres que también pueden haber ejercido violencia contra su pareja en algún momento cercano y/o lejano, y la asistencia al grupo también es para ellos un ejercicio de identificación y aprendizaje de alternativas a su propio ejercicio de violencia contra la pareja e hijos/as; en el caso de las facilitadoras, como mujeres se facilita desde el reconocimiento de que han vivido situaciones de violencia, que han entrado a un proceso reflexivo y de empoderamiento, y desde esta posición pueden compartir con los hombres el impacto de la violencia y sus consecuencias en sus cuerpos y su subjetividad.



El siguiente fragmento nos permite ejemplificar los dos aspectos comentados, sobre los diversos ejes de reflexión en torno a una tarea grupal y el lugar desde donde se facilitan los procesos de los hombres:

USUARIO 1: ...a partir del ejercicio me he dado cuenta que muchos de mis pensamientos no tienen razón de ser, me hacen sentir mucha rabia, tristeza y no se detienen cuando aparecen.

FACILITADOR: ¿Y cómo te sientes de eso que te das cuenta?

USUARIO 1: Triste, porque veo que invento cosas en ese momento, pero feliz por darme cuenta de ello.

FACILITADOR: Gracias. ¿De qué se dan cuenta desde su propia experiencia sobre lo que nos comparte el compañero?

USUARIO 2: Yo me identifico con Pedro porque a veces tengo pensamientos que me dan mucho enojo y me duele hasta el estómago.

FACILITADOR: ¿Y cómo te sientes de eso que te das cuenta?

USUARIO 2: Me da miedo por mi salud.

FACILITADOR: Como podemos observar a partir de lo compartido por Pedro y otros compañeros, a muchos hombres nos cuesta trabajo detener los pensamientos negativos o señales de pensamiento, y eso crea en el cuerpo una respuesta general que va aumentando de grado en el malestar y al mismo tiempo, no nos permite generar pensamientos diferentes a éstos que aparecen de manera automática. Por eso es muy importante que...

En los diálogos anteriores encontramos que:

- 1. El usuario uno identifica algunos elementos de su experiencia en el ejercicio de la violencia, se le induce a identificar sus emociones y en lugar de ahondar más sobre su experiencia personal individual, se propicia la reflexión grupal a partir de la identificación de los sujetos con la experiencia compartida dentro de la problemática de ejercicio de violencia de los hombres.
- 2. Se retoman la experiencia del usuario uno, del usuario dos y de otras posibles experiencias compartidas, es decir, el discurso grupal, para hacer una devolución integrando elementos teóricos que apoyan los procesos personales que se dirigen a cumplir con la tarea: detener y desarticular los ejercicios de violencia.
- 3. El facilitador, en este ejemplo hombre, asume su condición de género y la posibilidad de vivir experiencias similares y con ello, también la posibilidad de generar alternativas ante las posibles prácticas o experiencias similares.

4. Habrá otros ejercicios dirigidos a trabajar de forma directa el manejo de emociones, o algún otro aspecto del componente emocional de estas experiencias, a diferencia del ejemplo mostrado, que se centra en el aspecto cognitivo o de los pensamientos; de forma similar, se trabajará ello de lo individual a lo grupal sin trabajar aspectos específicos de un sujeto en particular, a menos que determinado trabajo vivencial así lo contemple.

De esta manera, el proceso de facilitación de modelos multicomponente y multidimensionales implica manejar diversos recursos que generan diálogos con los usuarios en los cuales se identifican qué aspectos son más útiles para que determinado usuario en específico pueda detener su violencia, pero además, es necesario tener atención en la dinámica grupal, y ejercitar aquellos recursos que se consideren relevantes para alcanzar los objetivos de la sesión. Recordemos que el objetivo final es parar las prácticas de violencia, pero para llegar a eso, posiblemente sea necesario que a algunos asistentes se les induzca a reflexionar sobre su experiencia emocional, en otros casos, se haga énfasis en su historia de vida, y en un tercero, se le confronte con sus prácticas de abuso y con ello generar una dinámica centrada en prácticas de equidad. De esta forma, cada persona dentro del grupo se irá acercando de manera diferenciada al objetivo del programa, y los diversos niveles y componentes (ejes) de reflexión, nos permitirá facilitar que los hombres construyan ese camino de manera gradual.

Es muy importante que los hombres tengan claro los objetivos del grupo, pues para aquellos que identifican más sus sentimientos pueden llegar a creer que ése es el objetivo de su asistencia a grupo, o lo mismo para quienes resignifican experiencias dolorosas de su historia familiar. Por ello, el facilitador/a también debe estar atento a esto: la complejidad multicomponente y multidimensional con perspectiva de género no debe de perderse en el camino de la práctica cotidiana. Por ejemplo, para el usuario Juan, posiblemente sean más útiles las técnicas cognitivas al principio, y después las emocionales. Gracias a ello disminuye sus prácticas de violencia y aumenta las de equidad. Pero posiblemente para Raúl no; tal vez para él es más importante trabajar técnicas de historia de vida y gradualmente las cognitivas, y al final las emocionales. De esa manera, comienza a detener sus prácticas de violencia. Así, el o la facilitadora deberán estar atentos a estas especificidades de cada hombre para identificar cuáles herramientas son más útiles para ponérselas a su disposición o facilitárselas sin ser específicamente directivo y dentro del marco de la experiencia grupal, es decir, sobre los ejes multicomponente, multidimensional y con perspectiva de género.

Por lo tanto, en el programa buscamos un nivel de reflexión específico en cada usuario pero dentro de la experiencia grupal, la cual, posee una dinámica reflexiva propia que guarda estrecha relación con la individual.. Para ello, es importante que cada usuario genere un discurso individual y grupal acorde al objetivo del programa y no ocuparse de temas ajenos a este; así mismo, los/las facilitadores/as deben de evitar intervenir con temas ajenos al abordado en cada sesión o técnica y el desarrollo de temáticas no pertinentes a los objetivos establecidos.



Para apoyar el cumplimiento de la tarea, es decir, el trabajo de reflexión grupal con miras a desarrollar varios elementos para detener y desarticular los ejercicios de violencia, se cuenta con una estructuración determinada de la operación del programa en lo general y particular, que a su vez, pretende brindar una estructura subjetiva a los usuarios. Los hombres que ejercen violencia usualmente viven -al igual que sus parejas-- un proceso caótico y profundamente desestructurador con sus propias prácticas de abuso. El marco teórico del programa (multicomponente, multidimensional y con perspectiva de género), la lógica de aplicación del mismo, sus sesiones y sus técnicas buscan contrarrestar esa experiencia caótica. Por ello, es importante que su desarrollo, las líneas de trabajo y reflexión y observaciones de cada técnica. así como las reglas planteadas para el trabajo en grupo, sean implementados adecuadamente. Para profundizar en cómo trabajar en la sesión grupal, y conocer las técnicas, pueden consultarse las secciones "La dinámica de las sesiones" y "Listado de técnicas".

A continuación se resumen los puntos básicos de operación del grupo:

Puntos básicos para la operación del grupo

- a) Construir un discurso reflexivo individual-grupal, dirigido a encontrar solución(es) al problema que representa su ejercicio de violencias en las relaciones de pareja y familia, y no a un problema psicológico individual u otros temas ajenos a la agenda de las sesiones.
- b) Construir un discurso reflexivo complejo y dinámico en el momento de la intervención grupal, donde lo macro, exo y micro esté presente, y en donde los componentes cognitivos, emocionales, corporales, de historia de vida y conductuales puedan ser una quía de reflexión grupal e individual para detener las prácticas de violencia de los hombres contra sus parejas e hijos/as.
- La persona facilitadora se asume como un ser humano que comparte o no, características y experiencias con el grupo a partir de su condición de vida y ello la hace asumirse como sujeto social que vive de determinada manera la problemática a tratar y tiene cierta responsabilidad en su reproducción o disminución, por lo menos en el nivel microsocial.
- La persona facilitadora es una mujer o un hombre que tienen experiencias personales relacionadas con la violencia de género, y en relación con ella, es importante que estén conscientes de su papel en las prácticas de violencia en la pareja. Debido a esto, los hombres que facilitan también asisten al grupo para aprender a detener su violencia, y las mujeres facilitadoras es importante que estén conscientes del daño de la violencia y cómo salir de ella. De esta manera, ambos modelan desde su papel de género sin proponerse como modelos ideales.
- e) La persona facilitadora de procesos, hombre o mujer, tiene un papel específico y de mayor responsabilidad y poder sobre los otros miembros del grupo. Esta mínima diferencia de poder frente al grupo es la que permite coordinar la dinámica para facilitar los procesos de los
- Respetar la estructura del programa en lo general y particular. Y Cumplir con las reglas planteadas para el trabajo en grupo ya que además de estructura, generan el encuadre básico para implementar este dispositivo de intervención y condiciones mínimas de seguridad en el trabajo con esta población.
- q) Guiarse por los aspectos concernientes al desarrollo, líneas de reflexión y observaciones que se describen en cada técnica del programa y evitar la modificación de técnicas o su implementación, es decir, "vía libre para la facilitación de procesos".
- h) Hacer un uso adecuado de la técnica llamada "Confrontación" durante toda la duración de las sesiones del programa, ello implica, usarla en todos los momentos en que se juaque necesaria y al mismo tiempo, no abusar de ello.

1.3. La agenda y la dinámica de trabajo en las sesiones

Por "Agenda de trabajo" entendemos la forma en que se organiza el tiempo durante la sesión así como las actividades a desarrollar durante la misma, es decir, tiene una estructura específica. En el siguiente cuadro se muestran los ejercicios para cada momento de la agenda y su tiempo de duración, así como la duración total de cada sesión de trabajo.

Agenda de Trabajo

Apertura de la sesión	20 minutos
Trabajo vivencial 1	30 minutos
Reglas de grupo	5 minutos
Receso	10 minutos
Trabajo vivencial 2	45 minutos
Reflexión grupal	40 minutos
	T 1 1 2 1 20 1 1

Total: 2 horas con 30 minutos.

A continuación, te describimos en qué consiste cada momento de la agenda de la sesión:

Apertura de sesión.- El objetivo de esta actividad es que los hombres hagan una reflexión breve sobre sus ideas y pensamientos a partir de determinadas frases o ejercicios con el fin de ir identificando y desconstruyendo los esquemas mentales que se asocian a la violencia contra la pareja y familia. Este ejercicio se realiza al inicio de todas las sesiones, no importando en qué momento del ciclo se encuentre el grupo o si es nuevo o avanzado.

Trabajo vivencial 1.- Por trabajo vivencial 1 entendemos el contacto con emociones y sentimientos que surgen de reflexionar sobre ideas o experiencias relacionadas con el ejercicio de violencia. Con base en este momento de la agenda, es decir, siguiendo la seriación de componentes a abordar en esta parte de la agenda, se pretende incidir y dar guía al desarrollo de las competencias para alcanzar los objetivos del programa. Se propone abordar los componentes mediante el ejercicio de diversas técnicas en un ciclo de siete sesiones semanales, y teniendo la última sesión de dicho ciclo, la finalidad de revisar la evolución del proceso de intervención para identificar obstáculos y aciertos, para reiniciar nuevamente el ciclo.

Reglas del programa.- La lectura de reglas del programa es un ejercicio de suma importancia, ya que al tratarse de grupos abiertos, es necesario que los nuevos usuarios que se incorporan al grupo, conozcan las reglas de funcionamiento y se guíen por ellas; además, hay que tener presente que varias de estas reglas obedecen a aspectos específicos y necesarios para el trabajo con esta población, y por ello, debe



aplicarse en todo momento de la sesión y el programa. El hecho de que los hombres las tengan presente, te permitirá aplicarlas en el momento que lo juzques necesario y poder brindar una respuesta adecuada ante situaciones conflictivas e incluso de riesgo para tu seguridad y la del grupo.

Receso.- Para el receso es importante contar con un sanitario de fácil acceso, así como agua para beber y/o café, el cual puede estar disponible por parte de la institución o como producto de la organización de los propios usuarios. Se sugiere contar con un espacio alterno al de sesión de grupo para llevar a cabo el receso, así los hombres realmente podrán tener un momento de descanso, reflexión personal, para hablar por teléfono, posiblemente fumar o lo que ameriten sus necesidades.

Trabajo Vivencial 2/Autoevaluación.- El trabajo vivencial 2 profundiza en las experiencias de violencia, tiene varias modalidades que se explican más adelante. El objetivo central es la profundización en las experiencias de violencia (individual o grupal) a través de reconocerla, narrarla y explorar los diversos elementos que consideramos pueden ayudar a los asistentes tanto a comprender su dinámica de control y abuso, como a identificar diversos recursos que pueden usar al momento de violentar. De esta manera, se exploran los momentos en que pudieron haber optado por una alternativa no violenta en el momento del conflicto con su pareja a través de reconocer los componentes cognitivo, emocional, corporal, conductual y de historia de vida, o según sea el caso, la significación de las experiencias de abuso en términos de las relaciones inequitativas de poder, la lógica de la violencia, sus objetivos y sus iustificaciones

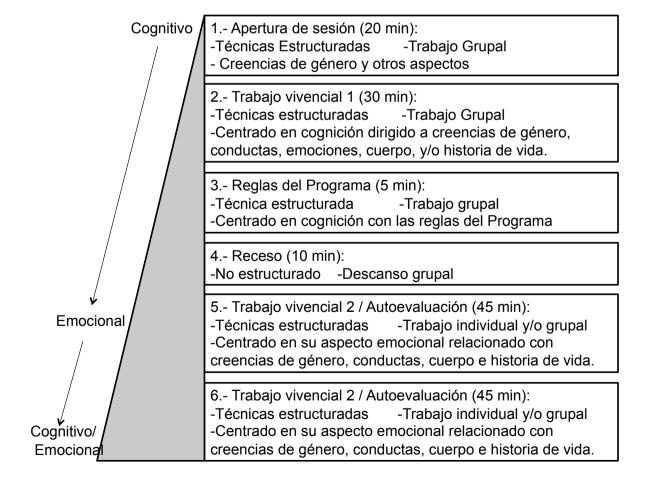
Reflexión Grupal/Desarrollo de habilidades.- El último momento de la agenda de trabajo se dirige principalmente a abrir un espacio de reflexión con una importante carga emocional donde se recupera todo lo emergido en los momentos previos de trabajo de la sesión y tiene la intención de aclarar dudas personales, profundizar en reflexiones, preguntar específicos de los procesos personales de los hombres, etc. debido a no tener una estructura específica y a encontrarse después del trabajo vivencial 2. Así, dentro de este momento se consideran las dudas conceptuales o técnicas sobre el desarrollo de las habilidades, y/o aspectos emocionales que se necesitan expresar y compartir. Otra posibilidad para este momento, es que se puede programar un trabajo para fortalecer el desarrollo de las habilidades que resultan más complicadas de desarrollar para los usuarios, y al igual que en todos los casos, está considerada una técnica específica para determinadas sesiones.

Finalmente, se deberá contar con un espacio acondicionado para realizar las sesiones de grupo, con gafetes o etiquetas identificadoras para cada usuario y las personas facilitadoras, y se sentarán en semi-círculo para comenzar la sesión; las personas facilitadoras se colocarán sentadas frente al grupo, y es el/la facilitador/a quien iniciará la sesión. Es importante que quienes coordinan el grupo estén relajados y que se presenten de 10 a 15 minutos antes del inicio de la sesión para estar de acuerdo y preparar lo que se realizará, ello incluye, tener listos los materiales a utilizar en los ejercicios según el caso lo amerite.

La sesión de grupo se realiza con un/a facilitador/a y un/a cofacilitador/a, siendo la primera quien coordina la sesión y realiza la mayor parte de procedimientos que buscan alcanzar los objetivos de este programa; también es responsable directa del grupo. Por su parte, el cofacilitador/a apoya el trabajo en la sesión, toma notas en el formato de registro de sesión para el programa, apoya en las dinámicas y con el pizarrón; retroalimenta la labor de facilitación y brinda una visión del proceso grupal y sobre los asistentes que también registra en el formato para la sesión.

¿Cuál es la dinámica de una sesión de grupo? Esta se realiza de manera vertical, en donde podemos observar la dinámica de una sola sesión en sus diversos momentos, y de forma horizontal, donde podemos ver cómo se articulan las 56 sesiones del programa.

De forma vertical, cada sesión del programa tiene una estructura específica que se divide en los seis momentos mencionados. En el siguiente esquema podemos ver la organización de los tiempos, el tipo de trabajo (individual o grupal), los componentes que más se destacan y si éste trabajo se desarrolla de forma estructurada o semi-estructurada.





Dinámica Vertical de las Sesiones de Trabajo del Programa

Este esquema muestra la secuencia de actividades en una sesión. En el primer momento se propone un ejercicio de corte cognitivo re-educativo de 20 minutos mediante un ejercicio prediseñado. En el segundo, un ejercicio que puede tener varias posibilidades, como son: el seguimiento de proceso, trabajo de corte cognitivo sobre creencias de género, cognitivo dirigido, conductual, emocional, cognitivo-corporal, o sobre historia de vida con una duración de 30 minutos y también mediante un ejercicio prediseñado. En el tercer momento se da lectura de las reglas del programa en un tiempo de 5 minutos y en el cuarto se brinda un receso de 10 minutos.

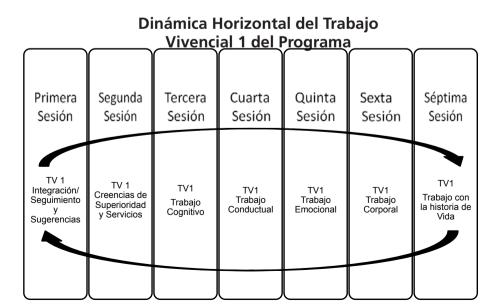
Finalmente, en el guinto momento se realiza un ejercicio vivencial individual o grupal de corte reflexivo o ejercitar el desarrollo de habilidades, con una duración de 45 minutos. Se cuenta con una estructura a seguir para el ejercicio vivencial 2 y la indicación sobre qué habilidades se proponen trabajar en este momento. También este momento se utiliza periódicamente para realizar un seguimiento de proceso mediante la autoevaluación. Por último, en el sexto momento se desarrolla un trabajo de corte reflexivo y emocional semi-estructurado y el cierre de la sesión de 40 min. En ocasiones se termina la sesión con el trabajo dedicado a fortalecer las habilidades más complicadas del programa.

La imagen triangular del diagrama anterior, denota la estructura planteada para la sesión en general, la cual consiste en iniciar con ejercicios de corte cognitivo que abordan principalmente creencias, y se abordan en un tiempo limitado. Se continúa con un ejercicio vivencial que, como vimos, puede abordar diversos componentes de los sujetos en la problemática, pero en éste ejercicio usualmente el proceso emocional en el grupo se aumenta, pues se privilegia la expresión de emociones combinadas con pensamientos a partir de los ejercicios que incorporan la propia experiencia de vida, es decir, se va ampliando el proceso reflexivo. Antes de hacer una pausa en la reflexión grupal, se leen las reglas del programa que permiten mantener el fundamental encuadre de trabajo. Posterior al receso, se continúa con el quinto momento que consiste en un ejercicio vivencial profundo en el sentido de mayor reconocimiento emocional, menores racionalizaciones, mayor confrontación y aumento de la reflexión sobre los eventos de violencia. Finalmente, la parte más amplia de la imagen triangular consiste en el sexto momento de la agenda, y ello representa la apertura a la incorporación de todas las emociones posibles al proceso de reflexión, pero recuperando el aspecto cognitivo para que cada asistente reflexione qué aspecto tendría que trabajar más. Periódicamente, en este sexto momento se trabajar en el desarrollo de ciertas habilidades que ameritan su reforzamiento, y con ello, se da un cierre más estructurado a la sesión, pero enfatizando y utilizando en los ejercicios la dimensión emocional como un ingrediente valioso para el trabajo personal de corte cognitivo o conductual

En conclusión, se busca operar un dispositivo bastante estructurador y a la vez profundo y potente en términos de movilización de las estructuras humanas necesarias para detener y desestructurar el ejercicio de la violencia contra la pareja y otros familiares; ello se pretende realizar abordando varios de los componentes del programa en cada sesión, los cuales se encuentran relacionados directamente con las experiencias de violencia de los usuarios o se les relaciona mediante el trabajo de la facilitación.

Por otro lado, en lo que a la articulación vertical se refiere revisemos dos aspectos que son de suma importancia: el trabajo vivencial 1 (segundo momento de la agenda) y el trabajo vivencial 2 (quinto momento de la agenda). Es en el primero donde se refuerzan habilidades desde los diversos componentes en un ciclo de siete sesiones. Por ejemplo, si el grupo es nuevo en la primera sesión, debes usar la técnica que aborda la introducción al programa para que se les dé la bienvenida, se les escuche, motive, conozcan las reglas del programa, para que aclaren expectativas y generen objetivos de trabajo para las siguientes sesiones. Con este mismo grupo, en la siguiente sesión (2ª), se realiza algún ejercicio sobre las creencias de superioridad y servicios implicados en las prácticas violentas; para la tercera sesión del ciclo, en este mismo momento, se realizará un trabajo cognitivo que también recupera la experiencia de vida en la reflexión y evita las racionalizaciones sobre la violencia. En la siguiente sesión (4ª), se abordará el componente para modificación de conductas violentas o asociadas a ella, y se realizará siguiendo los ejercicios plateados en el listado de sesiones por ciclo --como los otros ejercicios--. En la quinta sesión del ciclo de siete, se abordará lo concerniente al manejo de las emociones presentes en la violencia y el proceso de detenerla, también mediante uno de varios ejercicios vivenciales diseñados para ello. En la sexta sesión se abordará el componente corporal o se desarrollará alguna habilidad para su conocimiento o autocuidado. Finalmente, en la séptima sesión semanal, se abordan los elementos pertenecientes a la historia de vida y que se relacionan con los ejercicios actuales de violencia contra la pareja y familia. A lo largo de estas sesiones, se podrá aplicar la autoevaluación, que sugerimos sea en ésta última sesión. Así, se cumple un ciclo de siete semanas, posterior al cual, se iniciará nueva mente con un seguimiento y sugerencias al uso del manual de usuario.

Entonces, a lo largo de las siete sesiones en el trabajo vivencial 1 tenemos el siguiente proceso de trabajo:





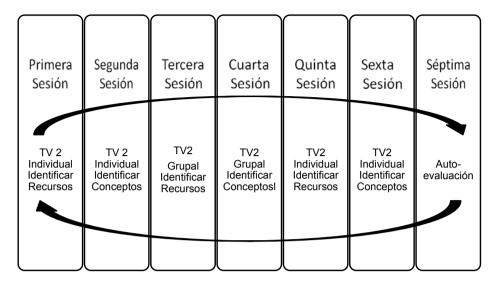
Para cada componente o aspecto a abordar, se sugieren técnicas específicas para cada sesión, y aunque la técnica puede variar de ciclo a ciclo, todas se dirigen a abordar el mismo objetivo buscado en esa sesión y ese momento de la agenda. Una vez trabajados estos siete aspectos en siete sesiones consecutivas, comienza una vez más el ciclo según se indica en el listado de "Técnicas para cada sesión y momento de la agenda"; así, de forma consecutiva se continuará hasta cumplir con el total del programa que consta de 8 ciclos, es decir, 56 sesiones grupales en total (aproximadamente). Estas dinámicas son coordinadas por el o la facilitador/a con el apoyo de quién cofacilita.

En cuanto al trabajo vivencial 2 se refiere, éste también se repite en un ciclo de 7 sesiones, y tiene cinco diferentes posibilidades de realización, de las cuales, cuatro tienen el mismo objetivo: profundizar en las experiencias violentas de los hombres como guienes la ejercen. Las principales características de este trabajo son: se busca explorar los momentos en que pudieron haber optado por una alternativa no violenta al conflicto que enfrentaron o construir determinados significados sobre elementos clave del evento violento. En algunas sesiones se propone realizar este tipo de trabajo de manera individual y en otras de manera grupal; con ello, tenemos que las posibilidades para realizar este trabajo son: a) Trabajo vivencial individual para identificación de recursos; b) trabajo vivencial individual para desarrollo de conceptos; c) una más es el trabajo vivencial grupal para identificación de recursos y; d) el trabajo vivencial grupal para desarrollo de conceptos. Como vemos, son los dos tipos de ejercicio en dos modalidades, individual y grupal. La descripción de cada uno de éstos ejercicios, así como para el resto de los propuestos en cada momento de la sesiones, se encuentra en el "Listado de técnicas" contenido en los anexos de este manual.

La quinta posibilidad para este momento es la llamada "Autoevaluación". Este ejercicio que se realiza con un formato prediseñado y contenido en los anexos de este manual, tiene como objetivo que los hombres conozcan su proceso de avance con respecto a los objetivos del programa. Este formato es una hoja con variables para cada objetivo del programa e indicadores que permiten conocer si los participantes se acercaron o no a estos objetivos. El cuándo se realiza cada uno de estos cinco ejercicios es especificado en el siguiente apartado denominado "Técnicas para cada sesión y momento de la agenda" y como hemos visto en el apartado anterior, están programadas según una lógica de ciclos. En el siguiente esquema podemos ver la estructura del trabajo vivencial 2.

Cabe destacar que, al contener 5 diferentes posibilidades este trabajo vivencia y distribuirse en ciclos de siete sesiones, hay dos ejercicios que se repiten una vez dentro del ciclo, estás son: a) trabajo vivencial individual para identificación de recursos; b) trabajo vivencial individual para desarrollo de conceptos. Así, y de forma intercalada, se cumple el ciclo de 7 sesiones. El siguiente esquema muestra esta dinámica horizontal de trabajo:

Dinámica Horizontal del Trabajo Vivencial 2 del Programa



Ambas dinámicas, la del trabajo vivencia 1 y la 2 se integran a la propuesta general de todos los momentos de la agenda (vertical) y de las sesiones (horizontal) en su sentido multicomponente. En el siguiente cuadro vemos la lógica general del ciclo de sesiones grupales que se repetirá ocho veces para cumplir con el total de 56 sesiones que es el tiempo de duración del programa.

Ciclo Completo de las Sesiones del Programa

No. de sesión	1	2	3	4	. 5	6	. 7
Agenda	(8, 15,	(9, 16, 23, 30, 37, 44,	(10, 17, 24, 31, 38, 45,	(11, 18, 25, 32, 39, 46,	(12, 19, 26, 33, 40, 47,	(13, 20, 27, 34,	(14, 21,
	22, 29, 36, 43,	51)	52)	53, 39, 40,	53, 40, 47, 54)	41, 48,	28, 35, 42, 49,
	50)	317	32)	33,	J-1/	55)	56)
1er momen-	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio
to: Ejercicio	cogniti-	cognitivo	cognitivo	cognitivo	cognitivo	cognitivo	cognitivo
Cognitivo	VO				_		
20							
2º momento:	Intro- ducción/						
Trabajo	duccion	Creencias	Trabajo	Trabajo	Trabajo	Trabajo	Trabajo
	Segui-	de supe-	Cognitivo	Conductual	Emocional	Corporal	con His-
Vivencial 1	miento y	rioridad y					toria de
	sugeren-	Servicios					vida
	cias de						
	manual						



3er momen- to: reglas del programa	Reglas del pro- grama	Reglas del programa	Reglas del programa	Reglas del programa	Reglas del programa	Reglas del pro- grama	Reglas del pro- grama
4º momento: receso							
5° momento: Trabajo Vivencial 2	Auto- evalua- ción	Trabajo vivencial individual para iden- tificación de recur- sos	Trabajo vivencial individual para desarrollo de concep- tos	Trabajo vivencial grupal identifi- cación de recursos	Trabajo vivencial individual para iden- tificación de recursos	Trabajo vivencial indivi- dual para desarro- llo de concep- tos	Trabajo vivencial grupal para de- sarrollo de Conceptos
6º momento: Reflexión grupal	Re- flexión grupal	Reflexión Grupal	Desarrollo de habilidades	Reflexión grupal	Reflexión Grupal	Desarrollo de habili- dades	Re- flexión Grupal

En el cuadro anterior se muestra como hay un ejercicio cognitivo al inicio de cada sesión, trabajos vivenciales cada vez más profundos para el segundo y quinto momento, y cómo, para el último momento, se incorpora periódicamente un ejercicio para el desarrollo de las habilidades más complicadas del programa. Así, en cada sesión se realiza un ejercicio dirigido a influir en un componente en especial o dar seguimiento al proceso, se trabaja expresamente para la modificación de pensamientos y significados específicos sobre el género y la violencia, se involucra el trabajo vivencial profundo que recupera la experiencia de los usuarios, y se abordar el desarrollo de determinadas habilidades para detener la violencia.

Debido a que el detener los ejercicios de violencia es un largo proceso, el tiempo de duración del programa es no menor a un año, aunque al mismo tiempo, sugerimos que los usuarios no permanezcan más de año y medio en el programa, ya que éste habrá cumplido con sus objetivos en cada hombre y no les ofrecerá nada nuevo respecto de sus necesidades para detener la violencia. El rango establecido de entre un año y año y medio, se corresponde con lo que en la literatura internacional se sugiere para los programas de intervención con hombres que ejercen violencia contra la pareja, ya que es el tiempo mínimo en el que se pueden lograr cambios fiables y duraderos (Grupo 25, 2006 y Mullender, 2004).

Con ello tenemos que la duración promedio de un usuario en el programa tendrá que ser de año y medio, considerando dentro de ellos, las sesiones de pre-ingreso que se requieran en cada caso y las 56 sesiones grupales que se plantea el programa, las cuales se dividen en ocho ciclos. La lógica para el abordaje de cada componente (cognitivo, conductual y corporal, para el manejo de mociones y sobre la historia de vida) en la sesión y/o ciclo de sesiones está distribuido dando prioridad a la reeducación de las creencias tradicionales de género sobre los otros aspectos, los cuales se pretenden abordar de manera equilibrada para alcanzar los objetivos propuestos para el programa y según la currícula o temas a revisar. Así, se distribuyen los temas, componentes y técnicas a trabajar en cada momento de la agenda de cada sesión y a lo largo de los ciclos de sesiones, los cuales son diferentes, complementarios y con una lógica específica.

Finalmente, es importante señalar que programas tan estructurados pueden dar la idea de no responder a las necesidades de los usuarios, sino a su propia dinámica, pero no es la idea de éste modelo. En primer lugar, es importante reconocer que las características de los usuarios de grupo los hacen similares en sus prácticas de violencia y en muchos otros aspectos (historia de vida, necesidades, intereses, etc.), pero éstas pueden variar de sujeto a sujeto, es decir, son diversas. Aunado a ello, las diversidad de experiencias y recursos será muy frecuente, pues trabajaremos con un grupo abierto y lo que ello implica, a pesar de los filtros o criterios de ingreso que propone el programa que pretenden contar con una población con ciertas características y problemática compartida.

Debido a esta diversidad, y a que las necesidades y características del grupo pueden ir cambiando, habrá que hacer reajustes periódicamente a la seriación de sesiones dentro de los ciclos, de acuerdo a lo que él o la facilitadora identifiquen en el grupo respecto de ciertos puntos en los que juzgue necesario fortalecer. Por ejemplo, cuando se identifique que una tercera parte del grupo se encuentra con necesidad de trabajar un aspecto en específico, ya sea del componente para modificación de creencias, para manejo emocional o de autocuidado, modificación de conductas o desarrollo de habilidades, o sobre las su historia de vida, es posible modificar el ciclo programado de la sesiones y diseñar una sesión con los ejercicios necesarios para trabajar el aspecto identificado.

Para ello, se podrán utilizar las técnicas disponibles en el listado de técnicas que se dirigen al abordaje de ese aspecto en especial. Posterior a ello, es necesario retomar el ciclo de las sesiones a partir de ese aspecto abordado y siguiendo la lógica del ciclo de sesiones ya programado, es decir, si se abordó en el segundo momento de la sesión, por ejemplo, un aspecto del componente de historia de vida, se toma este como referencia de inicio y se continúa con lo que plantea para la siguiente sesión en su segundo momento, es decir, seguimiento y sugerencias de manual o en dado caso, lo que se plantea para la sesión que le sigue, o sea, trabajar creencias de superioridad y servicios, etc. La idea es volver al ciclo de siete sesiones que revisamos arriba.





4. Para la Apertura de Grupos de Reflexión

Existen varios aspectos que son importantes tener en cuenta para la apertura del grupo de reflexión. Estos van desde realizar estrategias de acercamiento y cómo convocarlos, los requerimientos del grupo y las reglas con las cuales el grupo puede funcionar, hasta el perfil de las y los facilitadores. A continuación revisaremos los lineamientos mínimos que te recomendamos seguir para la apertura de grupos.

1.1. La convocatoria y el contacto con los hombres

La difusión tiene el objetivo de informar e invitar a los hombres a que asistan a los grupos a través de diversos medios de comunicación. Para lograrlo existen varias estrategias y recursos. Primero, la experiencia de varios años en la atención al fenómeno de la violencia de género y la violencia familiar en diversos lugares ha mostrado que la participación en un consejo o comité comunitario e interinstitucional que mantiene una red de referencia de casos resulta recomendable para canalizar asistentes a los grupos de reflexión. Por ejemplo, en estos comités pueden participar las Organizaciones de la Sociedad Civil, los tribunales, las agencias del Ministerio público, el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, las clínicas de rehabilitación en alcoholismo o drogadicción, redes ciudadanas, una red de terapeutas, entre otras instancias.

Otra posible forma de convocar a los hombres consiste en poner en práctica estrategias para la sensibilización y prevención con grupos cautivos mediante pláticas, conferencias, talleres, video-análisis, obras de teatro, entre otros, que hacen una invitación a todos los miembros de familia y no sólo a los hombres. Las conferencias sobre el trabajo con hombres en violencia domestica son de diferentes niveles; pueden abarcar desde la participación en foros académicos hasta las pláticas más informales para el público en general. En ambas, al igual que ocurre en los medios de comunicación, hay que intentar hacer una síntesis entre lo conceptual y la reflexión personal incluyente. Algunas de estas conferencias pueden incluir artículos que han sido publicados en revistas y libros sobre masculinidades y sobre violencia domestica. En este tipo de foros los asistentes hombres llegan a sentirse confrontados pues escuchan un discurso desconocido para ellos, el cual cuestiona su experiencia de ser hombres. Debido a esto, te sugerimos siempre mantener las presentaciones en términos de invitación y de reflexión, buscando comprender la experiencia de los hombres, pero sin dejar de señalar los costos de la violencia.

Diseñar e imprimir diversos tipos de folletos es una buena estrategia, ya que estos evitan la confrontación y permiten explorar formas amables y atractivas de convocar a los hombres para que hagan la reflexión sobre su propia circunstancia. Los folletos pueden contener desde cuestionarios sobre diferentes formas de violencia hasta imágenes y habrá algunos con más o menos diseño y colores de acuerdo a los presupuestos. En todos los casos, hay que evitar caer en la trivialización o minimización de la violencia contra las mujeres, en los anexos puedes revisar algunas sugerencias para la elaboración de éstos materiales.

El trato con los medios de la comunicación es un tema que también es importante, pues cuando en una comunidad se inicia el trabajo en este tema, los/las facilitadores/as llegan a recibir invitaciones a programas de radio y TV para hablar tratar el tema de la violencia domestica. En dichos programas puedes platicar sobre qué es la violencia domestica y/o porqué los hombres ejercen violencia y las consecuencias de ello. También es importante hablar de la experiencia personal y/o invitar a algún compañero para que de su testimonio. De este modo, quienes asisten también pueden reconocer que forman parte de la problemática y también de su solución, y se evita hablar de la "violencia de los otros hombres", tal como ocurre con las corrientes psicologistas y/o sistémicas que también atienden la violencia familiar.

Otra variante de conferencias o asistencia a los medios, es el trabajo comunitario. Éste es una forma muy recomendada para convocar a los hombres. Consistente en pláticas testimoniales por parte de los hombres que han avanzado en sus procesos para detener la violencia, y en caso de que aún no los haya, de otros servicios de la institución o de los propios facilitadores. La idea es brindar esta conversación con el sentido de exposición vivencial de los diferentes beneficios obtenidos al involucrarse en la perspectiva de género, de las dificultades y las ganancias para detener la propia violencia y la visibilización real del cambio. Más adelante te platicaremos el aspecto comunitario de éste programa.

Una cuarta estrategia son las Instituciones y Organizaciones de mujeres, y las usuarias de sus servicios, ya que al tener información de un lugar seguro, usualmente envían a sus parejas o conocidos. Además, es importante tener apoyo moral y político de estos grupos de mujeres, pues ellas son quienes más nos hacen crecer con sus críticas al programa y sus comentarios sobre nuestro actuar público. Por ello, es importante buscar estos grupos para establecer alianzas y solicitar su punto de vista acerca de nuestro trabajo. Sin embargo, hay que tener claridad sobre las diferencias existentes entre diversas organizaciones de mujeres, de este modo podrás escuchar varios puntos de vista, lo cual siempre enriquece la experiencia en la lucha contra la violencia en la familia.

Una opción más es la invitación directa y personal al grupo de reflexión. Este contacto tiene el objetivo de informar a los hombres sobre el programa de forma cálida, señalando que existe un espacio donde pueden platicar sin ser enjuiciados sobre los problemas que tienen con la pareja, y pueden encontrar alternativas reales. Al hacer este tipo de invitación, sugerimos no cuestionar ni profundizar en las problemáticas que se abordan (pues se puede estar en riesgo sin tener el apoyo del grupo en ese momento), a la vez que tener un material impreso (trípticos, carteles o folletos) que puede ser entregado al principio, o al final de hacer la invitación al programa.

¿Cuál es la reacción frecuente de quienes brindan los servicios al convocar a los hombres? A veces las personas encargadas de ello se "enganchan" con los cuestionamientos agresivos de algunos hombres. Es recomendable escucharlos, reconocer sus experiencias, pero mantenernos firmes sobre nuestra propuesta. Sugerimos tener amabilidad, paciencia en el trato y generar una buena respuesta a los hombres. Al observar que no te enganchas y lo escuchas, podrás gradualmente ganarte su confianza. Se recomienda cuidar el lenguaje para no etiquetarlos como "el agresor", "el violento", ya que eso genera resistencias a buscar alguna posible solución a su problema. Así mismo, se considera adecuado brindar sólo información básica sobre la violencia y cuáles son las opciones que existen en la comunidad para recibir orientación y en dado caso, ayuda profesional. Algunos profesionales recomiendan incluir información sobre las posibles consecuencias legales de los ejercicios de violencia.

Todos estos recursos pueden combinarse entre sí o con otras experiencias que hayas desarrollado en tu trabajo. Es importante tomar en cuenta que el objetivo es hacer llegar el mensaje de que Sí existen alternativas a la violencia ejercida en el hogar, y que hay espacios específicos de atención. Recuerda que entre los hombres esta violencia parece natural, y un mensaje alternativo debe presentarse no como un cuestionamiento directo a esa creencia (hecho que sí se realiza en el grupo), sino como una opción que vale la pena tomar en cuenta, ello, sin banalizar ni trivializar la problemática de la violencia.

1.2. El espacio grupal, la llamada telefónica, y la sesión informativa

Un elemento que diversos profesionales consideran esencial para favorecer la asistencia de los hombres a los programas es el tener una imagen institucional que evite la estigmatización de los usuarios en términos de mostrar a la comunidad que "Ahí solo asisten hombres violentos o enfermos". Además de ello, otro aspecto básico a cuidar es la programación de horarios de atención a los hombres, es decir, las sesiones de los grupos deben de disponerse dentro de un rango de horarios en los que los hombres se encuentren libres de sus horarios o jornadas de trabajo, de lo contrario, simplemente no asistirán al programa.

Sobre el espacio de trabajo donde se reúnen los grupos, se requiere en la medida de lo posible, un espacio cómodo con ventilación y baño, en donde se pueda trabajar en intimidad y cercanía, libre de ruidos internos y externos. Asimismo, deberá ser de fácil acceso a la hora en que se realice la sesión. Por ejemplo, cerca de transporte público, y con servicio nocturno de éste al salir de la sesión. En este sentido de la seguridad, se deberá brindar seguridad a los facilitadores y los asistentes por medio de salidas alternas, y preferentemente en pueblo, barrio, colonia, cuadra, etc. libre de riesgos para los usuarios.

En cuanto a la sesión de trabajo, es importante comentar que se debe de cumplir con un mínimo de requerimientos para realizar el trabajo grupal. Estos son: i) sillas, pizarrón y plumones; ii) manual del programa; iii) tarjetas o gafetes de identificación para los asistentes y cinta adhesiva; iv) reglas de trabajo grupal; v) formatos de autoevaluación; vi) hojas blancas; vii) lápices; viii) copias del manual de usuario (para venta o para préstamo al grupo); ix) formatos de registro de los/as facilitadores/as; x) tablas donde los/as facilitadores/as puedan apoyarse (opcional); y xi) hojas de rotafolio.

Independientemente del espacio donde se encuentre el grupo de reflexión de hombres, es conveniente tener un número telefónico para atender a quienes solicitan información sobre el mismo. Quien atienda las llamadas debería conocer los lineamentos de la institución correspondientes para informar sobre el día y el horario en que se le puede atender al hombre o canalizar al interesado de acuerdo con su problemática.

66

A continuación te brindamos algunos aspectos a considerar si se llega a contar con este servicio telefónico para los posibles usuarios del programa: 1) No brindar información sobre el programa, pues los hombres rápidamente se desinteresan al escuchar los temas que tratamos (es decir, la violencia masculina en el hogar). Siempre obtenemos mejores resultados con el contacto directo y personal en la sesión informativa; 2) es usual que llamen más mujeres que hombres, las cuales preguntan por información "para su marido, esposo, pareja, etc.", sugerimos no dar información del programa a la mujer, pues así evitamos que ella se haga cargo de la problemática



que le pertenece a él (su violencia). En cambio, siempre le proporcionamos información sobre organizaciones de mujeres que pueden apoyarla. 3) Al dar la información sugerimos darla con una actitud amable, y transmitiendo aliento emocional hacia los hombres y mujeres para solucionar sus problemas, y brindando la seguridad de que en los grupos encontraran algunas soluciones a sus problemáticas de ejercicio de violencia.

Por otra parte, en el momento de la primera asistencia de los hombres, algunas instituciones han implementado sesiones informativas previas a las entrevistas de pre-ingreso al grupo. Si en tu institución optan por la utilización de la sesión informativa, sugerimos se sigan ciertos aspectos, como: 1. La sesión informativa tiene como objetivo general brindar información sobre éste y sus objetivos específicos; 2. debe de servir para identificar las problemáticas de los asistentes (violencia, alcoholismo, drogas, etc.) para invitar al grupo a aquellos que tengan el problema de violencia, y canalizar a aquellos que no, a los servicios que se consideren convenientes, y; 3) conocer las expectativas que tienen los hombres que asisten a la sesión sobre la problemática de la violencia, para aclararlas y brindar información oral, visual y escrita sobre el programa.

Para cumplir con lo anterior, te sugerimos basarte en dos preguntas antes de brindar la información sobre el programa, estas son: "¿Porqué asisten a éste espacio?, o ¿Qué es lo que los trae aquí?" y "¿Qué es lo que esperan al venir?". Con las primeras preguntas se sabrá cuáles son las problemáticas de los hombres, con la segunda pregunta se conocerán las expectativas que tienen respecto al Programa. En este caso, debemos responder con las ideas básicas y la exhortación para ingresar al programa. De esta manera, si fuera necesaria la implementación de esta sesión informativa, al término de ésta, estarás listo para agendar la primera cita para las entrevistas de pre-ingreso, ya que éste programa ha desarrollado esta mecánica de inclusión a los grupos. Para ello se deberá preguntar a los asistentes: "¿A quién le interesa agendar la cita para continuar con el proceso de ingreso al programa? y ¿Quién quiere pensarlo y después comunicarse o asistir para agendar la cita en caso que se decida? ". Los hombres que se vayan a incorporar a los grupos serán quiénes te respondan afirmativamente a la primera pregunta.

En ocasiones, durante el contacto con los hombres en la institución, ya sea para los filtros de ingreso al programa o durante las entrevistas de pre-ingreso, es posible que se presenten casos de hombres que necesiten recibir atención por alguna otra problemática asociada a la violencia o en general por otras necesidades de salud con o sin diagnóstico de ello. Debido a esto, es recomendable contar con un directorio de referencia a otras instituciones o servicios que los hombres puedan requerir, tales como: psicoterapia individual, diagnóstico o tratamiento psiquiátrico o neurológico, medicina general, terapia sexual, tratamientos para adicciones, terapia familiar, grupos de la diversidad sexual, grupos para hombres jóvenes, etc.

Finalmente, aquellas instituciones que brindan atención legal a la violencia familiar llegan a recibir a hombres que tienen citatorios o que los envía algún tribunal. En esos casos, se considera importante que el área jurídica tenga claridad sobre el modelo de atención y el programa de la institución o centro, ya que comúnmente son ellos quienes tienen los primeros contactos con los hombres y quienes canalizan al área o instancia correspondiente; ello también podría implicar, brindar herramientas básicas a éste personal respecto del cómo tratar a los posibles usuarios y cómo ofertar a los hombres la sesión de información o el grupo de reflexión. Sugerimos, por ejemplo, que los funcionarios/as presenten estos espacios como una oportunidad de beneficio para el mismo y sus relaciones presentes y futuras, además de evitar referírselos como un castigo; ello, independientemente del posible proceso legal que enfrenten los hombres.



5. Sobre el proceso de intervención grupal

1.1. Las reglas básicas y el trabajo del facilitador/a

Como se comentó en el apartado respecto de la operación del grupo, es de suma importancia mantener ciertas reglas básicas de trabajo para evitar diversos fenómenos indeseables para el proceso y propiciar otros de interés del programa. Debido a ello, te sugerimos ciertas reglas básicas que los hombres deben de conocer y seguir en todo el proceso grupal; además, se contempla la posibilidad de que agregues las reglas que juzgues son necesarias según las necesidades de tu contexto, siempre y cuando vayan enfocadas a generar las condiciones necesarias que permitan el cumplimiento de los objetivos del programa. Así, te compartimos las reglas básicas que nos han servido en nuestra experiencia. De éstas, las primeras diez las consideramos como mínimas e indispensables para el trabajo con esta población. Para ello, puedes ver el siguiente cuadro:

Reglas del Programa

1	Hablar en primera persona. Significa hablar de mi propia experiencia, por ejemplo, comenzar la participación diciendo: "Yo pienso", "A mí me sucede", "Yo siento", etc.
2	Dirigirse a las parejas o ex-parejas, hijos/as y otros/as familiares por su nombre de pila. En vez de utilizar frases como "Mi esposa", "La señora", "Ella", etc. Diremos "Alicia", "Susana", etc.
3	No dar consejos, juicios o calificativos a las experiencias que comparten los compañeros de grupo. No podemos decir lo que tiene que hacer el otro, ni si lo que hizo nos parece bueno o malo.
4	Respetar la experiencia de los otros compañeros. Guardar una actitud de respeto ante sus experiencias y si queremos decir algo con relación a su experiencia, hay que hablar de lo que nos provoca.
5	No interrumpir las participaciones de los compañeros. No tratar de completar lo que creemos que el compañero quiere expresar, ni sugerirle palabras o frases cuando esté participando.
6	Se honesto en las participaciones. Compartir experiencias, reflexiones y opiniones de forma honesta para poder realizar un trabajo personal verdadero y evitar la simulación.
7	Confidencialidad. Si es necesario para el proceso personal de algún hombre, puede comentar con la pareja u otras personas alguna experiencia compartida por los participantes del grupo, siempre y cuando no especifique el nombre de quién la compartió.
8	Tener puntualidad y asistencia constante. Ser puntuales al inicio y final de las sesiones y asistir de manera continua.
9	No consumir alcohol o drogas 24 horas antes y 24 horas después de asistir al grupo. Por seguridad del usuario, sus familiares, el grupo y otras personas, ya que el trabajo personal puede generar estados de ánimo donde nos podemos encontrar muy sensibles; si se consume alguna sustancia, se pueden correr varios riesgos.

10 Adquirir y usar el manual. El manual es de uso obligatorio para trabajar en el programa. Se puede adquirir a partir de la sesión que las personas facilitadoras te lo indiquen y es de suma importancia volverlo de uso cotidiano. Participar de forma cooperativa. Participar en las actividades individuales o grupales que se solicitan para el trabajo dentro del programa y dentro de las sesiones. 12 Los facilitadores tienen la facultad de pedirle a algún compañero que se retire de la sesión. Por razones de seguridad en el trabajo del grupo y si así se juzga necesario. Después de haber abordado la situación de conflicto como parte del proceso personal en el programa, si algún hombre insiste en mostrarse agresivo hacia el/la facilitador/a o algún miembro de grupo y amenaza con alguna forma de ataque o daño. Poner los teléfonos celulares en modalidad de vibración. Cuidar que el timbre de los teléfo-13 nos no interrumpa la sesión y si es necesario, contestar de forma discreta para no afectar el trabajo del grupo, y respetar las experiencias personales o íntimas que los hombres pueden estar compartiendo. 14 Quien tenga que ir al baño lo hará sin interrumpir el trabajo del grupo. Tiene la misma función que la anterior. 15 Que las intervenciones sean breves. Que tanto el grupo como los facilitadores sean responsables del uso del tiempo. Es importante respetar el tiempo, ya que no es de un sólo hombre, sino del grupo. Funciona de forma similar para los inicios y términos de las sesiones. No ver la asistencia al programa como un nuevo logro masculino. Realizar el trabajo en el programa como un compromiso consigo mismos, sus necesidades, con la no-violencia contra la pareja, hijas e hijos y no como algo a lo que le puedo sacar otros provechos personales.

Para facilitar en este programa, solicitamos sobre todo, personal con formación profesional en psicología o que se tenga otra profesión preferentemente de las áreas de la salud y/o ciencias sociales o humanidades. Además que tenga la experiencia de asistir a éste tipo de grupos o alguna formación terapéutica. En cualquier caso, la facilitación implican mantener una relación con un ejercicio equitativo del poder, desde la empatía, con un ejercicio democrático y reconociéndose como hombres que pueden ejercer violencia (o la han ejercido), o mujeres que pueden vivirla (o la están viviendo). Estas características usualmente son contrarias a las requeridas abiertamente para una práctica psicoterapéutica, médica o de otras profesiones. Debido a ello, llega a haber dificultades para trasladar su práctica profesional a una relación más horizontal que es como se da en el trabajo con grupos de reflexión con enfoque feminista. Debido a esto, se considera importante asistir a espacios terapéuticos para mantener una constante revisión del propio ejercicio del poder en la vida personal, pues usualmente sin este trabajo se reproducen algunas prácticas de abuso tanto en la vida familiar como con el grupo, realizar alguna formación sobre manejo de grupos desde alguna corriente psicológica, y formación en atención a mujeres y hombres en situación de violencia desde una perspectiva de género. Finalmente, en los casos de que las personas facilitadoras de grupo no tengan instrucción formal en psicología, se considera importante realizar alguna formación sobre manejo de grupos desde alguna corriente psicológica.

Asimismo, sobre la lógica de trabajo del grupo de reflexión y teniéndola como telón de fondo de la facilitación, es de suma importancia tener presente que: hay que construir un discurso dirigido a encontrar solución(es) a los ejercicios de violencias en las relaciones de pareja y familia, que éste va de lo individual a lo grupal, y

que la persona facilitadora se asume como un ser humano que vive de determinada manera la problemática y tiene un papel específico y de mayor responsabilidad sobre los otros miembros del grupo; sobre el discurso grupal es necesario cuidar que éste sea acorde al objetivo del programa y no sobre temas ajenos a este, ello incluye a las personas facilitadoras.

A continuación, te brindamos una serie de recomendaciones y aspectos a considerar para el trabajo de facilitación en grupo de hombres que ejercen violencia familiar. Estas recomendaciones se basan en el trabajo de Gioconda Batres (Batres, 1999) y la experiencia del Programa de Hombres Renunciando a su Violencia que creamos en Coriac² y se continuó implementando por un tiempo en Hombres por la Equidad, A. C.

Sugerencias para el facilitador/a:

Manejo emocional y experiencia

- Estar abiertos a tus propias emociones durante la facilitación y compartirlas si lo consideras necesario;
- Tener coherencia entre lo que expresan y sienten, y entre lo que están viviendo a nivel personal y los principios que mantienen frente agrupo;
- Presentar habilidades para hacer un uso reeducativo de las experiencias;
- Ser capaces de comunicar a grupo los puntos anteriores a través del lenguaje hablado, escrito, corporal y visual.
- Estar atento al lenguaje usado. Que no sea sexista, clasista, estereotipando o minimizando ni a las mujeres ni a los hombres.

Formación y ejercicio del poder

- Recuerda que la idea básica del Programa es la prevención de que la violencia ocurra otra vez
- Recuerda mantener siempre un entrenamiento que incluya la perspectiva de género como eje transversal de la teoría y práctica y el desarrollo de nuevas habilidades para el trabajo con hombres que ejercen violencia.
- Tener conocimientos básicos sobre el manejo de grupos y de los contenidos de este Programa;

⁷³

- Tener un uso democrático, respetuoso y equitativo de la autoridad durante las sesiones de grupo;
- Hay que evitar prácticas improvisadas sin conocimiento y/o dominio del tema, y las creencias de autosuficiencia en la intervención.
- No romper con el encuadre y reglas de trabajo establecidas para el grupo o no establecerlos con claridad. Ello incluye, no cumplir con el tiempo establecido para el inicio y la finalización de cada sesión, o excederse en el tiempo que implican algunas actividades.
- No, cambiar las actividades que se proponen sin acuerdo con la Coordinación de Grupos Psicoeducativos de Hombres por la Equidad, A. C., y en general, alterar el contenido del Programa.

Sobre los asistentes y el grupo de reflexión:

Manejo emocional y experiencia

74

- Reconocer que quien asiste al programa no ha logrado solucionar el problema por otras vías o desea cambiar la forma de solucionarlo. Reconocer la frustración, el conflicto y la confusión que ello genera;
- Ejercer la comprensión empática al sentir la experiencia ajena como propia, pero con la conciencia que no es la suya;
- Saber que en cada sesión el usuario y el facilitador/a aprenden de su propia experiencia y que ello no le hace mejor ni peor que los demás, sino diferente y con problemas similares;
- Mantener respeto positivo e incondicional hacia el otro, y por ello lo acepta y mantiene un interés genuino por su experiencia;
- Promover la apertura y el respeto a todos los integrantes del grupo en un clima de cooperación y no violencia;
- Hacerle ver a los hombres que el cambio es gradual y lento, pero posible y beneficioso; y que las recaídas en algún aspecto son algo que pueden esperar como parte del proceso.
- Desarrollar en los hombres la capacidad de escucharse y escuchar a otras personas, propiciando que se compartan experiencias en torno a cómo ha sido su proceso para detener las prácticas violentas u otros cambios en su proceso personal.

 Resulta importante que haya cabida a la vida emocional de los hombres, por ejemplo, ayudando a la verbalización y validando sus emociones y los sentimientos antes, durante y después de la acción violenta.

Manejo del poder en el grupo

- No tener una actitud de imposición, abuso de poder o punitiva hacia los hombres, pues se genera una mayor resistencia. En lugar de ello invitar a los hombres a las actividades, escucharlos y brindarles explicaciones de por qué se hacen determinadas actividades.
- Evitar que el grupo caiga en procesos de no compromiso, tales como minimizar, negar o culpar a otras personas por sus ejercicios de violencia, coludirse o comportarse cínicamente;
- No reforzar en el grupo la dinámica cultural de culpa y castigo, ni permitir elementos sociales y cotidianos que justifican la violencia.
- Apoyar y confrontar a los participantes en su compromiso con el grupo y con su desempeño en el Programa, sobre todo, confrontarlos en el ejercicio de su violencia de manera positiva: alejados de la culpa, pero no del malestar;
- Mantener al grupo centrado en los temas, los procesos y la dinámica que marca el programa;
- Estar atento a los actos de simulación de los asistentes cuando evitan compartir sus experiencias de violencia, o al hacerlo simulan el uso de conceptos y las técnicas.
- Hay que evitar que el espacio grupal se convierta en "terapia" (cuando se concentra el trabajo sólo en un asistente y en su experiencia emocional), "charlas de café" (cuando hay nula confrontación y los diálogos no giran en torno a la práctica de violencia) o en "sermones" (cuando el facilitador da clases a los hombres constantemente y no los escucha), en detrimento de los objetivos buscados.
- No profundizar en historias de la infancia de manera arbitraria, sino en las involucradas en los eventos de violencia que expliquen las prácticas de violencia.
- Una percepción simple, prejuiciadas o permeada por vivencias personales en el facilitador/a puede convertirse en un obstáculo para el trabajo con hombres.
- No hay que considerar al grupo como "coto de poder personal", pues es violencia entre hombres, y los facilitadores reproducen estereotipos de masculinidad.

- Resulta importante tener trabajo personal previo sobre sus experiencias de malestar, dolor y en general la victimización que se ha vivido principalmente por otros hombres. De no hacerlo El obstáculo consiste en vivir malestar paralizante o reacciones con agresión y maltrato abierto contra los asistentes a grupo.
- Si bien, es importante tener una actitud amable y empática con los hombres, no se debe olvidar que el principal objetivo de trabajo es la seguridad de la mujer o personas que viven los abusos.

Sobre el trabajo interinstitucional:

76

- Recordar que cuando se habla de la violencia familiar o de la sexual infantil se trata de un problema social y legal.
- Es necesario estar informado sobre la situación legal que enmarca nuestra intervención. Por ejemplo ¿Ante qué sucesos recurrimos a la policía? ¿cuándo notificar a las autoridades?
- Cuando se comparta un delito y/o una situación de riesgos para la vida de la pareja u otra persona, que implican a la vida de las personas, la confidencialidad por parte del programa no es una regla. Es fundamental hablar con las parejas o con otro tipo de familiares para constatar la veracidad del relato del usuario, dado que él posiblemente tiende a minimizar su conducta y culpar a otras personas;
- Hay que permitir la supervisión del trabajo grupal por parte de profesionales capacitados/as en el tema y de mujeres del movimiento feminista con experiencia en intervención con mujeres que han vivido violencia.
- Es necesario establecer una comunicación entre los servicios que atienden de forma individual en atención psicoterapéutica y quienes atienden en grupos de reflexión. De esa forma, se puede tener una mayor información sobre los procesos de algunos asistentes que así lo requieran, y estar informados/as para la seguridad de las parejas.

De esta manera, es de suma importancia para la facilitación comprender y ejercitar la metodología y la filosofía del Programa. Consideramos de grave peligro para la pareja, el asistente, y el mismo facilitador, adoptar un enfoque que no enfrente a los usuarios desde una perspectiva feminista a la responsabilidad por sus acciones violentas. Uno de los retos más importantes es asegurar que los asistentes no estén simplemente aprendiendo un nuevo lenguaje para seguir controlando.

Por otro lado, una diferencia entre los procesos de intervención de América Latina y de los países desarrollados como Estados Unidos, Canadá, Australia, y los países de Europa, es el marco legal y la eficiencia y eficacia de la aplicación de la Ley.



Es sabido de todo/as que en América Latina las legislaciones en materia de violencia familiar no tienen más de 20 años, y que si bien la preocupación por incorporar procesos de atención a hombres siempre ha sido una preocupación, en la práctica apenas se está construyendo un sistema legal y procedimientos que garantice que los hombres violentos sí vayan a un proceso de intervención grupal y reflexivo. Sin embargo, en algunos países y Estados se avanza más rápido que en otros, y habremos de acostumbrarnos a que en un futuro no muy lejano aumente el número de asistentes mandados por las Cortes y el sistema Judicial.

Con base a lo anterior, deseamos presentarte otros aspectos relevantes a tener en cuenta en la intervención. Son útiles en la medida en que el marco legar se va fortaleciendo, y los usuarios llegan por mandato legal principalmente:

- ✓ Aunque las características de esta población no permiten construir vínculos de confianza, o por lo menos al inicio de los procesos, es importante tener un trato respetuoso hacia esos hombres. Esa es la base de la alianza de trabajo, además del hecho de plantear objetivos claros para el proceso.
- ✓ Debe crearse una relación vinculante con personas que no acuden voluntariamente al proceso, es decir, no tienen demanda personal por el cambio.
- ✓ Existe una alta probabilidad de que los usuarios perciban la relación dentro del programa y con las personas facilitadoras potencialmente abusiva, debido a la falta de motivación personal y la presión de la coerción legal o por parte de la pareja para la asistencia al programa. Se suman a estos factores, otros como que la seguridad de la víctima debe ser el primordial interés y la utilización de la confrontación.
- ✓ El hecho de que los derechos de las víctimas y de la sociedad sean prioritarios sobre los derechos y las necesidades de los ofensores, aunado a la inaplicabilidad de la confidencialidad en el proceso, afectan la relación con los usuarios; por ello, los hombres que ejercen violencia tampoco tienen muchas razones para confiar en las personas facilitadoras y por lo regular son bastante defensivos.
- ✓ El facilitador puede tener el dilema entre desconfiar del hombre que ejerce violencia y a la vez facilitar el crecimiento de la confianza entre ambos. En el primer momento de la intervención no se espera un sentimiento de confianza hacia la persona facilitadora en los primeros momentos y el papel en todo caso será, el de mostrar respeto por la persona usuaria y mantener su expectativa de que asuma las responsabilidades totales de la violencia.
- ✓ El generar un compromiso con la reflexión personal se basará en la comunicación clara de las metas, es decir, que el hombre que ejerce violencia deten-

ga sus conductas violentas, abandone las de control y dominación, y logre la comprensión de la naturaleza de sus conductas.

- ✓ La empatía, un clima psicológicamente seguro, el respeto, el reconocimiento de la diversidad en los hombres y el surgimiento de la autoconfianza al funcionar de una manera más controlada y responsable serán factores para un buen resultado de la intervención. También la responsabilidad, la claridad y un modelo no sexista de la persona facilitadora serán de gran beneficio.
- ✓ Los/as facilitadores/as no trabajan desde una posición de aceptación incondicional hacia los agresores, ya que es necesario relativizar o cambiar las percepciones y las creencias de hombre que ejerce violencia y para eso la confrontación es indispensable.
- ✓ Hay que tener claridad en los objetivos de cada sesión de trabajo y sobre el proceso de cambio individual de cada hombre que asiste a grupo. Ello implica, reconocer las características personales de cada hombre, sin perder de vista la problemática general de la violencia masculina.

1.2. El cambio y la confrontación en el trabajo grupal

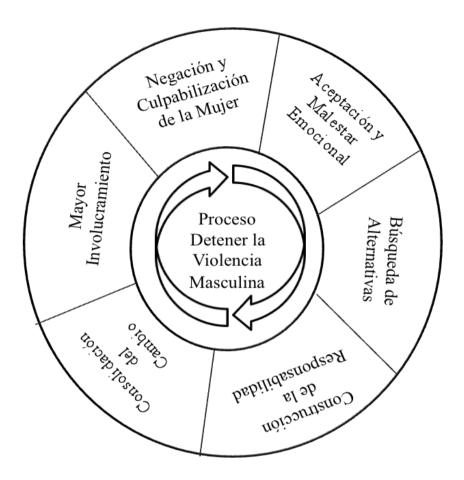
Recordemos que buscamos que los hombres reflexionen con base a su experiencia, particularmente con base a su experiencia de violencia contra su pareja. Éste es el vehículo movilizador central pues a partir de ahí buscamos la consciencia de los usuarios sobre la importancia de una ética nueva que los lleve a hacer comprender que las prácticas de violencia no sólo nos les permitirán alcanzar sus objetivos, sino que además destruyen la propia vida, y la ajena. Así, buscamos que los hombres:

- 1. Reflexionen sobre alguna experiencia de violencia contra su pareja
- 2. Identifiquen las prácticas de violencia, y los tipos de violencia ejercidos.
- 3. Identifiquen el daño generado en la pareja
- 4. Formulen alternativas a las prácticas de violencia.

Sin embargo, es importante destacar que al hacer esta reflexión los hombres experimentan sentimientos que los hace sentir confundidos y llegan a pensar que el tema es "muy difícil" o que cambiar "no es posible". Recordemos que las emociones pueden obstaculizar el proceso de cambio de los hombres, o por otro lado, puede ser un aliado, por ello la facilitación es central, pues de la habilidad del facilitador/a para manejar el contenido emocional de la violencia, dependerá que facilitemos el proceso de cambio. Por eso, es importante que conozcas cómo cambian los hombres cuando inician un proceso reeducativo sobre su violencia.

¿Cómo detienen los hombres sus prácticas de violencia? Recordemos que estamos hablando de la intimidad de las personas. Los hombres usualmente no hablan de ésta, y mucho menos de las prácticas de violencia hacia su pareja. Entonces, hacerlo, detener y cambiar esas prácticas es un proceso gradual que se muestra en siquiente esquema:

Proceso de Detener la Violencia en los Hombres



Cada etapa muestra un proceso de cambio, en el cual los hombres se dan cuenta de sus prácticas de violencia. Veamos qué significa cada etapa:

- 1. Etapa de negación y culpar.- Usualmente las prácticas de violencia no son vista como tales por los hombres. Por ello, la primera reacción es de negación y se culpa a la pareja de las prácticas de violencia. El sentimiento en esta etapa es de enojo por la pérdida de control hacia ella.
- 2. Etapa de aceptación y malestar emocional.- Una vez superada la negación se acepta que se ejercen actos de violencia, y se mira que la pareja no es la responsable. Ello genera malestar emocional y confusión.

80

3. Etapa de búsqueda de alternativas.- Se reflexiona sobre la etapa de malestar, y se comienzan a buscar alternativas dentro del mismo grupo o fuera de este. Hay sentimientos encontrados, alivio porque se descubre la propia responsabilidad, pero también enojo y culpa por los actos de violencia ejercidos.



- 4. Etapa de construcción de la responsabilidad.- Se comienzan a formular alternativas que permitan asumir la responsabilidad sobre los actos violentos en los conflictos. Ahora hay un esfuerzo más consciente para reconocer y parar los actos de violencia, y por ejercitan nuevos actos equitativos.
- 5. Etapa de consolidación del cambio.- En esta etapa los hombres no solo buscan parar sus actos de violencia, también deciden profundizar en la compresión de sus reacciones. También buscan otras alternativas de cambio terapia individual o grupal, otros tipos de grupos reeducativos, etc. Ello les permite comprender más su experiencia personal, más allá de la de violencia.
- 6. Etapa de mayor involucramiento.- Los hombres se involucran dando testimonios e invitando a otros asistentes, posteriormente, se suman como promotores y comienzan un ciclo de formación y de mayor involucramiento. Incluso llegan a ser reproductores de este tipo de trabajo.

Este proceso no es lineal, es un proceso con avances y retrocesos, y se da desde la negación, pasando por el malestar y la reflexión, hasta la búsqueda de nuevas alternativas. Al final del ciclo los hombres no terminan de parar todas sus violencias, pues detienen unas prácticas, pero no otras que apenas acaban de descubrir. De esta forma, el proceso siempre es continuo, podrán avanzar mucho -por ejemplo-con las prácticas de violencia física, y detener la mayoría de estas prácticas, e incluso involucrarse en movimientos contra la violencia hacia las mujeres; pero las prácticas de violencia sexual tal vez apenas comienzan a reconocerlas, y tardaran más tiempo en involucrarse en alguna actividad podrá parar la violencia sexual contra las mujeres. Así, siempre se reinicia el ciclo, se avanza en hacer visible y detener unas prácticas, en otras menos rápido, y usualmente hay otras prácticas de violencia que no se ven y por tanto no se detienen. También existen prácticas que ya se habían superado, y que vuelven a ejercerse, y con ello, se vuelve a comenzar. En síntesis, el proceso de identificar el ejercicio de la violencia y el cambio de estas prácticas no sólo es gradual, también es contradictorio.

Una manera de atenuar este proceso gradual de des-aprendizaje de la violencia, reaprendizaje de la equidad, y la reincidencia en el ejercicio de la violencia, es validar los logros de los hombres cuando detengan unas prácticas y generen otras prácticas de equidad. Al hacerlo, los hombres se sienten fortalecidos, y ven que realmente el cambio es posible. Pero hay que dar una dimensión real de sus avances, señalar que se detienen unas prácticas, hay otras que ya ven pero no han detenido, y otras prácticas de violencia que seguramente no ven y ejercen. Al hacer esta devolución, pondera sobre los cambios tener siempre una visión realista de sus logros, y no la idea de que al parar unas prácticas va han detenido "toda" su violencia.

Ahora bien, un elemento central para permitir el proceso de cambio de los hombres es la confrontación. Esta es la retroalimentación que se brinda al usuario para que pueda "darse cuenta" o "ver" determinado aspecto de una práctica que no vería de manera cotidiana. De manera específica, la confrontación es el recurso central donde hacemos visible la desigualdad de género que construye el hombre con su práctica de género. Éste ve sólo su práctica, pero no ve que ni es de género y tampoco la desigualdad que produce. La confrontación se expresa a través de su narrativa, y los hombres no están habituados a conversar sobre ésta sin caer en culpar a la pareja, o minimizando su responsabilidad. Como decíamos, el hacerlo implica abrir experiencias de malestar emocional que a veces usan para victimizarse; y en otras ocasiones éstos cierran su experiencia emocional de tal manera que terminan negándola y justificando sus actos. La facilitación busca evitar ambas posibilidades, ésta busca la responsabilidad de los usuarios sobre sus actos violentos. Para hacerlo, además de lo que arriba te hemos mencionado, también se usan las diversas opciones de lo que llamamos "confrontación". A continuación te brindamos algunas ideas para que puedas realizar este proceso de manera adecuada, además de la que se incluye como apoyo en el listado de técnicas:

Tenemos la confrontación directa, la cual varía de intensidad, por ejemplo aquella en la cual se le indica al hombre que eso que dijo o hace es violencia, hasta devoluciones más amables donde se permite que el asistente "se dé cuenta" como parte de un proceso. Otras maneras de hacerlo es hablando de tu propia experiencia: "ahora que te escucho, yo hice algo similar.... y lo resolví así..." al decir esto puedes señalar al asistente que ahora él reflexione sobre otra manera de detener su propia violencia. Otra manera es señalar la desproporción o hablando del daño de la situación que narra: "Ella estaba lastimada, y aún así le demandabas servicios...". Así confrontas con el fin de invitar a la reflexión, y de que haga visible su maltrato. Algunos profesionales recomiendan evitar confrontaciones directas a los hombres durante las primeras sesiones de trabajo en los grupos de reflexión, e ir usándolas de acuerdo a su grado de avance; nosotros compartimos éstas opiniones.

Por otro lado, tenemos la confrontación más indirecta. En esta los grados de confrontación varían de acuerdo al número de asistencia del usuario: más suave para quienes van llegando, y aumenta de acuerdo al número de sesiones. Por ejemplo, a un compañero que asista por primera vez, o que sean sus primeras sesiones se le confronta --por ejemplo-- repitiendo la misma frase que el hombre dice, o preguntándole su opinión sobre sus actos. De esa forma se mantiene a nivel cognitivo el relato, pero sin generar malestar emocional. Cuando se comienza a profundizar se habla de los sentimientos, puedes preguntarle sobre ella: ¿Cómo se siente ella con el acto que hiciste?", o puedes preguntar sobre él: "¿Cómo te sentiste cuando ella se negó a hacerte caso –por ejemplo--?". Así, estamos facilitando la reflexión sobre las ideas y sentimientos que surgen en el momento del conflicto. Otro ejemplo de esta confrontación es cuando el grupo cuestiona a los hombres sobre sus propias actitudes de violencia mediante el compartir puntos de vista, experiencias de no violencia y/o reflexivas que son contrarias las justificaciones de las prácticas.

82

Es importante que el lenguaje corporal durante la confrontación sea revisado, pues tu postura corporal también habla, y es muy importante: el tono de voz suave pero audible, la postura corporal recta, la mirada directa hacia el usuario, los gestos con las manos amables, etc; son aspectos centrales, pues siempre hay que trasmitir cercanía y calidez para alejarnos de una postura que deje la idea de regaño. En el Programa invitamos a ser amables con los hombres, y una forma de hacerlo es aclarar

el porqué se confrontó. Asimismo, es necesario adquirir habilidades para el trabajo de confrontación a las narraciones de los integrantes de grupo sobre los ejercicios de violencia y el discurso que los sustenta; ello permite escuchar y atender las necesidades que el grupo presenta.

¿Qué problemas pueden surgir en quienes realizan una inadecuada confrontación? Por ejemplo, el enganche emocional, el cual implica un diálogo de "tú a tú" a los hombres y no a la violencia. También este "enganche" se puede dar por una competencia masculina de poder "entre hombres", donde éste, sin proponérselo o de manera deliberada, decide demostrar que "él gana" –o incluso le puede ocurrir al facilitador/a--. Todo ello lleva a una práctica excluyente y con abuso de poder de éste recurso, y puede hacer de la confrontación una nueva violencia que no solo resulta poco constructiva en los procesos y para las personas facilitadoras, sino que además aleja a los usuarios de estos espacios que deberían ser de cambio. Por tanto hay que tener presente que se puede ser duro y firme con la violencia, pero amable con la persona.

¿Qué problemas pueden tener los hombres al ser confrontados? Los hombres se sentirán incómodos, molestos y hasta enojados. De alguna manera, enojar a estos hombres o producirles ansiedad no es una meta de la mayoría de tratamientos de corte psicológico, pero usualmente es parte del proceso para detener sus prácticas. El problema es que la dimensión emocional se convierta en un objetivo en sí mismo, y no se desarrollo y reflexione nunca sus conductas de pode y control. Asimismo, otro problema puede ser la negación o evasión del facilitador de las conductas abusivas del usuario, para evitar las incomodidades, angustias y malestares personales que le genera sus propias experiencias de violencia. Así, es necesario que las personas facilitadoras identifiquen el "enganche emocional", así como regular esas emociones y tener presente que no se trata de un asunto personal, sino, parte del Programa.

1.3. Identificar situaciones de riesgo y egreso del proceso grupal

Al realizar una mayor confrontación, también las surge el nivel de riesgos. Debido a ello surgen dificultades que pueden poner en peligro a los asistentes a los grupos. A continuación veamos los riesgos que llegan a surgir en los grupos de hombres, desde nuestra experiencia no son frecuentes, pero se llegan a dar, y hay que estar listos para abordarlas. Veamos algunos aspectos de este punto:

Hay varios tipos de riesgo.- i) Hay usuarios que comienzan a competir con el facilitador, que no respetan las reglas de grupo, y/o que no siguen la metodología propuesta. ii) Hay usuarios que hablan de experiencias de violencia social: de uso de armas, de pleitos, de uso y/o tráfico de drogas y/o que hablan de una sexualidad desbordada; iii) Hay usuarios que hacen alusión a la "comunidad" a los "vecinos" que los defienden en caso de ser agredidos, y con ello mantener una amenaza hacia el facilitador u otro miembro del grupo; iv) hay amenazas a la pareja o hijos/as, donde se dice que las van a maltratar, o queda abierta una amenaza a ella.

La formas de no compromiso.- Dentro del programa consideramos algunas formas en las que los hombres intentan evitar el compromiso con el detener y desarticular los ejercicios de violencia y que en general podemos considerar resistencias al proceso para mantener sus posiciones de poder, privilegios, comodidad o percepción de seguridad. Las formas más evidentes de ello las denominamos formas de no compromiso, y a continuación las describimos brevemente para que las identifiques en tu trabajo grupal, las nombres y las confrontes: i) Minimizar. Acto corporal y/o verbal a través del cual los hombres niegan el sentir del otro sobre un acto violento, intentando darle una dimensión emocional o física menor a la que reporta la otra persona; ii) Culpar. Acto corporal y/o verbal a través a través del cual los hombres hacen responsable a otra u otras personas sobre sus actos violentos.; iii) Negar. Acto corporal y/o verbal por media del cual los hombres niegan el acto violento. iv) Coludirse. Acto por medio del cual los hombres buscan la complicidad de otras personas can el fin de justificar a apoyar el acto violento. Y v) Cinismo. Acto corporal y/o verbal por medio del cual los hombres expresan conformismo y/o desgano para hacerse responsables de su violencia (por ejemplo "así soy y qué..." o "me da lo mismo", etc.).Las formas de no compromiso- Ante esta situación de malestar en los grupos "se pueden disparar"

Tener un plan de acción.- Ante estos riesgos, siempre hay que estar un paso adelante. Te sugerimos tener teléfonos de policías, y si es posible que la policía de una vuelta, y que los hombres la vean. Tener una red de grupos de mujeres que pueda reaccionar ante una agresión. O que los facilitadores pongas reglas para no permitir el uso de drogas, armas y alcohol en los grupos. Así como poner la posibilidad de acudir a la fuerza pública en caso de que haya una situación potencia de violencia dentro del grupo. Con relación a la compañera, es importante poder establecer algún tipo de comunicación para monitorear a la compañera, y en caso necesario



brindarle apoyo con números telefónicos de instancias que la pueden apoyar. Así, las redes y las reglas son el mejor antídoto contra posibles agresiones. Es importante que sean visibles estos límites, para que los hombres observen que no están solos los facilitadores, o que hay la capacidad de respuesta.

Cómo acercarse a un hombre que amenaza.- Deseamos compartirte algunas ideas para acercarte a los hombres que amenazan. Se procese a comentarlo con el hombre. Puede ser en la sesión, al principio o al final de la misma. Pero siempre en horarios de actividades y en donde el usuario no se sienta expuesto. Se comienza preguntado al hombre como se ha sentido en el grupo y cómo ve su proceso. Se le escucha. Después se procede a comentarla lo que observa. Si el usuario da argumentos convincentes se procede a dar un plazo para que el hombre cambie su actitud, o busque ayuda terapéutica o psiguiátrica. Pero si éstos no lo son se valora su permanencia en el grupo, y de ser el caso se le pide que no regrese. En éste último caso se le aclara porque es importante que vaya a otro lugar, un buen argumento es: "el Programa no te está ayudando, y estás perdiendo tu tiempo" o "No estás realizando las actividades del Programa, no tiene caso que vengas". Se le indica que una vez que hava buscado ayuda, previa cita para conversar, se puede replantear su regreso.

Por último, con relación al egreso se considera que un usuario ha egresado del programa cuando ha cumplido la totalidad de los criterios propuestos por el programa y la institución que lo aplica, y nunca en condiciones diferentes a ello. Para este programa, el egreso tendrá que considerar inicialmente, el cumplimiento del total de sesiones programadas en ocho ciclos como mínimo (56 semanas en un año y medio aproximadamente), además de haber cumplido en un alto porcentaje con la mayoría de los objetivos del programa. En los casos que algún usuario haya cumplido con la totalidad de sesiones programadas para el programa y no esté cerca de cumplir con los objetivos específicos del programa, se sugiere buscar otras medidas disponibles en el contexto de cada institución para abordar ese caso y pedirle que se retire del grupo si así se juzga necesario, pero nunca en calidad de egreso. Además de ello, te sugerimos consideres la utilización de los siguientes criterios para avalar el egreso de un hombre del programa, ello se muestra en el siguiente cuadro:

Criterios de Egreso

- 1. Que haya detenido o disminuido de forma significativa los ejercicios de violencia contra la pareja, hijos e hijas.
- 2. Que muestre un compromiso con su proceso personal y la no violencia en el hogar
- 3. Que las personas facilitadoras de grupo tengan una opinión favorable de su proceso en el sentido mencionado en el criterio anterior
- 4. Que en sus autoevaluaciones muestre avances en el proceso de detener y desarticular la violencia

- 5. Que haya mostrado una actitud cooperativa respecto del trabajo comunitario
- 6. Que no se hayan registrado reportes de violencia familiar en su contra en los últimos 6 meses
- 7. Que la pareja y/o familiares del usuario reporten que ha detenido los ejercicios de violencia
- 8. Que la pareja reporte que ha generado cambios en su conducta abusiva y en pro de relaciones más equitativas
- 9. Que la pareja reporte la ausencia de miedo y angustia constante en la relación con el usuario o en el abordaje de conflictos

Posterior a la evaluación de todos o la mayoría de los criterios anteriores, el usuario estará listo para su egreso del programa, el cual, puede ser el inicio de otros procesos personales para el hombre si no lo había hecho antes y de forma paralela al grupo, tales como: psicoterapia individual, de pareja familiar, grupos de crecimiento personal, meditación, etc. O tal vez, puede ser el inicio de un trabajo comunitario mucho más intenso en prode la no violencia, y tal vez, incorporándose a las actividades de alguna institución gubernamental u OSC que trabajen en pro de la equidad de los géneros o temas afines. Algunas de estas opciones pueden ser sugerencias por parte de tu misma institución al pertenecer a los consejos comunitarios de violencia familia.

Finalmente, como parte importante de la evaluación de los programas, diversos profesionales de todo el mundo destacan la importancia del seguimiento post egreso, es decir, hacer evaluaciones a los hombres que terminaron el programa para conocer si los cambios mostrados durante el programa y a su finalización se mantuvieron con el tiempo. Lo que se busca es saber es qué tanto los cambios fueron profundos y perdurables o si sólo fueron temporales y/o obedecían a otras variables diferentes al programa. También es sabido que esta parte de la evaluación del programa es muy complicada de realizar, por diferentes razones, pero principalmente por la necesidad de tener los recursos para ello si es que se puede mantener o lograr el contacto con los hombres y sus parejas o familias, después de su egreso del programa.

Algunos profesionales en el campo hacen varios seguimientos, por ejemplo a Echeburúa reporta que (Echeburúa, 2009) en uno de sus trabajos realizó seguimientos al mes, a los tres meses, a los seis y a los 12 meses después del egreso. Como vemos, existen varias posibilidades, pero la idea general es tener información sobre si se mantuvieron los cambios, meses después del egreso y por lo menos, un año después de ello, para poder hacer algunas inferencias de la efectividad del proceso, aunque sabemos que la discusión puede ser más complicada respecto del aislar las variables que intervienen en posibilitar y mantener el cambio. Otro aspecto que tenemos que tener presente es el que concierne a la dificultad de medir la tasa de abusos cuando los miembros de la pareja ya no están juntos, porque, por un lado, puede que el hombre tenga en esta situación menos oportunidad de ser violento, pero, por otro, también es posible que en tales momentos incurra en acosos graves

o el conseguir que la mujer viva su vida sin temer al hombre, ya que posiblemente las parejas de éstos sufran los estragos emocionales y psicológicos de haber vivido violencia durante años y ello contribuye a vivir con el miedo de sufrirla nuevamente (Mullender, 200).

Independientemente de la discusión y reflexión inconclusa sobre los indicadores para la medición del impacto, en este tipo de seguimientos posteriores al egreso, además de utilizar los mismos instrumentos que en el pre-ingreso y el egreso, en cada una de las mediciones para compararlos, se juzga necesario entrevistar a las parejas para conocer sus reportes sobre, por ejemplo, si se mantienen los cambios, en qué grado, qué tipos de recaídas se presentan y su grado de sensación de seguridad en la relación de pareja en términos de los conflictos y otros indicadores. Ello, por supuesto, asegurando el consentimiento informado y las condiciones de seguridad necesarias para las parejas al participar en este tipo de seguimientos.

Consideramos que realizar este tipo de seguimientos es de suma importancia para conocer los mencionado sobre el programa que utilizamos, y aunque sabemos que en ocasiones la carencia de recursos institucionales y las limitaciones de cada contexto, entre otros aspectos, nos plasman un panorama poco alentador, es necesario realizarlo cuando llegue el momento, y para ello habrá que utilizar los recursos disponibles en cada institución y sus redes interinstitucionales. Para facilitarte esta tarea, en la dirección electrónica y página web que se anexan para los asuntos de este manual, llegado el momento te podernos apoyar si así lo solicitas. En general, te sugerimos tener registradas tus dudas respecto de este aspecto o del programa, compartirlas con tu equipo y comunicarte a la dirección electrónica indicada si te es urgente solventarlas.

Finalmente, antes de que el hombre deje de asistir a las sesiones y durante su proceso de cierre de trabajo en el programa, se sugiere que agendes las entrevistas de *post test*, es decir, las evaluaciones que realizarás al usuario para conocer qué tanta eficacia ha tenido la intervención. Este aspecto se aborda más adelante.



6. La relación con grupos de mujeres y la seguridad de la pareja

1.1. La vinculación con los grupos de mujeres y la seguridad de la pareja

Desde hace varios años ha quedado claro que los programas de intervención con hombres que ejercen violencia u hombres agresores según la terminología legal, son sólo un elemento más dentro de una serie de acciones comunitarias dirigidas a tender la violencia familiar, y que implican a diferentes actores sociales en diferentes niveles, tales como los tribunales, la policía y los servicios de emergencia, lo servicios de salud, las escuelas y universidades, las autoridades locales y principalmente, los grupos de mujeres que trabajan contra la violencia de género y la familiar, entre otros. Dentro de esta red, es de suma importancia considerar el vínculo con los grupos de mujeres por varias razones, por ejemplo (Ramírez, 2005):

- 1. Es necesario recibir retroalimentación por parte de las compañeras de los grupos que trabajan con la víctimas, ya que al carecer de ésta se crea una incoherencia entre la experiencia de las víctimas, de los agresores y de los facilitadores de grupos: las víctimas generalmente siguen reconociendo que los hombres agresores cambian en poca medida, mientras que los agresores piensan que han hecho cambios muy grandes, y los facilitadores quedan sin tener un punto de referencia que valide los frutos de su trabajo con los agresores.
- 2. Debido a ello, las personas facilitadoras de los programas de hombres tienden a coludirse porque se sienten expertas y que ninguna persona tiene porqué interferir en su trabajo; por ello, no aceptan visitas de mujeres y evalúan sus programas desde su propia posición, aunada a ella, sus propios prejuicios y la necesidad de validar su trabajo.

Además, es necesario que tanto los grupos de mujeres como las instituciones pertenecientes a la comunidad que colaboran para enfrentar el problema conozcan:

1. Que el programa no puede garantizar la erradicación de la violencia y tampoco puede asegurar la mejoría de hombres irrecuperables, la tranquilidad en la familia sin separación, o la protección a las mujeres víctimas. Así, la intervención con hombres sólo pueden ser un complemento a las acciones para proteger a las mujeres, y no deben servir para crear falsas expectativas de seguridad para ellas o para restar responsabilidad a los poderes públicos sobre las acciones judiciales y preventivo-educativas necesarias para enfrentar el problema.

- 2. Que los procedimientos de información y referencia al programa deberían ser establecidos de una manera clara, ya sea por medio de llamada telefónica, los horarios y fechas de las sesiones de información, los procedimientos de atención directa u otros.
- 3. Que hay una responsabilidad conjunta con el programa para construir los procedimientos escritos que provean de información específica a los tribunales para: a) el intercambio de información entre el equipo del programa y los jueces, ministerios públicos u otra autoridad designada; b) la información necesaria para un efectivo monitoreo de los hombres, por ejemplo, en su asistencia, cualquier incumplimiento o falta de progreso; c) plazos para la presentación de informes periódicos, por ejemplo, semanal o mensualmente; y, d) los requisitos para informes adicionales en circunstancias excepcionales (ODVN, 2004).
- 4. La opinión de las mujeres sobre los criterios para dirigir los Programas es necesaria. Muchos Programas no han estructurado defensas para evitar caer en la connivencia con los hombres que ejercen violencia o perpetuar su estilo, incluso cuando funcionan desde una perspectiva feminista. En muchos casos, tampoco se han tomado las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la pareja durante la asistencia al grupo de reflexión (Mullender, 2000).
- 5. Que el programa cuenta con un aspecto comunitario que debe ser incluido y apoyado por el Comité local de violencia familiar y/o las instancias de la comunidad. De esa manera los usuarios podrán realizar una la labor comunitaria de prevención y convocatoria a otros hombres en torno a la violencia familiar y el ejercicio que realizan de ella.

Como parte de este trabajo en la comunidad, es central mantener el contacto con las parejas y la familia del asistente al grupo. Es sabido que algunas de las instituciones gubernamentales que brindan opciones reeducativas a los hombres al mismo tiempo --o en un momento previo-- han tenido contacto con las parejas o familiares de éstos y que en muchos casos, mantienen ese contacto ya que las víctimas acuden a recibir algún tipo de información y/o tratamiento al Centro. Debido a esto, para las parejas o familiares de estos hombres es de suma importancia conocer el tipo de proceso en al que su familiar asiste. Particularmente es importante:

- 1. Saber cuál es el objetivo del programa y las competencias trabajadas
- 2. La duración de éste

90

- 3. Los días y horarios de las sesiones
- 4. La existencia de un manual de usuario que ella puede conocer
- 5. Saber que es un proceso paulatino y personal donde la responsabilidad es del propio usuario



- 6. Conocer indicadores sobre si su familiar está comprometido en el proceso
- 7. Qué puede esperar y qué no de la asistencia al programa de su familiar
- 8. Tomar las medidas necesarias para la seguridad propia y la de sus hijos/as
- 9. Obtener números de instituciones que le pueden brindar ayuda en caso de necesitarla

¿Para qué el contacto con la pareja? Principalmente para la seguridad de ellas. Como hemos mencionado, uno de los aspectos fundamentales del Programa es la seguridad de las víctimas y es por ello que en función de la tendencia de los hombres que ejercen violencia a negar y minimizar sus actos, es importante entrevistar a la pareja para ampliar el conocimiento del abuso del hombre desde el punto de vista de ella, y dimensionar los riesgos y las consecuencias de ése efecto. Además, para mantener su seguridad y posibilidades de elección, debe ser informada sobre el Programa de intervención, el ingreso y eventual abandono del mismo por parte del hombre que ejerció violencia contra ella, así como tener la posibilidad de ponerse en contacto con las personas encargadas del Programa en caso que existan nuevas incidencias. Asimismo, si ella no ha acudido va a un servicio de atención a mujeres maltratadas, se deberá animarla a que lo haga.

En el primer contacto con la víctima se recomiendan conocer la magnitud del comportamiento violento para evaluar el riesgo y transmitir información como la que se expone arriba. En los anexos encontraras un "Cuestionario de contacto con la pareja" basado en uno propuesto por Gioconda Batres (Batres, 2003). También encontrarás los contenidos mínimos que sugerimos de un tríptico de información del Programa, el cual va dirigido a las víctimas (Hombres por la equidad, 2009). Además de ello, se recomienda tener seguimiento con las víctimas para saber de nuevos reportes de ataques o conductas de abuso para brindar el apoyo necesario y para tener indicadores del proceso de los usuarios, ya que sabemos que los reportes de los usuarios y la observación de las personas facilitadoras de grupo en ocasiones no abarcan toda la experiencia de ella, y sólo corresponden en parte con lo reportado por las víctimas.

Este seguimiento puede realizarse vía las personas encargadas de su tratamiento en caso de tenerlo, vía telefónica o mediante entrevistas individuales o grupales, previamente consensuadas con las parejas y en espacios que ofrezcan seguridad y confidencialidad, sin que sea algo oculto para los usuarios del Programa. Hay que recordar, que la prioridad es la seguridad de ellas, así que no se recomienda llevar a cabo el contacto si la seguridad y la confidencialidad no están garantizadas. Algunos Programas preparan material escrito en trípticos para facilitar la información que se le proporcionará a las parejas y familiares.

Finalmente, y con el fin de reflexionar sobre las posibles necesidades de nuestro programa en la institución que se implemente, compartimos algunos de los requerimientos que ciertas cortes de Estados Unidos solicitan sobre los procedimientos escritos que los Programas deben contar para poder avalarlos como programas susceptibles de colaboración y referencia de casos. Según la Red de Violencia Doméstica del estado de Ohio (ODVN, 2004) el programa debe de contar con procedimientos escritos respecto de la seguridad de las víctimas para: 1) Evaluar y monitorear periódicamente la letalidad/peligrosidad contra la pareja y niños/as; 2) avisar a la víctima en casos de que hubiera un potencial riesgo que haya sido identificado por el equipo del programa de intervención (debe de integrarse como una obligación del servidor público); 3) limitar la confidencialidad de los clientes de los programas de intervención; por ejemplo, contar con autorizaciones institucionales para liberar la información, y esta posibilidad debe ser del conocimiento de los clientes. 4) Contactar a las víctimas de una forma segura y apropiada de acuerdo con los mejores procedimientos desarrollados y con la asistencia de los programas locales de atención a la violencia familiar.



7. La Evaluación del Proceso Grupal de los Hombres

1.1. Evaluación pre-ingreso

La evaluación pre-ingreso es un elemento central para el desarrollo adecuado de los Programas de intervención con hombres. Esto se debe a que en diversas ocasiones o bien se magnifica la peligrosidad de los usuarios, o por otro lado, se minimiza el riesgo de la población con la que se trabaja. Ambos aspectos son inadecuados. Para problematizar sobre la evaluación pre-ingreso veamos el siguiente cuadro, en donde mostramos algunos datos e instrumentos relevantes a ser registrados antes de la entrada de un usuario. Cabe señalar que aunque en algunos casos presentemos más de una opción, sugerimos sólo usar uno de ellos para mayor operatividad, aunque no sean equivalentes.

Aspectos e instrumentos para evaluación pre-ingreso a grupo

1	Datos generales, estado mental, antecedentes médicos y psicológicos;	 Cuestionario que es del uso de cada insti- tución y que explora esas áreas y otras de importancia
		 Inventario Masculino-Femenino de María Asunción Lara (IMAFE)
2	Pensamientos distorsionados sobre género y/o violencia contra la pareja	 Inventario de pensamientos distorsiona- dos sobre la Mujer (PDM) de Echeburúa y Fernández-Montalvo
		 Inventario de Pensamientos Distorsiona- dos sobre la Violencia (PDV) de Echeburúa y Fernández-Montalvo
3	Tipología (Patrón de ejercicios de vio- lencia)	 Tipología de Hombres Maltratadores de Dutton-Corsi
4	Psicopatía	 Test de Asociaciones Implícitas sobre la violencia (IAT-violencia) de Ostrosky-Solis, Romero, Velez y Villalpando.
5	Depresión	1. Inventario de depresión de Beck
		2. Inventario de depresión de Hamilton

Cabe mencionar, que estas sugerencias no pretenden ser la única ni la mejor opción de instrumentos a utilizar para esta población, la mayoría no se encuentran estandarizados para nuestro país y menos para los diferentes contextos existentes en él. Los presentamos aquí como insumos básicos para generar patrones de referencia sobre la efectividad del programa en determinadas áreas que consideramos importantes en la problemática, y/o si es de interés de los/as profesionales, puede ser la base para investigaciones futuras. Queda implícita la incorporación de otros o diferentes instrumentos a sugerencia de cada profesional o grupo de éstos encarga-

dos de la intervención, así como de la evaluación de otras áreas o condiciones en los hombres.

Con el uso de estos instrumentos se tendrá la evaluación de algunos de los aspectos básicos de los usuarios respecto a su condición de salud y otros implicados en los ejercicios de violencia. ¿Por qué es importante la pre-evaluación de los asistentes? Lo es porque estamos definiendo el perfil de quienes ingresan en el grupo. Al hacer esto podemos detectar varios aspectos que a continuación compartimos:

- a. La evaluación diagnóstica determinara si es necesario sugerir algún tratamiento o estudio específico para intervenir en problemáticas colaterales, tales como déficit en sus capacidades cognitivas, abuso sexual, ideación o intento suicida, depresión, adicciones, problemas psiquiátricos, neurológicos, médicos, u otros.
- b. También es importante porque permite identificar en los hombres algunos aspectos que puedan influir en su proceso dentro del Programa. Por ejemplo la cultura de origen, el idioma o la facilidad/dificultad para la lecto-escritura, la edad, la orientación sexual, entre otros. El saber alguno de estos aspectos permite ver opciones, y en caso de ser necesario evitar no abrir expectativas de cambio que no podrán ser satisfechas.
- c. La evaluación pre ingreso nos permite conocer el grado de peligrosidad de los usuarios, y con base en ello se pueden implementar medidas necesarias respecto de la seguridad de la víctima, o apoyar la implementación de medidas legales o individuales de prevención. Además de ello, nos permitirá estar alerta y/o tomar las medidas necesarias para la seguridad de las personas que facilitan el grupo y en general para centro o institución donde se opera el Programa.
- d. También nos permite identificar a los posibles usuarios que presentan un trastorno de personalidad llamado Psicopatía. Según la literatura especializada y la experiencia de trabajo con hombres, estos usuarios no reportan progresos en la modificación de su conducta violenta en los programas de intervención; es decir, no se espera que el programa les sea de utilidad. Aunque es importante señalar que no es usual que hombres con estas características acudan a estos procesos.
- e. Otro aspecto relevante es conocer el patrón de ejercicio de violencia y la rigidez de pensamiento sobre las creencias estereotipadas de género y la violencia en la relación de pareja. Ello nos permite conocer un posible pronóstico de la efectividad del Programa y/o de la forma más adecuada de trabajar con ese hombre en el grupo.
- f. Finalmente, algunos profesionales consideran para el proceso de pre-ingreso la evaluación en los usuarios de los rasgos depresivos y/o depresión, la ansiedad, la impulsividad, la presencia de estrés postraumático y los rasgos de per-



sonalidad de los usuarios, entre otros. Ello permite graduar la intervención en procesos individuales, asunto que para las propuestas grupales resulta inoperantes a ese grado de detalle.

Al tener en cuenta estos aspectos, no solo tenemos más información para poder dar un mejor servicio a los hombres que asistan a los grupos, además mejoramos el perfil de hombres que ingresan a los grupos, y con ello existe una alta posibilidad de mejorar la adherencia. Ello es importante porque este tipo de programas tienen un alto índice de abandono en las primeras etapas del tratamiento. Así, la deserción se da porque los hombres no tuvieron filtros adecuados, y al ingresar al grupo no encuentran la motivación suficiente para permanecer en el grupo. Echeburúa comenta que los posibles logros de los Programas de este tipo se basan en gran parte en la motivación de los hombres, la cual va más allá del inicio del proceso e implica el mantenerse en el programa y cumplir adecuadamente con las indicaciones del programa (Echeburúa, 2004). Para ello, el proceso de inclusión es central, y ese es el motivo principal por el cual se hace la evalución pre-ingreso.

¿Qué sugerencias podemos dar para realizar estas entrevistas? Becoña y Cortés señalan técnicas de motivación positiva que podemos usar para la entrevista inicial (Becoña y Cortés, 2008). Veámos el siguiente cuadro:

Técnicas de motivación Positiva

- No presentar una actitud autoritaria
- No etiquetar al usuario
- Evitar la discusión con éste
- Realizar una escucha respetuosa y sin confrontación, aunque el futuro proceso grupal se persiga confrontar al usuario con su problema de ejercicio de violencia
- Reconocer la ambivalencia en la que se puede encontrar el usuario ante sus conductas, pensamientos, emociones asociadas a la violencia como algo intrínseco a la su condición de género e historia personal (no patológico): "Quiero pero no quiero"
- Busca el reconocimiento por parte del hombre de sus posibles conductas problema
- Colaborar con el usuario en la identificación de sus problemas actuales y pasados generados por su ejercicio de violencia para crear una discrepancia entre la conducta actual y los objetivos de su futuro; es decir, motivar el cambio a partir de la toma de consciencia de las consecuencias es un aspecto importante, ya que implica facilitarle el encontrar sus propias razones para cambiar

- Favorecer el posicionamiento hacia hábitos sin violencia y los beneficios producto del cambio a partir de su libertad de escoger. Ello implica respetar las opiniones y decisiones del hombre responsabilizándolo de la elección de las posibles alternativas a su conducta problema
- Tratar de aumentar su motivación al proceso y favorecerle el deseo de cambio a partir de las razones que descubre en él mismo
- Se trata de promover motivación al cambio a partir de generar el siguiente cuestionamiento: "¿ Hasta qué punto creo que me interesaría cambiar?"
- En general, se busca que la(s) entrevistas estén centradas en el usuario para ayudarle a explorar y resolver las posibles ambivalencias acerca de sus conductas con el fin de promover un cambio hacia estilos de vida sin violencia y más saludables; aportar la conciencia de la existencia de herramientas para afrontar sus problema de ejercicio de violencia, así como aumentar la motivación al cambio del usuario teniendo en cuenta su nivel de motivación inicial.

Finalmente, aunado a los aspectos anteriores dirigidos a la motivación, sugerimos para el programa utilizar en la parte final del proceso de pre-ingreso un "Contrato de compromiso" que los hombres firmarán y que no tiene validez legal, pero sí simbólica; éste actúa para generar en los usuario un compromiso con el proceso de detener su violencia al verlo plasmado en papel y firmado por ellos. Este "Contrato" basado en el sugerido por Gioconda Batres (Batres, 1999) y utilizado en diversos programas en el mundo actúa como un motivador en los hombres para mantenerse en el proceso y se incorpora en los anexos de este manual.

¿Cómo realizamos la evaluación pre-ingreso en el Programa Caminando Hacia la Equidad? Como habíamos comentado, el Programa contempla tres momentos para el ingreso de los hombres. El primero es el contacto telefónico, el segundo momento la sesión informativa, y finalmente la evaluación pre-ingreso. Las instituciones que implementen el Programa podrán implementar los tres momentos, pero los dos primeros no son indispensables pues por las características de la Institución posiblemente no atiendan por teléfono, o tengan espacios para la sesión de información. En caso de que no se haga la sesión informativa, es importante ver en qué momento se hace la aplicación del Formato de Sesión Informativa, en el cual se recogen datos generales básicos e información sociodemográfica de los hombres. Este formato se puede aplicar al final de la primera sesión si el hombre ingresa al grupo, o incluirla antes de la evaluación pre-ingreso (pero se recomienda tener cuidado con el uso del tiempo).

Con relación a la evaluación pre-ingreso del Programa ésta consiste en una entrevista exploratoria en donde se aplica el "Formato de Preingreso" donde se exploran datos generales, estructura familiar, antecedentes y patrón de la violencia, ideas de género, situación emocional y con base en ello se define si el hombre puede o no puede asistir a las sesiones del grupo. La entrevista se hace con los criterios arriba señalados y después de realizar la sesión informativa (para quienes la realicen).

Es importante tener presente el resguardo de las evaluaciones para cada usuario durante su proceso y hasta el final de éste, en un lugar específico destinado a ello. De igual forma, el acceso a los instrumentos sugeridos o los propuestos por cada profesional será responsabilidad de cada uno/a de ellos/as y de las instituciones donde se opere el programa; independientemente de ello, se incorporan parcialmente en los anexos de este manual los instrumentos mencionados para su conocimiento y familiaridad.

1.2. Los indicadores y las autoevaluaciones

Los indicadores señalan cuándo y en qué aspectos se han alcanzado los objetivos que el Programa les propone a los hombres. Para ello se requiere coherencia entre los objetivos, los conceptos centrales de estos, las competencias y las técnicas que se ven en las sesiones (que se verán más adelante). En los anexos presentamos los indicadores con base a los cuales se hicieron las Autoevaluaciones. Estos se desarrollaron por objetivo y competencia.

Por otra parte, como hemos mencionado anteriormente, este Programa se fundamenta en varios componentes, y entre ellos se encuentra el registro periódico de los avances en los objetivos de trabajo que pueden presentar los usuarios del programa, aspecto típico de las intervenciones cognitivas y conductuales. Es decir, se pretende evaluar el avance que los hombres van teniendo respecto de cumplir los objetivos del programa, cada determinado tiempo, y a partir de ello, se podrán hacer observaciones, recomendaciones y sugerencias puntuales para mejorar en su proceso personal; para ese fin, se utilizará lo que denominamos "Autoevaluación", la cual consiste en tres cuestionarios de auto-aplicación que evalúa la implementación de las habilidades, y en que medida están alcanzando los objetivos del Programa. La primera autoevaluación se refiere a las competencias que el usuario ha alcanzado con su pareja, la segunda a aquellas competencias que ha alcanzado con él mismo, y la tercera la segunda a aquellas que ha alcanzado con relación a las hijas e hijos.

¿Cuándo se aplican las autoevaluaciones? Todas se aplican en la primera sesión a la que asiste el hombre, si el grupo va comenzando te sugerimos que sea en lugar del trabajo vivencial después del proceso de integración. Pero si el asistente se suma a un grupo que ya inició (que será la situación más común una vez que se ha comenzado a trabajar) se le puede solicitar a, compañero que en lugar de participar en la primera parte de la sesión, contesten los tres cuestionarios con el apoyo del cofacilitador en un espacio aparte, pero no lejano del grupo. Cuando haya terminado se puede incorporar. De esta manera tenemos un cuestionario pre-test del usuario, y podrá ser analizado cuando éste salga del proceso grupal.

Para aquellos usuarios que ya están en el proceso, el facilitador llevará un conteo de las sesiones. Recordemos que cada ciclo de 7 sesiones, está prevista la aplicación de la autoevaluación. Pero como éstas son muy largas, sólo se aplicarán la que se refiere a la pareja y a él mismo usuario. La Autoevaluación de los hijos e hijas se aplica al principio –como ya se señaló—y después a la mitad del proceso (28 sesiones) y al final del proceso 56 sesiones. En este sentido, es importante llevar el registro de la aplicación de las autoevaluaciones de parte de los facilitadores/as, para ello se sugiere tener presente los ciclos de las sesiones. Sobre cómo se aplican las autoevaluaciones el procedimiento viene en el apartado "Técnicas para cada sesión y momento de la agenda" y las autoevaluaciones las encontrarás en los anexos de este manual.

Finalmente, al igual que para los instrumentos que se usaron en el pre-ingreso de cada hombre, es de suma importancia que designes un lugar específico para guar-

100

dar estos cuestionarios (aunque no sea caso por caso), ya que te servirán como otro insumo para evaluar la aplicación del programa y su posible impacto en la población de hombres con la que trabajas. La forma de procesar esta información es muy sencilla, te permitirá tener insumos cualitativos de tu programa y también la podrás encontrar en los anexos del manual.

1.3. Evaluación post-egreso

Como hemos mencionado, después de que los responsables del programa hayan encontrado el cumplimiento de los criterios para egreso de un hombre, se le debe de avisar a éste, que tendrá que participar en una serie de evaluaciones para conocer su grado de cambio con fines de evaluación del programa. Posterior a ello, se programarán con éste las citas necesarias para realizarlo en un espacio adecuado para ello, y por un profesional calificado, tal cual como se realizó la evaluación preingreso y con los mismos instrumentos (cuestionarios y formatos). Es posible que los usuarios quieran conocer los resultados de ese cambio, y esa devolución se puede hacer después de haber comparado los resultados de las dos evaluaciones dándoles información general y con un lenguaje claro para ellos; no es necesario mostrar los instrumentos, hablar de puntajes o detalles propios de los instrumento sólo del proceso de evaluación. Algo que es importante destacar, es el hecho de nunca otorgar constancias, diplomas o certificados a los hombres y menos aún, asegurar que "Ya no ejercen violencia o que ya no la van a ejercer".

El procesamiento de la información producto del *pre-post test*, es decir, de la comparación de las evaluaciones, es de uso interno de tu programa y el formato para la elaboración de los reportes del posible cambio o impacto en las áreas evaluadas, se dejará a criterio de los profesionales que operan el programa en la institución, aunque te facilitamos un formato en los anexos de este manual.



8. Técnicas Para Cada Sesión y Momento de la Agenda

A continuación te damos a conocer las técnicas del Programa. Algunas se repiten en varias sesiones, y otras sólo una vez en un ciclo de 56 sesiones. Te solicitamos que las leas con atención, y que antes de cada sesión las revises y prepares todos los requerimientos que se indican. Las técnicas marcadas con asterisco, indican que son opcionales a la primera técnica planteada para ese momento de la sesión. Con ello, te brindamos otras técnicas que podrás utilizar si así lo juzgas necesario. Esto puede ocurrir, por ejemplo, en caso de que la población con la que trabajes se le dificulte por el nivel de complejidad de la técnica original, la disposición de materiales o la falta de ellos, las dimensiones del espacio de trabajo, que juzgues necesario destacar el trabajo de intervención en un aspecto en especial durante una sesión extraordinaria, etc. Lo que no hay que perder de vista, es que son técnicas que se plantean para usar en situaciones extraordinarias, es decir, hay que privilegiar el uso de las técnicas que se plantean en primer término.

I. Modificar creencias dominantes y distorsionadas sobre paternidad, la autoridad, la educación

1. Técnica: Exposición de consecuencias de la violencia en niños y niñas

Objetivo: identificar las consecuencias en los hijos/as de la conducta violenta que el hombre ha tenido contra su pareja e hijos/as.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: lámina o cartel con los cuadros de formas de daño y efectos u hojas de rotafolio o pizarrón y plumones.

Desarrollo: se les comenta que los hombres que se revisará el tema de efectos de la violencia en niños y niñas. Se exponen los siguientes cuadros que han sido preparados previamente en una lámina de tamaño grade; o se usa el pizarrón u hoja de rotafolio, de manera que al mismo tiempo de exponerlos de forma concreta, se vayan anotando para tenerlos visibles (15 minutos). Posterior a exposición, se va a plenaria y se pregunta "¿De qué se dan cuenta?" para propiciar la reflexión. Cuando han realizado varios comentarios se pregunta al grupo "¿Cómo se sienten?" para identificar y verbalizar sus emociones de manera puntual. Se recomienda limitar las participaciones a tres o cuatro usuarios, para no sobre pasar el tiempo de la actividad (10 minutos). Posteriormente, se hace un cierre con retomando lo compartido por el grupo y las líneas de reflexión planteadas para el ejercicio (5 minutos). Al final se le

105

pregunta al cofacilitador/a si desea añadir algo a lo señalado. Una vez realizado lo anterior se da la entrada a la siguiente actividad.

Líneas de reflexión: las consecuencias de la conducta violenta contra la pareja también incluyen a los/as hijos/as. Esto implica que los asistentes laidentifiquen dentro de su grupo familiar y que asumanla responsabilidad por la misma. Es necesario destacar que lo expuesto son sólo algunas de las consecuencias más evidentes y que hay muchas otras que no se exponen por razones de tiempo.

Observaciones: si existe una historia previa de victimización, esta puede utilizarse como un medio para desarrollar la empatía necesaria y comprender el efecto de su comportamiento en los miembros de su familia. Se debe empatizar con la reacción del hombre cuando comprenda el daño que ha estado haciendo a su compañera y a sus hijos e hijas, sobretodo en formas que no había considerado posibles. El ejercicio puede generar sentimientos de culpa, dolor, vergüenza y deseos de reparación.

Consecuencias de la Violencia Familiar en Menores de Edad

Consecuencias de la violencia i animai en ivienores de Luad				
Formas de inducir el daño en niños/as de 2 a 4 años	Efectos del abuso	Edad 5-12 años.		
Formas de inducir el daño	Efectos del abuso			
Verlo	Problemas del lenguaje	Observar y/o escuchar los incidentes	Inseguridad, baja au- toestima	
Oírlo	Inseguridad, temor y depresión	Escoger a un progeni- tor para defenderlo/a	Depresión, retraimien- to	
Tratar de parar la pelea	Reacciona violenta- mente	Intervenir físicamente	Huir del hogar, mojar la cama	
Haber sido abusados	Retraído/a	Llamar a la policía	Volverse un/a cuidador/a de adultos/ as	
	Problemas con otros/as niños/as		Ser propenso/a a la violencia	
	Tardanza en control de esfínteres		Desarrollar problemas para desviar	
al padre/madre del pleito				
	Problemas para comer		Avergonzarse de su familia	
	Problemas al dormir			



Consecuencias de la Violencia Familiar en Adolescentes

Efectos específicos sobre mujeres adolescentes	Efectos específicos sobre hombres adolescentes	
Relacionarse de forma dependiente con hom- bres	Aprender que los hombres son violentos	
Aprender que la violencia masculina es normal	Utilizar la violencia en sus propias relaciones con mujeres y hombres	
Aprender que la mujer no puede recibir respeto	Justificar la violencia contra las mujeres y hom- bres de orientación sexual	
Avergonzarse del hecho de ser mujer	Atacar al padre o a la madre	
Dificultad para defenderse ante agresores	Relacionar la violencia con la identidad mascu- lina	
Embarazo adolescente	Relaciones sexuales sin responsabilidad, emba- razos en adolescentes, Infecciones de transmi- sión sexual, ejercicio del abuso y violencia sexual	
Adicciones: alcoholismo, drogas, etc	Adicciones: alcoholismo, drogas, etc	

2. Técnica: Frase incompleta sobre niñez y violencia

Objetivo: reflexionar sobre las ideas y pensamientos acerca de la educación y cuidado de los hijos e hijas y su relación con el maltrato y la violencia.

Tiempo de duración: 20 minutos.

Requerimientos: pizarrón u hoja de rotafolio, plumones; frase: "Soy... y creo que para educar a los niños y niñas es necesario..."

Desarrollo: El/la facilitador/a anota la frase a trabajar en el pizarrón o rotafolio y señala al grupo la siguiente instrucción: "Compañeros, vamos a decir nuestro nombre, y posteriormente completaremos la frase.". Anota la frase e indica a un compañero de algún extremo del grupo que inicie el ejercicio de repetirla y completarla. Quien se encuentra a su lado debe continuar y así sucesivamente. El/la cofacilitador/a va anotando las respuesta de los usuarios en el pizarrón o rotafolio en forma de lista, y al mismo tiempo en el formato del facilitador/a lo expresado por el grupo. Cuando es el turno de las y los facilitadores, también completan la frase (15 minutos). Al terminar, se hace un breve silencio para dejar que el grupo reflexione sobre lo dicho; luego de esto se indica: "Escuche decir a ustedes principalmente las siguientes ideas", y señala las que consideres relevantes escribiéndolas en el pizarrón o rotafolio e invita al grupo a reflexionar solamente con una o dos preguntas (5 minutos). Se sugiere abordar sólo uno o dos aspectos de todo lo planteado en las ideas del grupo para no sobrepasar el tiempo. Se sugiere escuchar las reflexiones que quienes quieran participar, y devolver la reflexión de forma crítica destacando aspectos que consideraste importantes. Al final se le pregunta al cofacilitador/a si desea añadir algo a lo señalado. Una vez realizado lo anterior se da la entrada a la siguiente actividad.

107

Líneas de reflexión: identificar las creencias y pensamientos que justifican la violencia y maltrato contra los niños y niñas por el hecho de tener menor edad o poder, y/o por justificaciones pedagógicas para su educación o cuidado.

Observaciones: Te sugerimos realizar esta parte con espíritu de juego, pero sin caer en la informalidad o el relajo. La idea fundamental es facilitar la integración del grupo y comenzar a "romper el hielo", así como reflexionar sobre las ideas que evocan las frases en los hombres. En ocasiones el tema resulta completamente desconocido para los hombres debido a la socialización y roles de género, en términos de cuidado de otras personas y educación de los/as hijos/as, los cuales se piensan exclusivos de mujeres; ello también puede utilizarse como un elemento para la reflexionar grupal. Es de suma importancia que los asistentes respondan con lo primero que se les viene a lamente y de manera breve, así como evitar las "redacciones mentales" de frases políticamente correctas y rebuscadas.

3. Técnica: Frase incompleta sobre niñez y respeto

Objetivo: reflexionar sobre las ideas de respeto hacia los y las niñas e identificar las prácticas no violentas que llevan a cabo hacia ellos/as.

Tiempo de duración: 20 minutos

108

Requerimientos: Pizarrón u hoja de rotafolio, plumones; frase: "Soy... y creo que trato con respeto a los niños y niñas cuando..."

Desarrollo: Igual a "2.Técnica: Frase incompleta sobre niñez y violencia"

Líneas de reflexión: Es importante identificar las ideas y prácticas equitativas con sus hijos/as y otros niños para generar conciencia de las decisiones y consecuencias positivas relacionadas con la no violencia. Asimismo, hay que hacer visibles de manera práctica la posibilidad de no ejercer violencia en contra de los niños y niñas para que éstos ejerciten prácticas de equidad.

Observaciones: Te sugerimos realizar esta parte con espíritu de juego, pero sin caer en la informalidad o el relajo. La idea fundamental es facilitar la integración del grupo y comenzar a "romper el hielo", así como reflexionar sobre las ideas que evocan las frases en los hombres. En ocasiones el tema resulta completamente desconocido para los hombres debido a la socialización y roles de género, en términos de cuidado de otras personas y educación de los/as hijos/as, los cuales se piensan exclusivos de mujeres; ello también puede utilizarse como un elemento para la reflexionar grupal. Es de suma importancia que los asistentes respondan con lo primero que se les viene a lamente y de manera breve, así como evitar las "redacciones mentales" de frases políticamente correctas y rebuscadas.



II. La modificación de creencias tradicionales y distorsionadas sobre las mujeres y los hombres en las relaciones de pareja y la familia

4. Técnica: Frase incompleta sobre hombres

Objetivo: Reflexionar sobre las ideas y pensamientos acerca del ser hombre y su relación con la violencia contra la pareja y en otras relaciones familiares.

Tiempo de duración: 20 minutos

Requerimientos: Pizarrón u hoja de rotafolio, plumones; frase: "Soy... y creo que los hombres somos..."

Desarrollo: Igual a "2.Técnica: Frase incompleta sobre niñez y violencia"

Líneas de reflexión: Que los hombres reflexiones sobre el estereotipo dominante de ser hombre, sus privilegios, la inequidad en qué se basan y confrontar las ideas que justifican la violencia masculina en el hogar, así como identificar algunas de sus consecuencias.

Observaciones: te sugerimos realizar esta parte con espíritu de juego, pero sin caer en la informalidad o el relajo. La idea fundamental es facilitar la integración del grupo y comenzar a "romper el hielo", así como reflexionar sobre las ideas que evocan las frases en los hombres. Es de suma importancia que los asistentes respondan con lo primero que se les viene a lamente y de manera breve, así como evitar las "redacciones mentales" de frases políticamente correctas y rebuscadas.

5. Técnica: Frase incompleta sobre mujeres

Objetivo: reflexionar sobre las ideas y pensamientos acerca del ser mujer y su relación con la violencia contra la pareja y en otras relaciones familiares.

Tiempo de duración: 20 minutos.

Requerimientos: pizarrón u hoja de rotafolio, plumones; frase: "Soy... y creo que las mujeres son..."

Desarrollo: Igual a "2.Técnica: Frase incompleta sobre niñez y violencia".

Líneas de reflexión: Que los asistentes identifiquen el estereotipo dominante de ser mujer, las expectativas que se derivan de ello, la inequidad en qué se basan y confrontar las ideas que justifican la violencia masculina contra ellas; transmitir un

mensaje sobre las mujeres como personas diferentes, diversas y con iguales derechos que tiene cualquier hombre o persona en general.

Observaciones: Te sugerimos realizar esta parte con espíritu de juego, pero sin caer en la informalidad o el relajo. La idea fundamental es facilitar la integración del grupo y comenzar a "romper el hielo", así como reflexionar sobre las ideas que evocan las frases en los hombres. Es de suma importancia que los asistentes respondan con lo primero que se les viene a lamente y de manera breve, así como evitar las "redacciones mentales" de frases políticamente correctas y rebuscadas.

6. Técnica: Confrontación de las narraciones y Método socrático

Objetivo: Confrontar a los hombres con el ejercicio de su violencia para "desnaturalizarla" y desarticular sus justificaciones e identificar y modificar creencias erróneas o distorsionadas sobre diversos aspectos relacionados con los ejercicios de violencia.

Tiempo de duración: Todas las sesiones grupales del programa

Requerimientos: Este ejercicio se basa en la definición de la Confrontación y el Método socrático.

Ejercicios de confrontación. Se usa un enfoque basado en los conflictos internos entre actitudes y valores centrales. Con base en ello se confrontan las creencias abusivas y el dominio del varón. Así se crean tensiones internas tendientes al cambio, producto de evidenciar las actitudes abusivas, negativas o destructivas frente a valores éticos mayormente compartidos y que se corresponden con los derechos humanos, derechos de las mujeres, la salud, las relaciones equitativas, etc.

Método socrático. El facilitador de grupo realiza una serie de preguntas que llevan al usuario a la parte no consciente de una creencia negativa para evidenciar el error de pensamiento en los supuestos que sostienen esa creencia o interpretación y las conductas asociadas.

Desarrollo: se puede realizar una confrontación directa, donde al hombre se le indica que eso que dijo o hace es violencia o la pretende justificar, hasta devoluciones amables donde se permite que el asistente "se dé cuenta" que esa actitud que compartió -o esa expresión que dijo- es violencia. Sugerimos que con los asistentes nuevos se use esta última técnica, es decir, usar preguntas como "¿Y cómo crees que se siente ella cuando le gritas?" o "Y al mirar a tu hijo así, ¿Lo estarías violentando?", etc. Con los hombres de más tiempo sugerimos usar confrontaciones más directas, sobre todo en cuando se realizan ejercicios vivenciales: "Julio, van varias sesiones que dices que no puedes controlar tu enojo; deseo preguntarte: ¿Estás trabajando realmente el programa? ¿Realmente has hecho los ejercicios que se te sugirieron?" o "Pedro, te invito a que no digas chistes que insulten a la pareja en este espacio



por favor. Si permitimos eso en el grupo, entonces estaríamos en actitudes de no compromiso".

Otro tipo de confrontación es cuando el grupo cuestiona a los hombres sobre sus propias actitudes de violencia. De hecho, el cambio de los hombres radica en que son capaces de hablar de su propia experiencia, y de esa forma confrontar a otros hombres de manera indirecta. La sola expresión de la experiencia, brinda una alternativa, por ejemplo:

Pedro: "Cuando mi hijo llego tarde con el coche lo tuve que castigar, y le dejé de hablar un mes..."

Raúl: "Cuando tuve un problema también con mi hija, y con el coche, lo que hice fue tomar acuerdos con ella y pagarle un curso de manejar..."

El Método socrático usualmente se usa para identificar y modificar pensamientos o creencias que no tienen sustento en la lógica racional o en las posibilidades humanas y que sostienen patrones recurrentes de pensamientos negativos estereotipados. Se busca encontrar errores de estilo en el pensamiento, tales como las generalizaciones sobre diversos aspectos, condiciones o actitudes y comportamientos de las personas, incluidos ellos mismos, por ejemplo: "¿Cuando dices que 'eres un fracasado', quieres decir que fracasas en algunas cosas, algunas veces o en todas las cosas y todo el tiempo?". Si el usuario dice "en algunas cosas algunas veces", se le señala que eso es cierto para todo el mundo. Si dice "en todas las cosas todo el tiempo", se le señala que eso no es cierto para nadie.

Líneas de reflexión: Hay que ser firme con "no dejar pasar" ningún chiste misógino, ninguna expresión ofensiva o denigrante sobre las mujeres o la pareja y ningún acto de colusión de los hombres que naturalicen en el grupo el ejercició de la violencia hacia las mujeres. Es importante que al no permitir esta reproducción de los estereotipos se realice de manera directa y amable, sin dejar la culpa a los hombres, pues ello solo puede dar más excusa para abandonar el trabajo personar, pero usualmente es inevitable la sensación de malestar por darse cuenta de determinados pensamientos. Para que el malestar lleve a la reflexión, y no a la culpa, se recomienda usar las confrontaciones como una invitación a los hombres. Invitar a cuestionar los pensamientos que los llevaron a situaciones de violencia, y ejercitar nuevas ideas de equidad de género.

Observaciones: En el Programa invitamos a ser amables y cálidos con el usuario, y aclarar por qué se confrontó. Esto significa dar una explicación sobre porqué hubo necesidad confrontar. Es importante señalar que no se tiene la intención de lastimarlo a él como persona, y/o descalificar su experiencia, sino que el trabajo del facilitador consiste en confrontar su acto y sus creencias de violencia para detener sus prácticas de violencia. En el programa, expresiones como: "Tú como persona eres muy valiosa, y aplaudimos tu esfuerzo, pero por favor no ejerzas violencia, porque aquí la confrontaremos y cuestionaremos". De esa manera se separa a la persona del problema que es la práctica de violencia del hombre. Con ésta última se es directo y firme. Asimismo, en grupos más avanzados es importante dejar que los hombres con más sesiones asuman ésta práctica de confrontación narrando su propia experiencia o haciendo un cuestionamiento directo, pero sin que las y los facilitadores/as pierdan el control de la situación y evitando situaciones de maltrato entre asistentes.

7. Técnica: Aprendizaje de género

Objetivo: Que los participantes diferencien los roles de género y las características corporales (sexo), e identifiquen el carácter aprendido de los estereotipos y roles de género que hay sobre hombres y mujeres.

Tiempo de duración: 30 min.

Requerimientos: Cartulinas, plumones, cinta adhesiva.

Desarrollo: se indica que se realizará una actividad para reflexionar sobre los aprendizajes de género que hay en la sociedad sobre hombres y mujeres, y las diferencia con las características corporales (sexo). Se le pide al grupo que se numeren del uno al dos con el fin de formar dos grupos; se les indica que tendrán que imaginar que ha llegado un extraterrestre a la tierra y que desconoce totalmente cómo funcionan las cosas aquí, incluido cómo son hombres y mujeres y las relaciones entre ellos. Se comenta que a él le gustaría conocer más acerca de los humanos, y por lo tanto, se solicita que cada equipo se reúna, y le explique cómo son los hombres y cómo son las mujeres. Se organizan los equipos y se les dan hoja de rotafolio y plumones (5 minutos). Se va a plenaria y un representante por cada grupo expone lo discutido (10 minutos). Después de las exposiciones se les pregunta "¿De qué se dan cuenta?" y "¿Cómo te sientes?" con algunos compañeros que hayan participado. Se continúa así como dos o tres compañeros más (10 minutos). Se termina la actividad con un cierre por parte del/la facilitador/a según las líneas de reflexión, y se le pregunta al cofacilitador/a si quiere agregar algo (5 minutos).

Líneas de reflexión: Dirige la reflexión con el fin de identificar los diferentes roles y estereotipos de género, y su carácter de construcción social. También haz un análisis sobre lo que es biológico y natural y lo que es aprendido socioculturalmente. Señala que lo aprendido se puede desaprender para construir nuevas formas de ser hombre que no son opresivas y violentas.

Observaciones: Al trabajar en equipo muchos hombres tratan de ser muy analíticos, discutir ampliamente, metódicos y minuciosos; por ello, es necesario decirles que trabajen como lluvia de ideas y no utilicen tanto tiempo en la discusión de la actividad, ya que tardarán demasiado en llevarla a cabo y ello puede retrasar la agenda de la sesión. También hay que estar atento al ejercicio del poder dentro del grupo, en el sentido de que no predomine la opinión de un solo hombre, y en las hojas de rotafolio queden las opiniones de todos los integrantes del equipo.



8. Técnica: Dinámica sobre tipos de violencia

Objetivo: Que los asistentes reconozcan los diversos tipos de violencia contra las mujeres y hacia ellos mismos desde la experiencia personal.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: hojas de rotafolio, plumones y cinta masking.

Desarrollo: Los usuarios forman cinco equipos donde haya por lo menos dos personas. Cada equipo hace una lista con lluvia de ideas, sobre un tipo de violencia que viven las mujeres en la sociedad: violencia física, violencia sexual, violencia emocional, violencia económica y violencia verbal respectivamente. Se reparten hojas de rotafolio, plumones y cinta masking (15 minutos). Cuando hayan terminado, se pegan enfrente del grupo y cada equipo presenta su trabajo. Al terminar se reflexiona sobre los diversos tipos de violencia que se escribieron (15 minutos). Al final se pregunta "¿Cómo se sintieron con la dinámica?" y da el cierre usando el pizarrón (5 minutos).

Líneas de reflexión: Identificar cómo se interrelacionan los diversos tipos de violencia, la manera en la que generan daños similares y diferenciados, y las dimensiones sociales de la violencia masculina contra las mujeres, y cómo cambia con el tiempo y los lugares pero manteniendo el mismo objetivo de controlarlas.

Observaciones: es importante centrarse en el abordaje de la violencia que ejercen los usuarios y no permitir la victimización o el desvío de la reflexión hacia al posible ejercicio de violencia de la pareja contra los hijos e hijas. También se recomienda evitar discusiones teóricas sobre la etiología de la violencia, y las diferencias que tienen varios autores.

9. Técnica: Frase incompleta sobre la violencia

Objetivo: Reflexionar sobre las ideas y pensamientos erróneos que se tienen comúnmente sobre la violencia y que la justifican.

Tiempo de duración: 20 minutos.

Requerimientos: pizarrón u hoja de rotafolio y plumones; frase: "Soy... y creo que la violencia es..."

Desarrollo: Igual a "2.Técnica: Frase incompleta sobre niñez y violencia"

Líneas de reflexión: Facilitar que los usuarios identifiquen las ideas que tienen sobre la violencia, y reflexionen sobre ellas. Cuando ello ocurre usualmente surge una contradicción entre el rechazo a la violencia, pero también su aceptación al ejercerla en el hogar.

Observaciones: Te sugerimos realizar esta parte con espíritu de juego, pero sin caer en la informalidad o el relajo. La idea fundamental es facilitar la integración del grupo y comenzar a "romper el hielo", así como reflexionar sobre las ideas que evocan las frases en los hombres. Es de suma importancia que los asistentes respondan con lo primero que se les viene a lamente y de manera breve, así como evitar las "redacciones mentales" de frases políticamente correctas y rebuscadas.

10. Técnica: "El nudo de la violencia"

Objetivo: Que los asistentes reflexionen sobre las dificultades que existen para enfrentar los conflictos sin violencia.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Ninguno.

Desarrollo: Se solicita que dos voluntarios salgan del salón de sesiones. Se solicita a los compañeros que quedan que se pongan de pie, y formen un círculo. Indícales que realizaran un nudo. Para ello deben ver hacia el centro del círculo, poner las manos al frente y tomar la mano o el brazo con el que se topen. El objetivo es formar un nudo humano cruzando brazos y entrelazándose (5 minutos). Cuando esté formado el nudo se solicita a los dos compañeros que regresen para deshacer el nudo de cualquier forma, pero sin violencia (10 minutos). Una vez que lo hayan intentado -deshaciendo o no el nudo- en plenaria reflexionen sobre lo que significa el nudo y las estrategias para estar juntos y separarlo (10 minutos). Para el registro de sesión en plenaria se pregunta: "¿Cómo se sintieron con la dinámica?" y se da el cierre usando la parte de en medio del pizarrón (5 minutos).

Líneas de reflexión: El significado del nudo como problema, unión, dificultades en la vida, etc. Lo que se hace y no se hace para desenredar el nudo y su significado. Las estrategias personales y de la pareja para enfrentar sus problemas, y nuestra función en ello. El uso de la violencia para enfrentar los problemas.

Observaciones: Es importante limitar el tiempo de la dinámica si los usuarios se muestran muy excitados por los posibles forcejeos durante la dinámica, o incluso estar atento usuarios que no deseen participar por el contacto con otros compañeros.

11. Técnica: Exposición sobre violencia, resistencia y agresión

Objetivo: Que los usuarios conozcan e identifiquen la diferencia ente los conceptos de violencia, resistencia y agresión para reflexionar sobre la dinámica de violencia en las relaciones de pareja y familia.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Plumones y pizarrón.

Desarrollo: Se les indica que se realizará una exposición de conceptos clave para el proceso de detener la violencia, y al final de ésta se dará un espacio para preguntas. Se realiza la presentación de los conceptos mostrados abajo (20 minutos). Posteriormente, se da un espacio para preguntas y se cierra la dinámica según las líneas de reflexión. Se preguntando a la persona cofacilitadora si quiere agregar algo (10 minutos).

- Violencia: Actos de abuso de poder que surgen en un conflicto, y tienen el objetivo final controlar o someter la voluntad y el cuerpo de una persona(s) en una relación de dominación. Tiene diferentes justificaciones y estrategias, desde el abandono, hasta un ataque físico directo, pasando por una mirada amenazante, la manipulación y la victimización. Tiene la intención de "enseñar", es decir, dar un mensaje pedagógico para que la víctima "aprenda" que ante diversos actos el agresor responderá con violencia. Con ello la víctima comienza a disminuir el ejercicio de derechos por temor a recibir más violencia. De esa forma, los valores, creencias, necesidades, dinámicas, hábitos, etc; del agresor terminan imponiéndose, y la víctima asimila la concepción del mundo del agresor. Así la violencia pasa a ser simbólica, en el sentido de que las personas de fuera de la relación o familia no saben en qué momentos puede darse, sólo la víctima lo ha aprendido, y el agresor espera que "ella" o "ellos" lo hayan entendido. En caso de que no, la violencia aumenta en intensidad y frecuencia; una vez logrado el nuevo nivel de control, se disminuye hasta una nueva situación de conflicto. La violencia usualmente es negada por el agresor, y puede aumentar hasta el asesinato.
- Resistencia: Actos que se oponen a las acciones violetas; las presentan las personas que se encuentran dominadas por otras o en riesgo de serlo. Cada forma de violencia genera actos de resistencia que usualmente son agresivos pues son respuestas de supervivencia. Las resistencias pueden ser varias: el silencio, el tratar de convencer al agresor, el llanto, el tratar de escapar, la agresión física, la agresión emocional, el tratar de desconcertar a la persona que ataca, e incluso la autoagresión entre otras. A diferencia de la violencia la resistencia no busca controlar a la otra persona, sino salir de su abuso y control. Usualmente el daño que genera es menor a la violencia, pero el agresor tiende a magnificarlo y usualmente la sociedad denomina a quien se resiste como "violento/a" y a quien violenta como "la víctima", con lo cual invierte los papeles, y refuerza el control sobre la persona que se resiste.
- Agresión: Es el uso de un potencial biológico, es decir, natural que ha permitido la sobrevivencia de la especie frente al medio ambiente, que tiene como fin defenderse de un ataque real o simbólico. Usualmente es una respuesta a una acción primera que se interpreta como un riesgo a la integridad física o emocional y que se dirige de forma arbitraria (hacia cualquier persona o estímulo que se perciba como fuente de riesgo). Tiene la finalidad de garantizar

la supervivencia propia y de la especie, y no de crear relaciones de dominación, como lo busca la violencia.

• Agresión-resistencia vs. agresión violencia: La agresión puede ser violenta o de resistencia. Si es violenta la agresión es un ataque y busca el control; si es de resistencia es una acto de sobrevivencia y busca salir del control.

Líneas de reflexión: En muchas ocasiones puede ser difícil para los hombres diferenciar la agresión/resistencia de la violencia con ataques agresivos. Por ello hay indicarles que se pregunten: "¿Cuál es el fin del acto mío y el de ella? ¿Sobrevivir para no ser dañado o controlar para que se haga lo que yo creo que es lo más adecuado?" Se puede encontrar una respuesta de manera más honesta y fácil. Formular de manera continua éstas preguntas permite diferenciar cuáles de los actos tratan de controlar y someter a las parejas y familiares, y cuáles actos de las parejas son actos de resistencia, aunque generen daños en los hombres. Así se evita equiparar los daños, y s asume las responsabilidades

Observaciones: Hacer la diferenciación de éstos conceptos con los hombres no resulta fácil, porque usualmente no son conceptos que se aborden de manera seria, y sí hay una gran confusión sobre éstos. Por eso, es de suma importancia que leas y comprendas las definiciones antes de hacer la exposición, ya que puede generar mayor confusión si no eres claro/a en la exposición de los conceptos. Ten en cuenta que estos conceptos difícilmente les quedarán claros en una sola exposición, aunque ésta sea exhaustiva; te recomendamos dejar dos o tres ideas claras y volver a abordar el tema en otras sesiones y otros ejercicios, por ejemplo, en el trabajo vivencial II para conceptualización.

12. Técnica: Inventario de conductas a favor de la autonomía y el respeto de la pareja

Objetivo: Reconocer los derechos de la pareja y su capacidad de decisión, reflexionar sobre los sentimientos que surgen al dejar de controlarla.

Tiempo de duración: 30 minutos

116

Requerimientos: Hojas blancas, lápices y las frases incompletas a formular.

Desarrollo: Se indica que se realizará un ejercicio para identificar conductas alternativas o diferentes a la violencia. El/la cofacilitador/a reparte hojas blancas y lápices a quiénes lo necesiten. Se les indica que se les dictarán seis frases que están incompletas y que no las respondan hasta terminar de anotar las seis; se dictan las frases incompletas que se encuentran abajo, dando las pausas necesarias para que todos los integrantes de grupo puedan anotarlas (10 minutos). Se les pide que respondan las preguntas con lo primero que les venga a la mente y de forma individual (10 minutos); posteriormente se va a plenaria con la pregunta "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta?" y en los casos que se considere pertinente se indaga

cómo se sintieron al compartir. Se busca que las respuestas sean lo más concretas posibles y respondan a la pregunta (5 minutos). Se da un cierre puntual destacando las líneas de reflexión y/o basado en lo comentado en plenaria; finalmente, se le pregunta al facilitador si quiere agregar algo más (5 minutos).

- 1. Antes yo pensaba que las mujeres nunca podrían...
- 2. Entre las formas de respetar la igualdad de mi compañera están...
- 3. Ahora sé que los hombres son iguales a las mujeres en cosas como...
- 4. Cuando mi pareja e hijos actúan con autonomía y libertad me siento...
- 5. Entre las nuevas formas que tengo para expresar mis sentimientos están...
- 6. Yo sé que hay una relación de igualdad entre un hombre y una mujer cuando...

Líneas de reflexión: Es importante que los hombres se den cuenta que una relación con equidad implica aceptar y reconocer la libertad de las mujeres para tomar decisiones sobre su vida y respetar su autonomía. Asimismo, que reconozcan sus sentimientos y preocupaciones con ésta autonomía, y que es violencia si usan éstos para controlarla. Al reconocer los derechos de las mujeres, y manejar de manera no violenta los sentimientos, los hombres pueden eliminar los estereotipos negativos sobre las mujeres.

Observaciones: En este ejercicio es importante validar las preocupaciones de los usuarios en torno al empoderamiento de las mujeres, pero dejar claro que éste es un derecho que hay que respetar e incluso fomentar pues es la condición central de ser ciudadanos/as en la democracia.

III. La identificación de la lógica de dominación y servidumbre en las relaciones de pareja y familiares a partir de los factores género y edad, y su relación con la violencia

13. Técnica: Reconociendo mis creencias de superioridad

Objetivo: Que los asistentes reconozcan los diversos tipos de creencias de superioridad que ellos ejercen en el hogar.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Hojas blancas y lápices.

Desarrollo: Indica que se va a realizar una dinámica sobre creencias de superioridad. Se reparten hojas blancas y lápices entre los asistentes (3 minutos). Pide que escriban en la parte superior de la hoja la siguiente frase: "Soy hombre porque..." y que la completen (10 minutos). Cuando hayan terminado, en plenaria preguntar: "¿De qué se dan cuenta sobre sus creencias?", y después: "¿Qué creencias de superioridad pueden ubicar en sus creencias?" (12 minutos). Finalmente, preguntar "¿Cómo se sintieron con la dinámica?" y da el cierre usando el pizarrón (5 minutos).

Líneas de reflexión: Al reconocer los hombres sus creencias de superioridad se darán cuenta que éstas son de diverso tipo: las relacionadas con ellos mismos, y las relacionadas con su pareja e hijos. En el primer caso tienden a aumentar la propia imagen y minimizar sus prácticas de violencia, en el segundo a minimizar a la pareja, hijas e hijos y minimizar sus logros. Hay que hacer ver que éstas son la base para solicitar servicios y ejercer violencia.

Observaciones: En ocasiones a los hombres les resulta difícil identificar la superioridad, te sugerimos dar ejemplos para ilustrar los objetivos de la dinámica.

14. Técnica: Dinámica sobre violencia y resistencia

Objetivo: Identificar las principales diferencias entre los actos de violencia y los de resistencia en las relaciones de pareja y con otros familiares.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Como se trabajará en equipos de 5 personas, se requieren elaborar previamente al ejercicio paquetes de 5 notas pequeñas. Cada paquete de notas contendrá 5 indicaciones en 5 papelitos o notas, que estarán doblados para que los usuarios no vean lo que está escrito hasta que se desdoblen. La primera nota tendrá la siguiente indicación: "Dibuja a tu familia de origen, a tu familia actual, un árbol, una casa y un animal". La segunda dirá: "dibuja el sol, la luna, a ti mismo, tu corazón y una imagen que elijas libremente". La tercera y la cuarta dirán: "has cosas para evitar que él o los compañeros dibujen, usa cualquier estrategia que se te ocurra, lo importante es que no terminen sus dibujos". La quinta dirá: "Observa lo que sucede y haz lo que creas conveniente". Al final de cada nota deberá ir la leyenda: "No compartas estas instrucciones con nadie hasta que se te indique".

Desarrollo: Se indica que se realizará un ejercicio con dibujos para comprender la dinámica de la violencia. Según el número de usuarios, se pide que formen equipos de 5 personas. y se señala que se les darán instrucciones a cada uno por equipo, y que no deben de revelar a sus compañeros por ninguna razón hasta que se les indique. Se les entregan los papeles con instrucciones a cada integrante de los equipos teniendo cuidado de que sea un paquete por equipo, una hoja de rotafolio por equipo y un plumón o crayola para cada integrante. Se pide que se coloquen por equipos

en algún lugar del espacio de sesión y se les indica que comenzarán hasta que hayan leído cada uno sus indicaciones y cuando se dé la señal (5 minutos). Cuando ha terminado el ejercicio (5 minutos). Se va a plenaria y se les pregunta por orden según el rol que jugaron: primero a quienes dibujaron, después a quienes intervinieron y finalmente a quiénes observaron: "¿Podrías decir cuál fue la instrucción que venía en tu papel? ¿Cuál fue tu experiencia, es decir, qué sucedió? Y ¿Cómo te sentiste ante ello?" También se puede preguntar: "¿Qué hiciste cuando te impidieron realizar lo que te fue indicado?". (15 minutos). Se da un cierre siguiendo las líneas de reflexión y se pregunta a la persona cofacilitador/a si quiere agregar algo (5 minutos).

Líneas de reflexión: Esta dinámica provoca una situación de conflicto en los grupos pequeños que en donde al menos uno de los miembros ejerce violencia. Esto ocurre porque unas personas tratando de interferir en las voluntades, acciones y/o deseos de otras controlando sus acciones. La experiencia de quién recibe la violencia es diferente a la del que la ejerce y a la de quién observa; la de quién recibe la violencia es principalmente de desconcierto y malestar (daño emocional por lo menos). Las acciones de respuesta ante la violencia tienen una intención de liberarse del intento de imposición o intervención y las violentas tienen la intención de controlar, someter o imponer: tienen intenciones y fines muy diferentes, unas de liberación y otras de control. Hay que observar si alguno se niega a seguir las instrucciones y si cambia el mandato.

Observaciones: Se sugiere preparar el total de notas con indicaciones para poder responder a cualquier eventualidad no planeada. Es de suma importancia estar atento a los grupos pequeños e interferencia para evitar situaciones de maltrato que pueda salir de control del facilitador. Esta misma intervención es parte de la reflexión del grupo, pues sólo con intervención externa se parsa la violencia

15. Técnica: Dinámica sobre la funcionalidad de las creencias de superioridad para el control

Objetivo: Identificar el impacto de la violencia hacia la pareja o familia con el fin de controlarla y cohesionarla.

Tiempo de duración: 30 min.

Requerimientos: Hojas blancas y lápices.

Desarrollo: Se indica que se realizará una actividad sobre la forma de enfrentar los conflictos con la pareja o familia; se distribuye una hoja blanca y un lápiz para cada asistente; se les pide que anoten en la parte superior la siguiente frase "Cuando he ejercido violencia contra alguna pareja, hijos o hijas, intentaba detener o lograr que ella o ellos..." (5 min); posteriormente se les pide que completen la frase en su hoja, listando todas las respuestas que les vengan a la mente (10 min.). Al terminar se va plenaria y se le pregunta a cada asistente "¿De qué te das cuenta?" posteriormente a su reflexión, se le pregunta "¿Cómo te sientes?" (10 minutos). Finalmente, se da

un cierre apoyándose en el pizarrón si es que así se decide, rescatando lo planteado por los usuarios y siguiendo las líneas de reflexión; y se le pregunta al cofacilitador/a si quiere agregar algo (5 minutos).

Líneas de reflexión: identificar cómo la violencia no es arbitraria y sin sentido, siempre su usa para un fin específico, por ejemplo, establecer relaciones de control, apuntalar una relación de dominación, imponer la propia voluntad, someter a otra persona o "enseñar" un cierto orden "correcto" de ideas, valores o hábitos a una persona adulta o infante.

Observaciones: hay que evitar la victimización de los hombres culpando a otras personas de los conflictos y con ello justificar los actos violentos; hay que tener clara la diferencia entre violencia, agresión y la responsabilidad sobre la decisión de los actos violentos que se da en otra dinámica de este Programa.

16. Técnica: Inventario de dependencias en una relación dominación

Objetivo: Que los usuarios identifiquen la relación de dependencia hacia la pareja que se genera por la imposición de servicios y sus costos en diversas áreas.

Tiempo de duración: 30 minutos.

120

Requerimientos: Hojas blancas y lápices que estén cuadriculadas de la siguiente manera:

	¿Qué cosas necesito para satisfacer mis necesidades?	¿Quién se encarga de realizarlas?	Si esa persona no las realiza, ¿Qué pro- blemas creo que me traería?
Económicas y laborales			
Alimentación y vestido			
Limpieza y salud			
Afectos y diversión			

Desarrollo: Se indica que se realizará un ejercicio sobre la satisfacción de necesidades en diversas áreas. Se dictarán varios aspectos con la hija horizontal. Se reparten las hojas con la información para el ejercicio. Se lee la hoja, se pregunta si hay dudas, y se aclaran (5 min). Se les pide a los usuarios que respondan en la celda o casilla correspondiente a cada cruce de pregunta y aspectos lo que corresponda a su propia experiencia (10 minutos). Terminado se le pregunta al grupo "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta?"; posterior a la participación de cada usuario según su experiencia, se le preguntará "¿Cómo te sientes de eso que te das cuenta?". Se da

el cierre retomando lo que consideres destacado de las participaciones de los hom-

bres según lo indicado en las líneas de reflexión (10 minutos). Al final, se le da la palabra al cofacilitador/a por si quiere agregar algo al cierre del ejercicio (5 minutos).

Líneas de reflexión: Las creencias dominantes de género mandatan que las mujeres otorguen servicios a los hombres y a éstos exigirlos; ello tiene consecuencias de desgaste en las mujeres por la dinámica de abuso y en los hombres al impedir el desarrollo de varias habilidades. Cuando hay muchos conflictos y violencia por estas demandas los hombres sienten gran temor a la separación pues ya no recibirán éstos servicios, y porque ellas se encargaban de solucionar varios aspectos de su vida. Al sentir este temor, surgen más situaciones de control y subordinación de la mujer pues se cree que de esa forma no se ira.

Observaciones: No hay que olvidar el destacar la responsabilidad de hacerse cargo de satisfacer las propias necesidades, y así posibilitar relaciones de autonomía y respeto, no abusar de la pareja e hijos/as, no generar dependencias viciadas y tener la posibilidad que generar relaciones que se basen el deseo de estar juntos y compartir intereses y objetivos comunes y no en la dominación, la servidumbre, la dependencia y el miedo.

IV. Identificar manifestaciones de violencia y las diversas estrategias de coerción que se utilizan contra la pareja, hijas e hijos

17. Técnica: Identificando la violencia sexual.

Objetivo: identificar y definir los comportamientos abusivos contra la pareja que se manifiestan como formas de violencia sexual.

Tiempo de duración: 30 minutos

Requerimientos: Ninguna en especial.

Desarrollo: Se comenta que se realizará un ejercicio de discusión grupal sobre la sexualidad y la violencia. Se discute en el grupo las preguntas abajo listadas una a una, dejando que dos o tres compañeros máximo respondan a cada una. Para cada una se preguntara si "¿Se considera violenta la siguiente acción contra una persona?". Se permitirá que los usuarios expliquen brevemente sus respuestas y para los casos de la pregunta seis en adelante, se sugiere preguntar ante su repuesta: "¿Por qué?", más en el caso de que la respuesta a la pregunta sea negativa (20 minutos). Se da un cierre basándose en las líneas de reflexión y en lo que se desee destacar de lo comentado por los usuarios, dándole la palabra al cofacilitador/a (10 minutos).

- 1. Obligarla a tener sexo cuando no quiere o está enferma
- 2. Comentar con otras personas como son sus relaciones sexuales
- 3. Contarle sus encuentros sexuales con otras mujeres
- 4. Forzarla a prácticas sexuales que no desea como: tener sexo oral, anal o introducir objetos en su cuerpo o tener sexo con otras personas
- 5. Forzarla a hacer lo que aparece en películas pornográficas
- 6. Decirle que esta fea, descalificar su cuerpo o arreglo personal y/o compararla con otras mujeres
- 7. Decirle que buscarás a otra si ella no le hace lo que deseas
- 8. Besarla, tocarla o quitarle prendas cuando ella no lo desea

Líneas de reflexión: Hay que identificar las conductas abusivas en el ámbito sexual que están naturalizadas. Asimismo, destacar los estereotipos errónea sobre la sexualidad con las mujeres, por ejemplo: que la mujer debe tener sexo como una prueba de amor al hombre, la creencia de que en el matrimonio --o su equivalente— ella debe aceptar "...siempre que él quiera, y no hay lugar decir no", entre otras creencias.

Observaciones: La discusión sobre la violencia de tipo sexual a veces presenta fuertes resistencias, hay que estar atentos a ellas y de forma amable comentarlas y hacerlas visibles. Actos comunes son los roles estereotipados de la mujer, los chistes sexistas, entre otros. Asimismo, pueden surgir aspectos muy delicados, tales como: los abusos que el sujeto haya cometido contra su esposa, hijos, hijas u otras personas, sus propias experiencias como víctimas de abuso sexual en la infancia o la adolescencia, lo que requiere un manejo paralelo fuera del contexto grupal que atiende su comportamiento abusivo y la implementación de otras medidas de respuesta con que la institución cuente.

18. Técnica: Inventario de estrategias de coerción

Objetivo: Que los usuarios identifiquen las diversas estrategias a corto y mediano plazo para obligar a su pareja, hijos/as a realizar lo que desean, y que hagan visible el daño que generan.

Tiempo de duración: 30 minutos

122

Requerimientos: Hojas blancas, lápices.



Desarrollo: Se indica que se realizará un ejercicio para identificar estrategias de coerción. El/la cofacilitador/a reparte hojas blancas y lápices a quiénes lo necesiten. Se les indica que se les dictarán varias preguntas y se les pide que no las respondan hasta terminar de anotarlas todas. Se dictan las preguntas que se encuentran abajo, dando las pausas necesarias para que todos los integrantes de grupo puedan anotarlas (10 minutos). Se les pide que respondan las preguntas con lo primero que les venga a la mente y de forma individual (10 minutos); posteriormente se va a plenaria con la pregunta "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta?" y poster a su respuesta se le pregunta "¿Cómo te sientes de eso que te das cuenta?". Se continúa de esa forma explorando la experiencia de los compañeros y buscando que las respuestas sean lo más concretas posibles y respondan a la pregunta (5 minutos). Se da un cierre puntual destacando las líneas de reflexión y/o basado en lo comentado en plenaria; finalmente, se le pregunta al facilitador si quiere agregar algo más (5 minutos).

Instrucciones: Recuerda un evento de violencia especialmente intenso con tu pareja o hijos/as. Responde las siguientes preguntas:

- 1. Cuando tengo alguna diferencia con mi pareja o hijos/as o un problema fuerte, ¿Qué he hecho durante las siguientes tres semanas para lograr obtener lo que auiero?
- 2. Cuando ello no ha funcionado, ¿Qué otras estrategias he utilizado para lograr obtener lo que quiero?
- 3. Cuando tampoco he logrado lo que quiero con lo anterior ¿a qué nuevas estrategias recurro?
- 4. ¿Cuáles son las respuestas de mi pareja o hijos/as ante mi insistencia para obtener lo que quiero?
- 5. ¿De qué forma están relacionadas esas respuestas de la pareja o hijos/as con la situación que vivo actualmente con ellos/as?
- 6. ¿Qué estrategias puedo utilizar para detener mis prácticas de coerción cuando no obtengo lo que quiero?

Líneas de reflexión: Las estrategias para controlar a la pareja e hijos/as son de corto o mediano plazo. Así, la imposición se va imponiendo gradualmente con actos de violencia. Varias de estas estrategias al servicio de la violencia son difíciles de identificar por las víctimas, pero los hombres usualmente saben que responden al fin de coerción para imponer sus intereses y creencias. Esta lógica de violencia genera un desgaste en las parejas, hijo/as y éstas terminan por responder a los actos de imposición con formas de resistencia, que a su vez, tratan de ser controladas nuevamente por los hombres.

Observaciones: Es importante que los usuarios identifiquen que los tipos de violencia que utilizan forman parte de toda una lógica de relación con la pareja y familia, donde se trata de mantener el control o imponer la propia voluntad violando la integridad de las otras personas; también es importante que estos reflexionen sobre las decisiones que toman y que convierten actos muy sofisticados de violencia que en muchas ocasiones tratan de ser justificados por las creencias dominantes sobre el ser hombre, la pareja y la familia.

V. Desarrollo de herramientas para detener las conductas violentas.

19. Técnica: Paro de pensamiento

Objetivo: Que los hombres aprendan a detectar sus pensamientos distorsionados que llevan a la opresión de sus parejas e hijos/as, y aprendan a detener y vaciar la mente.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Ninguno.

Desarrollo: Se les indica a los usuarios que se realizará un ejercicio para parar sus pensamientos que los llevan a abusar violencia contra la pareja. Se dan las siguientes indicaciones: 1. Se les explica a los usuarios cerrarán los ojos y que recordarán una situación de conflicto con la pareja en la que es fácil que aparezca el pensamiento obsesivo. Se les señala que después se contará hasta tres en voz alta, y se gritará "Alto", al hacerlo se abrirán los ojos, se pondrán de pie y comenzarán a tronar los dedos. En ese momento se concentrarán en el sonido de los dedos, harán el esfuerzo por parar los pensamientos sobre ella, y ejercitar poner la mente en blanco. Se sugiere escribir estas instrucciones en el pizarrón (5 min). 2. Se realiza el ejercicio, recordemos que tendrá que pasar un tiempo de 30 segundos durante el cual la mente tendrá que estar completamente en blanco, si durante este tiempo reapareciera el pensa-miento obsesivo, harán ruido con los dedos otra vez y dirá "Alto", y vaciará la mente de los pensamientos negativos una vez más (15 minutos). 3. Se repite el ejercicio dos veces más, y se reflexiona en plenaria de qué se dan cuenta y cómo se sienten. 3. Si esos ejercicios ya los dominan, el siguiente paso es vocalizar la orden y después, cada vez que quiera detener un pensamiento, ha de imaginarse que oye la palabra "Alto" en su mente y sólo mueva los dedos con los que salía hacer ruido. Para ello es importante tensar las cuerdas vocales y mover la lengua como si fuera a pronunciar la palabra en voz alta. Una vez que consiga el éxito en este punto, esto significara que los asistentes ya puede detener sus pensamientos tanto si está solo como si se encuentra en público, ya que no precisa emitir ningún sonido para ello. (10 minutos)



Líneas de reflexión: Lo usual es realizar el ejercicio hasta el número uno y comentar el dos y el tres para quiénes ya lo conocían, y después retroalimentar al grupo. Si hay usuarios que tienen un mejor manejo de ella, se les pide que hagan el ejercicio uno, pero con las características del punto 2 o incluso 3, es decir, sin emitir sonidos

Observaciones: Si algunos usuarios fallan en el primer intento de detener un pensamiento, es posible que hayan elegido uno que sea difícil de extinguir. En este caso, se les pide que elijan otro pensamiento no deseado que les resulte menos angustiante o alarmante que el primero. Es útil dominar la técnica antes de meterse con los pensamientos más estresantes o fóbicos. Es importante mencionar que detener un pensamiento lleva su tiempo. Este aparecerá de nuevo y, de nuevo, tendrán que interrumpirlo. Lo más difícil es abortarlo justo cuando empieza y luego concentrarse en otra cosa. En la mayoría de los casos, cada vez irán apareciendo con menor frecuencia y, poco a poco, dejaran de significar un problema. Para el ejercicio en sí, en lugar de hacer ruido con los dedos, se puede hacer un masaje en la sien girando hacia el frente de la cara.

20. Técnica: Simulacro de crisis personal

Objetivo: Que los asistentes detecten y regulen sus sentimientos al entrar en una situación de crisis con su pareja.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Hojas blancas y lápices.

Desarrollo: Se señala a los asistentes que identificarán y ejercitarán una situación de crisis con el fin de regular sus sentimientos en el momento de malestar. Se reparten hojas blancas y lápices, se solicita que escriban de manera textual cuáles son las frases e insultos que les dice su pareja y por lo cual entran en crisis (10 minutos). Al terminar se solicita que se pongan de pie y se forman en dos filas para quedar frente al compañero. Se intercambian las hojas que escribieron sobre las cosas que les molesta escuchar de sus parejas. Una fila le dice directamente a la otra las frases que se escribieron; la otra fila revisa las señales previas a la violencia en el cuerpo, cabeza y corazón. Se solicita que el compañero que dice las frases se meta en el rol de ella, y actué su papel. Por otra parte al compañero que escucha se le solicita que coloque su mano derecha sobre su corazón y al estar escuchando las frases que le dice su pareja repita de la manera más calmada posible "Este soy yo... y respeto lo que dices y lo que haces." (2.5 minutos). Se repite el mismo ejercicio con la otra fila (2.5 minutos). En plenaria se reflexiona sobre los momentos en que escucharon lo que su pareja les dijo, y cuando se pusieron en el lugar de ella (10 minutos). Se finaliza preguntando: "¿Cómo se sintieron con la dinámica?" y se pregunta si el cofacilitador/a desea añadir algo (5 minutos).

Líneas de reflexión: Es importante que los asistentes aprendan a reconocer cómo reacciona su cuerpo, sus pensamientos y sentimientos al hacer el ejercicio. Asimismo,

que reconozcan cómo sí pueden regularlos y ejercitar hablar de forma serena y no violenta. Finalmente, es importante saber qué se siente al estar en el lugar de la pareja, e identificar la relación entre los actos que realizan y esas señales.

Observaciones: Se sugiere justo antes de iniciar la lectura de las frases, que cada compañero le indique al otro la forma imperativa más adecuada de representar a su pareja al señalarle el tono de voz, gestos o actitudes, miradas, caras o uso de las manos, entre otros ademanes. Es importante estar atento a que los hombres que escuchan digan la frase sugerida y que no dejen de respirar; se les puede hacer indicaciones contantes para que lo hagan; también hay que identificar de manera rápida si algún hombre está dando señales importantes de malestar, tales como sudoración, ansiedad, u otras, para pedirles que suspendan el ejercicio. En los casos de que la mayoría de los usuarios tengan varias sesiones y hayan realizado el ejercicio con anterioridad o sean avanzados en el Programa, el tiempo de duración de la lectura de frases puede ser mayor al indicado.

21. Técnica: Conocimiento y manejo del Tiempo Afuera

Objetivo: que los usuarios conozcan el Tiempo Fuera, sus reglas y funcionamiento como una opción para detener las prácticas violentas

Tiempo de duración: 30 minutos.

126

Requerimientos: Ninguno en especial.

Desarrollo: se comenta a grupo que se hará una exposición sobre una herramienta que el programa les ofrece como apoyo para detener los actos violentos. Se da una explicación verbal sobre el Tiempo Afuera con la información abajo disponible (20 min), para después responder preguntas sobre lo expuesto, dar un cierre con las líneas de reflexión y dar la palabra al/la facilitador/a por si guiere agregar algo (10 minutos). Para esta herramienta o técnica que ofrece el programa, se parte de haber desarrollado las habilidades de identificación de las señales pre-violencia por medio de los ejercicios en grupo y el trabajo personal, ello tiene la finalidad de que los hombres vean cuando pueden detener su violencia. La oportunidad de detener la violencia se vuelve posible si los hombres se retiran físicamente del lugar del conflicto una vez que detectan las señales de cabeza, cuerpo y corazón, es decir, si se toman un Tiempo Afuera. Para realizarlo hay que seguir los siguientes pasos: 1. Acordarlo. En un momento de tranquilidad con la pareja, es necesario platicarle en qué consiste el Tiempo Afuera. Explicar que ante las señales de pre-violencia hay que realizarlo, pues si permanecen físicamente en el mismo lugar ejercerían seguramente violencia. Para ello se acuerda con la pareja una señal con la mano o una frase de que el hombre va a tomar un Tiempo Afuera y retirarse del lugar al identificar sus señales. 2. Decisión de tomar un Tiempo Afuera. Consiste en la decisión personal de retirarse ante la identificación de señales de riesgo fatal. Esta decisión constituye una parte medular en la responsabilidad de la violencia. 3. Tomarse un Tiempo Afuera. Ello implica asumir la responsabilidad de mover nuestro cuerpo fuera del espacio de conflicto para evitar los actos violentos. Esto indica además soberanía sobre el cuerpo y los actos, así como capacidad de manejar de manera no violenta la experiencia del malestar. 4. Respetar reglas del Tiempo Afuera. Estos lineamientos facilitan nuestro ejercicio durante el Tiempo Afuera, con el fin de transformarlo de una situación potencialmente peligrosa (en donde podríamos "cargar pilas" para regresar a violentar a la pareja) a una situación de intimidad con nosotros mismos, para reflexionar sobre nuestros sentimientos, sensaciones y pensamientos, así como los motivos por los cuales tomamos el Tiempo Afuera. Estas son:

- No tomar alcohol o drogas. Para no caer en actitudes de no responsabilidad con el programa y uno mismo.
- No buscar otros hombres que justifiquen la violencia. Evitar convivir con otros hombres que inviten a la colusión o complicidad y a la no reflexión sobre el retiro.
- No manejar vehículos para prevenir accidentes. Al estar en estado de riesgo fatal los hombres están alterados y sus pensamientos comúnmente no pueden concentrarse en ideas claras. Por ella, hay que solicitarles que no manejen vehículos, para no crear y caer en accidentes que darían a terceros y a ellos mismos.
- No usar armas, herramientas o realizar actividades peligrosas. Es importante comentar a los asistentes que no usen armas o instrumentos que puedan lastimar a otras personas, o a ellos mismos. Además se solicita que no realicen actos que puedan dañarlos a ellos u otras personas.
- No buscar otras parejas sexuales. Se solicita que los hombres no busquen personas con el fin de tener relaciones sexuales. Además de ser violencia sexual contra su pareja, esto evita que reflexionen sobre sus sentimientos y construyan la responsabilidad con su violencia.
- No tener ideas peligrosas. Debido a que acaban de salir de una situación potencialmente violenta y peligrosa. Los hombres deben eliminar los pensamientos negativos sobre ella o la situación que ocurrió. En lugar de ello es importante reflexionar sobre sí mismos y porque se sienten de determinada forma.
- Sí ser íntimo con uno mismo. Es importante que los hombres reflexionen sobre los sentimientos que surgieron en el conflicto con la pareja, y porque surgieron estos, y por qué él sintió lo que sintió.

Líneas de reflexión: que los usuarios conozcan el Tiempo Afuera como una posibilidad ante la violencia; que conozcan sus reglas para evitar usarla como otra forma de violencia contra la pareja. No es un ejercicio fácil de realizar y no deben de esperar que "salga a la primera", pero sí es posible ir desarrollando la capacidad de realizarlo. El Tiempo Afuera es para ellos mismos, no para la pareja, es decir, es res-

ponsabilidad de ellos decidir hacerlo y llevarlo a cabo. Este tema se volverá a revisar en diversas sesiones y con el manual de usuario, que es de trabajo fuera de la sesión y gran apoyo para las técnicas, pero lo más importante es que ellos lo pongan en práctica en sus relaciones cuando tengan los elementos suficientes.

Observaciones: si hay tiempo suficiente, se le puede pedir a uno o dos compañeros que ya lo haya puesto en práctica o haya tratado, que comparta su experiencia en términos de éxito u obstáculos encontrados, para retroalimentarles. Si el grupo es avanzado, se puede centra la reflexión del ejercicio en la retroalimentación sobre los éxitos y obstáculos. Hay que recordarles que el Tiempo Afuera evita la violencia, pero no resuelve el conflicto; son diferentes cosas. Otra opción es que, en vez de exponerlo, se utilice el manual del usuario para que hagan la lectura de la técnica por grupos y después lo comenten en plenaria para retroalimentación.

VI. Desarrollo de técnicas para el manejo del enojo

22. Técnica: Modificación de pensamientos negativos

Objetivo: que los usuarios modifiquen los pensamientos automáticos que están asociados al malestar y la violencia para incorporar esta práctica como una herramienta más que apoya su proceso para detener la violencia.

Tiempo de duración: 40 minutos.

128

Requerimientos: hojas blancas y lápices.

Desarrollo: se les indica a los usuarios que se realizará un ejercicio sobre los pensamientos que aparecen antes de los eventos violencia con el fin de construir opciones para manejarlos. Se les distribuyen hojas blancas y lápices y se pide que las pongan a un lado o en el suelo mientras siguen las siguientes indicaciones (5 minutos). Se les indica que se tomen dos minutos en silencio para identificar de entre varios, un conflicto fuerte que hayan tenido con alguna pareja o ex-pareja; se les pide que en silencio identifiquen los pensamientos, las sensaciones cuerpo y los sentimientos que estaban presentes durante el inicio del conflicto con esa persona. Se les pide que recuerden cómo concluyó esa situación; todo ello en silencio. Cuando todos han llegado hasta ese punto, se les pide que en las hojas que se les proporcionaron anteriormente, anoten en forma de lista los pensamientos que identificaron cuando recordaron el conflicto (5 minutos). Cuando han terminado, se va a al pizarrón y se solicitan voluntarios con la pregunta "¿Quién quiere compartir su ejercicio?" la idea es que se trabaje con tres hombres como máximo; cuando hay un voluntario, se procede a pedirle que lea los pensamientos que anotó en su hoja y se registran en un costado del pizarrón; se procede así con los otros dos hombres (5 minutos). Posterior a ello, se les pide que a continuación, en silencio de forma individual, construyan o



generen un pensamiento positivo por cada uno de los negativos que anotaron en su hoja y los anoten al lado; uno que tenga que ver con esa situación que recordaron, pero que brinde opciones para alejarse de la violencia y disminuya el malestar. Se puede ejemplificar con uno de los pensamientos del primer hombre voluntario que se registraron en el pizarrón, al pedirle y ayudarle a que lo haga y anotándolo al lado del pensamiento negativo (10 minutos). Cuando han terminado todos de hacerlo, se vuelve con los pensamientos sólo de los voluntarios que participaron al inicio y se le pregunta a cada uno qué pensamientos positivos o que alejan de la violencia construyeron, y se registran en el pizarrón al lado de los negativos que se habían anotado previamente (5 minutos). Terminado ello, se le pregunta al grupo, "¿De qué se dan cuenta?" y a los voluntarios que quieren opinar, posterior a escucharlos se les pregunta "¿Cómo te sientes de eso que te das cuenta?". Se da un cierre siguiendo las líneas de reflexión y se le pregunta al/la facilitador/a si guiere agregar algo (10 minutos).

Líneas de reflexión: los pensamientos negativos que aparecen previos a los eventos de violencia detonan toda una respuesta fisiológica relacionada con el malestar y que tiene la característica de ir aumentando de intensidad, a la vez que genera más pensamientos negativos y los sentimientos que los acompañan. Estos pensamientos son rígidos, interpretan la realidad de una forma concluyente y sin reflexionar sobre otras posibilidades de los sucesos y experiencias de las personas, además, son devaluatorios de las personas con las que se tiene el conflicto y ello va preparando la situación para violentarlas, al justificar el acto por medio de las cosificaciones, culpabilización, falta de ética, riego o intención de daño, o por "el bien de ellas mismas"; todos estos pensamientos son producto de la devaluación de la las persona sy el pensamiento rígido. Cuando generamos pensamientos flexibles que en lugar de concluir, se preguntan por otras posibilidades, son empáticos y reflexionan sobre la complejidad de la realidad, se tiene un efecto relajante ante el conflicto, se puede escuchar a las otras personas y se buscan soluciones diferentes a la violencia; al mismo tiempo, cabría preguntarnos "Si se piensa en positivo, ¿Cómo sería el proceso del cuerpo y las emociones ante los conflictos?

Observaciones: a veces es muy complicado que los hombres puedan construir pensamientos positivos y alternativos a la racionalidad de la violencia y tienden a interpretar nuevamente en el mismo sentido; ello puede ser un elemento para hacer notar al mismo grupo: la incapacidad que hemos desarrollado para la empatía a diferencia de los pensamientos rígidos, paranoicos, devaluatorios y concluyentes que solemos tener ante los conflictos.

23. Técnica: Negaciones verbales

Objetivo: Que los asistentes se reflexionen sobre las situaciones de aceptación y de rechazo a través de la escuchar del otro e identifiquen sus señales de crisis personal.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Ninguno.

Desarrollo: se indica a los asistentes que se realizará un ejercicio para identificar el malestar emocional ante las negativas que los hombres podemos vivir en las relaciones con la pareja o familiares; se solicita a los compañeros que se coloquen en parejas, de pie uno frente a otro (5 minutos). Se les solicita que elijan quien comienza a decirle que "Sí" al otro de muchas maneras a todo lo que le solicite verbalmente, mientras tanto, el otro escucha y está atento a sus pensamientos y sensaciones. Enseguida se intercambian los roles. Posteriormente, se pide que repitan la diciéndose "No" (10 minutos). Al terminar el ejercicio, todos pasan a sus lugares y se pregunta "¿De qué se dan cuenta?" y al voluntario que participa se le pregunta después de escucharle: "¿Cómo te sientes de eso que te das cuenta?"; se continúa así con dos o tres compañeros (5 minutos). Al final se da un cierre siguiendo las líneas de reflexión y se pregunta al cofacilitador si quiere agregar algo (10 minutos).

Líneas de reflexión: ¿Cómo me siento cuando ella me dice que no? ¿Qué pensamientos tengo? ¿Qué sentimientos surgen? la violencia hacia la pareja surge cuando ésta se niega a proporcionar un servicio; cuando ella dice que "No" a algo que le solicitamos, comúnmente los hombres entramos en Crisis personal. Además de ello, muchos de los sentimientos que surgen se relacionan más con nuestra historia personal que con la pareja misma. Muchos hombres ven a la crisis personal como la posibilidad de violentar, pero puede ser la oportunidad para ser íntimo con uno mismo: reflexionar para poder identificar creencias de superioridad, para verbalizar las emociones y sentar las bases para resignificar ciertos aspectos de la historia de vida.

Observaciones: la reflexión también se puede ligar con lo que se conoce como la "herida masculina", la que se refiere a la imposibilidad de cumplir el propio deseo o voluntad (a lo que han estado acostumbrados muchos hombres) y el malestar que ello genera. Se trata de hacer entrar en crisis personal a los hombres a partir de conectarlos con la negativa que pueden vivir y su vida emocional, por ello, es necesario que el grupo venza el miedo a "hacer el ridículo" con éste ejercicio.

VII. Desarrollo de habilidades de relajación y conocimiento del cuerpo en las experiencias violentas

24. Técnica: Relajación muscular progresiva

Objetivo: disminuir la tensión muscular para auto-regulación y control.

Tiempo de duración: 20 minutos

Requerimientos: Ninguno



Desarrollo: se le indica al grupo que se realizará un ejercicio para el desarrollo de una herramienta que podrán utilizar para relajarse y poder tener un mejor manejo de su cuerpo en momentos de tensión o estrés. Se les comenta que se irán dando indicaciones que tendrán que ir siguiendo y hasta el final del ejercicio se harán comentarios (2 minutos). Se les dan las siguientes indicaciones cerciorándose que se está dando un mensaje claro en cada instrucción (20 minutos): "1. Pónganse en una posición cómoda y relájense. Ahora cierren el puño derecho y apriétenlo más y más fuerte, observando la tensión que se produce al hacerlo. Ahora relájese, sientan la flacidez de su mano derecha y compárela con la tensión que sentían hace unos segundos. Repitan de nuevo el proceso pero esta vez con la mano izquierda y, por último, háganlo con las dos manos a la vez. Ahora doblen los codos y tensen los bíceps. Ténsenlos tanto como puedan y reparen en la sensación de tensión. Relájense y estiren los brazos. Déjenlos relajados y observen la diferencia. Se repite este ejercicio y los sucesivos, por lo menos una vez. 2. Dirijan su atención hacia la cabeza. Arruguen la frente tanto como puedan. Ahora relájense y desarrúguenla. Ahora frunzan el entrecejo e intenten sentir como las venas se extienden por la frente. Relájense y dejen que la frente se ponga de nuevo lisa. Ahora cierren los ojos y apriétenlos fuertemente. Relájenlos y déjenlos cerrados suavemente. Ahora cierren la mandíbula, apretando con fuerza; noten la tensión que se produce en toda la zona. Relájenla. Ahora aprieten la lengua contra el techo de la boca, es decir, contra el paladar. Observen el dolor que se produce en la parte posterior de la boca. Relájense. Ahora aprieten los labios haciendo con ellos una «O». Relájenlos. Observen como su frente, sus ojos, su mandíbula, su lengua y sus labios están, en este momento, relajados. 3. Desplacen la cabeza hacia atrás tanto como puedan, sin hacerse daño. Observen la tensión que aparece en el cuello. Giren hacia la derecha y fíjese en que se ha desplazado el foco de tensión; gírenla ahora hacia la izquierda. Enderecen la cabeza y muévanla ahora hacia adelante, apretando la barbilla contra el pecho. Observen la tensión que siente en la nuca. Relájense dejando que la cabeza vuelva a una posición natural. Ahora encojan los hombros. Encójanlos hasta que la cabeza le quede hundida entre ellos. Relájenlos. Ahora bájenlos y sientan como la relajación se extiende al cuello, nuca y hombros; relajación pura, más y más profunda. 4. Ahora inspiren y llenen de aire los pulmones. Sostengan la respiración. Observen la tensión que se produce. Ahora espiren haciendo que el tórax se deshinche y relaje, dejando que el aire vaya saliendo poco a poco. Continúen relajándose haciendo que la respiración se produzca de una forma espontanea y agradable. Repitan esto varias veces, observando cómo la tensión va desapareciendo de su cuerpo a medida que el aire va siendo expirado. 5. Ahora tensen el estomago y manténgalo. Noten la tensión y luego relájense. Ahora coloquen una mano en esta región (estómago). Respiren profundamente apretando la mano contra la pared del estómago. Aguanten y luego relájense. Perciban la diferencia que se produce al soltar el aire. Ahora argueen la espalda sin llegar a hacerse daño. Mantengan el resto del cuerpo tan relajado como puedan. Concentre su atención en la parte más baja de la espalda, ahora relájense más y más profundamente. 6. Tensen las nalgas y los muslos. Para ello, contraigan los músculos apretando con los talones hacia abajo, tan fuerte como puedan. Relájense y sientan la diferencia. Flexionen los dedos de los pies con fuerza para que se tensen las pantorrillas. Estudien la tensión que se produce. Relájense. Ahora extiendan con fuerza los dedos, dirigiendo las puntas hacia arriba y sentirán con ello la contracción de los músculos de las espinillas. Relájense otra vez. 7. Sientan la sensación de pesadez en la parte más baja del cuerpo, a medida que la relajación se va haciendo profunda. Relajen los pies, los tobillos, las pantorrillas, las espinillas, las rodillas, los muslos y las nalgas. Luego dejen que la relajación se extienda hasta el estómago, hasta la región lumbar y el tórax. Dejen que se extienda más y más. Siéntanla en los hombros, en los brazos y en las manos. Más y más profundamente. Sientan la sensación de laxitud y relajación en el cuello, en la mandíbula y en todos los músculos de la cara. Se termina el ejercicio y se pregunta a dos o tres usuarios de forma individual y uno después del otro: "¿De qué se dan cuenta?"; posterior a la respuesta del voluntario, se le pregunta "¿Cómo te sientes?" para identificar los sentimiento asociados a su pensamiento y ayudar en el proceso de verbalización de éstos. Finalmente, se le pregunta a la persona cofaciltadora si quiere agregar algo (8 minutos); se da por terminado el ejercicio y se pasa al siguiente momento de la agenda.

Líneas de reflexión: el autoconocimiento del cuerpo en su estado de tensión y de relajación, permite utilizar esa información cuando se juzga necesaria, por ejemplo, para relajarlo en momentos de tensión originados por los conflictos familiares; el identificar al cuerpo en una situación de malestar, permite decidir relajarlo y detener el incremento de malestar físico que está relacionado con el malestar emocional y los pensamientos negativos. Si se relaja el cuerpo, se crean las condiciones necesarias para buscar otras herramientas o alternativas a la violencia ante el conflicto y el malestar. La relajación muscular se dirige a disminuir el estrés corporal y el malestar emocional, es decir, a influir en la implicación fisiológica de los eventos violentos.

Observaciones: para lograr un manejo adecuado por parte de los usuarios es necesario que se practique en grupo de tres a cinco sesiones como minino. Cuidar las indicaciones médicas, como que no tengan problemas musculares, de diabetes o con artritis reumatoide.

25. Técnica: Inventario sobre la violencia y el autocuidado del cuerpo

Objetivo: identificar los daños en el propio cuerpo de los hombres que implica la utilización de la violencia en contra la pareja y otros familiares y el maltrato por la falta de autocuidado

Tiempo de duración: 30 minutos.

132

Requerimientos: hojas de papel y lápices.

Desarrollo: se les indica a los usuarios que se realizará un ejercicio sobre violencia y cuerpo. Se les distribuyen hojas blancas y lápices y se les pide que no contesten las preguntas hasta que se hayan terminado de dictar (5 minutos). Se les dictan la frase incompleta y las preguntas que abajo se exponen (5 minutos). Se les pide que

las contesten de forma individual, en silencio y de la forma más honesta posible (10 minutos). Cuando han terminado, se les pregunta "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta a partir del ejercicio?"; cuando el voluntario se ha expresado, se le pregunta "¿Cómo te sientes de lo que te das cuenta?", y se continúa así con dos o tres usuarios más (5 minutos). Se da un cierre a partir de lo comentado por el grupo y siguiendo las líneas de reflexión, y se le pregunta a la persona facilitadora si quiere agregar algo (5 minutos).

Desde que he ejercido violencia contra mi pareja, hijos e hijas u otros familiares...

- 1. ¿Trato de cuidar mi alimentación?
- 2. ¿Me siento tranquilo y descanso bien por las noches?
- 3. ¿Me puedo concentrar en mis actividades cotidianas?
- 4. ¿He tenido accidentes o problemas en el trabajo o en la calle?
- 5. ¿He tenido problemas de salud?
- 6. ¿He aumentado mi consumo de alcohol o drogas?
- 7. ¿Qué otros problemas me ha traído?
- 8. ¿Qué acciones puedo llevar a cabo para evitar dañarme de esta manera?

Líneas de reflexión: además del daño que generan las prácticas de violencia en otras personas, éstas tienen consecuencias en las emociones, el cuerpo y las relaciones de los hombres que al mismo tiempo, tienden a generar otros efectos dañinos; aunado a la falta de cuidado y maltrato que muchos hombres tienen hacia sus cuerpos debido a las creencias dominantes de género, los ejercicios de violencia generan un malestar corporal y emocional que afecta al cuerpo en general, los expone a accidentes y los predispone a ejercer más violencia. Todo ello genera un proceso de salud-enfermedad, donde el cuerpo empieza a manifestar problemas de salud y aparecen conductas autodestructivas que contribuyen a deteriorar más al cuerpo, las emociones, los pensamientos, las relaciones y en general la salud. Además de que al detener los ejercicios de violencia se pueden evitar muchas de sus consecuencias hacia otras personas y en los hombres mismos, es necesario que comenzar a respetar, cuidar y escuchar al cuerpo, en lugar de negar sus necesidades y maltratarlo. Ello avudará a desarticular otra manifestación de violencia, en este caso, la que se ejerce en contra de sí mismos. Es necesario identificar actos concretos de auto-cuidado que los usuarios pueden realizar para que se comprometan a llevarlos a cabo.

Observaciones: algunas de las formas de violencia que los hombres dirigen hacia sus personas se relacionan con la culpa, es decir, son formas de auto-castigo que ellos mismos se procuran por los ejercicios de violencia; otras se corresponden con

prácticas dominantes masculinas que también se asocian a la violencia, el riesgo, la temeridad y a percibir al cuerpo como una máquina, es decir, no humano y sin las características y necesidades que ello implica.

VIII. Desarrollo de comunicación asertiva

26. Técnica: Exposición sobre la comunicación asertiva

Objetivo: conocer los pasos para lograr una comunicación asertiva como alternativa a la descalificación y la violencia.

Tiempo de duración: 40 minutos.

134

Requerimientos: pizarrón u hojas de rotafolio; plumones.

Desarrollo: se comenta a los usuarios que se realizará una exposición de algunos elementos técnicos para desarrollar habilidades de comunicación que sienten las bases para posibles formas de resolver conflictos sin usar la violencia. Se comienza con la exposición de los pasos a seguir para la expresión asertiva del enojo (15 minutos). 1. Describir la situación sin etiquetar ni culpar, de manera específica y concreta. 2. Expresar como te sientes respecto a la situación hablando desde el "Yo". Por ejemplo: "Yo me siento enojado cuando me hablas con majaderías." 3. Pedir lo que necesitas que la otra persona haga diferente: "Me gustaría que dejaras de hacerlo". 4. El comportamiento asertivo sin un lenguaje corporal congruente enviara mensajes confusos. Por ejemplo, si al hablar desde el "Yo se hace en una voz titubeante, moviendo los pies y mirando al piso, o con tono de voz agresivo o actitud intimidante. Se requiere una actitud de firmeza, seguridad y tranquilidad al dar el mensaje. Se debe ver a los ojos a la otra persona y usar un tono de voz que muestre confianza y calma. Se necesita comunicar que el asunto es de importancia y que se guiere que la otra persona actúe de manera diferente sin amenazarla. Por ejemplo: si alquien habla con majaderías, en lugar de contestar, usando una "frase en tú": ¡Eres una grosera!, hay que hacer un alto e indagar los sentimientos que se están experimentando. Posiblemente los sentimientos son de dolor o de enojo. Las respuestas pueden ser las siguientes: "Yo me siento enojado cuando me hablas con majaderías" o "Me siento lastimado cuando me hablas de ese modo". Terminado ello, se pide que, después de leer la situación ficticia que a continuación se expone, algún voluntario muestre cómo utilizaría la comunicación de manera asertiva según lo expuesto anteriormente: "Toda la semana has estado esperando que llegue el sábado, pues iras a una fiesta familiar importante. Al llegar la hora, tu pareja te comenta que se siente molesta contigo y prefiere no asistir. Sientes tristeza, enojo e impotencia y estas a punta de perder el control...". Terminado el ejercicio, se pide retroalimentación a los compañeros, sobre lo que pudieran mejorar de ese forma de comunicar el malestar (10 minutos). Finalmente, se da un cierre preguntando a uno o dos compañeros "¿De qué te das cuenta?" y "¿Cómo te sientes?" y con las líneas de reflexión, para terminar con la pregunta al/la facilitador/a sobre si quiere agregar algo al cierre (5 minutos).

Líneas de reflexión: la asertividad implica saber lo que se piensa, se siente o se necesita y responder a una situación afirmándose, sin inhibición, sin actuar pasivamente y sin lastimar verbal ni físicamente. La asertividad también implica responsabilizarse por los actos propios. Fomenta el auto-respeto porque permite valorar en justa medida las necesidades propias, pero también promueve el respeto por los demás, al colocarlos en un plano de igualdad.

Observaciones: hay que tener cuidado en que esta herramienta no se vuelva una forma sutil de violencia, por ejemplo, la victimización o manipulación; por ello, hay que destacar la importancia de seguir los aspectos mencionados, y mucho depende del compromiso que tengan los usuarios con su proceso personal, por ello, habrá que destacarlo en la reflexión grupal.

27. Técnica: Rol playing en asertividad

Objetivo: que los usuarios ejerciten y observen formas asertivas de comunicación para desarrollar habilidades en la expresión de pensamientos, sentimientos o necesidades sin actuar pasivamente y sin lastimar verbal ni físicamente a otras personas.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Requerimientos: Ninguno.

Desarrollo: se indica que se realizará un ejercicio sobre comunicación ante conflictos sin el uso de la violencia. Se retoma lo revisado en el ejercicio vivencial II sobre un evento de violencia (Identificación de recursos o Conceptual), ya sea una revisión individual o grupal (si es individual, se solicita que dos hombres se propongan como voluntarios, uno representará al compañero que realizó el ejercicio y el otro a la persona que fue violentada; si es grupal, se encuentran dos voluntarios y se retoma el evento de violencia que ellos decidan de los que expusieron ambos, privilegiando que éste haya sido con una persona adulta). Se les pide a los compañeros que pasen al centro del espacio y se sienten uno frente a otro; uno representará el rol del "hombre" que ejerció violencia ante el conflicto (o su propio rol en ese evento) y el otro el de la persona violentada, tratando de ponerse en su lugar según lo revisado en el trabajo vivencial. Se anotan en un lugar visible del pizarrón u hoja de rotafolio los siguientes puntos quía para el hombre que representa a quién ejerció violencia: 1. Describir la situación de manera clara y concreta sin etiquetar o culpar. 2. Expresar como te sientes respecto a la situación hablando en primera persona "Yo me siento". 3. Pedir lo que necesitas que la otra persona haga diferente. 4. Mantener un lenguaje corporal congruente con una actitud de apertura y honestidad, y sin que sea agresivo o amenazante. Se le pide al hombre que está en el papel del que violentó, que intente hablar del conflicto que propició el evento de violencia utilizando los puntos de apoyo y sin ejercer ninguna forma de violencia, con el fin de tratar de comunicarse sin dañar y si es posible, llegar a un acuerdo; al otro compañero se le pide que actúe como si fuera la pareja y responda libremente durante el intento de comunicación; se dejar fluir la conversación recordando al "hombre" los apoyos que tiene de los puntos guía y haciéndole sugerencias para expresarse según se crea conveniente durante la conversación. Al finalizar el ejercicio, se agradece su participación y se les pide que expresen uno a la vez"¿Cómo se sintieron?" y "¿De qué se dieron cuenta?"; se pide retroalimentación al grupo sobre lo que observaron de los puntos sugeridos para la comunicación asertiva y en general del ejercicio. Se hace un cierre con las líneas de reflexión y se le pregunta al/la facilitador/a si quiere agregar algo (10 minutos).

Líneas de reflexión: no es fácil lograr una comunicación asertiva, requiere de práctica constante y mientras más se trata de llevar a cabo, más fácil será obtener buenos resultados. Es importante no olvidar que depende del tipo de conflicto la posibilidad de lograr acuerdos o no, la comunicación asertiva no asegura una resolución del conflicto, pero sienta las bases para una posible negociación al evitar más daños y la creación de nuevos conflictos. Hay que estar al pendiente se no pedir Servicios en la comunicación asertiva, esto es, demandas injustas a la pareja o que corresponden a la propia responsabilidad su satisfacción, así como la victimización para manipular; además de una comunicación asertiva, en el abordaje de un conflicto intenso se puede recordar el uso de otras herramientas vistas en el programa si es necesario, por ejemplo, el Tiempo Afuera.

Observaciones: algunos ejemplos de comunicación asertiva pueden verse en el ejercicio que expone el tema. Es necesario tratar de hacer las representaciones lo más realistas posibles, y destacar que "eso" es con lo que lidian en la vida cotidiana, por ello es importante ensayar en el grupo para aplicarlo en sus relaciones fuera de éste.

IX. Adquirir conciencia de las dimensiones de los daños generados por las violencias: la pareja, relaciones familiares y ellos mismos

28. Técnica: Inventario de daños en la relación pareja y las relaciones familiares

Objetivo: que el hombre identifique las consecuencias en la pareja y los/as hijos/as de su conducta violenta.

Tiempo de duración: 30 minutos.

136

Requerimientos: hojas blancas y lápices.

Desarrollo: se les dice a los hombres que se realizará un ejercicio sobre efectos de la violencia. Se distribuyen hojas blancas y lápices (2 minutos); se les pide que anoten las frases incompletas que abajo se exponen, sin contestarlas, al mimo tiempo que se van escribiendo en el pizarrón o en la hoja de rotafolio para que estén visibles a todo

el grupo (5 minutos). Al terminar el dictado, se les pide que la contesten de la forma más honesta posible y con lo primero que venga a su mente y que no importa la ortografía (10 minutos). Se va a plenaria y se pregunta "¿Quién quiere compartir lo escrito?" cuando haya algún voluntario se le da la palabra preguntando "¿De qué te das cuenta?" para propiciar la reflexión, y posteriormente a su respuesta, se le pregunta "¿Cómo te sientes?" para identificar sus emociones; se sugiere tomar sólo de tres a cinco participaciones (10 minutos) para no exceder los tiempos programados. Se da un cierre a la dinámica recopilando los elementos plateados por los usuarios y en congruencia con las líneas de reflexión (3 minutos).

- 1. Yo creo que cuando alguien observa que una persona es golpeada puede pensar cosas como...
- 2. Yo creo que un niño o una niña cuando observa golpear a su madre, puede sentirse de esta manera...
- 3. Yo creo que cuando un niño o una niña observa como golpean a su madre puede llegar a pensar cosas como...
- 4. Yo pienso que una persona que es golpeada por su pareja puede sentirse así...
- 5. Cuando una mujer es lastimada por su pareja, la relación entre ellos puede cambiar de esta manera...
- 6. Yo pienso que una persona que es golpeada por su pareja puede pensar sobre sí misma cosas como...
- 7. Cuando yo he golpeado o insultado a mi pareja, ella pudo haberse sentido de la siguiente manera...
- 8. Si yo no soy violento con mi pareja, ella puede sentirse así...

Líneas de reflexión: la identificación de resultados específicos de las conductas violentas dentro de su grupo familiar y la necesidad de asumir la responsabilidad por sus acciones.

Observaciones: si existe una historia previa de victimización, esta puede utilizarse como un medio para desarrollar la empatía necesaria y comprender el efecto de su comportamiento en los miembros de su familia. Se debe empatizar con la reacción del hombre cuando comprenda el daño que ha estado haciendo a su compañera y a sus hijos e hijas, sobre todo, en formas que no había considerado posibles. Esto puede generar sentimientos de culpa, dolor, vergüenza y deseos de reparación. En el ejercicio se agrega la historia que han tenido juntos, la cual seguramente implicara aspectos positivos y negativos que habrá que considerar. Es necesario hacer énfasis en las demandas o quejas de los hombres destacando su posible lugar y participación en la relación y el malestar desde un lugar de mayor poder.

29. Técnica: Inventario de posibles reparaciones sin persecución

Objetivo: identificar la importancia de la reparación de los daños generados por la violencia en las relaciones familiares como parte de la responsabilización de los actos realizados e identificar el riesgo de realizar prácticas de persecución en contra de esas mismas personas por ese motivo.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: hojas de papel y lápices.

Desarrollo: se les indica a los usuarios que se realizará un ejercicio sobre posibles reparaciones del daño generado por los ejercicios de violencia. Se les distribuyen hojas blancas y lápices y se les pide que no contesten las preguntas hasta que se hayan terminado de dictar (5 minutos). Se les dictan la frase incompleta y las preguntas que abajo se exponen (5 minutos). Se les pide que las contesten de forma individual, en silencio y de la forma más honesta posible (10 minutos). Cuando han terminado, se les pregunta "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta a partir del ejercicio?"; cuando el voluntario se ha expresado, se le pregunta "¿Cómo te sientes de lo que te das cuenta?", y se continúa así con dos o tres usuarios más (5 minutos). Se da un cierre a partir de lo comentado por el grupo y siguiendo las líneas de reflexión, y se le pregunta a la persona facilitadora si quiere agregar algo (5 minutos).

Desde que he ejercido violencia contra mi pareja, hijos e hijas u otros familiares...

1. ¿Qué daños les he causado?

138

- 2. ¿De qué forma podría saber que otros daños les he generado?
- 3. ¿De qué forma podría saber si puedo hacer algo para reparar alguno de esos daños?
- 4. ¿Qué puedo hacer si no hay forma de repararlos o la persona no desea que lo intente?
- 5. ¿Por qué no puedo obligar a una persona a que acepte mi reparación o a que me perdone?

Líneas de reflexión: es necesario reparar el daño generado por los ejercicios de violencia realizados contra las personas, ello es parte de la responsabilidad por la propia violencia, pero es igual de importante respetar la decisión de las personas cuando no desean tener más contacto o más relación con los hombres, debido a las consecuencias de la violencia; de no respetarlas, se estaría otra vez violando su integridad al no respetar sus decisiones, es decir, se estaría violentando nuevamente. Muchos hombres debido a la culpa, la dependencia de las pareja y por los vínculos afectivos de las propias relaciones, tratan a toda costa de ser perdonados y de repa-

rar daños con el fin de que "Todo vuelva a ser como antes", pero ello es imposible, la violencia ha modificado a las personas y las relaciones, incluso al grado de separación. Es importante tratar de reparar los daños y aceptar las consecuencias de la violencia, al mismo tiempo, hay que aceptar los cambios en la propia vida y relaciones, de otra forma, se está haciendo un ejercicio de persecución y violencia que probablemente empeorará las cosas en vez de rescatar algo y vivir más tranquilos.

Observaciones: aunque en el programa se realizan algunos ejercicios para la elaboración de duelos, en ocasiones es necesario sugerir el apoyo psicoterapéutico a los hombres, para trabajar más el malestar por la separación, la posibilidad de ella y los cambios en la relación debido a la violencia. Es de suma importancia aprender a respetar las decisiones de las demás personas sobre su cuerpo y su vida en general, en el fondo, de eso se trata el programa.

X. Generar empatía con la víctima

30. Técnica: Inventario de daños al ser testigo de violencia en la infancia

Objetivo: identificar los daños y aprendizajes generados por ser testigo de violencia que se relacionan con los ejercicios de violencia contra la pareja, hijos e hijas.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: hojas blancas y lápices

Desarrollo: se les indica a los usuarios que se realizará un ejercicio sobre posibles las experiencias de violencia que pudieron haber vivido en la infancia y su relación los ejercicios de violencia familiar. Se les distribuyen hojas blancas y lápices y se les pide que no contesten las preguntas hasta que se hayan terminado de dictar (5 minutos). Se les dictan la frase incompleta y las preguntas que abajo se exponen (5 minutos). Se les pide que las contesten de forma individual, en silencio y de la forma más honesta posible (10 minutos). Cuando han terminado, se les pregunta "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta a partir del ejercicio?"; cuando el voluntario se ha expresado, se le pregunta "¿Cómo te sientes de lo que te das cuenta?", y se continúa así con dos o tres usuarios más (5 minutos). Se da un cierre a partir de lo comentado por el grupo y siguiendo las líneas de reflexión, y se le pregunta a la persona facilitadora si quiere agregar algo (5 minutos).

Pensando en los primeros 10 años de mi infancia...

- 1. ¿Alguna vez observé a mis padres gritarse, insultarse, empujarse o golpearse entre ellos?
- 2. ¿Qué ideas pasaban por mi mente cuando sucedían los actos de violencia?

- 3. ¿Qué sentimientos tenía cuando pensaba eso?
- 4. ¿Qué hacía cuando ocurrían esas situaciones?
- 5. ¿Hubo alguna persona que me brindara apoyo o protección durante estas experiencias?
- 6. ¿De qué manera estas experiencias influyen en la manera cómo enfrento los problemas en mi relación de pareja y/o con mis hijos e hijas?
- 7. ¿Qué puedo hacer para modificar esta situación sin violentar a mi pareja u otros familiares?

Líneas de reflexión: al testificar la violencia familiar en la infancia se generan consecuencias muy parecidas a las de las víctimas directas; cuando se es niño o niña, es difícil entender qué es lo que sucede y las razones de ello, por esa situación los/as niños/as testigos de violencia tienen experiencias de confusión y angustia, además de un miedo muy fuerte a que haya problemas o diferencias. Algunos niños testigos de violencia reproducen los mensajes que aprendieron de esas primeras relaciones con sus parejas e hijos/as en las relaciones actuales y muchas veces lo hacen en forma de violencia; al mismo tiempo, experimentan las emociones que se produjeron cuando eran niños y observaron la violencia contra su madre, entre sus padres, contra sus hermanos/as u otros integrantes de la familia. Hay que identificar estos aprendizajes y daños para separarlos de las relaciones actúales, responder a las necesidades producto de mi historia de vida y buscar formas nuevas de relacionarnos con la pareja, los hijos e hijas y otros familiares. Hay que recordar que ya no somos niños indefensos, sino adultos que se pueden cuidar, proteger y realizar actos para sanar y tener una vida mejor y sin violencia.

Observaciones: este ejercicio puede servir para identificar la necesidad de algunos hombres de trabajar sus experiencias de victimización en la infancia en espacios adecuados, por ejemplo, algún tipo de psicoterapia. Si es necesario, al final del ejercicio, se puede pedir un aplauso o un abrazo colectivo por el valor de recordar y enfrentar estas experiencias en el grupo, ya que no es fácil hacerlo debido al dolor, tristeza, enojo, etc. que acompaña el recordarlas.

31. Técnica: experiencia de victimización de la pareja

Objetivo: generar empatía en los usuarios sobre la experiencia de victimización de la pareja o hijos/as al ser violentados.

Tiempo de duración: 30 minutos

140

Requerimientos: Ninguno en especial

Desarrollo: se le comenta a los hombres que se realizará un ejercicio para tratar de conocer cómo podría ser la experiencia de las personas que reciben la violencia en el ámbito familiar. Se pregunta por voluntarios que guieran realizar el ejercicio y se espera el tiempo necesario hasta que haya por lo menos uno; si hay varios candidatos, se les solicita que afuera del espacio de sesión, pero sin alejarse del mismo, comente cada uno un hecho de violencia que hava tenido con la pareia recientemente de manera breve, con el fin de que decidan quién participará en el ejercicio (5 minutos). Posteriormente, en dos sillas vacías que se prepararon previamente, el hombre elegido se va a sentar en una y va asumir el papel de la persona violentada, es decir, de la pareia o hijo/a v va conversar dirigiéndose a la silla vacía como si él mismo estuviera sentado ahí. Se le indica que va a comentarle a agresor (él mismo) cómo se siente sobre la situación de conflicto, los actos violentos que se realizaron y en general sobre la relación, dando tiempo para abordar tema por tema y con la guía de la persona facilitadora (15 minutos). Al terminar el ejercicio, se le pregunta al usuario ¿De qué se da cuenta?" y "¿Cómo se siente?"; se le pregunta a máximo otros dos usuarios de la misma forma y se da un cierre siguiendo las líneas de reflexión; se le pregunta a la persona facilitadora si quiere agregar algo más (10 minutos).

Líneas de reflexión: es importante que los participantes aprendan a escuchar a la pareja la forma de ver las situaciones de ésta y conocer cómo se siente en los momentos de conflicto y violencia. Escuchando a la pareja se puede encontrar ciertos elementos para la clarificación del conflicto y para comprender a la pareja en su experiencia de maltrato; es importante que los hombres asuman su propia responsabilidad en el conflicto, la violencia y el daño generado en la persona víctima y reflexionen sobre alternativas de solución no violenta ante las diferencias.

Observaciones: el/la facilitador/a estará al pendiente de que el usuario asuma en todo momento el papel de la pareja o la víctima y se dirija a él mismo para expresarle la vivencia por la violencia en la relación.

XI. Hacer conciencia de las pérdidas y ganancias sobre el ejercicio de la violencia en sus relaciones de pareja e hijos e hijas y la posibilidad de no ejercerla

32. Técnica: Frase incompleta de pérdidas

Objetivo: identificar las distintas pérdidas ocasionadas por los ejercicios de violencia en las relaciones familiares y en el ámbito personal.

Tiempo de duración: 20 minutos.

Requerimientos: pizarrón u hoja de rotafolio y plumones; frase: "Soy... y creo que al ejercer violencia he perdido..."

Desarrollo: el/la facilitador/a anota la frase a trabajar en el pizarrón o rotafolio y señala al grupo la siguiente instrucción: "Compañeros, vamos a decir nuestro nombre para completar los tres primeros puntos suspensivos y posteriormente completaremos brevemente la frase anotada". Indica a un compañero de algún extremo del grupo que inicie el ejercicio de repetirla y completarla. Quien se encuentra a su lado debe continuar y así sucesivamente. El/la cofacilitador/a va anotando las respuesta de los usuarios en el pizarrón o rotafolio en forma de lista, y al mismo tiempo, ye anotando en el formato del facilitador/a lo expresado por el grupo. Cuando los asistentes terminen sigues tú y el/la otro/a facilitador/a, respetando las mismas instrucciones que los demás (15 minutos). Al terminar, ambos deben hacer un breve silencio para dejar que el grupo reflexione sobre lo dicho; luego de esto, indica: "Escuche decir a ustedes principalmente las siguientes ideas", y señala las que consideres relevantes escribiéndolas en el pizarrón o rotafolio e invita al grupo a reflexionar solamente con una o dos preguntas (5 minutos). Se sugiere abordar sólo uno o dos aspectos de todo lo planteado en las ideas del grupo para no sobrepasar el tiempo programado del ejercicio y respetar los tiempos del resto de actividades y de la sesión en general. Si hay tiempo debido a que el grupo es muy pequeño, se puede iniciar la reflexión preguntando "¿De qué se dan cuenta"? para posteriormente, devolver la reflexión crítica con los dos aspectos que consideraste importante abordar en forma de cierre. Al final se le pregunta al cofacilitador si desea añadir algo a lo señalado. Una vez realizado lo anterior se da la entrada a la siguiente actividad.

Líneas de reflexión: El objetivo debe ser iniciar el proceso de reflexión, a la vez que comenzar a enfrentar las ideas sobre lo qué han aprendido que significa ser hombre y sus relaciones con la violencia masculina en el hogar.

Observaciones: te sugerimos realizar esta parte con espíritu de juego, pero sin caer en la informalidad o el relajo. La idea fundamental es facilitar la integración del grupo y comenzar a "romper el hielo", así como reflexionar sobre las ideas que evocan las frases en los hombres. Es de suma importancia que los asistentes respondan con lo primero que se les viene a lamente y de manera breve, así como evitar las "redacciones mentales" de frases políticamente correctas y rebuscadas.

33. Técnica: Frase incompleta sobre ganancias

Objetivo: que los usuarios identifiquen la consecuencias positivas de su decisión de no ejercer violencia en las relaciones familiares y el ámbito personal.

Tiempo de duración: 20 minutos.

142

Requerimientos: pizarrón u hoja de rotafolio y plumones; frase: "Soy... y creo que al decidir no ejercer violencia he ganado..."

Desarrollo: el/la facilitador/a anota la frase a trabajar en el pizarrón o rotafolio y señala al grupo la siguiente instrucción: "Compañeros, vamos a decir nuestro nombre para completar los tres primeros puntos suspensivos y posteriormente completaremos brevemente la frase anotada". Indica a un compañero de algún extremo del grupo que inicie el ejercicio de repetirla y completarla. Quien se encuentra a su lado debe continuar y así sucesivamente. El/la cofacilitador/a ya anotando las respuesta de los usuarios en el pizarrón o rotafolio en forma de lista, y al mismo tiempo, ve anotando en el formato del facilitador/a lo expresado por el grupo. Cuando los asistentes terminen sigues tú y el/la otro/a facilitador/a, respetando las mismas instrucciones que los demás (15 minutos). Al terminar, ambos deben hacer un breve silencio para dejar que el grupo reflexione sobre lo dicho; luego de esto, indica: "Escuche decir a ustedes principalmente las siguientes ideas", y señala las que consideres relevantes escribiéndolas en el pizarrón o rotafolio e invita al grupo a reflexionar solamente con una o dos preguntas (5 minutos). Se sugiere abordar sólo uno o dos aspectos de todo lo planteado en las ideas del grupo para no sobrepasar el tiempo programado del ejercicio y respetar los tiempos del resto de actividades y de la sesión en general. Si hay tiempo debido a que el grupo es muy pequeño, se puede iniciar la reflexión preguntando "¿De qué se dan cuenta"? para posteriormente, devolver la reflexión crítica con los dos aspectos que consideraste importante abordar en forma de cierre. Al final se le pregunta al cofacilitador si desea añadir algo a lo señalado. Una vez realizado lo anterior se da la entrada a la siguiente actividad.

Líneas de reflexión: El objetivo debe ser iniciar el proceso de reflexión, a la vez que comenzar a enfrentar las ideas sobre lo qué han aprendido que significa ser hombre y sus relaciones con la violencia masculina en el hogar.

Observaciones: te sugerimos realizar esta parte con espíritu de juego, pero sin caer en la informalidad o el relajo. La idea fundamental es facilitar la integración del grupo y comenzar a "romper el hielo", así como reflexionar sobre las ideas que evocan las frases en los hombres. Es de suma importancia que los asistentes respondan con lo primero que se les viene a lamente y de manera breve, así como evitar las "redacciones mentales" de frases políticamente correctas y rebuscadas.

XII. Consecuencias de la violencia contra las mujeres en la comunidad y el trabajo

34. Técnica: Inventario de manejo de celos

Objetivo: reflexionar sobre el papel de los celos como una forma de control del hombre hacia su compañera e identificar alternativas para evitar la violencia.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: hojas blancas y lápices.

Desarrollo: se distribuyen hojas y lápices a todos los compañeros; se les pide que anoten la preguntas que se les dictarán a continuación y que se encuentran abajo listadas y que comiencen a responder hasta que se haya terminado de dictar todas las preguntas; se dictan las preguntas y al mismo tiempo se las va anotando en el pizarrón u hoja de rotafolio (10 minutos); se les pide que las contesten de forma individual y de la manera más honesta posible (10 minutos). Terminado el tiempo, se va a plenaria con la pregunta "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta?", posteriormente a la respuesta del hombre, se le pregunta, "¿Cómo te sientes de eso que te das cuenta?" Se repite el procedimiento dos o tres veces más, y se da un cierre retomando lo que se juzgue más importante de lo comentado por los hombres y siguiendo las líneas de reflexión. Se la pregunta al/la facilitador/a si quiere agregar algo al cierre del ejercicio (10 minutos).

- 1. Cuando yo era joven me decían que cuando la esposa o la novia de uno sale a pasear sola...
- 2. a forma que yo tenía de saber si una mujer me estaba diciendo la verdad era...
- 3. Para que un hombre confíe en una mujer, ella tiene que...
- 4. ¿Qué sentimientos surgen en mí cuando pienso que mi pareja me puede ser infiel?
- 5. Cuando sospechaba que mi pareja me era infiel, ¿Qué cosas hacía yo?
- 6. ¿De qué formas lastime a mi pareja cuando yo tenía celos?

144

7. Si hay una relación de igualdad entre el hombre y la mujer, ¿Cómo puede un hombre confiar en ella, sin llevar a cabo conductas de control?

Líneas de reflexión: el control hacia las mujeres, sus decisiones, su cuerpo y en especial su sexualidad ha sido aprendido en el entorno social y es el fundamento de los celos. Los hombres realizan una serie de actos dañinos y vergonzosos que afectan a las mujeres y a la relación en general. Hay que reflexionar sobre los sentimientos presentes en estos actos y hacerse responsables de detener la violencia y/o de sus consecuencias.

Observaciones: la alternativa de una sexualidad en donde el hombre no tenga el control absoluto, representa un gran cambio en la forma en que históricamente se ha construido la masculinidad dominante, en donde la visión dicotómica de los géneros impone características antagónicas para cada uno de ellos y rechaza cualquier desviación de lo establecido.

35. Técnica: Los derechos de las mujeres

Objetivo: que los usuarios conozcan y reflexionen sobre los Derechos Humanos de las mujeres

Tiempo de duración: 30 minutos

Requerimientos: hojas de papel y lápices.

Desarrollo: se explica que se abordará el tema de los derechos humanos de las mujeres. Se reparten hojas y lápices a cada usuario y se les indica que se les dictarán algunas preguntas y que las contestarán con la respuesta que consideren más adecuada hasta que se terminen anotarlas todas (5 minutos). Cuando han terminado de responderlas (10 minutos), se les pregunta "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta?", posterior a su respuesta se le pregunta a quien participó "¿Cómo te sientes de eso que te das cuenta?"; se continúa de esa forma con dos o tres hombres más (10 minutos). Al terminar, se da un cierre al ejercicio siguiendo las líneas de reflexión y se le pregunta a la persona facilitadora si quiere agregar algo más (5 minutos).

- 1. Yo creo que un derecho fundamental de las mujeres es:
- 2. Cuando una mujer ve violado este derecho fundamental, ¿Cómo imagino que ella puede sentirse?
- 3. Yo creo que una de las razones por las que se violan los derechos de las mujeres es:
- 4. Desde mi experiencia personal, ¿Cómo ha sido mi relación con las mujeres en lo que propone el derecho que elegí?
- 5. ¿Creo que vivir una vida libre de violencia es un derecho de las mujeres? ¿Por qué razón?
- 6. ¿Qué consecuencias legales puedo enfrentar a partir de no respetar ese derecho de las mujeres y de las personas en general?

Líneas de reflexión: nuestro país y cada estado tienen legislaciones para tratar de garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en sus códigos civiles, penales y leyes administrativas, las cuales consideran diversos tipos de medidas para prevenir, radicar y sancionar la violencia contra las mujeres. Para las leyes internacionales y de la nación no existe diferencia en cuanto a la dignidad entre hombre y mujer, ya que ninguno es más o menos que otro. Debido a que la violencia familiar es un delito, en algunos casos se considera las medidas punitivas para sancionara a los agresores, tales como la cárcel, pérdida de patria potestad, guardia y custodia, entre otras.

Observaciones: enunciados por primera vez en la declaración universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 1948, se deja claro que toda persona tiene todas libertades y los derechos proclamados, y que son válidos sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición; y que estos conciernen a los ámbitos familiar, personal, social y judicial. Los gobiernos Mexicanos han firmado varios tratados internacionales donde se compromete a tomar las medidas necesarias en varios niveles para enfrentar el problema de la violencia de género y la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar.

XIII. Elaboración de duelos sobre lo que se ha perdido en las relaciones con la pareja y familia por los ejercicios de violencia

36. Técnica: Dinámica de aceptación de pérdidas sin persecución

Objetivo: desarrollar en el grupo el concepto de perdida, sus consecuencias y manifestaciones.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: hojas blancas y lápices.

Desarrollo: se distribuyen hojas y lápices a todos los compañeros; se les pide que anoten la preguntas que se les dictarán a continuación y que se encuentran abajo listadas y que comiencen a responder hasta que se haya terminado de dictar todas las preguntas; se dictan las preguntas y al mismo tiempo se las va anotando en el pizarrón u hoja de rotafolio (10 minutos); se les pide que las contesten de forma individual y de la manera más honesta posible (10 minutos). Terminado el tiempo, se va a plenaria con la pregunta "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta?", posteriormente a la respuesta del hombre, se le pregunta, "¿Cómo te sientes de eso que te das cuenta?" Se repite el procedimiento dos o tres veces más, y se da un cierre retomando lo que se juzgue más importante de lo comentado por los hombres y siguiendo las líneas de reflexión. Se la pregunta al/la facilitador/a si quiere agregar algo al cierre del ejercicio (10 minutos).

- 1. He notado que mi pareja ha cambiado su forma de ser conmigo en estos aspectos:
- 2. He notado que yo he cambiado mi forma de ser con mi pareja en estos aspectos:

147

- 3. Para que la relación pueda ser duradera y positiva para ambos, yo debería comportarme de la siguiente manera:
- 4. Entre las razones que mi pareja puede tener para desear estar conmigo están:
- 5. Entre las razones que mi pareja puede tener para no querer estar conmigo están:
- 6. Yo creo que las parejas deben separarse por las siguientes razones:
- 7. Si mi relación de pareja terminara ahora, yo podría sentirme de la siguiente manera:
- 8. Yo pienso que lo mejor que se puede hacer para manejar una separación es:

Líneas de reflexión: es importante aceptar las pérdidas que son resultado de los comportamientos violentos, de lo contrario, se estará en riesgo de ejercer más violencia. Debido a la violencia y sus efectos, es necesario evaluar las condiciones actuales de la relación de pareja para tomar las mejores decisiones posibles. A veces es necesario discutir las alternativas ante la terminación de la relación de pareja y el posible impacto para cada uno de los sujetos.

Observaciones: el no aceptar las pérdidas en la relación y/o presionar a la pareja para que "todo sea como antes" o tratar de cumplir el deseo propio sobre la voluntad de otras personas, pone en riesgo de ejercer violencia y es otra forma de persecución.

37. Técnica: Inventario sobre proyecto personal con y sin pareja

Objetivo: propiciar la construcción de un proyecto personal de vida con o sin pareja, producto de la descontrucción de la identidad de "Ser hombre"

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: hojas blancas y lápices

Desarrollo: se les indica a los usuarios que se realizará un ejercicio sobre proyecto de vida. Se les distribuyen hojas blancas y lápices y se les pide que no contesten las preguntas hasta que se hayan terminado de dictar (5 minutos). Se les dictan las preguntas que abajo se exponen (5 minutos). Se les pide que las contesten de forma individual, en silencio y de la forma más honesta posible (10 minutos). Cuando han terminado, se les pregunta "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta a partir del ejercicio?"; cuando el voluntario se ha expresado, se le pregunta "¿Cómo te sientes de lo que te das cuenta?", y se continúa así con dos o tres usuarios más

(5 minutos). Se da un cierre a partir de lo comentado por el grupo y siguiendo las líneas de reflexión, y se le pregunta a la persona facilitadora si quiere agregar algo (5 minutos).

- 1. He identificado que mis creencias de superioridad por ser hombre que están más arraigadas son:
- 2. Sin contar estas creencias, ¿Cómo defino a mi persona?
- 3. ¿Cómo me gustaría o necesito vivir mi vida actualmente?
- 4. Pensando en los próximos 5 años, ¿Cómo me gustaría vivir en pareja o familia?
- 5. Pensando en los próximos 5 años, ¿Cómo me gustaría vivir sin pareja o familia?
- 6. ¿Qué cosas necesito hacer o cambiar para lograr vivir como deseo en los próximos 5 años con o sin pareja?
- 7. ¿Qué cosas identifico como obstáculos para lograrlo?

Líneas de reflexión: es importante hacer la diferencia entre las creencias de superioridad que han formado parte de mi persona (identidad) y el verdadero potencial que existe para construir un "Quién soy" en armonía con mis gustos, necesidades, deseos y sin dañar a otras personas o a mí mismo; es un proceso de autoconocimiento y nueva autodefinición. Este proceso puede mostrar deseos y necesidades que antes no eran identificadas o eran menospreciadas por las creencias de ser hombre que conformaron la identidad. Ahora es necesario responder a las propias necesidades para vivir de una forma más sana; es importante pensar en las posibilidades del futuro y cómo es que se desea vivir, ya que en el proceso de cambio, lo nuevo e incierto puede generar angustia. El propio proyecto de vida puede incluir la posibilidad de vivir con pareja o con hijos e hijas, otros familiares, o vivir sin otras personas y estar en comunión con "Quién soy"; de cualquier forma, lo importante es aprender a vivir "Conmigo mismo" y no obligar a otras personas a que me acompañen para satisfacer mis necesidades o por cualquier otra razón.

148

Observaciones: en este ejercicio es importante considerar que algunos hombres, en el proceso de desconstrucción de su identidad como hombre se han comenzado a preguntar "¿Quién soy?", lo que implica una angustia profunda, ya que su referente identitario está en duda y frente a ello hay una especia de "Vacío" identitario. Si se identifica una fuerte crisis debido a ello, se puede sugerir acudir a un espacio psicoterapéutico individual para que le acompañe en este proceso. Es de suma importancia que las opciones psicoterapéuticas incluyan la perspectiva de género, ya que si éstas tienen una visión dominante, puede ser contraproducente para el proceso del hombre.



XIV. Elaboración de duelos sobre las creencias de una pareja ideal, una familia ideal, una masculinidad ideal

38. Técnica: Inventario de ideales sobre el ser hombre, pareja y familia

Objetivo: reflexionar sobre la forma en que los hombres han aprendido a tener relaciones de propiedad con las mujeres.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: ninguno en especial.

Desarrollo: se distribuyen hojas y lápices a todos los compañeros; se les pide que anoten las frases que se encuentran abajo listadas y que comiencen a responderlas hasta que se haya terminado de dictar todas; se dictan las frases y al mismo tiempo se las va anotando en el pizarrón u hoja de rotafolio (10 minutos); se les pide que las contesten de forma individual y de la manera más honesta posible (10 minutos). Terminado el tiempo, se va a plenaria con la pregunta "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta?", posteriormente a la respuesta del hombre, se le pregunta, "¿Cómo te sientes de eso que te das cuenta?" Se repite el procedimiento dos o tres veces más, y se da un cierre retomando lo que se juzgue más importante de lo comentado por los hombres y siguiendo las líneas de reflexión. Se la pregunta al/la facilitador/a si quiere agregar algo al cierre del ejercicio (10 minutos).

- 1. En mi familia, a las mujeres las trataban así:
- 2. Yo observaba que las mujeres respondían de la siguiente forma cuando las trataban así:
- 3. Mientras crecía fui aprendiendo a tratar a las mujeres de esta manera:
- 4. Yo recuerdo que mis amigos me decían que las mujeres eran así:
- 5. Cuando tuve mis primeras relaciones de pareja me decían que yo debía tratar a la mujer del siguiente modo:
- 6. En mi relación actual, yo creía que debía tratar a mi compañera en la siguiente forma:

Líneas de reflexión: identificar las formas por las cuales los hombres aprenden la necesidad de controlar a sus parejas. Reconocer la manera particular en que estas formas de control han sido observadas y puestas en práctica por los participantes.

Discutir el impacto de este comportamiento en sus relaciones de pareja e identificar qué aspectos de sus identidades como hombres tendrían que dejar de lado en sus vidas para evitar la violencia.

Observaciones: los/as facilitadores/as deben dar apoyo para quienes relaten eventos dolorosos en el pasado y mostrarles que el expresar los sentimientos asociados es algo propio de los/as seres humanos/as. Por otro lado, deben ser consistentes en explicarles que aunque en el pasado se haya experimentado violencia, no es una excusa para ejercerla en el presente.

39. Técnica: Dinámica de elaboración de duelos ante el ser hombre, la relación de pareja y familia ideales

Objetivo: propiciar la elaboración de duelos sobre las creencias de género y relación de pareja ideal que articulan la violencia para apoyar los procesos de cambio.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: hojas blancas y lápices

Desarrollo: se les indica a los usuarios que se realizará un ejercicio sobre cambio de vida. Se les distribuyen hojas blancas y lápices y se les pide que no contesten las preguntas hasta que se hayan terminado de dictar (5 minutos). Se les dictan las preguntas que abajo se exponen (5 minutos). Se les pide que las contesten de forma individual, en silencio y de la forma más honesta posible (10 minutos). Cuando han terminado, se les pregunta "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta a partir del ejercicio?"; cuando el voluntario se ha expresado, se le pregunta "¿Cómo te sientes de lo que te das cuenta?", y se continúa así con dos o tres usuarios más (5 minutos). Se da un cierre a partir de lo comentado por el grupo y siguiendo las líneas de reflexión, y se le pregunta a la persona facilitadora si quiere agregar algo (5 minutos).

- 1. ¿Cuál es el modelo ideal de hombre que he seguido durante toda mi vida?
- 2. ¿Qué beneficios me ha traído?

- 3. ¿Qué aspectos negativos me ha traído?
- 4. ¿Cuál es el modelo de relación de pareja que he creído que es el ideal durante los últimos años de mi vida?
- 5. ¿Qué beneficios me ha traído?
- 6. ¿Qué aspectos negativos me ha traído?

- 7. ¿Qué aspectos me gustaría guardar y cuáles me gustaría dejar ir del modelo de hombre que he seguido hasta ahora?
- 8. ¿Qué aspectos me gustaría guardar y cuáles me gustaría dejar ir del modelo de relación de pareja que he seguido hasta ahora?

Líneas de reflexión: es importante identificar qué aspectos de la vida tienen que cambiar o se "tienen que ir" en este proceso personal para detener la violencia y tener una mejor vida; muchos de ellos han servido para vivir o "sobrevivir" en la vida y por ello hay que agradecerles que hayan estado, pero si actualmente influyen de manera negativa en la vida y las relaciones, es tiempo de dejarlos ir para que vengan otros aspectos nuevos que me permitan cambiar y crecer. Este proceso puede ser doloroso y dar miedo, pero es necesario para vivir mejor y sin violencia; algunos ritos o actos simbólicos ayudan a que ello sea más fácil si se realizan de una forma seria y sincera. Son ritos de despedida y duelo (sentir el dolor y tristeza que es una compensación por la falta de), que en muchas ocasiones son muy necesarios. Si algunos usuarios así lo deciden, con la hoja que tienen en sus manos, pueden hacer un acto de agradecimiento y despedida por los aspectos que identifican como negativos actualmente y que les ayudaron en el pasado.

Observaciones: se les puede sugerir a los usuarios que hagan el rito de despedida en un lugar donde se sientan cómodos, seguros y tengan privacidad, puede ser desde el patio de su casa, el baño, hasta un llano, un río o montaña apartada. De preferencia hacerlo solos o sin involucrar a la pareja. Lo importante es que sea un lugar que ellos elijan para agradecer a esas creencias lo que les dieron y dejarlas ir porque ya no son de utilidad y les hacen daño en su vida. También se pueden incluir actos para la hoja en sí, después de despedirse, tales como: quemarla, enterrarla, dejarla ir en el agua de un río, o combinaciones de ello.

XV. Aprendizaje de la violencia de género contra la pareja e hijos e hijas a partir de la historia personal en la familia de origen y hombres importantes

40. Técnica: Inventario de aprendizaje de relaciones dominantes de género en la familia de origen y personas importantes

Objetivo: Identificar las formas por las cuales los hombres aprenden la necesidad de controlar a sus parejas. Reconocer la manera particular en que estas formas de control han sido observadas y puestas en práctica por los participantes. Discutir el impacto de este comportamiento en sus relaciones de pareja.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Ninguno en especial.

Desarrollo: Discuta con el grupo los siguientes procurando la participación de todos los siguientes utilice los materiales que crea convenientes para la atención y lograr que se discuta de una forme y sin desviaciones del objetivo de la sesión.

- 1. ¿De qué formas mi padre ejercía el control mi madre?
- 2. ¿Cómo eran tratadas las mujeres en mi familia, hijas, hermanas, tías y abuelas?
- 3. ¿Cómo eran tratados los hombres en mi familia?
- 4. ¿Qué aprendí cuando crecía sobre lo que deben o no hacer los hombres sobre lo que deben y no deben hacer las mujeres?

Líneas de reflexión: En esta sesión es posible que surjan recuerdos y afectos relacionados con las figuras del padre y la madre, lo que implica la movilización de emociones intensas, más si se trata del dolor que los niños y jóvenes que alguna vez fueron estos hombres pudieran sufrir en su pasado. Del mismo modo, otras relaciones con familiares y amistades, contribuyeron a lo que estos hombres son en el presente.

Observaciones:

41. Técnica: Inventario de aprendizaje de relaciones de género alternativas en la familia de origen y personas importantes

Objetivo: reconozcan la forma como han aprendido a ejercer el poder en diversos escenarios de su vida e identifiquen relaciones de género alternativas a las dominantes.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos:

152

Desarrollo: se les comenta a los hombres que se hará un ejercicio para identificar aprendizajes de ser hombre y mujer. Se les repartes hojas blancas y lápices a todos los usuarios y se les dictan las dos preguntas que a continuación se exponen para que las contesten hasta finalizar el dictado: 1. Recordando desde que era niño, ¿Conocí a algunas personas adultas en mi familia, en la escuela, o en la comunidad que ejercieran el poder sin abusar? ¿Cómo ejercían un poder para el bienestar? 2. Ahora yo en mi vida adulta, ¿Cómo ejerzo el poder para el bienestar como hombre: en mi familia, con mi pareja, en mi trabajo, con las mujeres, con los hombres? (10 minutos). Divide al grupo en varios subgrupos conformados por dos a cinco hombres cada subgrupo y que compartan experiencias entre ellos (10 minutos). Se expone en plenaria las ideas principales de lo que conversaron al preguntarles a dos o tres compañeros "¿De qué se dan cuenta? y ¿Cómo se sienten?" y se da un cierre siguiendo



las líneas de reflexión. Al final se le pregunta al/la cofacilitador/a si quiere agregar algo (10 minutos).

Líneas de reflexión: reconocer la forma como ejercieron poder de forma alternativa al abuso algunas personas adultas cuando eran niños. Reconocer la forma como pueden ejercer el poder ahora. Identificar qué les gustaría conservar y qué les gustaría cambiar de la forma como ejercen su poder. Identificar las formas como los hombres aprendieron a ejercer el poder desde niños, a través de los modelos que fueron para ellos las personas adultas en su familia, escuela y comunidad.

Observaciones: se puede terminar la reflexión aclarando que la forma como ejercemos el poder es aprendida, y que por lo tanto podemos modificarla. Además, si ejercemos poder de dominio, estamos en riesgo de ejercer también violencia. Se puede anotar en el pizarrón u hoja de rotafolio las formas como los hombres ejercen ahora el poder, preguntándoles: "¿Qué forma de poder es esta? ¿Es poder de dominio? ; Es poder para el bienestar?

XVI. Aprendizaje y resignificación de la violencia contra la pareja y familia a partir de la historia de vida y victimización

42. Técnica: identificar el Sentimiento Fundamental

Objetivo: reconocer los diversos sentimientos que surgen ante una situación de conflicto con la pareja para identificar los principales en la experiencia de cada hombre, así como aceptar que no hay sentimientos positivos o negativos, sólo sentimientos.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: pizarrón u hojas de rotafolio y plumones.

Desarrollo: se les comenta a los usuarios que se realizará un ejercicio para identificar los sentimientos principales en los eventos de violencia. Se les pide que recuerden cuáles son sus "señales de corazón" de entre todas las señales de pre-violencia, es decir, "Los sentimientos más íntimos que brotan cuando enfrentan el conflicto. Estos pueden ser miedos, dolor, tristezas, etc; y más sentimientos que comúnmente no expresan por los aprendizajes de ser hombre" (5 minutos). Se le pregunta uno por uno y se van anotando en el pizarrón u hoja de rotafolio sus señales de corazón que más han identificado en ejercicios anteriores. De los que identifica cada hombre, se tratará de identificar su "Sentimiento fundamental", preguntándole "¿Cuáles son los sentimientos que más representan tu sensación y tu situación emocional?" Se anota junto a todas los sentimientos enlistados ese sentimiento único (o par de sentimientos, no más) señalados por cada hombre; es el sentimiento fundamental. Se les

comenta que ahora saben realmente cómo se sienten ante lo que ella te dijo o hizo, o ante lo que otros te dijeron o hicieron (15 minutos). Se da un cierre siguiendo las líneas de reflexión y rescatando lo más relevante de lo comentado y preguntando al/ la facilitador/a si quiere agregar algo (10 minutos).

Líneas de reflexión: reconocerlos sentimientos significa aceptar que sí sientes tanto dolor como tristeza o miedo, y que ello no los hace menos hombre o personas devaluadas. Al identificar el Sentimiento Fundamental se aprende a reconocer los sentimientos y en particular a ubicar uno o dos que son los que expresan de forma más profunda lo que sienten los usuarios en los conflictos y las crisis personales. Cuando se experimenta una crisis personal, se sienten fundamentalmente uno o dos sentimientos; es una sensación y emoción que invade y en la cual sienten que se pierde el control. Esa pérdida de control es muy importante, pues se aprende a reconocer que pueden perder el control de las situaciones y de las personas, y que eso no los hace menos hombres, sino que, por el contrario, es una oportunidad para reflexionar sobre los sentimientos. De esta forma esta técnica sólo busca que reconozcan el sentimiento fundamental para que se hagan responsables de su violencia.

Observaciones: el identificar el "Sentimiento Fundamental", además de lo mencionado, servirá de base para que, junto con otros ejercicios, los usuarios relacionen algunas experiencias de vida y sus aprendizajes sobre la violencia con ese sentimiento, con el fin de darle un nuevo significado a esas experiencias. Es importante haber trabajado en sesiones anteriores con la identificación de señales pre-violencia para que los hombres ya tengan desarrollada cierta capacidad de identificar sus sentimientos mediante las "Señales del corazón"; es necesario que tomes en cuenta ello, para que este ejercicio pueda tener el resultado buscado.

43. Técnica: Resignificar Sentimiento Fundamental

Objetivo: ubicar enseñanzas sobre el sentido propio de ser hombre y el uso de la violencia para generar ideas alternativas y diferentes que ubiquen a los usuarios como hombres alejados del machismo y la violencia, y capaz de reaccionar de forma no violenta ante los conflictos.

Tiempo de duración: 30 minutos.

154

Requerimientos: hojas blancas y lápices.

Desarrollo: se les indica a los usuarios que se realizará un ejercicio sobre los sentimientos de malestar, la violencia y los aprendizajes de la historia de vida; se reparten hojas blancas y lápices entre los asistentes (3 minutos); se solicita al grupo que conteste las preguntas listadas abajo, después de dictárselas (10 minutos). Una vez que terminaron se va a plenaria, se pregunta al grupo cómo se sintió y si se dan cuenta de algo, y después de escuchar a dos o tres compañeros, termina la dinámica con una reflexión que siga las líneas establecidas para este ejercicio; pregunta al/la facilitador/a si quiere agregar algo (17 minutos).



- 1. De mis señales del corazón, ¿Cuál es el sentimiento más presente o importante de mi malestar cuando tengo un conflicto fuerte con mi pareja o hijos/ as?
- 2. ¿En qué otros momentos de mi vida he sentido algo parecido?
- 3. ¿Cuál de esas historias es especialmente importante para mí?
- 4. ¿Qué aprendí como hombre de ese momento de mi vida?
- 5. ¿Qué nuevo aprendizaje puedo construir de esa experiencia ahora como adulto y desde lo que he aprendido en el programa?

Líneas de reflexión: a) explorar la historia de ese sentimiento en nuestra vida personal nos ayuda a descubrir, por ejemplo, "El enojo con nuestro padre, la tristeza del abuso que vivimos, o la rabia y el abandono en nuestra infancia, etc". Hay que descubrir las historias personales que explican nuestro intenso sentimiento y elegir la historia donde nuestro sentimiento fundamental es más intenso y más importante; esa es la historia que explica más porque los hombres reaccionan como lo hacen. b) Una vez que hemos ubicado un momento de malestar importante, hay que reflexionar sobre qué cosas "aprendimos como hombres" al ubicar qué mandatos sociales de la masculinidad se estaban imponiendo en ese momento de dolor. Por ejemplo, "El padre que me obligó a ser fuerte porque pensaba que así era un hombre, o el tío que me demandaba aguantar sus abusos porque para él los verdaderos hombres sólo se hacen con violencia, o mi hermano que pensaba que por ser hombre podría durar tanto tiempo solo o abandonado". Estas creencias que se imponen mediante el dolor a veces no se presentan de manera explícita como una manera de enseñar a los niños o los adolescentes a hacerse hombres, pero implícitamente lo son, y es importante develar esas creencias que se imponían para darse cuenta cómo influyen en el ejercicio de la violencia. c). La tercera parte de la resignificación implica construir un discurso alternativo a aquella enseñanza de la infancia. Por ejemplo, si de niño "Mi padre me obligaba a pelear y con ello me ensenaba que 'los hombres se hacen golpeando'; yo decido generar una enseñanza diferente, y me digo 'los hombres son aquellos que deciden no golpear o violentar". De esta forma se construye un discurso diferente con una práctica no violenta.

Observaciones: a veces el conflicto crea malestar e incomodidad, pero cuando ese sentimiento de malestar se traduce en violencia entonces nuestros sentimientos se relacionan más con nuestra historia personal que con la pareja o hijos/as. El sentimiento que se traduce en violencia tiene que ver más con conflictos personales que no hemos resuelto y los conflictos con nuestros hijos/as o con nuestra pareja, en realidad son un "disparador" de los conflictos personales que están pendientes en nuestra historia. Resignificar la experiencia emocional implica darse cuenta de que la experiencia de dolor, tristeza, frustración, etc. tienen raíces muy profundas en la tu vida, y que la situación de malestar con la pareja y/o los/as hijos/as son la reproducción de situaciones emocionales que se han vivido antes. Una resignificación implica: ubicar el aprendizaje y generar el discurso alternativo: "Aprendí a descalificar

mi propio esfuerzo, y darle más importancia a mis errores", "Hoy sé que no soy un imbécil, puedo equivocarme, pero eso es de humanos y de hombres." Resignificar es un proceso doloroso, pues significa revivir situaciones donde se vivió tristeza, vulnerabilidad frustración, etc. Al recordar diversas experiencias de dolor los usuarios pueden llegar a recordar experiencias de abuso sexual, de abuso emocional, de maltrato infantil, etc. Este proceso abre más sus sentimientos, y puede dar la idea de que nunca se va a terminar. Es importante solicitarles paciencia, haciéndoles notar que si han logrado enfrentar la violencia y la han detenido, también podrán salir adelante de esto. En caso de que algún usuario exprese o se identifique su necesidad de hablar sobre las experiencias que ha recordado, es importante brindarle opciones de atención psicológica profesional.

XVII. Revisión detallada de un evento de violencia

44. Técnica: Trabajo vivencial individual para identificación de recursos

Objetivo: profundizar en las experiencias violentas de los hombres y explorar los momentos en que pudieron haber optado por una alternativa no violenta al conflicto que enfrentaron.

Tiempo de duración: 50 minutos.

Requerimientos: Pizarrón o papelógrafos y plumones.

Desarrollo: se da indicación que se realizará un ejercicio vivencial para identificar recursos personales. Se van dando las siguientes indicaciones. "Cierren los ojos y relájense en su lugar.", "Identifiquen los hechos de violencia que hayan ejercido en la semana.", "Elijan el hecho de violencia que sea más importante o significativo para ustedes.", "Ya que lo eligieron recuerden cómo inició su hecho de violencia".

"¿Cuáles son los pensamientos o ideas que tenia sobre ella o ellos al inicio de su hecho de violencia?", "¿Qué les decía su cuerpo o que sentían en su cuerpo al inicio del hecho de violencia?", "¿Qué les decía su corazón al inicio de su hecho de violencia? ¿Qué sentimientos tenían cuando este comenzó?", "Ahora recuerden cómo continuó su hecho de violencia. ¿Qué pasó después de haber iniciado? ¿Qué hicieron? ¿Qué hizo ella?", "Recuerden cómo se sentían.", "Finalmente recuerden como terminó su hecho de violencia". Se solicita que en la medida que hayan llegado al final del ejercicio levanten la mano y la bajen manteniendo los ojos cerrados. Ya que hayan levantado todos la mano (o la gran mayoría), se les pide que abran los ojos.

Una vez que se han abierto los ojos, y se ha terminado la experiencia grupal de imaginación guiada, el/la facilitador/a pregunta "¿Quién desea trabajar su hecho de violencia de manera individual?". El/la cofacilitador/a apunta en el pizarrón las

constantes de la violencia (puedes pedir a uno de los asistentes con mayor tiempo que realice esta actividad), y cuando termine (según se dé el caso), se prepara para anotarlas en el formato de cofacilitador/a con fines de registro (los datos pueden variar de las que apunte el compañero en el pizarrón como en el formato del/de la cofacilitador/a) de la siguiente forma, dejando espacios para escribir la experiencia del compañero.

Creencias de superioridad:
Expectativas de servicios:
Tiempo Afuera:
Señales de la cabeza:
Crisis Personal:
Señales del cuerpo:
Señales del corazón:
Decisión de cosificar:
Decisión de perseguir:
Sentimiento Fundamental:
Decisión de violentar:

El/la facilitador/a pide al hombre que desea hacer la revisión individual que tome su silla y se ponga en medio del grupo. El/ella se pone frente al hombre que pasa a hacer el trabajo personal, y le agradecen el compartir su experiencia. Le solicitan que relate el hecho en primera persona formulando la pregunta: "¿Cómo iniciaste, continuaste y terminaste tu hecho de violencia?". Escucha el relato completo hasta que termine su hecho de violencia.

Pregunta: "Ahora que lo cuentas, ¿Cuándo comenzaste a sentirte mal?". El hombre puede identificar varios momentos, pero haz énfasis en que identifique uno en particular. Una vez ubicado explica que ese es el momento de Crisis Personal que se va a trabajar. Explora las señales de la cabeza preguntando: "¿Qué pensaste de ella o ellos cuando llegaste a la Crisis Personal?" (también puedes repetir la frase que él señaló, o recordar lo que él vio que ella hizo). Da tiempo y explora ubicando los principales pensamientos que el hombre tuvo.

Explora las señales del cuerpo preguntando: "¿Qué sensaciones tuviste en tu cuerpo cuando entraste en Crisis Personal?" (también puedes repetir la frase que el

señalo, o recordar lo que él vio que ella hizo). Da tiempo para ubicar las señales que el hombre tuvo.

Explora las señales del corazón: "¿Qué sentiste en tu corazón cuando llegaste a la Crisis Personal?" (también puedes repetir la frase que él señaló, o recordar lo que él vio que ella hizo). Da tiempo y exploren principales sentimientos del hombre que hace el trabajo personal. Por ejemplo: si el hombre señala que sintió coraje, pregunta: "¿Qué más sentiste además de coraje?", y si después manifiesta miedo pregunta: "¿Qué más sentiste cuando sentiste miedo?", y si responde coraje se pregunta: "¿Qué más sentiste cuando sentiste coraje?" etc., hasta un punto en que el hombre no pueda ubicar otro sentimiento. Señala que ese último es el principal sentimiento de su crisis personal. Señálale que esas son las señales de su Crisis Personal, y muéstrale en el pizarrón lo que haya escrito el otro compañero.

Continúa el ejercicio vivencial. *Identifica el servicio*. Para ello pregunta: "¿Qué le pedías a tu pareja en el hecho de violencia que nos has compartido?" Comúnmente los hombres señalan varias solicitudes, pero se pide que identifiquen aquella que es la más importante en ese hecho específico de violencia. Cuando te responda señala que esa solicitud es una expectativa de servicio de la autoridad, pues ante la negativa de ella de atenderla él respondió con violencia.

Identifica la creencia de superioridad. Para ello pregunta: "¿Cómo se podría llamar la creencia de superioridad que solicita ese servicio de ella?" (por ejemplo: "¿Cómo se llama el Saúl que solicita que ella siempre lo acompañe cuando se siente enojado?") Se exploran varios "Saúles" que solicitan el servicio hasta que el hombre identifica uno. Para ello se le pregunta varias veces: "¿Corresponde ese Saúl al que solicita el servicio?" hasta que el hombre exprese que ese es el que desea asignar y también hasta que el facilitador/a "sienta" que sí hay identificación entre el hecho de violencia y la autoridad.

Identifica la decisión de perseguir. Para ello pregunta al compañero: "¿Cuándo decidiste perseguir a tu pareja?". Da tiempo y exploren varias posibilidades hasta que encuentren el momento de la decisión.

Identifica la decisión de cosificar. Para ello pregunta al compañero: "¿Cuándo decidiste cosificar a tu pareja, es decir, pensar en ella como "una cosa", como una mesa, una silla, una ventana, una tonta, una necia, etc.?" y luego: "¿Cuál fue el nombre que le asignaste?". Da tiempo y exploren varias posibilidades hasta que encuentren el momento de la decisión.

Identifica la decisión de violentar. Para ello indica al compañero: "¿Cuándo decidiste violentar a tu pareja?" y luego pregunta: "¿Cuál fue la violencia que ejerciste?" Da tiempo y exploren varias posibilidades hasta que encuentren el momento de la decisión de violentar. Una vez identificadas las señales de la Crisis Personal, y revisadas todas las constantes de la violencia, solicita al hombre que voltee al pizarrón para ver lo que su compañero escribió. Señala: "Has identificado las constantes de tu violencia. El momento en que puedes evitar llegar a la violencia es cuando identificas



tus señales de Crisis Personal". Al mismo tiempo que indica esto, el facilitador usa el pizarrón para indicarle al hombre el registro de su experiencia de violencia. Invita al compañero para que use el Tiempo Afuera cuando ubique esas señales de cabeza, cuerpo y corazón.

Solicita que realice el siguiente acuerdo con algún compañero que él elija: "Me comprometo a que cuando identifique la creencia de superioridad y las señales de cabeza, cuerpo y corazón me voy a tomar un Tiempo Afuera". Luego invita al otro compañero para que mencione palabras de apoyo al hombre que realizó el trabajo vivencial. Indica al hombre que ha terminado el trabajo vivencial e invítalo a tomar su lugar seguido de un aplauso del grupo. También agradece al hombre que apoyo en el pizarrón. Comúnmente se brindan aplausos al final del trabajo realizado por el asistente.

Una vez en plenaria pregunta al compañero que pasó a realizar el ejercicio vivencial para identificar recursos: "¿De qué te das cuenta con el trabajo vivencial que realizaste?" Registra sus respuestas en el formato del facilitador. Dirigiéndose al grupo pregunta: "¿De qué se dan cuenta con el trabajo vivencial realizado por el compañero?". Registra sus respuestas en el formato del facilitador. Cabe señalar que mientras se dan estas reflexiones el/la cofacilitador/a apuntan en el formato del cofacilitador los datos correspondientes a la experiencia individual registrados en el pizarrón. Apunta en el pizarrón aquellos aspectos de los comentarios que deseas destacar y da el cierre. También pregunta al cofacilitador/a si desea añadir algo a lo expuesto. El/la cofacilitador/a señala que se pasara a la siguiente fase de la agenda.

Líneas de reflexión: el ejercicio brinda una estructura que le da lógica al evento de violencia que se vivencia caótico; permite observar el proceso de la violencia, desde la crisis personal de "autoridad" ante las expectativas de servidumbre, hasta las decisiones que se tomaron. Se muestran las señales pre-violencia del sujeto y ello permite ahondar en el proceso de autoconocimiento y la responsabilidad para decidir detener la violencia apoyado en el programa.

Observaciones: en el apartado sobre el manejo de grupo se incluye una serie de sugerencias para el manejo de esta técnica y es prioritario apoyarse en él. En el análisis del evento de violencia ya descrito y esquematizado, se puede realizar, además de lo estipulado en las líneas de reflexión, aspectos muy detallados de las señales pre-violencia, por ejemplo, los tipos de pensamientos distorsionados, los sentimientos e identificar el fundamental, las señales fisiológicas específicas de ese usuario; o sobre las decisiones que se tomaron, lo sofisticado y dañino de éstas, entre otros aspectos.

45. Técnica: Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual

Objetivo: construir una imagen conceptual clara de la lógica detrás de un evento de violencia a partir de la identificación de sus elementos principales.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Requerimientos: Pizarrón o papelógrafos y plumones.

Desarrollo: se da indicación que se realizará un ejercicio vivencial para identificar recursos personales. Se van dando las siguientes indicaciones. "Cierren los ojos y relájense en su lugar.", "Identifiquen varios hechos violencia que la hayan ejercido ustedes en los últimos 3 meses.", "Elijan el hecho de violencia que sea más importante o significativo para ustedes.", "Ya que lo eligieron, recuerden cómo inició su hecho de violencia.", "¿Cuáles son los pensamientos o ideas que tenia sobre ella o ellos al inicio de su hecho de violencia?", "¿Qué les decía su cuerpo o que sentían en su cuerpo al inicio del hecho de violencia?", "¿Qué les decía su corazón al inicio de su hecho de violencia? ¿Qué sentimientos tenían cuando este comenzó?", "Ahora recuerden cómo continuó su hecho de violencia. ¿Qué pasó después de haber iniciado? ¿Qué hicieron? ¿Cómo movieron su cuerpo? ¿Qué dijeron? ¿Qué hizo ella? ¿Qué dijo ella? ¿Cuál era la expresión en su rostro? ¿Cómo se movió el cuerpo de ella?", "Recuerden cómo se sentían ante las reacciones de ella.", "Finalmente recuerden como terminó su hecho de violencia".

Se solicita que en la medida que hayan llegado al final del ejercicio levanten la mano y la bajen manteniendo los ojos cerrados. Ya que hayan levantado todos su mano (o la gran mayoría), se les pide que abran los ojos. Una vez que se han abierto los ojos, y se ha terminado la experiencia grupal de imaginación guiada, el/ la facilitador/a pregunta "¿Quién desea trabajar su hecho de violencia de manera individual?". El/la cofacilitador/a apunta en el pizarrón los conceptos de la violencia (puedes pedir a uno de los asistentes con mayor tiempo que realice esta actividad), y cuando termine (según se dé el caso), se prepara para anotarlas en el formato de cofacilitador/a con fines de registro (los datos pueden variar de las que apunte el compañero en el pizarrón como en el formato del/de la cofacilitador/a) de la siguiente forma, dejando espacios para escribir la experiencia del compañero.

	Conflicto:
	Actos de resistencia:
	Decisión de violentar:
160	Creencias de superioridad:
	Experiencia de la víctima:
	Objetivo final:

El/la facilitador/a pide al hombre que desea hacer la revisión individual que tome su silla y se ponga en medio del grupo. El/ella se pone frente al hombre que pasa a hacer el trabajo personal, y le agradecen el compartir su experiencia. Le solicitan que relate el hecho en primera persona formulando la pregunta: "¿Cómo iniciaste,



continuaste y terminaste tu hecho de violencia?". Escucha el relato completo hasta que termine su hecho de violencia. Pregunta: "Ahora que lo cuentas, ¿Cuál la principal diferencia? Es decir, ¿Qué querías/pensabas/deseabas/intentabas tú que ella no quería o al revés? El hombre puede identificar varios momentos, pero haz énfasis en que identifique uno en particular, el que represente el principal conflicto. Una vez ubicado, explica que ese es el Conflicto que se va a trabajar y el/la facilitador/a lo anotará en el espacio correspondiente.

Identifica la decisión de violentar. Para ello indica al compañero: "¿Cuándo decidiste violentar a tu pareja?" y luego pregunta: "¿En qué formas ejerciste violencia?" Da tiempo y exploren varias posibilidades hasta que encuentren el momento de la decisión de violentar y las manifestaciones de ello.

Identifica la experiencia de la víctima. Pregunta: "¿Qué crees que pensó (el nombre de la persona violentada) cuando le (se cita todo lo registrado en la decisión de violentar)? Y ¿Cómo crees que se sintió cuando (se cita otra vez lo anotado en la decisión de violentar)? Se registra ello en el espacio correspondiente.

Posteriormente se identifican los actos de resistencia, preguntando: "; Qué hacía (el nombre de la persona violentada) mientras la violentabas para evitar el ataque o protegerse? Se exploran varias formas de ello, incluidos los silencios, posiciones del cuerpo, intentar huir, pedir clemencia, agresiones, etc; se registra lo correspondiente en el espacio para ello.

Identifica la creencia de superioridad. Para ello pregunta: "¿Cómo se podría llamar la creencia de superioridad que tenía esa posición ante al conflicto, que pedía eso, o que solicita ese servicio de ella?" (por ejemplo: "¿Cómo se llama el Saúl que solicita que ella siempre lo acompañe cuando se siente enojado?") Se exploran varios "Saúles" que tienen esa posición en el conflicto hasta que el hombre identifica uno. Para ello se le pregunta varias veces: "¿Corresponde ese Saúl al que pedía eso en el conflicto?" hasta que el hombre exprese que ese es el que desea asignar y también hasta que el facilitador/a "sienta" que sí hay identificación entre el hecho de violencia y la creencia.

Identifica el objetivo final. Para ello pregunta al compañero: "¿Qué era lo buscaba "Saúl el (la creencia de superioridad identificada) al (se lee todo lo escrito para decisión de violentar) a (el nombre de la persona violentada)?" "¿Cuál era su objetivo final?" "¿Qué quería lograr en ese conflicto?" Da tiempo y exploren varias posibilidades hasta que encuentren la lógica final de la violencia, es decir, el objetivo final (Imponer, enseñar, dar una lección, controlar, someter, asustar para que haga o piense lo mismo que él, etc.).

Una vez identificadas los principales elementos del evento de violencia y revisado el objetivo final, solicita al hombre que voltee al pizarrón para ver lo que su compañero escribió. Señala: "Has identificado los principales elementos de tu violencia. Al mismo tiempo que indica esto, el facilitador usa el pizarrón para indicarle al hombre el registro de su experiencia de violencia. Invita al compañero para que use

el Tiempo Afuera cuando ubique sus señales de cabeza, cuerpo y corazón, además de comprometerse con su trabajo personal. Solicita que realice el siguiente acuerdo con algún compañero que él elija: "Me comprometo a que voy a ser constante en el programa y a realizar los ejercicios que aquí se me comparten, así como a revisar y usar mi manual de apoyo. Luego invita al otro compañero para que mencione palabras de apoyo al hombre que realizó el trabajo vivencial. Indica al hombre que ha terminado el trabajo vivencial e invítalo a tomar su lugar seguido de un aplauso del grupo. También agradece al hombre que apoyo en el pizarrón. Comúnmente se brindan aplausos al final del trabajo realizado por el asistente.

Una vez en plenaria pregunta al compañero que pasó a realizar el ejercicio vivencial conceptual: "¿De qué te das cuenta con el trabajo vivencial que realizaste?" Registra sus respuestas en el formato del facilitador. Dirigiéndose al grupo pregunta: "¿De qué se dan cuenta con el trabajo vivencial realizado por el compañero?". Registra sus respuestas en el formato del facilitador. Cabe señalar que mientras se dan estas reflexiones el/la cofacilitador/a apuntan en el formato del cofacilitador los datos correspondientes a la experiencia individual registrados en el pizarrón. Apunta en el pizarrón aquellos aspectos de los comentarios que deseas destacar y da el cierre. También pregunta al cofacilitador/a si desea añadir algo a lo expuesto. El/la cofacilitador/a señala que se pasara a la siguiente fase de la agenda.

Líneas de reflexión: la violencia aparece cuando quien la ejerce juzga que es "necesario" su uso en las relaciones; la estrategia de coerción trata de abordar una diferencia o conflicto, imponiendo la voluntad de una sola parte y violando los derechos de la(s) otra(s) personas, y en realidad, no resuelve el conflicto aunque se imponga. Las víctimas generan actos de resistencia para tratar de sobrevivir física y psicológicamente al ataque o intento de desaparición de su propia voluntad; para ello pueden utilizar silencios, pedir por favor, llanto o ataques físicos, entre otras estrategias de resistencia. Esto se puede entender desde la experiencia de la víctima. Las creencias de superioridad (internalizadas) sobre las otras personas tienen objetivos finales en los conflictos, y la violencia solo es un medio que tiene diversas estrategias.

Observaciones: es de suma importancia identificar el objetivo final del acto de manera adecuada para hacer una devolución clara al hombre, ello implica recordar que la intención última de la violencia no es dañar, sino controlar o someter; hay que identificar esa intención detrás de los actos y confundirla con las manifestaciones o efectos de la violencia en la persona.

46. Técnica: Trabajo vivencial grupal para identificación de recursos

Objetivo: que cada asistente identifique las constantes de su Crisis personal para la revisión de los recursos que el programa ofrece para detener la violencia.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Requerimientos: Pizarrón o papelógrafos y plumones.

Desarrollo: se da indicación que se realizará un ejercicio vivencial para identificar recursos personales. Se van dando las siguientes indicaciones. "Cierren los ojos y relájense en su lugar.", "Identifiquen los hechos de violencia que hayan ejercido en la semana.", "Elijan el hecho de violencia que sea más importante o significativo para ustedes.", "Ya que lo eligieron recuerden cómo inició su hecho de violencia".

"¿Cuáles son los pensamientos o ideas que tenia sobre ella o ellos al inicio de su hecho de violencia?", "¿Qué les decía su cuerpo o que sentían en su cuerpo al inicio del hecho de violencia?", "¿Qué les decía su corazón al inicio de su hecho de violencia? ¿Qué sentimientos tenían cuando este comenzó?", "Ahora recuerden cómo continuó su hecho de violencia. ¿Qué pasó después de haber iniciado? ¿Qué hicieron? ¿Qué hizo ella?", "Recuerden cómo se sentían.", "Finalmente recuerden como terminó su hecho de violencia". Se solicita que en la medida que hayan llegado al final del ejercicio levanten la mano y la bajen manteniendo los ojos cerrados. Ya que hayan levantado todos la mano (o la gran mayoría), se les pide que abran los ojos. Una vez que han abierto los ojos, el/la facilitador/a señala al grupo "Vamos a iniciar un trabajo grupal de identificación de recursos". Luego, solicita apoyo al cofacilitador/a para anotar el mayor número de señales en el pizarrón. Este debe escribir:

Crisis personal:	Señales de cabeza:	Señales del cuerpo:	señales del corazón:	Sentimiento Fundamental

Cabe señalar que como son varias experiencias a trabajar, hay que explorar sólo las señales pre-violencia de cada hombre, ya que recorrer todos los aspectos planteados para la identificación de recursos con todos sería muy tardado y el tiempo dedicado a esta parte de la agenda se agotaría sin que todos trabajaran. Una vez que el/la cofacilitador/a apuntó en el pizarrón los puntos a explorar, el/la facilitador/a se dirige hacia cualquier hombre y comienza a explorar su experiencia de violencia con calidez, empatía, e invitando a la brevedad. Pregunta lo siguiente: Para identificar el inicio de la crisis personal: "¿Cuándo comenzaste a sentirte mal?"; para identificar señales de la cabeza: "¿Qué pensamientos tuviste sobre ella cuando te comentó eso?"; para identificar señales del cuerpo: "¿Qué sentiste en tu cuerpo cuando ella te dijo eso?", "¿En qué parte del cuerpo sentiste tu enojo?", "¿En qué parte del cuerpo sentiste tristeza?"; para identificar señales del corazón: "¿Qué sentimientos tuviste cuando ella te dijo o hizo eso?". Cuando todos los usuarios han terminado de identificar las señales, se va a plenaria, donde se hará una devolución de lo más destacado del ejercicio y se les solicitará que cuando identifiquen esas señales utilicen el Tiempo

Afuera para retirarse del lugar, pues si no lo hacen ejercerán violencia. Al final se le da la palabra al/la facilitador/a por si quiere agregar algo.

Líneas de reflexión: las señales pre-violencia son el aviso que la situación no se puede manejar y que se está en riesgo de ejercer violencia; también son el producto de una crisis personal y son una respuesta global que implica a todo el cuerpo; si no se hace algo en esa situación, el cuerpo va escalando su repuesta en malestar físico, emocional y en los pensamientos hasta generar la decisión de una respuesta de ataque a la otra persona. Se les invita a los hombres a utilizar el Tiempo afuera como una opción cuando identifican sus señales; también pueden tratar de parar sus señales de la cabeza, es decir, los pensamientos o autoconversaciones negativas y/o tratar de generar pensamientos positivos. Quienes manejan más de una técnica, pueden combinarlas para evitar la violencia. Hay que destacar que el detener la violencia implica más que sólo insumos técnicos, tiene que ver con el compromiso personal y el deseo de cambio.

Observaciones: las preguntas se hacen dando tiempo a que el hombre explore su experiencia y devolviendo de vez en cuando la información que nos proporciona. Te sugerimos ver los lineamientos del trabajo vivencial del mismo nombre que es más profundo e individual para que tengas una idea completa del proceso del trabajo vivencial II.

47. Técnica: Trabajo vivencial grupal para elaboración conceptual

Objetivo: que cada asistente identifique los principales elementos de la lógica de su evento de violencia a partir del conflicto en la relación.

Tiempo de duración: 40 minutos.

164

Requerimientos: pizarrón u hoja de rotafilio y plumones.

Desarrollo: se da indicación que se realizará un ejercicio vivencial para identificar recursos personales. Se van dando las siguientes indicaciones. "Cierren los ojos y relájense en su lugar.", "Identifiquen varios hechos violencia que la hayan ejercido ustedes en los últimos 3 meses.", "Elijan el hecho de violencia que sea más importante o significativo para ustedes.", "Ya que lo eligieron, recuerden cómo inició su hecho de violencia.", "¿Cuáles son los pensamientos o ideas que tenia sobre ella o ellos al inicio de su hecho de violencia?", "¿Qué les decía su cuerpo o que sentían en su cuerpo al inicio del hecho de violencia?", "¿Qué les decía su corazón al inicio de su hecho de violencia? ¿Qué sentimientos tenían cuando este comenzó?", "Ahora recuerden cómo continuó su hecho de violencia. ¿Qué pasó después de haber iniciado? ¿Qué hicieron? ¿Cómo movieron su cuerpo? ¿Qué dijeron? ¿Qué hizo ella? ¿Qué dijo ella? ¿Cuál era la expresión en su rostro? ¿Cómo se movió el cuerpo de ella?", "Recuerden cómo se sentían ante las reacciones de ella.", "Finalmente recuerden como terminó su hecho de violencia".

Actos de resistencia:



Se solicita que en la medida que hayan llegado al final del ejercicio levanten la mano y la bajen manteniendo los ojos cerrados. Ya que hayan levantado todos la mano (o la gran mayoría), se les pide que abran los ojos. Una vez que se han abierto los ojos, y se ha terminado la experiencia grupal de imaginación guiada, el/ la facilitador/a comenta: "Vamos a realizar un ejercicio conceptual grupal". Luego, solicita apovo al cofacilitador/a para anotar los elementos del evento de violencia en el pizarrón. Este debe escribir:

commeto.	Beeision de violentai.	Experiencia de la victima.	rictos de resistemena.	

Evneriencia de la víctima:

Conflicto:

Decisión de violentar

Cabe señalar que como son varias experiencias a trabajar, hay que explorar sólo el conflicto, los actos de uno y otro y la posible experiencia de la víctima en cada hombre, ya que recorrer todos los aspectos planteados para el ejercicio individual con todos sería muy tardado y el tiempo dedicado a esta parte de la agenda se agotaría sin que todos trabajaran. Una vez que el/la cofacilitador/a apuntó en el pizarrón los puntos a explorar, el/la facilitador/a se dirige hacia cualquier hombre y comienza a explorar su experiencia de violencia con calidez, empatía, e invitando a la brevedad. Pregunta lo siguiente: Para identificar el conflicto: "¿Cuál era la principal diferencia entre tú y la otra persona en esa situación?"; para identificar la decisión de violentar: "¿En qué formas violentaste a esa persona?"; para identificar la experiencia de la víctima: "¿Qué crees que sentía y pensaba esa persona mientras la violentabas"; para identificar los actos de resistencia: "¿Qué hizo esa persona para tratar de evitar el ataque o disminuir el daño que recibía?". Cuando todos los usuarios han terminado de identificar estos elementos, se va a plenaria, donde se hará una devolución de lo más destacado del ejercicio siguiendo las líneas de reflexión y se les solicitará que cuando identifiquen sus señales de pre-violencia utilicen el Tiempo Afuera para retirarse del lugar, pues si no lo hacen ejercerán violencia. Al final se le da la palabra al/la facilitador/a por si quiere agregar algo.

Líneas de reflexión: la violencia es una decisión que se toma para tratar de enfrentar una diferencia que causa malestar al no coincidir con la propia voluntad; todos los actos de violencia generan actos de resistencia en las víctimas y éstos se expresan de diferentes formas; la experiencia de la víctima la daña y deja secuelas de diferentes tipos; con el tiempo las secuelas desgastan y enferman a las personas y las relaciones de forma irreversible.

Observaciones: las preguntas se hacen dando tiempo a que el hombre explore su experiencia y devolviendo de vez en cuando la información que nos proporciona. Te sugerimos ver los lineamientos del trabajo vivencial del mismo nombre que es más profundo e individual para que tengas una idea completa del proceso del trabajo vivencial II.

XVIII. Seguimiento de proceso

48. Técnica: Seguimiento grupal

Objetivo: hacer un seguimiento del desempeño de los usuarios en el programa para identificar obstáculos y hacer recomendaciones.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Ninguno.

Desarrollo: se comenta que se realizará un ejercicio para conocer las dificultades o dudas que pueden existir respecto del programa y su funcionamiento (3 minutos). Se inicia con una pregunta y se escucha a los compañeros que quieran participar; posterior a ello, se continúa con la segunda pregunta y con la tercera de la misma manera (17 minutos). Después de haber terminado de escuchar los comentarios respecto de la tercera pregunta, se da una devolución tratando de responder los cuestionamientos y dudas planteadas, así como dar sugerencias. Al final, se le pregunta a la persona facilitadora si quiere agregar algo (10 minutos). Las preguntas a plantear son las siguientes: ¿Cómo evalúan su participación en el programa? ¿Qué obstáculos identifican en torno a los ejercicios, las técnicas que el programa ofrece, el papel de los facilitadores/as y el uso del manual de usuario?

Líneas de reflexión: resulta importante dar seguimiento al desempeño que se tiene dentro del programa ya que en ocasiones hay dudas o confusiones respecto de los objetivos y expectativas en el proceso; además se pueden aclarar diversos aspectos sobre el uso de las técnicas, la claridad y eficacia de la facilitación y otros procesos transferenciales. Este mismo ejercicio permite dar sugerencias sobre el uso de los ejercicios que plantea el programa y otras recomendaciones que puedan apoyar el proceso de los usuarios; al mismo tiempo, es necesario hacer las recomendaciones sobre la importancia del uso del manual y su contenido para casos específicos.

Observaciones: hay que tener presente que este ejercicio se debe de centrar en el aspecto técnico del programa y el desempeño de los usuarios frente los obstáculos que encuentran para lograr el objetivo general del programa o sus particulares.

49. Técnica: Autoevaluación

Objetivo: Que los hombres conozcan su proceso de avance con respecto a los objetivos del programa.

Tiempo de duración: 30 minutos

Requerimientos: formatos de Autoevaluación, lápices.

Desarrollo: se indica al grupo que se realizará una autoevaluación. Con el apoyo del cofacilitador/a se reparten los formatos y lápices, pero se menciona que no deben llenarlo sino hasta que se les indique. Sólo hasta que todos tengan el formato de autoevaluación y lápiz, se dan los señalamientos que abajo se incluyen (5 minutos). Se contestan las autoevaluaciones de forma individual y en silencio (10 minutos). Una vez que todos han terminado, el/la facilitador/a le pregunta al grupo: "¿Cómo se sintieron el llenar el cuestionario?" y posteriormente "¿De qué se dan cuenta con sus respuestas?"; una vez que todos hayan participado (10 minutos), concluye la dinámica dando cierre con un comentario basado en las líneas de reflexión y/o haciendo preguntas abiertas sobre lo que el grupo expresó. Pregunta si el/la facilitador/a quiere añadir algo (5 minutos) y finaliza pidiendo al grupo que entregue los cuestionarios.

- "No dejar un solo espacio sin contestar."
- "Apuntar nombre, apellido y número de sesión."
- "Contestar de la forma más honesta posible."
- "Por pareja se entiende esposa, novia, amante, 'amiga cariñosa', etc."
- "Si algún participante no tiene pareja debe contestar pensando en la mujer más cercana con la cual tenga trato."
- "Quien no tenga hijos o hijas debe contestar pensando en algún niño o niña con quien tenga un trato cercano."
- "Si existen dudas sobre algún aspecto del formato pueden aclararlas con el/ la facilitador/a o el/la cofacilitador/a."

Líneas de reflexión: es necesario exhortar a los hombres para que hablen de los sentimientos y experiencias personales en torno a lo identificado con el cuestionario; la autoevaluación nos sirve para conocer las diferentes dimensiones del problema de la violencia que ejercemos y para identificar los cambios, dificultades y pendientes en el trabajo personal. Es de suma importancia tener expectativas reales sobre el proceso, ya que es un proceso humano con avances, estancamientos, retrocesos, y cambios que generan diferentes ideas y emociones sobre ello; algunas de ellas tienden al autocastigo, a la frustración o la angustia. Para este tipo de procesos humanos las recaídas resultan esperables y hasta normales, pero hay que diferenciarlo de la simulación al cambio o al proceso en general, ya que es algo que se puede presentar. Es importante no estancarse en la culpa e invitar a hacer un cambio de ésta, por la responsabilidad en el proceso: "¿Y ahora qué voy a hacer con lo que identifico y lo que siento?"

Observaciones: muchos hombres suelen tener expectativas de su proceso personal que se basan en ideas dominantes sobre los hombres sus emociones y sus cuerpos, tales como: los cambios los voy a lograr rápido y básicamente porque así lo decido; los cambios son definitivos a cada vez mayores, no hay cabida para la duda, la confusión, el apoyo, los errores y recaídas; mi papel en el programa es como el de una máquina: cambios rápidos, muchos, eficaces, sin ayuda, sin cansancio o confusión, sólo por mi decisión deben de suceder o imponerse, sin fallas, y cada vez más; y tal vez hasta soy mejor que los otros hombres por "cambiar más rápido" (Competencia masculina).

50. Técnica: Revisión del manual de usuario

Objetivo: fomentar el uso de las técnicas y apoyos que ofrece el programa, la reflexión grupal sobre algún aspecto específico del manual y/o aclarar alguna duda que haya surgido al leerse en forma individual.

Tiempo de duración: 30 minutos.

168

Requerimientos: Manual de usuario.

Desarrollo: antes de iniciar deberás haber acordado con el cofacilitador cuál es el tema que revisaran en la sesión. Una vez que te has puesto de acuerdo con el cofacilitador/a, informa a los asistentes que revisarán el manual del usuario y menciona el tema que verán o solicita que lo saquen y pregunta "¿Quiénes no lo tienen?"; a estos últimos se les presta. Informa al grupo que leerán determinadas secciones del manual en equipos de trabajo para después reflexionar sobre el tema. Formen equipos de no más de cinco personas e indica la pagina que van a leer. Puede leer un solo compañero o pueden alternar la lectura por página. Una vez que terminaron de leer el manual vuelvan a plenaria con todo el grupo y pregunta: "¿Qué opinan sobre lo leído en el manual? ¿Cómo se sienten?" Escuchen los comentarios y trata de aclarar las dudas de los asistentes. Asimismo, explora ejemplos que los mismos asistentes brinden para enriquecer las ideas expuestas en el manual, revisando dificultades y aciertos. Recuerda registrar la información relevante en la sección correspondiente del formato del cofacilitador/a.

Líneas de reflexión: el manual apoya el compromiso con la no violencia solicitado en el programa. Lo propuesto en el manual se pone en práctica en el hogar. Primero hay que dominar bien una técnica y luego pasar a otra. Es importante crear un espacio en el tiempo cotidiano donde los hombres puedan escribir y hacer los ejercicios del manual. Si hay condiciones pueden comentarlo con la pareja, los hijos y las hijas.

Observaciones: el programa ofrece cinco técnicas que utilizadas en su conjunto permiten detener la violencia y hacer un trabajo personal para desarticular elementos clave que entran en juego para generar el malestar detrás de los eventos violentos; no es necesario esperar a manejar las cinco técnicas para comenzar a be-

neficiarse de ellas. El manual del usuario ofrece varios apoyos para reforzar el uso de las técnicas y en general el trabajo en grupo, es de suma importancia fomentar el uso del manual. A los hombres que no lo usan o que tienen varias sesiones y no lo solicitan, es necesario preguntarles por las razones de ello, ya que en el programa queremos evitar la falta de compromiso, la simulación y/o establecerse en zonas de confort donde se deja de realizar el trabajo personal necesario para detener y desarticular la violencia.

XIX. Técnicas alternativas

51. Técnica: Niño interno

Objetivo: identificar el posible maltrato y/o abandono experimentado en la infancia y la experiencia emocional ante ello para generar responsabilidad en su satisfacción y proceso de sanación emocional sin culpar o responsabilizar a otras personas de ello y/o ejercer violencia contra ellas.

Tiempo de duración: 45 min.

Requerimientos: hojas blancas y lápices.

Desarrollo: Inicialmente se les pide a los integrantes del grupo que realicen el dibujo de un niño. Se procede a un periodo corto de relajación con respiración 1 o 2 minutos con los ojos cerrados. Posteriormente se les indica que ese niño que dibujaron son ellos mismos cuando eran niños y se les solicita que escriban una carta a su niño interno con lo que le tengan que decir, como: disculpas por no haber podido cuidarlo y/o protegerlo en experiencias de maltrato o violencia que vivieron por parte de familiares y adultos; acciones que puedan realizar para satisfacer las necesidades insatisfechas que tuvo ese niño y que recuerda con dolor y tristeza, y en general, cosas que no recibieron en su infancia como afecto o cuidados y que ahora podrían otorgarse ellos mismos. Se les pide que de forma escrita se comprometan con ese niño que lo cuidarán y responderán a sus necesidades no cubiertas sin dañar a otras personas. Se va a plenaria y se les pregunta ¿De qué se dan cuenta? Y ¿Cómo se sienten?

Líneas de reflexión: los hombres, al ser personas adultas se encuentran en la posibilidad de resarcir el daño vivido en la infancia sin tener que continuar culpabilizando a otras personas, lamentándose por ello o como un factor que interviene en las emociones presentes en sus ejercicios de violencia.

Observaciones: Podría dificultarse con sujetos que utilizan demasiado la evitación o la negación, pero hay que tener cuidado con la victimización, por lo que se debe observar la dinámica que siguen los integrantes o confrontar si se observa que la presentan, sirve cuando los grupos empiezan ya que genera un enganche. Es importante considerar que el tiempo para este ejercicio está pensado para la participa-

ción en plenaria de 5 personas aproximadamente, si participan más de ese número, el tiempo del ejercicio se extenderá.

52. Técnica: Relajación autógena

Objetivo: que desarrollen la capacidad de auto-regulación y control para la relajación, con el fin de disminuir la activación fisiológica producto de la crisis personal.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Ninguno

170

Desarrollo: se les comenta a los usuarios que se realizará un ejercicio para entrenarse en una forma de relajación que ellos podrán realizar por sí mismos en los momentos que así lo requieran v/o deseen. Así mismo, se les indica que al hacer estos ejercicios, es esencial que se mantenga una actitud de concentración y que perciban cualquier respuesta física, mental o emocional que se presente en los ejercicios, pero sin analizarlo, sino únicamente sintiéndolo: "Sólo deje que lo que ocurre, ocurra". Es importante que eviten dormirse o aletargarse, va que hay que estar conscientes (5 minutos). Se inicia con las instrucciones para el primero de los ejercicios: 1) La sensación de pesadez. Se les pide a los usuarios que se coloquen en una postura que les resulte cómoda, descansada, con las manos libres de cualquier objeto, cierren los ojos, y hagan tres respiraciones lentas al mismo tiempo que van relajando su cuerpo. A continuación, se les dirán varias frases (durante un minuto y medio, aproximadamente), y se les pide que cada vez que escuchen una frase, la repitan en su mente, mientras realizan lo que indica, muy lentamente, y que se tomen su tiempo para imaginar la sensación que se menciona. Repita: "Mi brazo derecho está pesado", "Mi brazo izquierdo está pesado", "Mis dos brazos están pesados" (Repita cada frase unas cuatro veces, durante cinco segundos aproximadamente. Haga una pausa de unos tres segundos para cambiar de indicación). "Mi pierna derecha está pesada", "Mi pierna izquierda está pesada", "Mis dos piernas están pesadas", "Mis brazos y piernas están pesados". 2) Color y movimiento. A continuación, y mientras continúan con los ojos cerrados y aun mantenemos las sensaciones en brazos y piernas, se les indica que girarán lentamente los globos oculares hacia arriba y mirarán al interior de su frente. Se les pide que imaginen un color determinado, uniforme, que ocupe toda su mente, que prueben con el azul, el verde, el amarillo, el rojo, el naranja, etc., así hasta que encuentren un color que me sea fácil de retener. Se les pide que imaginen en el color zonas más claras y zonas más oscuras y que empiecen a darle movimiento a la imagen dejando que estás zonas de luz y oscuridad se paseen como si fueran nubes o sombras. Se les pide que añadan ahora una figura geométrica de otro color, por ejemplo, si han pensado en el color azul, imaginen un triangulo verde encima del fondo azul. Posteriormente se les pide que añadan poco a poco otras formas y colores (un cuadro amarillo, un círculo naranja, etcétera). Cuando hay varias figuras en su mente, se les pide que intenten variar el color del fondo y cuando lo han hecho, se les indica que le den movimiento a la imagen, haciendo que las figuras se muevan hacia arriba, hacia abajo, hacia los lados, y en



profundidad, imaginándolas más grandes y más pequeñas; que imaginen que los triángulos son conos, los cuadrados cubos, y los círculos esferas, que los hagan girar alrededor. Se les pide que mirando durante varios segundos estos colores, estas figuras y sus movimientos, y acto seguido, se les pide que muy lentamente dejen que se aquieten hasta quedar inmóviles, en reposo. Para concluir el ejercicio, se les pide que regresen lentamente a "nuestra realidad" (se menciona el espacio físico en el cual se desarrolla el ejercicio). Y que se digan a sí mismos "Cuando abra los ojos me sentiré fresco y despierto"; se dejan unos segundo de silencio y se les inca que abran lentamente los ojos (15 minutos). Se pregunta "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta?" al voluntario que comparte, se le pregunta "¿Cómo te sientes de eso que te das cuenta?"; se continúa así con dos hombres más. Posteriormente, se da un cierre siguiendo las líneas de reflexión y se le pregunta a la persona facilitadora si quiere agregar algo (10 minutos).

Líneas de reflexión: cuando se presenta el malestar por la crisis personal (las diferentes señales que el cuerpo, los pensamientos o el corazón nos dan) está ocurriendo un cambio en la totalidad de nuestro cuerpo que lo estresa. Este ejercicio nos ayuda a explorar nuestro cuerpo y sus sensaciones de estrés, fatiga, pesadez, cansancio, dolor, etc. Es importante desarrollar nuestra facultad mental para relajarnos e imaginar situaciones tranquilizantes, mientras refrescamos la totalidad del organismo y lo relajamos. Estos ejercicios están dirigidos a contrarrestar la respuesta de "lucha o huida" o estado de alarma que aparece ante el estrés físico o emocional. Hay que utilizar el ejercicio siempre que sienta que lo necesita y es necesario centrar la atención en el cuerpo para experimentar la sensación de que se está relajando.

Observaciones: este tipo de concentración (pasiva) es esencial para lograr la relajación. Si se presentan dificultades para inducir la sensación de pesadez sólo con la sugestión verbal, puede ayudarse de imágenes mentales. Por ejemplo, puede pedir que se imaginen que tiene pesos atados en los brazos y en las piernas, que tiran de ambos hacia abajo; o bien, puede pensar que tiene los brazos y las piernas hechos de plomo. Se puede pensar en la pesadez como en una sensación que a partir de los hombros se va extendiendo por el brazo hasta llegar a la punta de los dedos.

53. Técnica: Respiración diafragmática

Objetivo: que los usuarios desarrollen la capacidad de auto-regulación y control apara incrementar la relajación, la disminuir la activación fisiológica producto de la crisis personal e incrementar la oxigenación en el cuerpo.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Ninguno

Desarrollo: se les comenta a los usuarios que se realizará un ejercicio para entrenarse en una forma de respiración que ayuda a relajarse cuando hay estrés, y se les pide que sigan las indicaciones sin interrumpir y que al final podrán comentar (5 mi-

nutos). Se comienza con las siguientes instrucciones: I. Empiece por ponerse cómodo en su asiento. 2. Respire por la nariz. 3. Al inspirar llene primero las partes más bajas de sus pulmones. El diafragma presionara su abdomen hacia afuera, para permitir el paso del aire. En segundo lugar, llene la parte media de los pulmones, mientras que la parte inferior del tórax y las últimas costillas se expanden ligeramente para acomodar el aire que hay en su interior. Por último, llene la parte superior de los pulmones mientras eleva ligeramente el pecho y mete el abdomen hacia adentro. Estos tres pasos pueden desarrollarse en una única inhalación suave y continuada que puede llevarse a cabo, con un poco de práctica, en pocos segundos. 4. Mantenga la respiración unos pocos segundos. 5. Emitan, a medida que el aire va saliendo de sus pulmones un sonido de profundo alivio. 6. Al espirar lentamente, meta el abdomen ligeramente hacia adentro y levántelo suavemente a medida que los pulmones se vayan vaciando. Cuando haya realizado la espiración completa, relaje el abdomen y el tórax. 7. Al final de la fase de inhalación, eleve ligeramente los hombros y con ellos las clavículas, de modo que los vértices más superiores de los pulmones se llenen de nuevo con aire fresco. 8. Hay que repetir este proceso de ocho a doce veces (15 minutos). Al terminar, se pregunta "¿Quién quiere compartir de qué se da cuenta?" y posterior a su respuesta se le pregunta "¿Cómo te sientes?" buscando que identifique sentimientos; se continúa de esa forma con dos o tres personas más (5 minutos) y se da un cierre siguiendo las líneas de reflexión, para finalmente preguntarle a la persona facilitadora si quiere agregar algo (5 minutos).

Líneas de reflexión: cuando se presenta el malestar por la crisis personal (las diferentes señales que el cuerpo, los pensamientos o el corazón nos dan) está ocurriendo un cambio en la totalidad de nuestro cuerpo que lo estresa. Este ejercicio estimulará y tonificará todo el aparato respiratorio, refrescando la totalidad del organismo y relajándolo. Hay que utilizar el ejercicio siempre que sienta que lo necesita y es necesario centrar la atención en el cuerpo para experimentar la sensación de que se está relajando.

Observaciones: es de suma importancia leer todas las instrucciones antes de comenzar el ejercicio. Los niños saludables respiran de este modo natural, los hombres adultos, con sus horarios rígidos, su vida sedentaria y con estrés, han tendido a apartarse de esta forma de respiración. Con un poco de práctica, el ejercicio puede llegar a convertirse en un acto automático. Se debe de tener atención para regular el ejercicio con sujetos que fumen o tengan problemas respiratorios, además de vigilar hiperventilación. Puede practicarse solo o en combinación con otros ejercicios respiratorios.

54. Técnica: Autodefinición y bienestar

172

Objetivo: reflexionar sobre la forma en que los hombres se auto-definen y se auto-valoran para identificar prácticas de auto-castigo, auto-cuidado y otras que se hacen presentes en sus relaciones interpersonales que pueden tener relación con la violencia.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Hojas de papel y lápices.

Desarrollo: se le comenta al grupo que se realizará un ejercicio que tiene que ver con la valoración que nos damos a nosotros mismos v cómo influve en nuestras relaciones. Se reparten tres hojas y un lápiz a cada usuario. Se les pide que realicen una lista de cómo los describiría su mejor amigo, con qué adjetivos y características; posteriormente se les pide que hagan otra de cómo los describiría alguna persona que consideren a la que no le gusten; v otra de cómo se describirían ellos mismos, tomando en cuenta tanto características positivas como negativas, logros y fracasos (10 minutos). Cuando han terminado, se pregunta quién quiere compartir sus tres listas; el voluntario lee las listas y se pide que otras dos personas también las compartan por turnos. Al final se les pregunta si "¿Realmente los describirían así otras personas o ustedes mismos se atribuyen dichas características?", "¿Qué tanto trabajo les costó describirse?" y "¿Cómo les gustaría ser?". Se deja que las personas que participaron la primera vez hagan algún comentario si lo desean (10 minutos). Se les pregunta de "¿Qué se dan cuenta?" y "¿Cómo se sienten?" a quienes participaron; se da un cierre siguiendo las líneas de reflexión y se pregunta al/la facilitador/a si guiere agregar algo (10 minutos).

Líneas de reflexión: es importante reflexionar entorno a la forma en la que se auto-definen, se auto-valoran, y si a partir de ello realizan prácticas de auto-castigo o si ponen atención en su autocuidado; igualmente, reflexionar que tanto se reconocen sus logros, por medio de, por ejemplo, alguna clase de premio, en lugar de exigir que la pareja lo haga como otra forma de servicio. En ocasiones a partir de la propia auto-percepción y valoración los hombres podemos tener pensamientos paranoicos o tener actitudes agresivas que nos llevan a ejercer violencia como forma de controlar esa situación de malestar; de igual forma, algunos hombres tratamos de compensar nuestra auto-valoración negativa a través de actos devaluatorios, de control o directamente violentos contra las parejas.

Observaciones: es importante identificar a los hombres que pueden necesitar un espacio individual para abordar algunas problemáticas que pueden estar relacionadas con su historia de vida y la autovaloración negativa para ofrecerles alguna opción. De igual forma, hay que recordarles que cualquier problema que enfrente su persona o vida emocional puede ser atendido o susceptible de mejoría, y que ello es responsabilidad sólo de ellos, y no es justificación para abusar de otra persona o atacarla, incluidos ellos mismos.

55. Técnica: Identificar emociones

Objetivo: Reconocimiento y expresión de emociones

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Ninguno.

Desarrollo: se les indica a los usuarios que se realizará un ejercicio para identificar emociones de malestar. Se pide a los hombres que se sienten de forma en que estén cómodos y que cierren los ojos; se les pide que levanten los bazos completamente rectos en un ángulo de 45° aproximadamente y que los bajarán hasta que se les dé la indicación (5 minutos). Se comienza a hablar acerca de lo pesado que es el no expresar emociones, así como el representar los roles tradicionales hombre, poniendo algunos ejemplos de ello; lo anterior debe durar el tiempo indicado para el ejercicio o hasta que los usuarios se hallan cansado, procurando que no bajen los brazos. En cuanto empiecen a solicitar el bajar los brazos se les pregunta que sienten, que emociones perciben, procurando hacer las pausas necesarias para que expresen los sentimientos que están experimentando. Posterior la expresión de varios sentimientos por parte de todos los usuarios, se les pide que bajen los brazos (10 minutos). Se pregunta "¿De qué se dan cuenta?" buscando que haya voluntarios que quieran compartir su experiencia; al término de la intervención de cada hombre, se le pregunta "¿Cómo te sientes de lo que te das cuenta?" (10 minutos) Al terminar con dos o tres hombres, se da un cierre conforme a las líneas de reflexión y se le pregunta a la persona facilitadora si quiere agregar algo (5 minutos).

Líneas de reflexión: existen muchas emociones en la vida de las personas, pero usualmente los hombres sólo se permiten expresar el enojo debido a la socialización de género. El cansancio, el estrés y otras consecuencias de representar los mandatos de género para los hombres están acompañadas de varias emociones; es importante identificar las emociones generadas y en especial las que se presentan en las crisis personales. Al identificar y verbalizar las emociones del malestar se generan las condiciones para disminuir el malestar, manejarlo de una manera sana, hacer una reflexión personal de las causas de éste y se puede evitar convertirlas en actos de violencia contra las mujeres y otros familiares. Es necesario desarrollar estas habilidades para el proceso personal de detener la violencia.

Observaciones: es importante que no dominen los rasgos sádicos por parte de quién facilita, y así evitar que se convierta el ejercicio en algo tortuoso para los usuarios.

56. Técnica: Frase incompleta sobre satisfacción de necesidades

Objetivo: reflexionar sobre las ideas que se tienen comúnmente sobre la satisfacción de las necesidades de los hombres a partir de las relaciones de servidumbre con las mujeres y otras personas.

Tiempo de duración: 20 minutos.

174

Requerimientos: pizarrón u hoja de rotafolio y plumones; frase: "Soy... y como hombre necesito..."

Desarrollo: el/la facilitador/a anota la frase a trabajar en el pizarrón o rotafolio y señala al grupo la siguiente instrucción: "Compañeros, vamos a decir nuestro nom-

bre para completar los tres primeros puntos suspensivos y posteriormente completaremos brevemente la frase anotada". Indica a un compañero de algún extremo del grupo que inicie el ejercicio de repetirla y completarla. Quien se encuentra a su lado debe continuar y así sucesivamente. El/la cofacilitador/a va anotando las respuesta de los usuarios en el pizarrón o rotafolio en forma de lista, y al mismo tiempo, ve anotando en el formato del facilitador/a lo expresado por el grupo. Cuando los asistentes terminen sigues tú y el/la otro/a facilitador/a, respetando las mismas instrucciones que los demás (15 minutos). Al terminar, ambos deben hacer un breve silencio para dejar que el grupo reflexione sobre lo dicho; luego de esto, indica: "Escuche decir a ustedes principalmente las siguientes ideas", y señala las que consideres relevantes escribiéndolas en el pizarrón o rotafolio e invita al grupo a reflexionar solamente con una o dos preguntas (5 minutos). Se sugiere abordar sólo uno o dos aspectos de todo lo planteado en las ideas del grupo para no sobrepasar el tiempo programado del ejercicio y respetar los tiempos del resto de actividades y de la sesión en general. Si hay tiempo debido a que el grupo es muy pequeño, se puede iniciar la reflexión preguntando "¿De qué se dan cuenta"? para posteriormente, devolver la reflexión crítica con los dos aspectos que consideraste importante abordar en forma de cierre. Al final se le pregunta al cofacilitador si desea añadir algo a lo señalado. Una vez realizado lo anterior se da la entrada a la siguiente actividad.

Líneas de reflexión: iniciar el proceso de reflexión y comenzar a enfrentar las ideas que han aprendido sobre ser hombre, las creencias de superioridad, la exigencia de "servicios" a las parejas y familiares y sus relaciones con la violencia masculina en el hogar. Reflexionar sobre la dependencia que tienen los hombres de sus parejas y que es causada por las relaciones de dominación-servidumbre propuestas por los estereotipos dominantes de género.

Observaciones: Es de suma importancia que los asistentes respondan con lo primero que se les viene a lamente y de manera breve, así como evitar las "redacciones mentales" de frases políticamente correctas y rebuscadas.

57. Técnica: Resignificar Sentimiento Fundamental II

Objetivo: Que los asistentes reflexionen en torno a sus sentimientos y reconozcan la posibilidad de usarlos sin violencia.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Requerimientos: Ninguno en especial.

Desarrollo: se les indica a los usuarios que se realizará un ejercicio sobre los sentimientos de malestar y la violencia,; se reparten hojas blancas y lápices entre los asistentes (3 minutos); se solicita al grupo que conteste la siguiente pregunta: "¿Qué sentimientos tengo cuando me vivo muy frustrado con mi pareja?". Se solicita una lista lo más extensa posible y sin pensarlo mucho (2 minutos); se solicita que los participantes lean en voz baja e individualmente lo que escribieron. Se da un breve

lapso, después se solicita que detrás de su hoja dibujen el sentimiento que viven más intensamente. Se dice al grupo: "Si pudiera dibujar mi enojo o disgusto o tristeza (el que hayan elegido), ¿Cómo sería? ¿Con qué dibujo, símbolo, o forma lo representaría?" (6 minutos). Se indica que comiencen a dibujar. Si se cuenta con el material, se coloca un recipiente con lápices de colores al frente y se indica que pueden usarlos para dibujar e iluminar; se solicita que hagan parejas y compartan lo que su dibujo les dice (3 minutos por persona, 6 minutos en total); una vez que han platicado entre ellos, se solicita que tomen la hoja en la que han trabajado, y se pregunten qué les gustaría hacer con ella, guardarla, romperla o hacer algo creativo con ella y con su sentimiento; y que reflexionen porqué les gustaría hacer ello con ese sentimiento, lo importante es que hagan algo que los beneficie sin violentarse ustedes y sin violentar a la pareja, algo que les permita enfrentar esos conflictos con ella, pero sin violencia" (3 minutos). Una vez que terminaron se va a plenaria, se pregunta al grupo cómo se sintió a si se da cuenta de algo y posteriormente, terminar el ejercicio con una reflexión que siga las líneas establecidas para este ejercicio (10 minutos).

Líneas de reflexión: comúnmente los hombres han sido entrenados para expresar enojo y coraje ante conflictos con su pareja, y tratar de ocultar otros sentimientos que se cree son exclusivos de mujeres o hacen débiles a los hombres. En la dinámica se busca conocer que otros usos no violentos le podemos dar a los sentimientos intensos ante los conflictos; es importante expresar los sentimientos que usualmente se ocultan de una manera adecuada; usualmente, cuando un hombre dice estar muy enojado, detrás de ese enojo hay emociones como miedo, dolor, tristeza y otras que se tratan de suprimir.

Observaciones: la lógica final del ejercicio es la de identificar un sentimiento importante asociado a los conflictos con la pareja y transformarlo mediante la creación de un nuevo sentido o utilidad en la vida, sin que esté más asociado a los ejercicios de violencia.

58. Técnica: Reflexión personal

Objetivo: identificar y desarrollar habilidades para el trabajo personal en el proceso de desarticular la violencia después de detenerla con la utilización de las técnicas del programa o por decisión propia.

Tiempo de duración: 30 minutos.

176

Requerimientos: Manual del usuario.

Desarrollo: se les indica a los usuarios que se realizará un ejercicio sobre la reflexión personal que el programa sugiere para los momentos de intimidad. Se pregunta por los manuales de usuario que tengan los integrantes de grupo para saber cuántos es necesario prestarles. Se les pide que se numeren del 1 al 4 y que se dividan en equipos según el número que les tocó (que formen equipo todos los número 1, los número 2, otro equipo, y así sucesivamente); si hay pocos hombres pueden trabajar



de forma individual o en pares (5 minutos). Se les indica que vayan al apartado del manual que aborda la técnica correspondiente a la "Reflexión personal" y lo lean, de forma que ellos decidan la organización para realizar esa tarea (10 minutos). Posterior a la lectura, se les pide que comenten entre ellos lo que les llama la atención de lo revisado y después se va a plenaria (5 minutos). Se pregunta "¿De qué se dan cuenta?" buscando que haya voluntarios que quieran compartir su experiencia; al término de la intervención de cada hombre, se le pregunta "¿Cómo te sientes de lo que te das cuenta?" (5 minutos) Al terminar con dos o tres hombres, se da un cierre conforme a las líneas de reflexión y se le pregunta a la persona facilitadora si guiere agregar algo (5 minutos).

Líneas de reflexión: la reflexión personal que podemos realizar en un momento de intimidad después de la utilización del tiempo afuera, del paro de pensamiento o en cualquier otro momento en que seamos íntimos con nosotros es una parte muy importante del proceso personal. Nos permite enfrentar el malestar y la crisis desde la reflexión personal, en lugar de realizar un intento de abuso o violencia directa; es cambiar la violencia por la reflexión personal ante el malestar. Dentro de este momento de intimidad nos podemos preguntar sobre las creencias de superioridad de se vieron confrontadas con la negativa de la pareja u otra persona a cumplir con el servicio para identificar que creencia estaba operando y el porqué del malestar que se vive. De igual forma, nos podemos preguntar cuál es mi Sentimiento fundamental en la Crisis personal y qué historia personal puede estar detrás de ello, es decir, en qué momento de mi vida tuve ese mismo sentimiento y qué aprendí de esa experiencia como "hombre". Ello dará respuestas a los pensamientos y sentimientos que se presentan en la Crisis personal y ante la utilización del Tiempo afuera y el paro de pensamiento, todo en un ambiente de intimidad el cual es responsabilidad de los hombres crear.

Observaciones: es de suma importancia que los hombres manejen las técnicas paren detener la violencia y/o decidan detenerla por sus propios medios antes de comenzar a realizar de lleno la reflexión personal. Los compañeros que están más avanzados en sus procesos, es necesario presionarles para que realicen todas las posibilidades de la reflexión personal, es decir, identificar creencias de superioridad, servicios que se solicitan, el sentimiento fundamental, la historia detrás y el aprendizaje que se tuvo en ese momento. Todo para que se expliquen su Crisis personal e identifiquen pendientes en su trabajo personal, además de manejar el malestar, detener la violencia y abordar el conflicto en un segundo momento de manera asertiva. Según sea el avance de cada compañero se le puede ir solicitando que realice uno, dos, tres, o todos los aspectos posibles de la técnica; es decir, a los compañeros de reciente incorporación se les tendrá que solicitar que comiencen con las creencias de superioridad, y así sucesivamente.

59. Técnica: Reflexión grupal

Objetivo: la incorporación de mayor cantidad de emociones posibles a la reflexión sobre el proceso personal que se inició desde el primer ejercicio de la sesión.

Tiempo de duración: 40 minutos.

Requerimientos: Ninguno

178

Desarrollo: se comenta que se abrirá un espacio para comentar, preguntar, compartir, expresar todo lo que respecta a cómo están viviendo su proceso personal y las emociones que viven, así como los problemas que pueden estar enfrentando a partir de su incorporación al programa. Se comienza con la pregunta "¿Quién quiere hablar de cómo está viviendo su proceso personal?" o "A partir de lo revisado en todos los ejercicios de la sesión de hoy o de su estancia en todas las sesiones del programa, ¿Quién quiere compartir como se siente o de qué se da cuenta hasta ahora?" (3 minutos); se guarda silencio y se deja que el grupo sea el que lo rompa, no la persona facilitadora. Posterior a escuchar dos o tres comentarios o reflexiones (10 minutos), se da una devolución siguiendo lo comentado y las líneas de reflexión planteadas para el ejercicio (5 minutos); posterior a ello, se vuelve a preguntar "¿Quién más quiere compartir su experiencia en el programa o cómo se siente?" (2 minutos), después de que han compartido otros dos o tres hombres (10 minutos), se da otra devolución y un cierre al ejercicio siguiendo las líneas de reflexión. Al final se le pregunta a la persona cofacilitadora si quiere agregar algo (10 minutos).

Líneas de reflexión: es de suma importancia validar las emociones implícitas en las reflexiones de los hombres e incorporarlas a la reflexión grupal; hay que invitar a los usuarios a expresen sus sentimientos y hacerles sentir que están en un lugar seguro para hacerlo. Se pueden abordar reflexiones complejas sobre cómo es que los hombres están viviendo su proceso y la vida emocional, siempre y cuando, se centren en los objetivos específicos del programa. Lo más importante es dejar que los hombres compartan en grupo las emociones y reflexiones que están teniendo de la forma más espontánea y natural, para hacerles devoluciones que les contengan, aclaren, motiven o sugieran alternativas a sus interrogante so preocupaciones; es tratar de incorporar lo más la vida emocional a la reflexión personal sobre la identidad, la violencia y el proceso de cambio.

Observaciones: en ocasiones es de mucho apoyo y claridad para los usuarios, el que otros hombres con un proceso más avanzado compartan su experiencia en primera persona sobre la interrogante que se plantea; eso les permite tener referentes más claros, honestos y sentirse comprendidos en sus vivencias. Es trabajo de quién facilita, propiciar la compartición de experiencias entre los hombres del grupo. Hay que tener conciencia que las devoluciones deben de aportar claridad a la experiencia de los hombres y que es prioritario que quienes más se expresen durante este ejercicio sean los usuarios y no la persona que facilita.



9. BIBLIOGRAFIA

- Batres, Gioconda <u>El lado oculto de la masculinidad. Tratamiento para ofenso-res</u>, ILANUD; Programa Regional de capacitación contra la Violencia Doméstica, San José de Costa Rica, 1999.
- Batres, Gioconda, <u>Hombres que ejercen violencia hacia su pareja. Manual para tratamiento dirigido a terapeutas</u>, ILANUD; Programa Regional de capacitación contra la Violencia Doméstica; Defensa de los niños Internacional; Fondo de Población de las Naciones Unidas, Costa Rica, 2003.
- Bonano, Osvaldo "Del grupo reflexivo a los procesos de subjetivación" Buenos Aires, Julio 2001. Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupos (A.A.P.P.G). 1970. http://www.campogrupal.com/reflexivo.html//24-07-09
- Bonino, Luis, "Deconstruyendo la 'Normalidad' Masculina: Apuntes para una 'psicopatología' de género masculino" en <u>Actualidad Psicológica</u>, 253. Buenos Aires, 1998.
- Bourdieau, Pierre, 1991, La dominación masculina, Anagrama; España, 2001.
- Bronfenbrenner, Urie Teoría ecológica 1979, PDF, posted on march 16th, 2008 by Javier Yuste
- Cazés, Daniel <u>La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles</u> Consejo Nacional de Población y la Universidad Nacional Autónoma de México, 2005
- Connell, Robert W, <u>Masculinidades</u>. México, PUEG/UNAM. 2003.
- Corsi, Jorge; Mónica L. Domen y Miguel A. Sotés, "Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención", Buenos Aires, Paidós. 1995.
- Dutton, Donald, <u>El Golpeador</u>, Ed. Paidós, México, 1997.
- Echeburúa, Enrique y Pedro Amor, "Hombres violentos en el hogar: perfil psicopatológico y programas de intervención" en <u>Criminología aplicada</u>. Madrid. C. Rechea Ed. Consejo General del Poder Judicial, 1999.

- Edelman Lucila, Kordon Diana <u>A manera de introducción a la teoría y práctica de los grupos</u>, Dossier Grupos, Asociación Argentina de psicología y psicoterapia de grupos, Argentina, 1996
- Helman, Norberto Los grupos de reflexión en las alteraciones del funcionamiento de los Servicios de Salud Mental Psicoanálisis AP de BA Vol. XIX N° 1-2 1997, pp. 43-65
- Izquierdo, María Jesús; "Los órdenes de la violencia: especie, sexo y género", en <u>El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia,</u> Vicenc Fisas ed; Icaria Antrazyt, España, 1998.
- Kaufman, Michael, "The Construction of Masculinity and The Triad of Men's Violence" en Kaufman, editor & laqno; <u>Beyond Patriarchy: Essays by Men on Pleasure</u>, Power and Change; Toronto: Oxford University Press, 1985.
- Liendro, Eduardo; Francisco Cervantes y Roberto Garda, "Manual del facilitador" Programa de Hombres Renunciando a su Violencia. Primer nivel. México, Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A. C. y El Gobierno del Distrito Federal. 2002.
- Lucila Edelman y Diana Kordon "A manera de introducción a la teoría y práctica de los grupos" Dossier, Grupos VERTEX; pp. 25-28. PDF en línea.
- Montero, A; Bonino, L; Corsi, J; y Lorente, M; "Criterios de calidad para intervenciones con hombres que ejercen violencia en la pareja". <u>Cuadernos para el debate, Grupo 25</u>; Fundación Mujeres, Asociación de mujeres juristas Themis, Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid, Sociedad Española de Psicología de la violencia, Centro de Estudios de la condición masculina; España, febrero de 2006.
- Montoya Oswaldo, <u>Nadando contra corriente</u>. <u>Buscando pistas para prevenir</u> <u>la violencia masculina en la relación de pareja</u>, Puntos de Encuentro, Nicaragua, 1998.
- Mullender, Audrey, <u>La violencia doméstica. Una nueva visión de un viejo problema</u>, Ed. Paidós Ibérica, Buenos Aires, 2000.
- Ohio Domestic Violence Net (ODVN). www.odvn.org

- Saunders, Daniel, "Intervenciones feministas, cognitivas y conductuales de grupos para hombres golpeadores" en <u>Sin golpes. Cómo transformar la respuesta violenta de los hombres en la pareja y la familia.</u> Editorial Pax, México, 2007.
- Scott, Joan W; "El género como una categoría útil para el análisis histórico" en James S. Amelang y Mary Josephine Nash coords. <u>Historia y género: las</u>

<u>mujeres en la Europa moderna y contemporánea</u>; España, 1990, pags. 23-58.

- Ramírez, Antonio, "El futuro de programas de agresores", en <u>Reunión internacional sobre atención y prevención de violencia hacia las mujeres</u>, Instituto nacional de las Mujeres, México, 2005.
- Pichon-Riviere, Enrique "El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social (1)" Nueva Visión, Buenos Aires, 2007.
- Garda Roberto, "La violencia masculina en la relación de pareja en la Ciudad de México. Análisis desde la perspectiva de género y de la estrcuturación" en Garda roberto y Huerta Fernando, Estudios sobre la violencia masculina, Indesol-Hombres por la Equidad, México, 2006.





10. Anexos

Anexo I. Los ciclos de las sesiones

PRIMER CICLO

Primera Sesión

- 1. Frase incompleta sobre violencia (9)
- 2. Introducción al proceso: escucha, preguntas y respuestas
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Autoevaluación (49)
- 6. Reflexión grupal (59)

Segunda Sesión

- 1. Frase incompleta sobre mujeres (5)
- 2. Identificar creencias de superioridad (13)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Tercera Sesión

- 1. Frase incompleta sobre hombres (4)
- 2. Simulacro de crisis personal (20)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Entrenamiento en Tiempo Afuera (8)

Cuarta Sesión

- 1. Frase incompleta sobre ganancias al detenerla (33)
- 2. Paro de pensamiento (19)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para identificación de recursos (46)
- 6. Reflexión grupal (59)

Quinta Sesión

- 1. Frase incompleta sobre pérdidas al ejercerla(32)
- 2. Reflexión personal (30)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Sexta Sesión

- 1. Frase incompleta sobre niñez y respeto (3)
- 2. Entrenamiento en relajación muscular(24)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Rol playing en asertividad (27)

Séptima Sesión

- 1. Frase incompleta sobre niñez y violencia (2)
- 2. Identificar el Sentimiento Fundamental (42)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para elaboración conceptual (47)
- 6. Reflexión grupal (59)

SEGUNDO CICLO

Octava Sesión

- 1. Frase incompleta sobre mujeres (5)
- 2. Seguimiento (48) y sugerencias sobre el manual (50)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Autoevaluación (49)
- 6. Reflexión grupal (59)

Novena Sesión

- 1. Frase incompleta sobre hombres (4)
- 2. Identificación de creencias de superioridad (13)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso

186

- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Décima Sesión

- 1. Inventario de daños en la relación pareja y las relaciones familiares y sociales (28)
- 2. Identificar tipos de violencia (8)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso



- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Entrenamiento en Tiempo Afuera (21)

Décimo Primera Sesión

- 1. Inventario de aprendizaje de relaciones dominantes de género (40)
- 2. Paro de pensamiento (21)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para identificación de recursos (46)
- 6. Reflexión grupal (59)

Décimo Segunda Sesión

- 1. Elaboración de duelos ante ideales sobre ser hombre, la pareja y familia (39)
- 2. Inventario de daños el ser testigo de violencia en la infancia (30)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Décimo Tercera Sesión

- 1. Inventario de conductas a favor de la autonomía y respeto (12)
- 2. Entrenamiento en relajación muscular (24)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Rol playing en asertividad (16)

Décimo Cuarta Sesión

- 1. Dinámica sobre violencia y resistencia (14)
- 2. Resignificar el sentimiento Fundamental (43)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para elaboración conceptual (47)
- 6. Reflexión grupal (59)

TERCER CICLO

Décimo Quinta Sesión

- 1. Frase incompleta sobre violencia (9)
- 2. Seguimiento (48) y uso del manual (50)

- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Autoevaluación (49)
- 6. Reflexión grupal (59)

Décimo Sexta Sesión

- 1. Frase incompleta sobre mujeres (5)
- 2. Inventario de estrategias de coerción (18)
- 3. Receso
- 4. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 5. Reflexión grupal (59)

Décimo Séptima Sesión

- 1. Frase incompleta sobre hombres (4)
- 2. Modificación de pensamientos negativos (22)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Inventario de conductas a favor de la autonomía y respeto (12)

Décimo Octava Sesión

- 1. Frase incompleta sobre ganancias del detenerla (33)
- 2. Discusión sobre violencia sexual (22)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para identificación de recursos (46)
- 6. Reflexión grupal (59)

Décimo Novena Sesión

- 1. Frase incompleta sobre pérdidas al ejercerla (32)
- 2. Inventario de costos de la dependencia por la dominación (16)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso

188

- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Vigésima Sesión

- 1. Frase incompleta sobre niñez y respeto (3)
- 2. El Niño interno (51)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Entrenamiento en respiración diafragmática (53)

Vigésimo Primera Sesión

- 1. Frase incompleta sobre niñez y violencia (4)
- 2. Inventario sobre proyecto personal sin pareja (37)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para elaboración conceptual (47)
- 6. Reflexión grupal (59)

CUARTO CICLO

Vigésimo Segunda Sesión

- 1. (5) Frase incompleta sobre mujeres
- 2. Seguimiento (48) y uso del manual (50)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Autoevaluación (49)
- 6. Reflexión grupal (59)

Vigésimo Tercera Sesión

- 1. Frase incompleta sobre hombres (4)
- 2. Identificar las creencias de superioridad (13)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Vigésimo Cuarta Sesión

- 1. Inventario de daños en las relaciones de pareja, familiares y sociales (28)
- 2. Simulacro de crisis personal (20)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Entrenamiento en Tiempo Afuera (21)

Vigésimo Quinta Sesión

- 1. Inventario de aprendizaje de relaciones dominantes de género (40)
- 2. Paro de pensamiento (19)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para identificación de recursos (46)
- 6. Reflexión grupal (59)

Vigésimo Sexta Sesión

- 1. Elaboración de duelos ante ideales sobre ser hombre, la pareja y familia ideales (39)
- 2. Reflexión personal (58)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Vigésimo Séptima Sesión

- 1. Inventario de conductas a favor de la autonomía y respeto (12)
- 2. Entrenamiento en relajación muscular (24)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Rol playing en asertividad (27)

Vigésimo Octava Sesión

- 1. Dinámica sobre violencia y resistencia (14)
- 2. Identificar el Sentimiento Fundamental (42)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para elaboración conceptual (47)
- 6. Reflexión grupal (59)

QUINTO CICLO

Vigésimo Novena Sesión

- 1. Frase incompleta sobre violencia (9)
- 2. Seguimiento(48) y uso del manual (50)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Autoevaluación (49)
- 6. Reflexión grupal (59)

190 Trigésima Sesión

- 1. Frase incompleta sobre mujeres (5)
- 2. Dinámica de identificación de creencias de superioridad (13)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Trigésima Primera Sesión

- 1. Frase incompleta sobre hombres (4)
- 2. Identificar tipos de violencia (8)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Entrenamiento en Tiempo Afuera (21)

Trigésima Segunda Sesión

- 1. Frase incompleta sobre ganancias al detenerla (33)
- 2. Paro de pensamiento (19)
- 3. Receso
- 4. Trabajo vivencial grupal para identificación de recursos (46)
- 5. Reflexión grupal (59)

Trigésima Tercera Sesión

- 1. (3) Frase incompleta sobre pérdidas al ejercerla
- 2. Aceptación de pérdidas sin persecución (36)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Trigésima Cuarta Sesión

- 1. Frase incompleta sobre niñez y respeto (3)
- 2. Entrenamiento en relajación muscular (24)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Entrenamiento en respiración diafragmática(53)

Trigésima Quinta Sesión

- 1. Frase incompleta sobre niñez y violencia (2)
- 2. Resignificar el Sentimiento Fundamental (43)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para elaboración conceptual (47)
- 6. Reflexión grupal (59)

SEXTO CICLO

Trigésima Sexta Sesión

1. Frase incompleta sobre mujeres (5)

- 2. Seguimiento (48) y sugerencias sobre el manual (50)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Autoevaluación (49)
- 6. Reflexión grupal (59)

Trigésima Séptima Sesión

- 1. Frase incompleta sobre hombres (4)
- 2. Inventario de estrategias de coerción (18)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Trigésima Octava Sesión

- 1. Inventario de daños en la relación pareja, familiares y sociales (28)
- 2. Modificación de pensamientos negativos (22)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Inventario de conductas a favor de la autonomía y respeto (12)

Trigésima Novena Sesión

- 1. Inventario de aprendizaje de relaciones dominantes de género (40)
- 2. Discusión sobre violencia sexual (17)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para identificación de recursos (46)
- 6. Reflexión grupal (59)

Cuadragésima Sesión

- 1. Elaboración de duelos sobre ser hombre, la pareja y familia ideales (39)
- 2. Inventario de dependencia causada por la dominación (16)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso

192

- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Cuadragésima Primera Sesión

- 1. Inventario de conductas a favor de la autonomía y respeto (12)
- 2. El niño interno (51)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)



6. Rol playing en asertividad (27)

Cuadragésima Segunda Sesión

- 1. Dinámica sobre violencia y resistencia (14)
- 2. Inventario sobre proyecto personal sin pareja (37)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para elaboración conceptual (47)
- 6. Reflexión grupal (59)

SÉPTIMO CICLO

Cuadragésima Tercera Sesión

- 1. Frase incompleta sobre violencia (9)
- 2. Seguimiento (48) y uso del manual (50)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Autoevaluación (49)
- 6. Reflexión grupal (59)

Cuadragésima Cuarta Sesión

- 1. Frase incompleta sobre mujeres (5)
- 2. identificar creencias de superioridad (13)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Cuadragésima Quinta Sesión

- 1. Frase incompleta sobre hombres (4)
- 2. Simulacro de crisis personal (20)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Entrenamiento en Tiempo Afuera (21)

Cuadragésima Sexta Sesión

- 1. Frase incompleta sobre ganancias del detenerla (33)
- 2. Paro de pensamiento (19)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para identificación de recursos (46)

6. Reflexión grupal (59)

Cuadragésima Séptima Sesión

- 1. Frase incompleta sobre pérdidas al ejercerla (32)
- 2. Reflexión personal (58)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Cuadragésima Octava Sesión

- 1. (3) Frase incompleta sobre niñez y respeto
- 2. (24) Entrenamiento en relajación muscular
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Entrenamiento en respiración diafragmática (53)

Cuadragésima Novena Sesión

- 1. Frase incompleta sobre niñez y violencia (2)
- 2. Identificar el Sentimiento Fundamental (42)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para elaboración conceptual (47)
- 6. Reflexión grupal (59)

OCTAVO CICLO

Quincuagésima Sesión

- 1. Frase incompleta sobre mujeres (5)
- 2. Seguimiento (48) y uso del manual (50)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso

194

- 5. Autoevaluación (49)
- 6. Reflexión grupal (59)

Quincuagésima Primera Sesión

- 1. Frase incompleta sobre hombres (4)
- 2. Identificar creencias de superioridad (13)
- 3. Reglas del programa



- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Quincuagésima Segunda Sesión

- 1. Inventario de daños en la relaciones de pareja, familiares y sociales (28)
- 2. Identificar tipos de violencia (8)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Entrenamiento en Tiempo Afuera (21)

Quincuagésima Tercera Sesión

- 1. Inventario de aprendizaje de relaciones dominantes de género (40)
- 2. Paro de pensamiento (19)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para identificación de recursos (46)
- 6. Reflexión grupal (59)

Quincuagésima Cuarta Sesión

- 1. Elaboración de duelos ante ideales de ser hombre, la pareja y familia ideales (39)
- 2. Inventario de daños al ser testigo de violencia en la infancia (30)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para identificación de recursos (44)
- 6. Reflexión grupal (59)

Quincuagésima Quinta Sesión

- 1. Inventario de conductas a favor de la autonomía y respeto (12)
- 2. Entrenamiento en relajación muscular (24)
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial individual para elaboración conceptual (45)
- 6. Rol playing en asertividad (27)

Quincuagésima Sexta Sesión

- 1. Dinámica sobre violencia y resistencia (33)
- 2. (43) Resignificar el Sentimiento Fundamental
- 3. Reglas del programa
- 4. Receso
- 5. Trabajo vivencial grupal para elaboración conceptual (47)
- 6. Reflexión grupal (59)



Anexo II

Formato de pre-ingreso a grupo¹

Folio: <u>2010</u> Dia: Mes:	ll	
Fechas de entrevistas:		
Número total de entrevistas de pre-ingreso:		
¿Asiste a otra actividad o servicio en la instituc	ión?: (Sí/No)	
¿Cuál?:		
¿Quién canaliza?: I. DATOS GENERALES		
1. Nombre completo:		
2. Fecha de nacimiento: Día: ll Mes: l	ll Año: 19lll	
3. Edad: ll		
4. Dirección: calle:		Número:
Colonia:	Población:	
5. Municipio: ll	l Estado:	
6. Teléfono particular: (01-)		
Celular/móvil:		
Teléfono del trabajo o para dejar recado: (01-)	
7. Nombre de la pareja o ex-pareja reciente: _		
8. No. de teléfono para contactar a la (ex)pare (01-)	•	

^{1.} Material elaborado por Fernando Bolaños sobre la base de: 1. Cuestionario de sesión informativa del Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV); 2. Inventario de violencia sexual para adultos de Laura Martínez; 3. Entrevista de admisión de Jorge Corsi y; 4. El cuestionario para Tipología de hombres Maltratadores basado en la clasificación propuesta por Donald Dutton.

	9. Lugar de nacimiento: Población o ciudad: _ _ Estado: _
	10. Estado civil: Casado/a ll En unión libre ll Separado/a ll Divorciado ll Viudo ll Solteroll
	11. ¿Desde qué año tiene este estado civil?
	12. ¿Actualmente tiene pareja?: No ll Sí ll
	13. Contando su relación actual, ¿En total, cuántas veces se ha casado o vivido en unión libre?:
	14. ¿Tiene hijos? : (No/Sí) (NO PASA A LA PREGUNTA 27)
	15. Total de hijos e hijas ll_16. ¿Cuántos hijos? ll_17. ¿Cuántas hijas? lll
	18. ¿Qué edad tiene la hija/o mayor? (SI TIENE SOLO UN/A HIJO/A PASA A LA PREGUNTA 20)
	19. ¿Y qué edad tiene tu hija/o menor? ll
	20. ¿Los hijos son de la misma pareja o tiene hijos con más de una pareja? Misma pareja Diferente pareja
	21. Total de hijos suyos y de su pareja ll
	22. ¿Cuántos viven con él?
	23. Total de hijos sólo suyos ll
	24. ¿Cuántos viven con él? ll
	25. Total de hijos sólo de su pareja ll
100	26. ¿Cuántos viven con él?
198	27. Escolaridad. ¿Hasta qué año estudió? (Anotar junto al maximo nivel de estudios alcanzado el número de años que <u>completó</u> . Por ejemplo, si llegó hasta tercero de secundaria, anotar "3" junto a "secundaria"; etc.). Dejar los demas espacios en blanco)
	Primaria I Secundaria Prepa o Bachillerato



Técnico o vocacional	ll (especificar)		
Licenciatura	ll (especificar) _	28. ¿Con título? Sí	_ No
Postgrado ll (e	specificar)		
Lee y escribe (especifica	ar)	II	
29. Ocupación. ¿A qué	se dedica principalm	nente?	
Estudia (y no trabajo) Se dedica al hogar Está jubilado Está desempleado (y bu	I_	 (PASA A LA PREGUNTA 3 	1)
Trabaja y estudio Sólo trabaja	L_ _	l (CONTINUA CON LA 30)	
30. ¿En su trabajo princ	ipal es?		
Empleado de tiempo co Empleado de medio tie Obrero Trabajo por cuenta pro	mpo	_] _] _]	
Otra (especificar)			
31. ¿Cuáles son sus ing	resos mensuales net	cos? (MARCA CON UNA "X")	
A \$ 2,500 o menos B Entre \$ 2,501 y \$ 5,00 C Entre \$ 5,001 y \$ 8,00 D Entre \$ 8,001 y \$12,0 E Entre \$12,000 y \$16,0 F Más de \$16,000	00 000		
32. Motivo de asistencia	a al programa (lo qu	ue el usuario manifiesta):	
			199

II. ANTECEDENTES DE VIOLENCIA EN LA PAREJA

(Días, semanas, meses):

33. Alguna vez usted:
a. ¿Se burló de su pareja? (Sí/No) ll
b. ¿Le gritó? (Sí/No)
c. ¿La insultó? (Sí/No) d. ¿La culpó de todos los problemas de la familia? (Sí/No)
e. ¿Le dijo "loca", "bruta", "puta", "estúpida", u otra? (Sí/No) ll
f. ¿La amenazó con usar violencia contra ella? (Sí/No)
g. ¿La criticó como madre o trabajadora? (Sí/No)
h. ¿La amenazó con maltratar a los hijos? (Sí/No) ll
i. ¿Le hizo cosas para atemorizarla? (Sí/No) ll
j. ¿La empujó, tiró del pelo o abofeteó? (Sí/No) ll
k. ¿La inmovilizó o le impidió salir de algún lugar?
I. ¿La golpeó con el puño o la pateó? (Sí/No) ll
m. ¿La agredió con armas u otros objetos? (Sí/No)
n. ¿Lastimarla de alguna forma porque quiso terminar la relación? (Sí/No) ll
ñ. ¿Ha realizado alguna de estas acciones frente a sus hijos/as? (Sí/No)
, , ,
34. En el último episodio de violencia usted ha cometido:
a. Violencia física (Sí/No) II
b. Violencia verbal (Sí/No)
c. Violencia emocional (Sí/No)
d. Violencia sexual (Sí/No) II
e. Destrucción de efectos personales (Sí/No)
f. Otro acto de violencia (¿Cuál?):
a. Describe les singuestes sies en aux es arreduie.
g. Describa las circunstancias en que se produjo:
h. ¿Qué tipos de violencia que le ejerció no identifica el hombre sobre este evento?
35. ¿Cuánto tiempo hace que usted ejerce violencia contra su pareja? (Años y meses
36. ¿Con qué frecuencia estima usted que se han producido los episodios de violenc



37. ¿Con qué frecuencia en los últimos 6 meses?:
38. ¿Su pareja ha necesitado de atención médica por la violencia que usted ha ejercido contra ella?
1. No 2. Si
a) ¿Cuántas veces?:
b) ¿Por qué razones?:
39. ¿Alguna vez fue necesaria la intervención de la policía?
1. No 2. Si ll
a) ¿Cuántas veces?:
b) ¿Motivo?:
c) ¿Hubo presentación de denuncia en alguna ocasión?:
40. En la actualidad, ¿Está en algún proceso legal relacionado a la violencia contra su pareja?
1. No 2. Sí ll
a) ¿Ha estado en el pasado?:
b) ¿De qué tipo?:
c) ¿Cuántas veces?:
d) ¿De qué tipos?:

41. ¿Alguna vez los episodios de violencia ocurrieron cuando usted estaba bajo los efectos de estimulantes y/o alcohol?

D		A 1 Itialian a a air a a l	v Multicomponente	D-4	- l- 1/:-li-	- ala Cámana	-1-111	l Fili
Proc	irama	ivitititaimensionai	v ivii iiiicomponenie	nara Derener	la Vioiencia	a de Genero	i de los Hombres	cen ias ramilias

1. No 2. Sí l_	l		
42. ¿Tiene usted a	armas en casa?		
1. No	2. Sí ll		
a) ¿Cuáles?:			

III. ANTECEDENTES PERSONALES DE VIOLENCIA

43. ¿Cómo está constituida su familia de origen? (Familiograma)

44. ¿Ud. recuerda que su padre (o pareja de su madre) amenazara, despreciara o insultara a su madre?
1. No 2. Sí ll
45. ¿Ud. recuerda que su padre (o pareja de su madre) golpeara a su madre?
1. No 2. Sí ll
46. ¿Ud. recuerda que su madre (o pareja de su padre) amenazara, despreciara o insultara a su padre?
1. No 2. Sí ll
47. ¿Ud. recuerda que su madre (o pareja de su padre) golpeara a su padre?
1. No 2. Sí ll
48. Cuando era niño, ¿Las personas de su familia le amenazaban, insultaban o despreciaban?
No 2. Sí
a) Su madre b) Su padre c) Ambos d) Otros miembros de la familia lI
49. Cuando era niño, ¿Las personas de su familia le pegaban?
No 2. Sí
a) Su madre b) Su padre c) Ambos d) Otros miembros de la familia ll
50. De cuando era niño, ¿Qué forma de maltrato es la que considera le fue más dolorosa o impactante y quién(es) la llevaba(n) a cabo?
51. ¿Usted considera que es necesario recurrir al castigo físico para educar a los hijos?
1. No 2. Sí II
52. ¿Usted ha sido violento con compañeros, amigos, vecinos u otros fuera del grupo familiar?
1. No 2. Sí ll
a) ¿Con quiénes?:

b) ¿En qué formas?:
53. ¿Usted ha sido arrestado alguna vez?
1. No 2. Sí ll
a) ¿Por qué razón?:
54. ¿Ha cometido alguna vez algún delito usando algún arma?
1. No 2. Sí
a) ¿En qué consistió el delito?:
a, ¿En que consistio el dento».
b) ¿Qué arma utilizó?:
55. ¿Participa usted en delincuencia organizada?
1. No 2. Sí ll
56. ¿Ha vivido alguna otra experiencia traumática? (Enfermedades/ tratamientos médicos o intervenciones quirúrgicas/ accidentes/víctima de violencia sexual en la infancia, adolescencia o edad adulta violencia social/otro):

NOTA: Es probable que el tiempo de la entrevista (1 hr. Aproximadamente) no sea suficiente para concluir con el total de preguntas y aspectos a explorar durante ésta, y que se necesite realizar por lo menos una segunda entrevista. Si es el caso, te recomendamos que la primera entrevista termine hasta la pregunta número 50 y continúes la siguiente sesión a partir del siguiente apartado.

IV. ASPECTOS DE SALUD

204

57. Últimamente usted se ha sentido afectado por:

1. Mucha tensión (Sí/No) ll
2. Insomnio (Sí/No) II
3. Enfermedades cardiovasculares (Sí/No)
4. Enfermedades digestivas (Sí/No) II
5. Disfunciones sexuales (Sí/No) II
6. Otro, ¿Cuál?:
58. ¿Qué actitud adopta usted cuando se enferma?:
59. ¿Alguna vez ha tenido intensa depresión? (Tristeza constante, ganas de llorar, desgano, tendencia a aislarse, ganas de pasar el tiempo dormido, sentirse enojado la mayor parte del tiempo).
1. No 2. Sí ll
a) ¿Cuándo fue la última vez que se sintió así:
b) ¿Cada cuándo le sucede esto?:
60. ¿Alguna vez ha pensado en hacerse daño con el fin de quitarse la vida?
1. No 2. Sí ll
a) ¿Cuáles son los pensamientos que venían a su mente?:
b) ¿Cuándo fue la última vez que tuvo esos pensamientos?:
61. ¿Alguna vez ha intentado hacerse daño con el fin de quitarse la vida?
1. No 2. Sí ll
a) ¿Cuántas veces?:

b) ¿Cómo?:
c) ¿Cuándo fue la última vez que lo intentó?:
62. ¿Alguna vez ha pensado en hacerle daño a su pareja con el fin de quitarle la vida?
1. No 2. Sí ll
a) ¿Cuáles son los pensamientos que venían a su mente?:
b) ¿Cuándo fue la última vez que tuvo esos pensamientos?:
63. ¿Alguna vez ha estado en tratamiento psicológico o psiquiátrico?
1. No 2. Sí ll
a) Motivo:
b) Tipo de tratamiento: (psicoterapia individual, grupal, pareja, familiar, medicamentos, internamiento, otros):
c) ¿Actualmente se encuentra en algún tratamiento de este tipo? :
64. ¿Consume bebidas alcohólicas?
1. No 2. Sí ll
a) ¿Con qué frecuencia?:
b) ¿Qué tipo de bebida?:
c) ¿Cuántas copas en cada ocasión:
65. ¿Consume drogas legales o ilegales?

1. No 2. Sí ll							
a) ¿Con qué frecuencia?:							
b) ¿Qué tipo de drogas?:							
c) ¿Las combina entre ellas o con alcohol?: (Sí/No)							
d) ¿Está en algún tipo de tratamiento por esa razón?: (Sí/No)							
e) ¿Cuál?:							
V. ÁMBITO LABORAL							
66. ¿Tiene que soportar mucha tensión en el trabajo? SI NO TIENE EMPLEO, PASAR A LA PREGUNTA 68)							
1. No 2. Sí ll							
a) ¿Esto influye en su relación de pareja?: (Sí/No)							
b) ¿En qué manera?:							
67. ¿Tiene dificultades en el desempeño de su trabajo por su problemática en la pareja?							
1. No 2. Sí ll							
a) ¿Cuáles?:							
68. ¿Ha vivido recientemente la disminución, ausencia o ha perdido el empleo?							
1. No 2. Sí ll							
a) ¿Esto influye negativamente en su relación de pareja?: (Sí/No)							

Programa Multidimensional y Multicomponente para Detener la Violencia de Género de los Hombres en las Familias.

VI. ROLES D	νε σένισης
VI. KOLES L	DE GENERO
70. ¿Cómo cr	ee que debería de ser una mujer (Características)?:
71. ¿Cuáles d	e las características mencionadas considera que no tiene su mujer?:
72. ¿Cómo cr	ee que debería de ser un hombre (Características)?:
72 : Cuálos d	e las características mencionadas cree que no ha alcanzado?:
73. ¿Cuales u	e las características mencionadas cree que no na alcanzado?.

'II. SEXUALIDAD	
5. ¿Existe planificación familiar en su pareja? (SI NO TIENE PAREJA PASA A LA PREGUNTA 76)	
. No 2. Si ll	
a) ¿Por decisión de quién?:	
a) ¿Qué método usa?:	
o) ¿Por decisión de quién?:	
6. Alguna vez usted:	
a. ¿Comparó a su pareja con otras mujeres? (Sí/No)	
o. ¿Criticó su cuerpo o le dijo que no le gustaba? (Sí/No)	
.: ¿Se ha burlado de alguna parte de su cuerpo? (Sí/No)	
d. ¿La ha obligado a tener relaciones sexuales? (Sí/No)	
e. ¿Le ha tocado o acariciado el cuerpo cuando ella no quiere? (Sí/No) ll	
. ¿La amenazó con lastimarla físicamente si no accedía a sus peticiones sexuales? (Sí/No)	
g. ¿La amenazó con irse con otra mujer si no accedía a sus peticiones sexuales? (Sí/No)	
n. ¿Le introdujo objetos cuando ella no quería? (Sí/No)	
. ¿La ha obligado a ver revistas o películas pornográficas? (Sí/No)	
. ¿Le ha lastimado alguna parte de su cuerpo al tener relaciones sexuales? (Sí/No)	
x. ¿La ha obligado a tener relaciones sexuales con otras personas? (Sí/No)	
. ¿Ha realizado alguna de estas acciones frente a sus hijos/as? (Sí/No)	

77. ¿Has llegado a lastimar a tu pareja por creer que veía a otra persona?

b) ¿C	uándo fue la última vez que sucedió ello?:
VIII.	SENTIMIENTOS GENERADOS POR EPISODIOS VIOLENTOS
78. D	escriba cómo se siente después de los episodios de violencia:
79 ;	Tiene remordimientos o sensación de culpa?
	2. Sí
خ .08	Intenta ser perdonado?
1. No	o 2. Sí ll
a) ¿E	n qué forma?:
خ .81	Alguna vez ha intentado tener una relación sexual después de un episodio de violeno
1. No	o 2. Sí ll
م، رد	uál era la finalidad de ello?:



82. ¿La pareja se ha ido del domicilio a causa de la violencia?
1. No 2. Sí ll
a) ¿Cuándo sucedió por última vez?:
b) ¿Cómo se sintió usted ante ello?:
83. ¿Cuál cree usted que es el problema con la situación que vive?
84. ¿Qué motivos encuentra usted para cambiar y detener sus acciones violentas contra la pareja y/familiares?

NOTA: Posteriormente de escuchar las primeras respuestas del entrevistado, y si las condiciones lo permiten, se puede trabajar lo sugerido en el manual sobre incrementar o generar la motivación interna en el sujeto, a partir de la identificación de sus propias razones para el cambio. Con ello concluye la entrevista.

IX. EXAMEN DEL ESTADO MENTAL

(Llenar después de la(s) entrevista(s))

A partir de lo observado en la actitud del hombre en la(s) entrevista(s), sus respuestas a las preguntas hechas y las características de su discurso y contenido, marca la presencia de algún o más síntomas, según sea el caso y/o agrega un comentario en los reactivos que se presentan a continuación:

85. Actividad psicomotriz:

Tics/ contracturado/ relajado/ tenso/ inmóvil/ rígido/ inquieto/ normal/ en general una descripción de

86. A	ctitud hacia el/la examinador/a:
inter	peración/ confianza/ desconfianza/ inhibición/ timidez/ desinhibición/ participación/ indiferes/ da información/ no da información/ rigidez/ relajación/ rebeldía/ agresiva/ de asperez/ escendencia/ resistencia/ cautela/ pasiva/ intenta manipular/de víctima/ otra:
87. L	enguaje:
Ler	nto/ rápido/ emocionado/ con llanto/ entre cortado/ monótono/ de bajo, alto o normal tor
_	ruente/ circunloquio (con rodeos)/ conciso/ amplio/ extenso/ coprolálico (obsceno)/ verbo indante)/ etc.
Come	entario:
88. E	stado de conciencia:
suge: (la) e	a/ obnubilado/ orientado/ tiene claro el motivo de asistencia (manifiesto)/ no tiene nada stionado por el conflicto o motivo de asistencia/ rígido/ flexible/ disgregado/ pobre respuest xaminador(a)/ conciencia real o inconsciencia del conflicto que motiva su asistencia/ conciensciencia de porqué suceden este tipo de hechos/ fuera de la realidad/ etc. Comentario:
89. O	rientación:

El motivo de consulta ocupa todo el tiempo su atención/ Ideas obsesivas/ fóbicas/ compulsivas/ depresivas/ suicidas/ de minusvalía/ persecutorias/ de referencia/ ansiedad por el presente, pasado o futuro/ por su seguridad/ por la seguridad de los demás/ generadas por el motivo de consulta. Comentario:			
91. Afectividad (Puntos claves de la depresión):			
Oscilaciones de ánimo/ abatimiento/ melancolía/ acongojado/ irritabilidad/ sentimientos de culpa o autoacusación/ futilidad (sentimientos de autodevaluación)/anhedonia (ausencia de agrado o desagrado)/ descenso del humor/ desinterés/ hipertensión/ decaído/ dolores de cabeza/ pesadillas/ aislamiento/ ataques de ira/ otros:			
92. ¿Cómo lo/a ve el examinador/a?:			
Triste/ infeliz/ melancólico/ con amargura/ desconsolado/ lloroso/ afligido por él-ella y por sus seres queridos/ destruido emocionalmente/ confundido/ devaluado/ sojuzgado/ desconcertado/ dolido/ aliñado/ desaliñado/ contradictorio/ indeciso/ irritable/ con coraje/ simulando/ con identidad clara o negada/ relajado/ ha cambiado su arreglo personal/ otros:			
93. Propiedad de las emociones:			
Normal/ deprimido/ angustiado/ tenso/ con miedo/ con ira/ con represión/ negación o anulación de sus emociones/ otra:			
94. Juicio:			
Capacidad de autocrítica y heterocrítica/ otros:			

95. Memoria:

Alterada/ conservada/ falta de concentración/ se le olvidan las cosas/ otros:					

X. PATRON DE EJERCICIO DE VIOLENCIA

(Llenar después de la(s) entrevista(s))

A partir de la información recabada en la entrevista y el llenado de los reactivos correspondientes al estado mental, así como de la información proporcionada por la víctima (en caso de tenerla) se llenará el siguiente cuadro y se interpretará según las indicaciones abajo disponibles para determinar el patrón de ejercicio de violencia o tipo de maltratador y determinar si hay razones para excluirlo del programa:

- 1. Los episodios de violencia son esporádicos
- 2. Presenta la característica de doble fachada (una imagen en lo público y otra en lo privado)
- 3. La conducta violenta se produce exclusivamente en el contexto íntimo
- 4. Tiende a minimizar su conducta violenta (quitarle importancia)
- 5. Utiliza justificaciones para su conducta violenta
- 6. Recurre a la teoría de la provocación externa (la culpa la tiene la otra persona)
- 7. Siente remordimientos después de cada episodio de violencia
- 8. Tiene dificultad para identificar y descubrir sus sentimientos
- 9. Presenta conductas celotípicas (se muestra celoso y actúa para controlar)
- 10. Tiene un humor bastante cambiante (puede variar de un momento a otro)
- 11. Puede graduar su conducta violenta (de modo de no dejar huellas)
- 12. Tiene antecedentes delictivos, penales o conductas antisociales

- 13. No experimenta culpa después de los episodios violentos
- 14. No es capaz de comprender el sufrimiento de la otra persona
- 15. Tiene proyectos poco realistas para el futuro
- 16. Se resiste a analizar o discutir los problemas del pasado
- 17. También ejerce violencia contra otras personas o en otros contextos
- 18. Calcula fríamente la utilización de su conducta violenta para dominar
- 19. Su objetivo principal es obtener sumisión y obediencia
- 20. Es minucioso, perfeccionista y dominante
- 21. Acumula tensiones sin reaccionar, hasta que explota
- 22. Frente a los conflictos, toma distancia o se cierra
- 23. Utiliza largos monólogos y técnicas de lavado de cerebro con la mujer
- 24. La critica, la humilla, pone a los hijos en su contra
- 25. Tiene ideas rígidas acerca de la división de roles, educación de los hijos, etc.
- 26. Espera que la mujer se ajuste a las normas que él considera las correctas
- 27. Utiliza ataques verbales y/o retira o condiciona del apoyo económico
- 28. Se muestra colaborativo en la entrevista con un/a profesional

Interpretación:

Si resultan positivas las características del 1 - 10: se presume el tipo A (Perfil básico del maltratador)

Si resultan positivas las características del 11 – 18: se presume el tipo B (Maltratador Psicopático)

Si resultan positivas las características del 19 – 28: se presume el tipo C (Hipercontrolador)

Si su principal problemática no es el ejercicio de violencia contra la pareja o hijas/hijos: D (No candidato)

Comentarios:

Las 10 primeras características suelen ser comunes a los distintos tipos. Cuando no aparecen combinadas con características de los otros tipos, constituyen el denominado "perfil" básico del hombre que ejerce violencia en las relaciones familiares. Para clasificar a un hombre dentro de los tipos B y C, es necesario que, además de los rasgos pertenecientes al perfil básico, presenten el 50% de las características positivas del tipo correspondiente.

96. Tipo de maltratador

A 2. B 3. C 4. D. I___

NOTA: Es importante tener en cuenta que debido a la problemática y el alcance del instrumento para recabar información, no se puede asegurar que se conoce en su totalidad la información sobre el patrón de ejercicios de violencia. Si se cuenta con acceso a la información que proporciona la víctima se podrá contar con información más detallada de los ejercicios de violencia, sus características y peligrosidad.

XI. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN, REFERENCIA O MEDIDAS ESPECIALES

(Llenar después de la(s) entrevista(s))

Con la información recabada en la(s) entrevista(s) de pre-ingreso y la información disponible por otras fuentes, tales como reportes policiales, de los tribunales o de la pareja u otras, a continuación se contestará el siguiente cuadro de criterios de exclusión para determinar si el hombre es candidato para ingresar al programa o si requiere ser referido a otros servicio o institución y/o tomar medidas especiales según sea el caso.

Criterios de exclusión del programa, referencia a otro servicio y medidas especiales				
Criterios		En caso de presentarse		
1. Posee o		Condicionar su asistencia al programa a deshacerse de ellas o a		
maneja armas	(Sí/No)	no tener acceso a las mismas durante todo su proceso; otra(s)		
		medida(s) decretada(s) por la(s) institución(es).		
2. Tiene historial	(Sí/No)	Se sugiere la exclusión y referencia. En caso de que la institución		
delictivo por violencia		decida su inclusión (según el caso), deberá tomar las medidas		
delincuencial		de seguridad necesarias para la víctima, para la institución		
		y sus encargados/as; otra(s) medida(s) decretada(s) por la(s)		
		institución(es).		



3. T i e n e denuncias previas por violencia familiar	(Sí/No)	Tomar las medidas de seguridad necesarias para la víctima; otra(s) medida(s) decretada(s) por la(s) institución(es).
4. Presenta ideación homicida	(Sí/No)	Condicionar su asistencia al programa a un tratamiento psicológico o psiquiátrico paralelo y tomar las medidas de seguridad necesarias para la víctima y otra(s) medida(s) decretada(s) por la(s) institución(es).
5. Presenta ideación o intento suicida o se sospecha de ello	(Sí/No)	Condicionar su asistencia al programa a una valoración y tratamiento psicológico o psiquiátrico paralelo y/o generar plan de tratamiento; otra(s) medida(s) decretada(s) por la(s) institución(es).
6. Presenta algún trastorno psiquiátrico o se sospecha de ello	(Sí/No)	Condicionar su asistencia al programa a una valoración y tratamientopsiquiátricoparaleloy/ogenerarplandetratamiento; otra(s) medida(s) decretada(s) por la(s) institución(es).
7. Presenta problemas en el estado de juicio, memoria, concentración o se sospecha de ello	(Sí/No)	Condicionar su asistencia al programa una valoración y tratamiento psicológico o psiquiátrico paralelo y/o generar plan de tratamiento; otra(s) medida(s) decretada(s) por la(s) institución(es).
8. Presenta abuso o adicción a sustancias o se sospecha de ello	(Sí/No)	Condicionar su asistencia al programa a una valoración y tratamiento paralelo para abuso o adicción y/o generar plan de tratamiento; otra(s) medida(s) decretada(s) por la(s) institución(es).
9. Tiene perfil de maltratador psicopático (B) o se sospecha de ello	(Sí/No)	Exclusión y referencia o condicionar su asistencia al programa (principalmente con fines de monitoreo) y tomar las medidas de seguridad necesarias para la víctima; otra(s) medida(s) decretada(s) por la(s) institución(es).
10. Presenta serios rasgos depresivos (Afectividad)	(Sí/No)	Condicionar su asistencia al programa a una valoración y tratamiento psicológico o psiquiátrico paralelo y/o generar plan de tratamiento; otra(s) medida(s) decretada(s) por la(s) institución(es).
11. Carece de habilidades para leer y escribir	(Sí/No)	Exclusión y referencia; otra(s) medida(s) decretada(s) por la(s) institución(es).

Nota importante:

Si el sujeto presenta más de uno de los criterios listados y se considera posible su inclusión al programa, el caso deberá ser discutido por los encargados del mismo y la dirección del centro o institución a la que pertenece para tomar la mejor decisión. Se debe de privilegiar la seguridad de la víctima, de las personas encargadas del grupo y la institución, así como de los otros hombres asistentes al programa.

97. ¿Ingresa a grupo?

1. No 2. Sí l___l

a) ¿Cuál es la razón?:
a) Fecha de referencia:
b) Sugerencias:
98. ¿Se identifica la necesidad de recibir algún tratamiento paralelo en mismo centro o institución?
1. No 2. Sí ll
a) ¿Cuál?:
99. ¿Canalización externa?
1. No 2. Sí ll
a) ¿Por qué problemática y a qué institución?:
Nombre v firma de la persona que entrevista



CÈDULA DE DIAGNÓSTICO DESCRIPTIVO POR ÁREA

folio: <u>2010 </u>
echas de evaluación: Fecha de ingreso a grupo:
Número total de entrevistas de pre-ingreso:
Asiste a otra actividad o servicio interno?: (Sí/No) ¿Cuál?
Quién canaliza?:
Patrón de ejercicios de violencia (A, B o C): Ingresa a grupo: (Sí/No)
Se identifica la necesidad de recibir algún tratamiento paralelo en la institución?: (Sí/No)
Cuál?:
Canalización externa?: (Sí/No)
Por qué problemática y a qué institución?:
dos divididos según las diferentes secciones del instrumento de pre-ingreso, exceptuando los de ociodemográficos. Te pedimos que la utilices al finalizar todo el llenado del formato de entrevide pre-ingreso. I. Antecedentes de violencia en la pareja
2. Antecedentes personales de violencia

3. Aspectos de salud		
4. Ámbito laboral		
5. Roles genéricos		
6. Sexualidad		



7. Sentimientos generados por episodios violentos	
8. Examen del estado mental	
9. Patrón de ejercicios de violencia (Comentarios)	
10. Comentarios generales y avances observados	
	221

Anexo III

Compromiso de no violencia

Yo______, folio número _____, me comprometo ante el/la Psicólogo/a y los/as facilitadores/as, y ante el Programa que durante mi estancia en éste:

- 1. Detendré el uso de la violencia física, emocional, o sexual en contra de mi pareja, mis hijos/as, otras personas o hacia mí mismo.
- 2. No usaré la agresión verbal o psicológica, incluyendo toda amenaza de violencia o de suicidio, sobrenombres, insultos o intimidación en contra de mi pareja y mis hijos/as.
- 3. Evitaré el uso de formas encubiertas o estrategias poco visibles para abusar física, sexual o emocionalmente de mis hijos/as y/o mi pareja.
- 4. No haré daño a mascotas o propiedades de mi pareja, mis hijos/as y otras personas como un medio para herirlas, controlarlas o asustarlas.
- 5. No abusaré de las drogas o alcohol, ni me haré daño de ninguna otra forma.
- 6. Evitare a toda costa el consumo de alcohol o drogas 24 horas antes y 24 horas antes o después de cada sesión, a menos que esta droga sea un medicamento prescrito por un médico/a o sea parte de un tratamiento prolongado.
- 7. Trataré sinceramente de buscar maneras para dejar de controlar a mi pareja y a otras personas, y no seguiré, acosaré o intentaré retener a cualquier persona que ha expresado su deseo de alejarse de mí.
- 8. En ningún tipo de tribunal iniciaré o me involucraré acciones legales contra mi pareja o ex pareja, cuando estas sean con el fin de dañar, acosar, humillar-la o controlar su comportamiento.
- 9. No retendré u obstaculizaré la pensión alimenticia de mis hijos/as, ni los usaré como instrumento para controlar o hacer daño a mi pareja o ex-pareja.
- 10. En el caso que se requiera, considerar la posibilidad de realizar trabajo comunitario por medio de pláticas u otras actividades.
- 11. Actuar dentro del programa y en mi vida personal siguiendo todas las regulaciones del grupo y completar las tareas que se me asignen con el fin de dejar de ejercer violencia.

223

- 12. Me comprometo a cumplir todo lo anterior durante el tiempo que dure mi proceso personal, al cual asistiré en forma puntual y evitando en lo posible faltar a las sesiones.
- 13. No responsabilizaré a los/as facilitadores/as, a mi pareja o a otros miembros del grupo por mis conductas violentas. Yo seré el único responsable de las decisiones que tome y de los actos que realice mientras forme parte del grupo.

Si quebranto cualquiera de los acuerdos arriba mencionados, lo reportaré inmediatamente al grupo y hablaré abiertamente de mi problema. Aceptaré las consecuencias de tal comportamiento, incluyendo invertir más tiempo en el grupo, acudir a otro servicio que se me recomiende, ser expulsado del programa o cualquier otra sanción que se me imponga por parte de Hombres por la equidad.

Nombre	 		
Firma		_	
Día	y año	_	
En			

Anexo IV

Glosario de Conceptos

- Género: los significados culturales construidos socialmente que existen sobre el ser hombre, ser mujer y lo masculino y femenino en un contexto determinado históricamente y que se basan en las características sexuales primarias y secundarias. Estos significados también influyen en la construcción de las relaciones interpersonales, sociales y en la producción y reproducción de las instituciones.
- Estereotipo de "hombre": la idea dominante o mayormente compartida por hombres y mujeres, que existe en un contexto determinado sobre el "ser hombre", es un modelo "ideal" y aspiracional; se define en relación directa con el estereotipo de "mujer" y otras ideas dominantes sobre los hombres, su pertenencia a cierta clase social, características raciales, la edad, la pertenencia étnica, etc.
- Conflictos: son las diferencias de voluntad, opinión, acción y/o sentimientos inherentes a las relaciones de pareja y familiares, que plantean un dilema de poder y opinión a través de percepciones y necesidades de cada persona, y que ofrecen una posibilidad de crecimiento personal al abordar su resolución de forma creativa sin violencia.
- Violencia: actos de abuso de poder que surgen en un conflicto, y tienen el objetivo final controlar o someter la voluntad y el cuerpo de una persona(s) en una relación de dominación. Tiene diferentes justificaciones y estrategias, desde el abandono, hasta un ataque físico directo, pasando por una mirada amenazante, la manipulación y la victimización. Tiene la intención de "enseñar", es decir, dar un mensaje pedagógico para que la víctima "aprenda" que ante diversos actos el agresor responderá con violencia. Con ello la víctima comienza a disminuir el ejercicio de derechos por temor a recibir más violencia. De esa forma, los valores, creencias, necesidades, dinámicas, hábitos, etc; del agresor terminan imponiéndose, y la víctima asimila la concepción del mundo del agresor. Así la violencia pasa a ser simbólica, en el sentido de que las personas de fuera de la relación o familia no saben en qué momentos puede darse, sólo la víctima lo ha aprendido, y el agresor espera que "ella" o "ellos" lo hayan entendido. En caso de que no, la violencia aumenta en intensidad y frecuencia; una vez logrado el nuevo nivel de control, se disminuye hasta una nueva situación de conflicto. La violencia usualmente es negada por el agresor, y puede aumentar hasta el asesinato.
- Violencia de género: los actos que atentan contra la integridad física y emocional de las personas, en sus bienes y propiedades por razones de género,

225

es decir, motivados por los estereotipos de ser hombre, ser mujer y/o por las ideas sobre "lo masculino y lo femenino". Se puede generar hacia hombres, pero mayormente se ejerce en contra de mujeres de todas las edades.

- Violencia familiar: los abusos de poder en forma de violencia que se presentan entre los miembros de un grupo familiar ante las diferencias o conflictos; también se considera la que se ejerce contra las personas en las relaciones de hecho (novias, ex-novias, ex-esposas, concubinas, amasias, etc.). Las principales factores de este tipo de abuso son las diferencias de edad y las que dan las ideas dominantes sobre el "ser hombre y ser mujer", aunado a las creencias del uso de la violencia contra quienes se cree que son inferiores.
- Poder (Para el estereotipo de ser hombre): las ideas dominantes han enseñado a los hombres que el poder significa dominar a alguien o algo; por ello, cuando los hombres piensan que "ser hombre" significa tener alguna forma de poder, o ser más poderoso que alguien más, tratan de establecer relaciones de dominación con las personas y su medio ambiente para demostrar-se que "Sí son hombres" u "hombres normales" y por ello, aceptados por otras personas, pero principalmente, por sí mismos.
- Poder: son los recursos, potenciales y habilidades que tiene una persona para influir en su propia vida, su medio ambiente y en las relaciones con otras personas. Todos y todas usualmente estamos influyendo en las relaciones con otras personas y al mismo tiempo somos influidos/as. Estos recursos o potenciales se pueden usar de muy diversas formas (ser solidario, construir relaciones sanas, apoyar a otras personas, satisfacer las propias necesidades o de alguien más, cuidar a otras personas, trabajar por un fin individual o común, etc.) según se decida, pero lo más importante es que pueden ser formas en las que no se abuse del potencial para dominar la voluntad y los cuerpos de otras personas. Es decir, el problema no es el poder, si no, las desigualdad que puede haber entre las personas y cómo se usa éste.
- Agresión: el uso de un potencial biológico, es decir, natural, que tiene como fin defenderse de un ataque real o simbólico. Usualmente es una respuesta a una acción primera que se interpreta como un riesgo a la integridad física o emocional y que se dirige de forma arbitraria o hacia cualquier persona o estímulo de riesgo. Tiene la finalidad de garantizar la supervivencia propia y de la especie, y no de crear relaciones de dominación, como lo busca la violencia.
- Resistencia: actos que se oponen a las acciones violetas; las presentan las personas que se encuentran dominadas por otras o en riesgo de serlo. Cada forma de violencia genera actos de resistencia que usualmente son agresivos pues son respuestas de supervivencia. Las resistencias pueden ser varias: el silencio, el tratar de convencer al agresor, el llanto, el tratar de escapar, la agresión física, la agresión emocional, el tratar de desconcertar a la persona que ataca, e incluso la autoagresión entre otras. A diferencia de la violencia

la resistencia no busca controlar a la otra persona, sino salir de su abuso y control. Usualmente el daño que genera es menor a la violencia, pero el agresor tiende a magnificarlo y usualmente la sociedad denomina a quien se resiste como "violento/a" y a quien violenta como "la víctima", con lo cual invierte los papeles, y refuerza el control sobre la persona que se resiste.

- Creencias de superioridad: creencias que llevan al hombre a pensar que es superior a la pareja o hijo/as sólo por el hecho de ser hombre, y que considera le brindan determinados derechos sobre ellos/as.
- Expectativas de servicio: suposición de que las otras personas, en especial la pareja y los/as hijos/as, deben de atender al hombre por su supuesta superioridad-autoridad.
- Crisis personal: sensaciones y/o pensamientos que surgen cuando la pareja o hijo/as se niegan a reconocer las creencias de superioridad del hombre, y por ello, a brindarle un servicio. La crisis personal se expresa por tres tipos de señales, las de la cabeza, del cuerpo y del corazón.
- Señales de la cabeza: son las ideas que surgen en el hombre en el instante de enfrentar el conflicto con la pareja o hijos/as. Comúnmente son ideas donde se interpreta de forma concluyente y rígida lo que la otra persona está haciendo o diciendo. Por ejemplo, "ella me va a dejar", "ella me es infiel", "ella se me quiere subir a las barbas", etc. Excluyen totalmente la posibilidad de preguntar la versión de la otra persona sobre los hechos que generan conflicto. Debido a esto, las ideas que aparecen de forma automática colocan comúnmente a la otra persona en posición de inferioridad y como alguien que "hace daño" o que "merece" ser castigada.
- Señales del cuerpo: sensaciones físicas que surgen cuando los hombres enfrentan un conflicto. Por ejemplo, tensiones del cuerpo, dolores de cabeza, enrojecimiento del rostro, sudor de manos, etc. Además de avisar que el cuerpo se puede estar preparando para un ataque, se relacionan con la violencia hacia quien las siente, ya que están asociadas al malestar y su efecto en la salud física. Cada hombre puede manifestar señales similares o completamente diferentes.
- Señales del corazón: sentimientos que surgen al enfrentar el conflicto. Estos sentimientos consisten en miedo, dolor, tristeza, etc; y comúnmente no son expresados por los hombres. Cuando los hombres aprenden a identificar y verbalizar sentimientos más allá del enojo, pueden desarrollar la habilidad de identificar sus sentimientos más importantes según su historia de vida. Es importante que los hombres los reconozcan, pues es una de las principales vías para evitar la violencia.
- Decisión de cosificar: acto donde se decide convertir a la pareja, hijos/as en un objeto o cosa por medio de ideas como "tonta", "floja", "loca", etc. Con

227

este acto la persona es devaluada o inferiorizada desde el pensamiento y forma parte de las ideas que "acomodan" o tratan de justificar el ejercicio de la violencia.

- **Decisión de perseguir:** decisión del hombre de buscar la otra persona para violentarla. También se puede perseguir realizando actos para traer a la otra persona para con el fin de violentarla.
- Decisión de violentar: acto donde se decide violentar por medio del abuso de poder para imponer las creencias de superioridad que se han atribuido al género masculino. Se trasgreden los límites y espacios vitales propios y de la pareja o hijas/os, y se tiene como resultado el daño a las otras personas o a sí mismo.
- Objetivo final: el controlar, someter o imponerle la propia voluntad a una persona o grupo es el objetivo final de la violencia, al cual se trata de llegar por medio de diversas estrategias: golpes, insultos, gritos, generando miedo, chantajeando, victimizándose, engañando, confundiendo, utilizando armas, o varios recursos materiales para coercionarla. Lo que se destaca detrás de ello, es que estos actos dan un mensaje: que me obedezca, que haga lo que le digo o lo que yo quiero, que piense como yo pienso, que aprenda mediante un castigo a que tiene que sentir, valorar o hacer cosas como yo lo hago, que responda a mis peticiones, etc. Es decir, el objetivo final no es dañar, aunque siempre lo hace, sino, imponer, dominar, controlar directamente o dar un mensaje hacia ello.
- Consecuencias de la violencia: son todas las secuelas que dejan los ejercicios de violencia y se manifiestan en diversas personas, relaciones y dimensiones personales y sociales. Pueden ir desde las consecuencias directas en las personas, tales como, traumatismos, rasguños, moretes, pérdida de objetos, daño en bienes materiales, sus mascotas, ropas u objetos, miedo, dolor, tristeza, enojo, impotencia, etc; las indirectas en las víctimas que son testigos de ella (los hijos/as por lo regular), hasta los daños en las relaciones de pareja, con los hijos, otros familiares, y en los agresores mismos al tener consecuencias en su salud, en el trabajo, legales y/o perder la compañía de las personas que violentó (quedarse solo). Hay otras de índole social, en términos de costos en los servicios de salud, instituciones sociales y legales, es una violación a los derechos humanos y civiles, además de generar ciudadanos resentidos y lastimados; y también arroja pérdidas económicas en las empresas.
- Herramientas del programa: todas las técnicas, apoyos, reglas, explicaciones, dinámicas y ejercicios que el programa ofrece a los usuarios para detener y desarticular su violencia teniendo un compromiso y responsabilidad con la no violencia contra la pareja, otros familiares, los hijos e hijas.

- Decisión de cambiar: decisión de los hombres usuarios del programa que se basa en la conciencia de su condición de hombre al ejercer violencia y sus implicaciones. Implica haber generado una serie de ideas que impulsan la motivación al cambio de patrones, prácticas, hábitos y el compromiso de desarrollar otras habilidades que antes no se poseían.
- Sentimiento fundamental: el o los sentimientos que representan más la experiencia o situación emocional. Se parte de reconocer los diversos sentimientos que se tienen en una situación de conflicto con la pareja, hijos/as. Implica aceptar que se tienen sentimientos de tristeza, dolor o miedo y que ello no nos hace menos hombres; también implica aceptar que no hay sentimientos positivos o negativos, sólo hay sentimientos. Una vez que se reconocen los sentimientos más representativos de la experiencia de conflicto, es necesario sentirlos, y ubicarlos como "sentimientos fundamentales"
- Resignificación del sentimiento fundamental: dar un nuevo significado a los sentimientos generados en una determinada circunstancia de conflicto con la pareja, los hijos e hijas. Relacionar el dolor, la tristeza, el miedo, etc. no con la situación de conflicto ni las personas en ella, sino con las circunstancias surgidas en la historia personal y que explicar porqué tenemos determinadas creencias, valores y actitudes. De esta forma, aparece la posibilidad de cambiar supuestos sobre uno mismo, los demás, el mundo, y hacerte responsable de tu sentimiento fundamental sin ejercer violencia.
- Usuario: persona que asiste a recibir el servicio que el programa ofrece y que presenta problemas para decidir detener sus ejercicios de violencia y/o necesita desarrollar otras habilidades para ello. El compromiso con su proceso personal es sólo responsabilidad de éste y es necesario apoyarle para que lo desarrolle y/o lo mantenga.
- Facilitador/a: persona responsable directa de la sesión. Con el apoyo del/ la cofacilitador/a coordina al grupo y realiza los procedimientos operativos necesarios para el inicio y término de la sesión. Se asume con una persona con un rol específico que le da mayor poder en el grupo, pero como un ser humano al igual que los asistentes, es decir, reconoce su condición genérica implicada en las relaciones de poder y sus posibilidades.

Anexo V

Sobre la Convocatoria a los hombres

Convocar a los hombres no es un problema menor. Los medios, los mensajes y las imágenes, y las estrategias de difusión son relevantes. Para que logres una asistencia regular a los grupos, te sugerimos tomar en cuenta los siguientes consejos al convocarlos:

- Trabajar de forma cercana a las mujeres.- Trabajar de manera cercana a los grupos de mujeres es central, pues ellas solicitan información de los grupos. Bríndales folletería con horarios, teléfonos y dirección del grupo. También infórmate de los grupos de mujeres y realiza un directorio, pues te llamarán muchas parejas solicitando apoyo a sus parejas. A ellas bríndales informes de los servicios de mujeres.
- El trabajo constante de los espacios de atención.- Si se decide la apertura de grupos es importante que siempre mantengamos abierto ese espacio, lleguen o no hombres, pues poco a poco se corre la voz de que hay "un espacio para hombres". Algunos asistirán por curiosidad, otros por información brindada por grupos de mujeres, la pareja u otro medio de comunicación. La asistencia se da gradualmente porque la constancia del grupo en un lugar seguro es contraria a la ciclicidad de la experiencia de violencia. La primera brinda estabilidad a los hombres, y la segunda los desgasta profundamente.

Una vez que surge el propósito institucional de abrir grupos de hombres cercanos a las mujeres y ser constantes en el espacio, se pueden hacer materiales donde se inviten a los hombres a asistir a los grupos. A continuación te brindamos algunas ideas para que puedas diseñar tus materiales cercanos a los hombres:

Sobre el diseño de materiales:

- Manejar hombres diversos.- Destacar en los materiales la diversas de hombres que hay: hermosos y feos, jóvenes y adultos, viejos y niños, etc. siendo consientes de la población a la que deseamos dirigirnos. Hay que tener claridad sobre la raza a la que pertenecen, la clase social, de que parte de la República son, etc.
- Movimiento en el diseño.- Comúnmente la ropa, objetos de uso personal, y las "cosas de hombres" son presentadas de forma fría y seria. Los colores de hombres comúnmente son los cafés, grises, azules, etc. en diversos tonos. Es importante presentar materiales que rompan ese estereotipo masculino y que juegue con colores, formas diversas y con movimiento en el diseño sin trivializar los diseños.

Buscar evocar las emociones y sentimientos de los hombres.- Que los mensajes, frases e ideas expresadas, así como las imágenes y colores generen alguna
reacción en los hombres. Que no sean planos. Básicamente buscamos que los
hombres tengan una reflexión al ver los materiales. Que los hombres sientan
algo y no puedan permanecer indiferentes, ni al material, ni al mensaje. No
hay que violentar o agredir, pues lo único que haríamos es alejarlos.

Sobre la exposición del tema de violencia:

- Buscar la responsabilidad de los hombres sobre su violencia.- Comúnmente cuando se habla de violencia masculina en folletos o posters se victimiza a los hombres o se les culpa. En el primer caso se cae en la justificación de la violencia "él ejerce violencia porque lo aprendió" y por el otro lado se les sobredimensiona "todos los hombre son violentos" --. Es importante que en los materiales se encuentre un punto medio, y se les hable de la responsabilidad de los hombres sobre su violencia, mencionando mensajes en primera persona "mi violencia", "mi problema", "mis responsabilidad sobre mis actos violentos", "mis nuevos aprendizajes como opción a ella".
- Mostrar las consecuencias de la violencia.- Los materiales, mensajes, etc. podrían destacar que hay consecuencias de la violencia tanto en ellos como en las mujeres, los niños/as y los ancianos, y que la violencia "más pequeña" siempre deja daños para toda la vida en la familia y personas cercanas a ella.
- Abordar de forma creativa el tema de la violencia, pero sin trivializar.- El tema de violencia comúnmente es visto como "algo serio" donde se usan grises, negros y rojos e imágenes que tildan en el aspecto dramático de ella. También hay rostros lastimados, trastes rotos, etc. Si bien es real todo esto, usualmente a los hombres no les da sentido ver estas imágenes, pues piensan que "el otro es muy violento, pero no yo". El reto con la violencia es evocar la reflexión sobre la violencia como un problema social, y en reconocer su propio ejercicio. Consideramos que para ello hay que ser muy creativos: a veces muy sutil, y en otras ocasiones con imágenes muy manifiestas.

232 Sobre la canalización de los hombres:

1. Informar a los hombres.- Es importante informar a los hombres sobre las alternativas que hay para atender su malestar emocional y detener su violencia. En los materiales hay que incluir teléfonos y direcciones de las instituciones estatales y/o locales, asimismo de otras Organizaciones de la Sociedad Civil que hagan una labor que pueda apoyar a los hombres.

Estas ideas pueden ser enriquecidas por la propia experiencia de tu Institución al desarrollar campañas y actividades de difusión. Llega a ocurrir que estas áreas no

tienen perspectiva de género, o si la tienen han tenido poca experiencia en comunicar el tema de violencia hacia los hombres. Te sugerimos un trabajo muy cercano con éstas para que se trasmitan algunas de las ideas arriba señaladas.

Anexo VI

Cuestionario de Hijas/os para Autoevaluación de Cambios



Estimado compañero: en el Programa es importante que conozcas tu proceso de cambio, y que evaluemos juntos tu desempeño. Ello se ha con el fin de que conozcas en qué aspectos estás avanzando y en cuáles hay que poner más atención. Debido a ello, te solicitamos conteste de la manera más honesta posible el siguiente cuestionario. Cabe señalar que el uso de esta información es confidencial.

	Hombres por	la Equidad a.c.
ce	es	

Año Ingreso	n a quien contestarás?
S es ión:	– ¿Con relación
	. ¿Tienes hijas? (Sí/No)
Nombre:	s? (Sí/No)
Fecha:	¿Tienes hijo

1. Pensamientos dominantes

Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Se presentaron algunas de las siguientes ideas?

Pensamientos en los que crees que tú					
autoridad y la educación que les brindas	_	2	٣	4	2
justifican el que ejerza violencia contra					
ellos/as					
Pensamientos en los que crees que ellos/as no					
pueden cuestionar la autoridad de los padres en	_	2	κ	4	2
las familias					
Pensamientos en los que crees que la					
educación a los/as hijos/as le corresponde	-	2	κ	4	2
principalmente a tú pareja					

2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí 1.- Definitivamente no Definitivamente sí

5.

2. Pensamientos hacia las hijas/os

Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Se presentaron algunas de las siguientes ideas?

diffilos dos illeses. Ese presentaron alganas de las signientes ideas:	s signic	וונבי ומנ	: 600		
Pensamientos en donde se generalizan los					
defectos de las hijas o hijos y sus virtudes son	-	2	3	4	2
borradas					
Pensamientos que son obsesivos sobre un					
defecto o aspecto negativo de ellas/os	_	2	3	4	2
Pensamientos que ignoran los logros o aspectos					
positivos de ellas/os	_	2	3	4	2
Pensamientos en donde interpretas de forma					
negativa lo que ellas/os te dicen y hacen	-	2	3	4	2
Pensamientos donde proyectas un futuro incierto					
donde ellas/os termina siendo las/os	-	2	3	4	2
malvadas/os y tú la víctima					
Pensamientos donde haces grande un error de					
ellas/os, señalando consecuencias	_	2	3	4	2

desproporcionadas con relación a la realidad					
Pensamientos donde minimizas tu violencia					
señalando consecuencias menores con relación	1	2	ĸ	4	2
a la realidad					
Pensamientos de exigencia donde ellas/os					
deberían de hacer algo o ser de una manera que	1	2	Ж	4	2
no comparten o no les gusta					
Pensamientos donde asignas sobrenombres					
negativos e hirientes a ellas/os	1	2	Ж	4	2
Pensamientos donde las/os culpas por la					
violencia que ejerciste contra ellas/os	-	2	Ж	4	2
Pensamientos donde te victimizas como una					
manera de manipular una situación de conflicto	1	2	ĸ	4	2
1 Definition on the property of 1 Definition of 1	1 00:0), of momoral and or or	0+0000	2 ,0	

3.- Indeciso 4.- Probablemente sí 2.- Probablemente no .- Definitivamente no Definitivamente sí

3. Evento de Violencia

Piensa en los momentos en los que has tenido conflictos o has sentido enojo con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas?

Identificaste el momento de tú crisis personal	1	2	3	4	2	
<u>Identificaste las señales de tú cabeza</u>	1	2	3	4	2	
(pensamientos distorsionados)						
Identificaste las señales de tú cuerpo	-	2	3	4	5	
Identificaste las señales de tú corazón	1	2	3	4	2	
(sentimientos)						
Identificaste tú acto de perseguirlas/os	1	2	3	4	2	
Identificaste tus creencias de superioridad	-	2	3	4	5	
Identificaste los servicios que les solicitabas	-	2	3	4	5	
Identificaste tú intención de violentarlas/os	-	2	3	4	5	
Identificas te tú objetivo final de	-	2	3	4	5	
controlarlos/as						
Identificaste sus acciones de resistencia	1	2	3	4	2	

Decidiste tomarte un Tiempo Afuera	1	2	3	4	5
Habías acordado el Tiempo Fuera con tus	1	2	3	4	5
hija(s) o hijo(s)?					

1.- Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente si 5.- Definitivamente si

4. Conductas de violencia

Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿ Ejerciste alguna de las siguientes conductas?

arillos dos meses. Estersee argana de las signemes conducens.	ונכז כח	וממרוני			
Violencia emocional. Por ejemplo, las/os miraste					
de forma hiriente, descalificaste sus	-	2	3	4	2
sentimientos, usaste el silencio como castigo,					
entre otras conductas					
Violencia física. Por ejemplo, les pegaste con					
objetos, la/os golpeaste con la mano o	_	2	3	4	2
pateaste, apretaste alguna parte de su					
cuerpo, entre otras conductas					
Violencia económica. Por ejemplo, las/os					
manipulaste con el dinero, desatendiste sus	_	2	3	4	2
necesidades pudiendo haberlo hecho, entre					
otras conductas					
Violencia sexual. Por ejemplo, tocaste su					
cuerpo o le pediste que te tocara con					
intenciones de satisfacerte sexualmente,	-	2	3	4	2
penetras te alquna parte de su cuerpo con					
alguna parte de tu cuerpo u objeto, les hiciste					
insinuaciones, burlas o señalamientos con					
carácter s exual, entre otros actos					
Usaste hacia ellos/as estrategias de control					
durante varios días o semanas con el fin de	_	7	3	4	2
<u>obtener lo que querías</u>					
Si ello no resultó, usaste hacia ellos/as					
estrategias más fuertes u otras nuevas para	_	7	3	4	2
obtener lo que querías					
Les mentiste, simulaste o negaste algo para					
obtener lo que querías	_	7	3	4	2
Les ofreciste regalos, paseos o les diste					
acceso temporal a cosas que les qustan para	_	7	3	4	2
manipularlas/os con el fin de obtener lo que					
<u>querías</u>					
7		. 16		,,	

1.-0 veces 2.- Dela 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o más

5. Conductas de Servidumbre

Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿ Actuaste de la siguiente manera?

מוניווס מס ווירסכם: לייריממסיר מר ומ סופמורוונר ווומוורומי					
Exigiste que te atendieran sin ofrecer lo mismo a	1	2	ε	4	2
cambio					
Exigiste que te entendieran sin ofrecer lo mismo	1	2	3	4	2
a cambio					
Exigiste que no tuvieran otras relaciones	1	2	8	4	2
afectivas fuera del hogar					
Les exigiste participación en labores					
domésticas sin ofrecer lo mismo a cambio	1	2	3	4	2
Exigiste que trabajaran para mantenerte, o les	1	2	3	4	2
impides la independencia económica					
Permitiste que dependieran emocionalmente de					
ti como una manera de dificultar su autonomía	1	2	3	4	2

1.-0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o más

6. El Cuerpo

Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas?

Detuviste los pensamientos que te generaban					
malestar	-	2	κ	4	2
Respiraste pausadamente varias veces	-	2	m	4	5
Relajaste las partes de tú cuerpo que					
comenzaron a tensarse	-	2	3	4	2
Disminuiste tú tono de voz si comenzaste a					
levantarlo	-	2	κ	4	2
1-0 varas 2-Da 1 a 3 varas 3-Da 4 a 8 varas 4-Da 9 a 15 varas 5-16 varas n	4 - De	0 3 1 5 V	2 3030	. = 16 ve/	0 302

1.-0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o

7. Manejo del Enojo

Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿ Ejerciste alguna de las siguientes conductas?

	, , , , , ,	5			
Guardaste silencio y no dijiste nada al enojarte					
con tus hija(s) o hijo(s)	-	2	3	4	2
Reconociste tú enojo con tus hija(s) o hijo(s)	1	2	3	4	2
Regulaste tú enojo contra tus hija(s) o hijo(s)	ı	7	ε	4	5
Expresaste sin violencia tú sentimiento de enojo					
con tus hija(s) o hijo(s)	-	7	3	4	2
Fuiste constructivo con tus hija(s) o hijo(s) al					
sentirte enojado con ellas/os	-	2	3	4	2
77 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	,	. 11.), .	

1.-0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o

más

8. El Duelo

Piensa en los momentos en los que has sentido pérdidas con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas?

6							
Reconociste tus expectativas hacia tus	1	7	2 3 4	4	2	9	
hija(s) o hijo(s)							
Renunciaste a las expectativas sobre tus							
hija(s) o hijo(s)	-	7	3	4	5	9	
Reconociste el dolor al renunciar a las							
expectativas sobre tus hija(s) o hijo(s)	_	7	3	4	5	9	
Regulaste tú sentimiento de dolor al							
renunciar a las expectativas sobre tus	_	7	3	4	5	9	
hija(s) o hijo(s)							
Expresaste tú sentimiento de dolor con tus							
hija(s) o hijo(s)	1	2	3	4	5	9	
Fuiste constructivo con tú dolor hacia tus							
hija(s) o hijo(s)	_	7	3	4	5	9	

3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o 1.- 0 veces 2.- De 1 a 3 veces más 6.- No se presentó

Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? 9. Resignificación de la Experiencia de Violencia

,					
Identificas te tú sentimiento fundamental	1	7	8	4	2
Identificaste tus experiencias de la infancia y					
adolescencia que influyen en el ejercicio de tú	_	2	3	4	5
violencia					
Identificaste los aprendizajes que tuviste y que					
reprodujiste en el acto de violencia	1	2	3	4	5
Ejercitaste una nueva comprensión de tú historia					
de vida	1	2	3	4	5
Formulaste un nuevo significado a tú historia de	1	7	8	4	2
vida					
Asumiste tú responsabilidad actuando sin	1	2	3	4	5
violencia					

5.- 7 veces o más 4.- De 5 a 6 veces 2.- De 1 a 2 veces 3.- De 3 a 4 veces 1.- 0 veces

10. Consecuencias de la Violencia

Piensa en los momentos en los que has ejercido violencia en los últimos dos meses contra tus hija(s) o hijo(s). ¿Identificaste alguna de las siguientes situaciones?

(2) (3) (3) (3) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4	2	2000		2		
El daño emocional que les causé	1	7	3	4	5	9
El daño físico que les causé	1	7	3	4	5	9
El daño sexual que les causé	1	7	3	4	5	9

El daño patrimonial que les causé	1	2	2 3	4	2	9
El daño económico que les causé	1	2	3	4	2	9
Que se perdieron oportunidades para						
resolver conflictos entre nosotros	-	2	2 3 4	4	5	9
Que surgieron nuevos problemas entre						
nosotros	-	7	2 3 4	4	5	9
Sentí empatía hacia ellas/os ante el daño						
que les causé	-	7	3	3 4	5	9

5. 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí 1.- Definitivamente no 2.- Probablemente no Definitivamente sí 6.- No se presentó

11. Aprendizaje Social de la Violencia

usualmente has transitado en los últimos dos meses: la calle, tu trabajo, la escuela, los medios de comunicación entre otros. ¿Identificaste alguna de las siguientes los espacios sociales en los cuales Reflexiona sobre situaciones?

La violencia que se ejerce en la calle contra					
las/os niñas/os	-	7	3	4	2
Ejerciste alguna de esas violencias contra tus					
hija(s) o hijo(s)	_	7	3	4	2
La violencia que se ejerce en el trabajo contra					
las/os niñas/os	_	7	3	4	2
Ejerciste alguna de esas violencias contra tus					
hija(s) o hijo(s)	-	7	3	4	2
La violencia que se ejerce en la escuela contra					
las/os niñas/os	_	7	3	4	2
Ejerciste alguna de esas violencias contra tus					
hija(s) o hijo(s)	-	7	3	4	2
La violencia que se ejerce en los medios de					
comunicación contra las/os niñas/os	-	7	3	4	2
Ejerciste alguna de esas violencias contra tus					
hija(s) o hijo(s)	_	7	8	4	2

5.-3.- Indeciso 4.- Probablemente sí 2.- Probablemente no 1.- Definitivamente no Definitivamente sí

12. Conductas de Comunicación Asertiva

Piensa en los momentos en los que has tenido conflicto con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas?

Escuchaste su experiencia sin interrumpirlas/os					
y empáticamente	-	2	3	4	2
Comentaste cómo te sentiste sin maltratarlas/os	1	7	8	4	2
S eñalaste qué no te agradó de ti					

comprometiéndote a cambiar	1	7	3	4	5
Comentaste qué te agradó de ellas/os sin					
exigirles un servicio	-	2	Э	4	2
Fuiste empático y expresaste palabras de					
comprensión	1	2	8	4	2

1.- 0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o más

13. Pensamientos positivos

Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Identificas si se presentaron algunas de las siguientes ideas?

Detuviste los pensamientos distorsionados y					
negativos que te llevaban al malestar mediante	-	7	3	4	2
un "Alto"					
Generaste pensamientos que no interpretaban					
lo que hacían tus hija(s) o hijo(s) y que te	-	2	3	4	2
alejaron del malestar					
Generaste pensamientos que consideraban					
varias posibilidades ante el conflicto y que te	-	7	3	4	5
alejaron del malestar					
Generaste pensamientos que consideraban que					
tus hija(s) o hijo(s) no era de tu propiedad	-	7	3	4	2
Generaste pensamientos que consideraban que					
no tenías derecho de imponerle nada a tus	-	7	3	4	2
hija(s) o hijo(s) sin antes escuchar sus					
argumentos					
Generaste pensamientos en los que crees					
que la autoridad ante tus hija(s) o hijo(s) se	-	7	3	4	2
gana mediante el respeto a ellas y ellos					
Generaste pensamientos en los que crees que					
en lugar de imponer cosas a tus hija(s) o hijo(s)	-	7	3	4	2
se pueden construir acuerdos comunes					
Generaste pensamientos en los que crees que					
la opinión y necesidades de tus hija(s) o hijo(s)	-	7	3	4	2
deben de ser consideradas para decidir sobre					
su educación					

1.- Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí Definitivamente sí

14. Conductas de Respeto y Equidad

Piensa en la relación que has tenido con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿ Actuaste de la siguiente manera?

	2
	4
	က
	2
	_
Participaste en las tareas o actividades de tus	hija(s) o hijo(s) o mostraste interés por éstas

Trataste de entender su punto de vista ante un					
conflicto	_	2	3	4	2
Respetaste su relación con amistades,					
familiares, novios/as y otras personas	-	2	3	4	2
Participaste en la atención y cuidado hacia					
ellas/os	-	2	3	4	2
Reconociste sus logros en su persona, la					
escuela o la aportación en trabajo a la economía	-	2	3	4	2
de la familia					
Las/os apoyaste en sus proyectos y/o planes					
personales sin pedir algo a cambio	-	2	3	4	2

1.- 0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o más

15. Ganancias de no ejercer la violencia

Piensa en los momentos en los que has detenido tú violencia contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Identificaste alguna de las siguientes situaciones?

		,			
Que no me tengan miedo o terror	1	2	3 4	4	5
Que aumentó su confianza en tí persona y en					
<u>la relación</u>	-	2	3	4	2
Que pasen más tiempo contigo o no te eviten					
Que resuelven conflictos pendientes entre	-	2	3	4	2
<u>us tedes</u>					
Que no surjan nuevos conflictos entre	1	7	ε	4	5
<u>us tedes</u>					

1.- Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí 5.- Definitivamente sí

¿Deseas agregar algún comentario sobre la evaluación que hiciste de tú desempeño en el programa?

Cuestionario personal para Autoevaluación de Cambios

el fin de que conozcas en qué aspectos estás avanzando y en cuáles hay que poner más atención. Debido a ello, te solicitamos contestes de la Estimado compañero: en el Programa es importante que conozcas tu proceso de cambio, y que evaluemos juntos tu desempeño. Ello se hace con manera más honesta posible el siguiente cuestionario. Cabe señalar que el uso de esta información es confidencial.



Año Ingreso)
S es ión:	
Nombre:	
Fecha:	

1. Pensamientos dominantes Piensa en los momentos de conflicto personal que has tenido en los últimos dos meses. ¿Se presentaron algunas de las siguientes ideas?

Pensamientos en los que creíste que debías					
imponerte por la fuerza como hombre	_	2 3		4	2
Pensamientos en los que creíste que debías de					
mostrar más autoridad que las otras personas	_	7	٣	4	2
Pensamientos en los que creíste que tú					
forma de hacer las cosas era la única y/o	_	7	κ	4	2
mejor que otras opciones					
1 Definitivamente no 2 Probablemente no 3 Indeciso 4 Probablemente sí 5	eciso	4 Proba	blement	tesí 5.	

1.- Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí Definitivamente sí

2. Pensamientos hacia ti mismo

Piensa en los momentos de conflicto personal que has tenido en los últimos dos meses. ; Se presentaron algunas de las siguientes ideas?

	4 5		4 5		4 5		4 5		4 5			4 5			4 5		
	e e		ĸ		m		e e		m			٣			e e		
	7		7		2		7		7			7			7		
	-		1		-		-		-			-			-		
Pensamientos donde generalizaste tus defectos	y tus virtudes son borradas	Pensamientos obsesivos sobre un defecto o	aspecto negativo tuyo	Pensamientos que ignoran tus logros o aspectos	positivos	Pensamientos en donde interpretas de forma	negativa lo que haces	Pensamientos donde proyectas un futuro	incierto y te ves como un malvado o una	<u>víctima</u>	Pensamientos donde haces grande un error tuyo,	señalando consecuencias desproporcionadas	con relación a la realidad	Pensamientos donde minimizas tu violencia	hacia ti mismo señalando consecuencias	menores con relación a la realidad	Pencamiantos de auto-exigencia do soficial

deberías de hacer algo o ser de una manera	1	2 3 4	3	4	2
que no compartes o no te qusta					
Pensamientos donde te asignas sobrenombres					
insultantes o denigrantes	1	2	2 3	4	2
Pensamientos donde te culpas por cualquier					
situación que no resulta como esperabas	-	2	2 3	4	2
Pensamientos donde te victimizas como una					
manera de no asumir tú responsabilidad ante un	_	2	3	4	2
conflicto personal					

1.- Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí 5.-Definitivamente sí

3. Evento de Violencia

Piensa en los momentos de conflicto personal o en los que has sentido enojo contra ti mismo en los últimos dos meses ¿ Ejerciste alguna de las siguientes conductas?

Identificaste el momento de tú crisis personal	-	2	3	4	5
Identificaste las señales de tú cabeza	1	2	3	4	5
(pensamientos distorsionados)					
Identificaste las señales de tú cuerpo	1	2	3	4	2
Identificaste las señales de tú corazón	_	2	3	4	5
(sentimientos)					
<u>Identificas te tú acto de persequirte</u>	1	2	3	4	2
Identificaste tus creencias de superioridad	1	2	3	4	2
Identificaste los servicios que te solicitabas	1	2	3	4	2
Identificaste tú intención de violentarte	1	2	3	4	2
Identificaste tú objetivo final de controlarte	1	2	3	4	2
Identificaste tus acciones de resistencia	-	2	3	4	5
Decidiste tomarte un Tiempo Afuera	-	2	3	4	5
¿ Habías acordado el Tiempo Fuera contigo	1	2	3	4	2
mismo?					

1.- Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente si 5.- Definitivamente si

4. Conductas de violencia

Piensa en los momentos de conflicto personal que has tenido en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas?

Violencia emocional. Por elemblo, te propusiste sentirte triste o solo,	_	2	ĸ	4	2
permaneciste en el malestar como una manera de castigarte, no respondiste a tus necesidades emocionales como una forma de maltratarte entre otras conductas					
ica. Por eje e, contra al	-	2	κ	4	5
guna parte de tú cue o o descuidaste tu sa					
alimentas te mal, forzas te tú cuerpo como forma de castigo, entre otras conductas					
sexual. Por ejemplo, tuviste					
<u>practicas sexuales de riesgo, forzaste tu</u> cuerpo a prácticas sexuales que no querías, o	,	2	m	4	2
guna problemática sexual no fuiste al					
dico o no buscaste a					
s conductas					
Violencia patrimonial. Por ejemplo, permitiste que abusaran de tus bienes inmuebles y	_	2	κ	4	2
otros bienes					
Violencia económica. Por ejemplo, usaste el					
dinero de una forma irresponsable que después	_	2	ĸ	4	2
te causó daño, trabajaste en exceso y					
descuidaste aspectos de tu vida emocional,					
salud y familiar, entre otras conductas					
l e denigraste durante varios dias o semanas	,	,	٢	,	L
Portoriormonto ucasto formas do donigrado	-	7	r	†	2
más filartas il otras pilavas para seguir auto-	_	7	~	4	Ľ
castigándote	-	1	n	-)
Negaste tú malestar o tus necesidades físicas o					
emocionales como forma de auto-castigo	_	2	3	4	2
Trataste de engañarte con soluciones					
temporales y no buscaste cambiar de verdad tu	_	7	e	4	2
uto-maltrato					
1-0 veres 2-De 1 a 3 veres 3-De 4 a 8 veres 4	- De 9	a 15 varas	ľ	- 16 veces	0

1.-0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o

5. El Cuerpo

Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra ti mismo en los últimos dos meses. ¿ Ejerciste alguna de las siguientes conductas?

Detuviste los pensamientos que te generaban					
malestar	-	2	3	4	2
Respiraste pausadamente varias veces	1	2	3	4	5
Relajaste las partes de tú cuerpo que					
comenzaron a tensarse	1	2	3	4	2
Disminuiste el tono de tu voz en caso de que					
haya aumentado	-	2	3	4	2

1.- 0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o

6. Manejo del Enojo

Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra ti mismo en los últimos dos meses. ; Elerciste alguna de las siguientes conductas?

מכני וורגיניי ל ביורוביי מואמיים מל ומי זיאמיריייני לפונמרייייי					
Guardaste silencio y trataste de negar el enojo	1	7	ε	4	2
Reconociste tú enojo contra ti mismo	1	2	ε	4	5
Regulaste tú enojo contra ti mismo	1	7	ε	4	2
Expresaste contigo mismo y sin violencia tú	1	7	ε	4	5
sentimiento de enojo					
Fuiste constructivo contigo mismo al sentirte	1	7	ε	4	2
enojado contra ti					

1.-0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o

más

7. El Duelo

Piensa en los momentos en los que has sentido pérdidas contigo mismo en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas?

מוניונס מסי וונסכס ל בלכוכוס כי מולמוומ מכי ומי מולמורוונים בסוומתריים:	325					
Reconociste tus expectativas hacia ti mismo	1	7	3	4	2	9
Renunciaste a las expectativas sobre ti	1	7	3	4	2	9
mismo						
Reconociste el dolor al renunciar a las						
expectativas sobre ti mismo	-	2	8	4	2	9
Regulaste tú sentimiento de dolor al						
renunciar a las expectativas sobre ti mismo	-	2	3	4	5	9
Expresaste tú sentimiento de dolor						
contigo mismo	—	2	3	4	5	9
Fuiste constructivo con tú dolor hacia ti	1	7	3	4	2	9
mismo						
	•		1.0.0	L	16	

1.- 0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o más 6.- No se presentó

8. Resignificación de la Experiencia de Violencia

Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra ti mismo en los últimos dos meses. ; Eierciste alguna de las siguientes conductas?

dos ilieses. E felcis e algalia de las signiei les colladems:	ממרומי					
Identificaste tú sentimiento fundamental	l	7	8	4	2	
Identificaste tus experiencias de la infancia						
y/o adoles cencia que influyen en el ejercicio	1	2	3	4	5	
de tú violencia						
Identificaste los aprendizajes que tuviste y que						
reproduces en actos de violencia	1	2	3	4	5	
Ejercitaste una nueva comprensión de tú historia						
de vida	1	2	3	4	5	
Formulaste un nuevo significado a tú historia de	l	7	8	4	2	
vida						
Asumiste tú responsabilidad actuando sin	l	7	8	4	2	
violencia						

1.- 0 veces 2.- De 1 a 2 veces 3.- De 3 a 4 veces 4.- De 5 a 6 veces 5.- 7 veces o más

9. Consecuencias de la Violencia

Piensa en los momentos en los que has ejercido violencia en los últimos dos meses contra ti mismo. ¿Identificaste alguna de las siguientes situaciones?

El daño emocional que me causé	1	2	3	4	2	9
El daño físico que me causé	1	2	3	4	2	9
El daño sexual que me causé	1	2	3	4	2	9
El daño patrimonial que me causé	1	2	3	4	2	9
El daño económico que me causé	1	2	3	4	2	9
Que se perdieron oportunidades para						
<u>resolver problemas personales</u>	1	2	3	4	5	9
Que surgieron nuevos problemas en mi	1	2	3	4	2	9
mismo						
Reflexioné sobre el daño que me causé	1	2	3	4	2	9

5. 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí 1.- Definitivamente no 2.- Probablemente no Definitivamente sí 6.- No se presentó

10. Aprendizaje Social de la Violencia

últimos dos meses: la calle, tu trabajo, la escuela, los medios de comunicación Reflexiona sobre los espacios sociales en los cuales has transitado en los entre otros.; Identificas te alguna de las siguientes situaciones?

La violencia que se ejerce en la calle contra					
las mujeres y hombres	_	2	3	4	2
; Ejerciste esta violencia?	1	2	3	4	2
La violencia que se ejerce en el trabajo					
contra las mujeres y hombres	_	2	3	4	2

Ejerciste esta violencia?	-	2	1 2 3 4	4	2
a violencia que se ejerce en la escuela					
contra las mujeres y hombres	-	2	3	4	2
Ejerciste esta violencia?	1	2	3	4	2
a violencia que se ejerce en los medios de					
comunicación contra las mujeres y hombres	—	2	3	4	2
Ejerciste esta violencia?	1	2	3	4	2

5. 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí .- Definitivamente no Definitivamente sí

11. Conductas de Comunicación Asertiva

Piensa en los momentos en los que has tenido un conflicto personal en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas?

Estuviste atento a tus ideas, sentimientos y	ı	1 2 3 4	ε	4	2
<u>neces idades</u>					
<u>Identificas te cómo te sentis te</u>	1	7	ε	4	2
Verbalizas te contigo mis mo cómo te sentías	ı	7	ε	4	2
Verbalizaste contigo mismo qué no te agradó	1	7	ε	4	2
de ti comprometiéndote a cambiar					
Aceptaste tu malestar de manera	1	7	ε	4	2
comprensiva					

5.- 16 veces o 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 2.- De 1 a 3 veces I.- 0 veces más

12. Pensamientos positivos

Piensa en los momentos de conflicto personal que has tenido en los últimos dos meses. ¿Identificas si se presentaron algunas de las siguientes ideas?

المراجعة والمحاسبة والمراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة	200.0				
Detuviste los pensamientos distorsionados y					
negativos que te llevaban al malestar	-	7	3	4	2
Generaste pensamientos que describían la					
situación en lugar de interpretarte y que te	_	7	3	4	2
alejaban del malestar					
Generaste pensamientos que consideraban					
varias posibilidades ante tu conflicto y que te	_	7	3	4	2
alejaron del malestar					
Generaste pensamientos que consideraban					
que podías decidir varias alternativas sin	-	7	3	4	2
<u>violencia</u>					
Generaste pensamientos que consideraban que					
no debías de imponerte nada que te dañara	-	7	3	4	2
Generaste pensamientos en los que desechaste					
las creencias de superioridad que te hacían	_	7	3	4	2
daño					

Generaste pensamientos en los que te					
reconoces como una persona con múltiples	1	2	3	4	2
posibilidades, diferente y con los mismos					
derechos que todos/as					
Generaste pensamientos en los que crees que					
tienes cualidades y defectos como cualquier otra	-	2	3	4	2
y no por eso eres peor o mejor					

¿Qué crees que te ha apoyado o en su caso, obstaculizado tu

proceso de cambio?

1.- Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí 5.- Definitivamente sí

13. Conductas de Respeto y Equidad

Piensa en la relación que has tenido contigo mismo en los últimos dos meses. ¿ Actuaste de la siguiente manera?

Participas te en el trabajo domés tico s in generar o					
generarte malestar emocional	-	7	3	4	5
Reflexionaste sobre tu postura ante un conflicto					
validando tu experiencia como persona	_	2	3	4	2
Respetaste tu necesidad y decisión de					
relacionarte con amistades, familiares y otras	-	7	3	4	5
personas					
Tuviste atención y cuidado hacia tu persona en	1	2	3	4	5
general					
Reconociste tu aportación en trabajo y					
responsabilidad a tu bienestar	_	2	3	4	2
Reflexionaste sobre tus proyectos y/o planes					
personales según tus necesidades como	_	7	3	4	2
humano y tu realidad					

1.- 0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o más

14. Ganancias de no ejercer la violencia

Piensa en los momentos en los que has detenido tú violencia contra ti mismo en los últimos dos meses. ¿Identificaste alguna de las siguientes situaciones?

Oue disminuvó tú miedo o terror a los	1	2	3	4	2
conflictos					
Que aumentó la auto-confianza en tú persona o					
en tus relaciones	-	2	3	4	2
Que resolviste conflictos pendientes contigo	1	2	3	4	2
mismo					
Que no surgieron nuevos conflictos en tu	1	7	3	4	2
<u>persona</u>					
		-			

1.- Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí 5.-

Definitivamente sí

¿ Deseas agregar algún comentario sobre la evaluación que hiciste de tú desempeño en el programa?

Cuestionario de pareja para Autoevaluación de Cambios

Estimado compañero: en el Programa es importante que conozcas tu proceso de cambio, y que evaluemos juntos tu desempeño. Ello se hace con el fin de que conozcas en qué aspectos estás avanzando y en cuáles hay que poner más atención. Debido a ello, te solicitamos contestes de la manera más honesta posible el siguiente cuestionario. Cabe señalar que el uso de esta información es confidencial.



¿Tienes pareja? (Sí/No) ¿Con relación a quien contestarás?:	
¿Tienes pareja? (Sí⁄No)	
Año Ingreso	
Sesión:	
Nombre:	
Fecha:	

1. Pensamientos dominantes Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Se presentaron algunas de las siguientes ideas?:

Pensamientos en los que crees que en la familia					
tienes más autoridad que tú pareja	1	2	3	4	2
Pensamientos en los que crees que en las					
familias las mamás tienen menos autoridad que	1	2	3	4	2
los papás					
Pensamientos en los que crees que educas					
mejor a los hijos/as que tú pareja, o que ella no	1	2	3	4	2
sabe educarlos					

1.- Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí Definitivamente sí

2. Pensamientos hacia la pareja

Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ; Se presentaron algunas de las siguientes ideas?:

illeses. (s.e. presentation algunas de las signientes ideas:	מלמטי				
Pensamientos en donde se generalizan los					
defectos de la pareja y sus virtudes son borradas	1	7	κ	4	2
Pensamientos que son obsesivos sobre un					
defecto o aspecto negativo de ella	1	7	κ	4	2
Pensamientos que ignoran los logros o aspectos					
positivos de ella	1	7	κ	4	2
Pensamientos en donde interpretas de forma					
negativa lo que ella te dice y hace	_	7	κ	4	2
Pensamientos donde proyectas un futuro incierto					
donde ella termina siendo la malvada y tú la	-	7	κ	4	2
víctima					
Pensamientos donde haces grande un error de					
ella, señalando consecuencias	-	7	κ	4	2
desproporcionadas con relación a la realidad					
Pensamientos donde minimizas tu violencia					
señalando consecuencias menores con relación	1	2	3	4	2

a la realidad					
Pensamientos de exigencia donde ella debería					
de hacer algo o ser de una manera que no	-	2	3	4	2
comparte o no le gusta					
Pensamientos donde asignas sobrenombres					
negativos e hirientes a tu pareja	_	2	3	4	2
Pensamientos donde culpas a tu pareja por la					
violencia que ejerciste contra ella	_	2	3	4	2
Pensamientos donde te victimizas como una					
manera de manipular una situación de conflicto	-	2 3	3	4	2
1 Doffinitive month no 2 Drober blomonto no 2 Induction 1 Drober blomonto cí	,	4 chord	- Carole	,,,,	

 Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí 5.-Definitivamente sí

3. Evento de Violencia

Piensa en los momentos en los que has tenido conflictos o has sentido enojo con tu pareja en los últimos dos meses ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas?:

Identificaste el momento de tú crisis personal	-	2	3	4	5	
Identificaste las señales de tú cabeza	-	2	3	4	5	
(pensamientos)						
Identificaste las señales de tú cuerpo	1	2	3	4	5	
Identificaste las señales de tú corazón	1	2	3	4	5	
(sentimientos)						
Identificas te tú sentimiento fundamental	1	2	3	4	5	
Identificas te tú intención de perseguirla	1	2	3	4	5	
Identificaste tus creencias de superioridad	1	2	3	4	5	
Identificaste los servicios que le solicitabas	1	2	3	4	5	
Identificas te tú intención de violentarla	1	2	3	4	5	
Identificas te tú objetivo final	1	2	3	4	5	
Identificas te sus acciones de resistencia	1	2	3	4	5	
Decidiste tomarte un Tiempo Afuera	1	2	3	4	5	
. Habías acordado el Tiempo Fuera con tú	1	2	3	4	2	
pareja?						
1 Dofinition on the property of 1 Indecise	rico 1	Droba	is stasmoldedon	2 :		

. Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente si 5.-

Definitivamente si

4. Conductas de violencia

Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas?:

1					
Violencia emocional. Por ejemplo, la miraste de					
forma hiriente, descalificaste sus sentimientos,	-	7	8	4	2
usaste el silencio como castigo, entre otras					
conductas					
Violencia física. Por ejemplo, le pegaste con					
objetos, la golpeaste con la mano o pateaste,	_	7	3	4	2
apretaste de alguna parte de su cuerpo, entre					
otras conductas					
Violencia sexual. Por ejemplo, tocaste su cuerpo					
cuando no quería, no respetaste su negativa a					
tener contacto sexual, le introdujiste objetos en el	_	7	3	4	2
acto sexual contra su voluntad, fuiste infiel, entre					
otras conductas					
Violencia patrimonial. Por ejemplo, apropiarse de					
sus bienes inmuebles y otros objetos	_	7	3	4	2
Violencia económica. Por ejemplo, usaste dinero					
de ella sin su consentimiento, le impediste	-	7	3	4	2
trabajar y ganar dinero, manipulaste con el					
dinero, entre otras conductas					
Usaste estrategias de control durante varios días					
o semanas con el fin de obtener lo que querías	1	2	3	4	2
Si ello no resultó, usaste estrategias más fuertes					
u otras nuevas para obtener lo que querías	_	7	3	4	2
Mentiste, simulaste o negaste para obtener lo					
que querías	1	2	3	4	2
Ofreciste regalos, paseos o accediste					
temporalmente a cosas que le gustan para	-	7	3	4	2
manipularla con el fin de obtener lo que querías					

2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o 1.- 0 veces

5. Conductas de Servidumbre

Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ; Actuaste de la siguiente manera?:

الدعدع، 2 بدرهم، حد الع عاظمادالد التعالدات.					
Le exigiste que te atendiera	L	7	٤	4	2
Le exigiste que te entendiera	L	7	٤	4	2
Le exigiste que te fuera fiel y no tuviera					
relaciones afectivas con otras personas	-	2	٣	4	2
Le exigiste que atendiera y cuidara a los hijos e	l	7	8	4	2

hijas					
Le exigiste que dependiera económicamente de	1	2	3	4	5
ti					ı
Le exigiste que dependiera emocionalmente de	1	2	3	4	Proj 2
ti					gra
10 veces 2De 1 a 3 veces 3De 4 a 8 veces 4De 9 a 15 veces 516 veces o 🚡	t De 9	a 15 vec	es 5	. 16 vece	ma o s
más					Mu
					/t

6. El Cuerpo Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tú pareja en los últimos dos meses. ¿ Ejerciste alguna de las siquientes conductas? : dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas?:

مري الروادي (حارداواد ماقطالم مد المر والقطوطية)	2	:			Ol
Detuviste los pensamientos que te generaban					nal
malestar	-	2	8	4	y N S
Respiraste pausadamente varias veces	1	7	3	4	1ult S
Relajaste las partes de tú cuerpo que					ico
comenzaron a tensarse	-	2	3	4	mp S
Disminuiste tú tono de voz si comenzaste a					one
levantarlo	1	2	κ	4	ent S

1.-0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces od más

Más

7. Manejo del Enojo
Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tú pareja en los últimos el dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas?:

					\
Guardaste silencio y no dijiste nada al enojarte					/iol
con tú pareja	_	2	3	4	enc
Reconociste tú enojo con tú pareja	1	2	3	4	ia c S
Regulaste tú enojo contra tú pareja	1	2	٤	4	le (
Expresaste sin violencia tú sentimiento de enojo					3én
con tú pareja	_	2	3	4	erc S
Fuiste constructivo con tú pareja al sentirte					de
enojado con ella	-	2	3	4	103

1.- 0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces of más

8. El Duelo
Piensa en los momentos en los que has sentido pérdidas con tú pareja en los últimos

						F
Reconociste tus expectativas hacia la	l	7	3	4	5	am 9
pareja						ılıa:
Renunciaste a las expectativas sobre tú	l	7	3	4	5	9
pareja						
Reconociste el dolor al renunciar a las						

expectativas sobre tú pareja	l	7	3	4	2	9
Regulaste tú sentimiento de dolor al						
renunciar a las expectativas sobre tú pareja	-	7	3	4	2	9
Expresaste tú sentimiento de dolor con tú						
pareja	-	7	Ж	4	2	9
Fuiste constructivo con tú dolor hacia la	l	7	3	4	2	9
pareja						

4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o 3.- De 4 a 8 veces 2.- De 1 a 3 veces más 6.- No se presentó 1.- 0 veces

9. Resignificación de la Experiencia de Violencia

Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tú pareja en los últimos dos meses. ; Eierciste alguna de las siguientes conductas?:

dos illeses. E Jeicis e algalia de las signieilles colladellas:	וממרומי				
Identificaste tú sentimiento fundamental	L	7	3	4	5
Identificaste tus experiencias de la infancia y					
adoles cencia que influyen en el ejercicio de tú	-	2	Ж	4	2
violencia					
Identificaste los aprendizajes que tuviste y que					
reprodujiste en el acto de violencia	_	7	٣	4	2
Ejercitaste una nueva comprensión de tú historia					
de vida	-	2	Ж	4	2
Formulaste un nuevo significado a tú historia de	l	7	3	4	5
vida					
Asumiste tú responsabilidad actuando sin	L	7	3	4	5
violencia					

5.- 7 veces o más 4.- De 5 a 6 veces 3.- De 3 a 4 veces 2.- De 1 a 2 veces 1.- 0 veces

Piensa en los momentos en los que has ejercido violencia en los últimos dos meses 10. Consecuencias de la Violencia

contra tu pareja. ¿Identificaste alguna de las siguientes situaciones?

El daño emocional que le causé	1	2	3	4	2	9
El daño físico que le causé	1	2	3	4	5	9
El daño sexual que le causé	1	2	3	4	5	9
El daño patrimonial que le causé	1	2	3	4	5	9
El daño económico que le causé	1	2	3	4	2	9
Que se perdieron oportunidades para						
resolver conflictos entre nosotros	-	7	3	4	5	9
Que surgieron nuevos problemas entre						
nosotros	-	2	3	4	5	9
Sentí empatía hacia ella ante el daño que le						
causé	1	7	3	4	5	9

5.-1.- Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí Definitivamente sí 6.- No se presentó

11. Aprendizaje Social de la Violencia

Reflexiona sobre los espacios sociales en los cuales usualmente has transitado o conoces en los últimos dos meses: la calle, tu trabajo, la escuela, los medios de comunicación entre otros. ¿Identificaste alguna de las siguientes situaciones?

La violencia que se eierce en la calle contra las					
mujeres	_	2	3	4	2
Ejerciste alguna de esas violencias contra tú	1	2	3	4	5
pareja					
La violencia que se ejerce en el trabajo contra					
las mujeres	-	2	3	4	2
Ejerciste alguna de esas violencias contra tú	-	2	3	4	5
pareja					
La violencia que se ejerce en la escuela contra					
las mujeres	_	2	3	4	2
Ejerciste alguna de esas violencias contra tú	1	2	3	4	5
pareja					
La violencia que se ejerce en los medios de					
comunicación contra las mujeres	-	2	3	4	2
Ejerciste alguna de esas violencias contra tú	1	2	3	4	5
pareja					

5.-3.- Indeciso 4.- Probablemente sí 2.- Probablemente no 1.- Definitivamente no Definitivamente sí

12. Conductas de Comunicación Asertiva

Piensa en los momentos en los que has tenido conflicto con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas?:

)					
Escuchaste su experiencia sin interrumpirla y	1	2	3	4	5
empáticamente					
Comentaste cómo te sentiste sin maltratarla	1	2	3	4	5
S eñalaste qué no te agradó de ti	1	2	3	4	5
comprometiéndote a cambiar					
Comentaste qué te me agradó de ella sin exigirle	1	2	3	4	5
un servicio					
Fuiste empático y expresaste palabras de	1	2	3	4	5
comprensión					

1.-0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o más

13. Pensamientos positivos

Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Identificas si se presentaron algunas de las siguientes ideas?:

	,				
Detuviste los pensamientos distorsionados y					
negativos que te llevaban al malestar mediante	-	7	ε	4	5
un "Alto"					
Generaste pensamientos que no interpretaban					
lo que hacía tú pareja y que te alejaron del	1	2	κ	4	5
malestar					
Generaste pensamientos que consideraban					
varias posibilidades ante el conflicto y que te	_	7	κ	4	5
alejaron del malestar					
Generaste pensamientos que consideraban que					
tú pareja no era de tu propiedad	-	7	٣	4	5
Generaste pensamientos que consideraban que					
no tenías derecho de imponerle nada a tu pareja	1	2	3	4	5
Generaste pensamientos en los que crees que					
en la familia tienes la misma autoridad que tú	-	7	٣	4	5
pareja					
Generaste pensamientos en los que crees que					
en las familias las mamás tienen igual autoridad	-	7	٣	4	5
que los papás					
Generaste pensamientos en los que crees que					
educas igual a los hijos/as que tú pareja, o que	-	7	٣	4	5
ella también sabe educarlos					

^{1.-} Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí Definitivamente sí

14. Conductas de Respeto y Equidad Piensa en la relación que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ¿ Actuaste de la siguiente manera?:

Participaste en el trabajo doméstico sin pedir					
algo a cambio	-	2	3	4	2
Trataste de entender su punto de vista ante un					
conflicto	_	2	3	4	2
Respetaste su relación con amistades,					
familiares y otras personas	_	2	3	4	2
Participaste en la atención y cuidado a los hijos					
e hijas	_	2	3	4	2
Reconociste su aportación en dinero o trabajo a					
la economía de la familia	-	2	3	4	2
La apoyaste en sus proyectos y/o planes					
personales sin pedir algo a cambio	-	7	3	4	2

1.-0 veces 2.- De 1 a 3 veces 3.- De 4 a 8 veces 4.- De 9 a 15 veces 5.- 16 veces o más

15. Ganancias de no ejercer la violencia

Piensa en los momentos en los que has detenido tú violencia contra la pareja en los últimos dos meses. ¿ Identificaste alguna de las siguientes situaciones?:

יי					
Que no me tuvo miedo o terror	1	7	2 3 4	4	2
Que aumentó su confianza en mi persona o en la					
relación	_	2	3	4	2
Que resolvimos conflictos pendientes entre	1	7	3	4	2
nosotros					
Que no surgieron nuevos conflictos entre	1	7	3	4	2
nosotros					

1.- Definitivamente no 2.- Probablemente no 3.- Indeciso 4.- Probablemente sí 5.- Definitivamente sí

¿Deseas agregar algún comentario sobre la evaluación que hiciste de tú desempeño en el programa?:



Anexo VII

Indicadores del Programa Caminando Hacia la Equidad

A continuación te presentamos los indicadores del Programa Caminando Hacia la Equidad. Con base en estos se elaboraron las Autoevaluaciones que presentaremos. Esto se hace para ver si se alcanzaron los objetivos del Programa, y son el fundamento para realizar las Autoevaluaciones. A continuación presentamos los indicadores.

Objetivo General: que los hombres participantes construyan un compromiso permanente con detener su violencia en su relación de pareja y con sus hijas e hijos

Los objetivos específicos que los usuarios deberán alcanzar son:

- 1. Que identifiquen y cambien sus creencias distorsionadas que están asociadas pensamientos de superioridad sobre la pareja y las hija(s) e hijo(s)
- 2. Que detengan sus comportamientos violentos contra la pareja e hijo(s) e hija(s)
- 3. Que identifiquen las consecuencias de su violencia en su pareja e hijo(s) e hija(s)
- 4. Que reflexionen sobre el impacto de la violencia en su cuerpo
- 5. 5.-Que identifiquen y modifiquen los principales aprendizajes de la violencia en la sociedad y su historia personal
- 6. Que reconozcan y manejen su experiencia emocional de manera asertiva
- 7. Que generen pensamientos de equidad de género con sobre ellos mismos, su pareja y las hija(s) e hijo(s)
- 8. Que generen comportamientos de equidad de género con sobre ellos mismos, su pareja y las hija(s) e hijo(s)
- 9. Que identifiquen los beneficios de parar su violencia

10. Que aprendan a convivir de manera equitativa con la pareja y familia

Con base en esto, tenemos los siguientes indicadores:

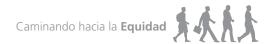
249

1. Indicadores de Creencias Distorsionadas Asociados a la Superioridad

Objetivo: Que identifiquen y cambien sus creencias distorsionadas que están asociadas pensamientos de superioridad sobre la pareja y las hija(s) e hijo(s).

Competencias: -Identificar y cambiar creencias dominantes y distorsionadas sobre la violencia en la familia, la autoridad, el conflicto en la familia, la agresión/resistencia, en la familia, la paternidad y la educación

autoridad, ei conflicto en la familia, la agresion/resistencia, en la familia, la paternidad y la educación					
Concepto/ Variable	Dimensión	Indicador	Items	Escalas	
Creencias distorsio- nadas	La autoridad en la familia La paternidad La educación de las hijas e hijos	Que identifiquen y cambien sus creencias sobre la autoridad en la familia Que identifiquen y cambien sus creencias sobre su paternidad Que identifiquen y cambien sus creencias sobre la educación de sus hija(s) e hijo(s)	Personal Piensa en los momentos de conflicto personal que has tenido en los últimos dos meses. ¿Se presentaron algunas de las siguientes ideas? -Pensamientos en los que creíste que debías imponerte por la fuerza como hombre -Pensamientos en los que creíste que debías de mostrar más autoridad que las otras personas -Pensamientos en los que creíste que tú forma de hacer las cosas era la única y/o mejor que otras opciones Pareja Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Se presentaron algunas de las siguientes ideas? -Pensamientos en los que crees que en la familia tienes más autoridad que tú pareja -Pensamientos en los que crees que en las familias las mamás tienen menos autoridad que los papás -Pensamientos en los que crees que educas mejor a los hijos/as que tú pareja, o que ella no sabe educarlos Hijos/as Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Se presentaron algunas de las siguientes ideas? -Pensamientos en los que crees que tú autoridad y la educación que les brindas justifican el que ejerza violencia contra ellos/as -Pensamientos en los que crees que ellos/ as no pueden cuestionar la autoridad de los padres en las familias -Pensamientos en los que crees que la educación a los/as hijos/as le corresponde principalmente a tú pareja	1 Definitivamente no 2 Probablemente no 3 Indeciso 4 Probablemente sí 5 Definitivamente sí	



2. Indicadores de Creencias Distorsionadas Asociados a la Superioridad

Objetivo: Que identifiquen y cambien sus creencias distorsionadas que están asociadas pensamientos de superioridad sobre la pareja y las hija(s) e hijo(s).

Competencias: La modificación de creencias distorsionadas sobre las mujeres y los hombres en las relaciones de pareia y la familia.

de pareja y la familia.					
Concepto/ Variable	Dimensión	Indicador	Items	Escalas	
Creencias distorsionadas	Individual Pareja Hija(s) e hijo(s)	Que cambien sus creencias sobre ser hombres Que cambien sus creencias sobre ser mujer Que cambien sus creencias sobre sus hija(s) e hijo(s)	Personal Piensa en los momentos de conflicto personal que has tenido en los últimos dos meses. ¿Se presentaron algunas de las siguientes ideas? -Pensamientos donde generalizaste tus defectos y tus virtudes son borradas -Pensamientos obsesivos sobre un defecto o aspecto negativo tuyo -Pensamientos que ignoran tus logros o aspectos positivos -Pensamientos en donde interpretas de forma negativa lo que haces -Pensamientos donde proyectas un futuro incierto y te ves como un malvado o una víctima -Pensamientos donde haces grande un error tuyo, señalando consecuencias desproporcionadas con relación a la realidad -Pensamientos donde minimizas tu violencia hacia ti mismo señalando consecuencias menores con relación a la realidad -Pensamientos donde minimizas tu violencia hacia ti mismo señalando consecuencias menores con relación a la realidad -Pensamientos donde te asignas sobrenombres insultantes o denigrantes -Pensamientos donde te culpas por cualquier situación que no resulta como esperabas -Pensamientos donde te victimizas como una manera de no asumir tú responsabilidad ante un conflicto personal Pareja Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Se presentaron algunas de las siguientes ideas? Pensamientos que son obsesivos sobre un defectos de la pareja y sus virtudes son borradas -Pensamientos que son obsesivos sobre un defecto o aspecto negativo de ella -Pensamientos que ignoran los logros o aspectos positivos de ella -Pensamientos onde proyectas un futuro incierto donde ella termina siendo la malvada y tú la víctima -Pensamientos donde minimizas tu violencia señalando consecuencias desproporcionadas con relación a la realidad -Pensamientos donde minimizas tu violencia señalando consecuencias menores con relación a la realidad	1 Definitivamente no 2 Probablemente no 3 Indeciso 4 Probablemente sí 5 Definitivamente sí	

-Pensamientos de exigencia donde ella debería de hacer algo o ser de una manera que no comparte o no le gusta -Pensamientos donde asignas sobrenombres negativos e hirientes a tu pareja -Pensamientos donde culpas a tu pareja por la violencia que ejerciste contra ella -Pensamientos donde te victimizas como una manera de manipular una situación de conflicto Hijos/as -Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Se presentaron algunas de las siguientes ideas? -Pensamientos en donde se generalizan los defectos de las hijas o hijos y sus virtudes son borradas -Pensamientos que son obsesivos sobre un defecto o aspecto negativo de ellas/os -Pensamientos que ignoran los logros o aspectos positivos de ellas/os -Pensamientos en donde interpretas de forma negativa lo que ellas/os te dicen y hacen -Pensamientos donde proyectas un futuro incierto donde ellas/os termina siendo las/os malvadas/os y tú la víctima -Pensamientos donde haces grande un error de ellas/os, señalando consecuencias desproporcionadas con relación a la realidad -Pensamientos donde minimizas tu violencia señalando consecuencias menores con relación a la realidad -Pensamientos de exigencia donde ellas/os
malvadas/os y tú la víctima -Pensamientos donde haces grande un error de ellas/os, señalando consecuencias despro-
-Pensamientos donde minimizas tu violencia señalando consecuencias menores con rela-
-Pensamientos de exigencia donde ellas/os deberían de hacer algo o ser de una manera que no comparten o no les gusta -Pensamientos donde asignas sobrenombres
negativos e hirientes a ellas/os -Pensamientos donde las/os culpas por la vio- lencia que ejerciste contra ellas/os
-Pensamientos donde te victimizas como una manera de manipular una situación de con- flicto



3. Indicadores de ejercitar Evento de Violencia

Objetivo: Que detengan sus comportamientos violentos contra la pareja, hijo(s) e hija(s)						
Competencias: Ejercitar la revisión detallada de un evento de violencia						
Concepto/ Dimensión Indicador Items Escalas						
Evento de violencia Pareja Individual de l'ementos de de un evento de violencia: - Crisis personal - Pensamientos distorsionados - Pensamientos distorsionados - Pensamientos distorsionados - Señales del Cuerpo - Identificaste la senales de tú cuabeza (pensamientos distorsionados) - Identificaste la senales de tú cuabeza (pensamientos distorsionados - Señales del Cuerpo - Identificaste la senales de tú cuabeza (pensamientos distorsionados) - Identificaste la senales de tú cuabeza (pensamientos) - Identificaste la senales de tú corazón (sentimientos) - Identificaste la senales de tú corazón (sentimientos) - Identificaste to aperioridad - Identificaste to servicios que te solicitabas - Identificaste to identificas et objetivo de final de controlarte - Identificaste to mare tun Tiempo Afuera - Promas de resistencia - Poerias de superioridad - Identificaste al senales de tú cuabeza (pensamientos) - Identificaste la senales de tú cuabeza (pensamientos) - Identificaste tu sencion de violentar - Identificas	emen- emen-					

4. Indicadores de Conductas Violentas

			rtamientos violentos contra la pareja, hijo(s) e hija(s); nientas para detener las conductas violentas	
Concepto/ Variable	Dimen- sión	Indicador	Items	Escalas
Conductas vio- lentas	Pareja Hija(s) e hijo(s)	Detener la violencia física Detener la violencia emocional Detener la violencia sexual Detener la violencia económica Detener la violencia patrimonial	Personal Piensa en los momentos de conflicto personal que has tenido en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Violencia emocional. Por ejemplo, te propusiste sentirte triste o solo, permaneciste en el malestar como una manera de castigarte, no respondiste a tus necesidades emocionales como una forma de maltratarte, entre otras conductas -Violencia física. Por ejemplo, te golpeaste directamente, contra algún objeto o mueble, maltrataste alguna parte de tú cuerpo, dejaste de ir al médico o descuidaste tu salud, te alimentaste mal, forzaste tú cuerpo como forma de castigo, entre otras conductas -Violencia sexual. Por ejemplo, tuviste prácticas sexuales de riesgo, forzaste tu cuerpo a prácticas sexuales que no querías, o ante alguna problemática sexual no fuiste al médico o no buscaste alternativas saludables, entre otras conductas -Violencia patrimonial. Por ejemplo, permitiste que abusaran de tus bienes inmuebles y otros bienes -Violencia económica. Por ejemplo, usaste el dinero de una forma irresponsable que después te causó daño, trabajaste en exceso y descuidaste aspectos de tu vida emocional, salud y familiar, entre otras conductas Pareja Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Violencia emocional. Por ejemplo, la miraste de forma hiriente, descalificaste sus sentimientos, usaste el silencio como castigo, entre otras conductas -Violencia física. Por ejemplo, tocaste su cuerpo cuando no quería, no respetaste su negativa a tener contacto sexual, le introdujiste objetos en el acto sexual contra su voluntad, fuiste infiel, entre otras conductas -Violencia patrimonial. Por ejemplo, usaste dinero de ella sin su consentimiento, le impediste trabajar y ganar dinero, manipulaste con el dinero, entre otras conductas -Violencia patrimonial. Por ejemplo, locastes u cuerpo cuando no quería, no respetastes un segativa a tener contacto sexual, le introdujiste objetos en el acto sexual contra s	1 0 veces 2 De 1 a 3 veces 3 De 4 a 8 veces 4 De 9 a 15 veces 5 16 veces o más



5. Indicadores de Estrategias de Control

Objetivo: Que detengan sus comportamientos violentos contra la pareja, hijo(s) e hija(s)								
Competend	Competencias: Identificar estrategias de coerción que se utilizan contra la pareja, hija(s) e hijo(s).							
Concepto/ Variable	Dimen- sión	Indicador	Items	Escalas				
Estrate- gias de coerción	Pareja Hija(s) Hijo(s)	Identificar tácticas y la escalada de estrategias de control	Personal Piensa en los momentos de conflicto personal que has tenido en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Te denigraste durante varios días o semanas como forma de auto-castigo -Posteriormente, usaste formas de denigrarte más fuertes u otras nuevas para seguir auto-castigándote -Negaste tú malestar o tus necesidades físicas o emocionales como forma de auto-castigo -Trataste de engañarte con soluciones temporales y no buscaste cambiar de verdad tu situación de auto-maltrato Pareja Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Usaste estrategias de control durante varios días o semanas con el fin de obtener lo que querías -Si ello no resultó, usaste estrategias más fuertes u otras nuevas para obtener lo que querías -Mentiste, simulaste o negaste para obtener lo que querías -Ofreciste regalos, paseos o accediste temporalmente a cosas que le gustan para manipularla con el fin de obtener lo que querías Hijos/as Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Usaste hacia ellos/as estrategias de control durante varios días o semanas con el fin de obtener lo que querías - Si ello no resultó, usaste hacia ellos/as estrategias más fuertes u otras nuevas para obtener lo que querías - Si ello no resultó, usaste hacia ellos/as estrategias más fuertes u otras nuevas para obtener lo que querías - Les mentiste, simulaste o negaste algo para obtener lo que querías - Les ofreciste regalos, paseos o les diste acceso temporal a cosas que les gustan para manipularlas/os con el fin de obtener lo que querías	1 Definitivamente no 2 Probablemente no 3 Indeciso 4 Probablemente sí 5 Definitivamente sí				

6. Indicadores de Servidumbre y Dominación

Objetivo: Que detengan sus comportamientos violentos contra la pareja, hijo(s) e hija(s)

Competencias: La identificación de la lógica de dominación y servidumbre en las relaciones de pareja y fami-

liares a partir	de los factor	es género y edad, y su r	elación con la violencia	
Concepto/ Variable	Dimensión	Indicador	Items	Escalas
Concepto/	1		i	Escalas 1 0 veces 2 De 1 a 3 veces 3 De 4 a 8 veces 4 De 9 a 15 veces 5 16 veces o más
			nalmente de ti como una manera de dificultar su autonomía	

7. Indicadores de Dimensiones del Daño de la Violencia

Objetivo: Que los asistentes identifiquen las consecuencias de su violencia pareja y la familia

Competencias:

-Adquirir conciencia de las dimensiones de los daños generados por las violencias: la pareja, relaciones familiares y ellos mismos

-Generar empatía con la víctima

-Generar empatia con la victima						
Concepto/ Variable	Di- men- sión	Indicador	Items	Escalas		
-Dimensiones de los daños -Empatía con la víctima	Pareja Hija(s) e Hijo(s)	Identificar el daño Generar empatía con uno mismo	Personal Piensa en los momentos en los que has ejercido violencia en los últimos dos meses contra ti mismo. ¿Identificaste alguna de las siguientes situaciones? -El daño emocional que me causé -El daño físico que me causé -El daño sexual que me causé -El daño patrimonial que me causé -El daño patrimonial que me causé -El daño económico que me causé -El daño personales -Que surgieron nuevos problemas en mi mismo -Reflexioné sobre el daño que me causé Pareja Piensa en los momentos en los que has ejercido violencia en los últimos dos meses contra tu pareja. ¿Identificaste alguna de las siguientes situaciones? El daño emocional que le causé El daño sexual que le causé El daño patrimonial que le causé El daño económico que le causé El daño económico que le causé -Que se perdieron oportunidades para resolver conflictos entre nosotros -Que surgieron nuevos problemas entre nosotros -Sentí empatía hacia ella ante el daño que le causé Hijos/as Piensa en los momentos en los que has ejercido violencia en los últimos dos meses contra tus hija(s) o hijo(s). ¿Identificaste alguna de las siguientes situaciones? -El daño emocional que les causé -El daño sexual que les causé -El daño patrimonial que les causé -El daño sexual que les causé -El daño patrimonial que les causé -El daño patrimonial que les causé -El daño patrimonial que les causé -El daño económico que les causé -El daño económico que les causé -El daño patrimonial que les causé -El daño patrimonial que les causé -El daño económico que les causé -El daño emocional que les causé	1 Definitivamente no 2 Probablemente no 3 Indeciso 4 Probablemente sí 5 Definitivamente sí 6 No se presentó		

8. Indicadores de Habilidades de Relajación

Competencias: Desarrollo de habilitoades de relajación del cuerpo en las experiencias violentas Concepto/ Variable Habilidades de relajación Pareja Respirar pausadamente ante los conflictos Relajar el cuerpo ante conflictos Relajar el tono de voz ante los conflictos Relajar el tono de voz ante los conflictos Pareja Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra ti mismo en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? A. De 9 a 15 veces 3. De 4 a 8 veces 4. De 9 a 15 veces 5. 16 veces o más Pareja Piensa en los momentos que te generaban malestar -Disminuiste el tono de tu voz en caso de que haya aumentado Pareja Piensa en los momentos en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar -Pareja Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tú pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar -Respiraste pausadamente varias veces -Relajaste las partes de tú cuerpo que comenzaron a tensarse -Disminuiste tú tono de voz si comenzaste a levantarlo Hijos/as Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tú pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar -Respiraste pausadamente varias veces -Relajaste las partes de tú cuerpo que comenzaron a tensarse -Disminuiste tú tono de voz si comenzaste a levantarlo Hijos/as Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar -Respiraste pausadamente varias veces -Relajaste las partes de tú cuerpo que comenzaron a tensarse -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar -Respirate pausadamente varias veces -Relajaste las parte	Objetivo: Que reflexionen sobre el impacto de la violencia en su cuerpo							
Variable Sión Detener los dual Individuades de relajación Pareja Personal Detener los ante los conflictos Pareja Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra ti mismo en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? A De 9 a 15 veces A De 9 a 15 veces Pareja Detener los conflictos Pareja Piensa en los momentos que te generaban malestar Poetuviste los pensamientos que te generaban malestar Pareja Piensa en los momentos que te generaban malestar Pareja Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra ti pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? Pareja Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra ti pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? Pareja Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra ti pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? Pareja Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra ti pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? Poetuviste los pensamientos que te generaban malestar Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hijo en los últimos dos meses. Piensa en los momentos en	•				1			
dades de relajación Pareja Hija(s) e hijo(s) Relajar el cuerpo ante los conflictos Relajar el tono de voz ante los conflictos Relajar el tono de voz ante los conflictos Pareja Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra ti mismo en los útimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar Respiraste pausadamente varias veces -Relajar el tono de voz ante los conflictos Relajar el tono de voz ante los conflictos Pareja Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tú pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar -Respiraste pausadamente varias veces -Relajaste las partes de tú cuerpo que comenzaron a tensarse -Disminuiste tú tono de voz si comenzaste a levantarlo Hijos/as Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar -Respiraste pausadamente varias veces -Piemsa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar -Piemsa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar -Respiraste pausadamente varias veces -Relajaste las partes de tú cuerpo que comenzaron en tensarse -Piemsa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar -Respiraste pausadamente varias veces -Relajaste las partes de tú cuerpo que comenzaron en tensarse -Piemsa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hijos de las sigui	-	1	Indicador	Items	Escalas			
-Disminuiste tú tono de voz si comenzaste a levan-	Variable Habili- dades de	sión Individual Pareja Hija(s) e	Detener los pensamientos ante los conflictos Respirar pausadamente ante los conflictos Relajar el cuerpo ante conflictos Relajar el tono de voz ante los con-	Personal Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra ti mismo en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar Respiraste pausadamente varias veces -Relajaste las partes de tú cuerpo al comenzar a tensarse -Disminuiste el tono de tu voz en caso de que haya aumentado Pareja Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tú pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar -Respiraste pausadamente varias veces -Relajaste las partes de tú cuerpo que comenzaron a tensarse -Disminuiste tú tono de voz si comenzaste a levantarlo Hijos/as Piensa en los momentos en los que has sentido enojo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar -Respiraste pausadamente varias veces -Relajaste las partes de tú cuerpo que comenzaron a tensarse -Detuviste los pensamientos que te generaban malestar -Respiraste pausadamente varias veces -Relajaste las partes de tú cuerpo que comenzaron a tensarse	1 0 veces 2 De 1 a 3 veces 3 De 4 a 8 veces 4 De 9 a 15			

9. Indicadores de Aprendizajes de la Violencia de Género

Objetivo: Que identifiquen y modifiquen los principales aprendizajes de la violencia en la sociedad y su historia personal

Competencias: Identificar el aprendizaje de la violencia de género contra la pareja e hijo(s) e hija(s) a partir de la historia personal en la familia de origen y hombres importantes

de la histori	a personal en	la familia de orig	en y hombres importantes	
Concepto/ Variable	Dimensión	Indicador		Escalas
Identificar el aprendizaje de la violencia de género	En la calle En el tra- bajo En la es- cuela En los medios de comunica- ción	Reconocer la violencia de género que se ejerce en diversos espacios sociales Reconoces la influencia de los espacios sociales en la violencia de género que se ejerce con la pareja, la hija(s) y el hijo(s)	Reflexiona sobre los espacios sociales en los cuales has transitado en los últimos dos meses: la calle, tu trabajo, la escuela, los medios de comunicación entre otros. ¿Identificaste alguna de las siguientes situaciones? -La violencia que se ejerce en la calle contra las mujeres y hombres -¿Ejerciste esta violencia? -La violencia que se ejerce en el trabajo contra las mujeres y hombres -¿Ejerciste esta violencia? -La violencia que se ejerce en la escuela contra las mujeres y hombres -¿Ejerciste esta violencia? -La violencia que se ejerce en los medios de comunicación contra las mujeres y hombres -¿Ejerciste esta violencia? -La violencia que se ejerce en los medios de comunicación contra las mujeres y hombres -¿Ejerciste esta violencia? Pareja Reflexiona sobre los espacios sociales en los cuales usualmente has transitado en los últimos dos meses: la calle, tu trabajo, la escuela, los medios de comunicación entre otros. ¿Identificaste alguna de las siguientes situaciones? -La violencia que se ejerce en la calle contra las mujeres -Ejerciste alguna de esas violencias contra tú pareja -La violencia que se ejerce en el trabajo contra las mujeres -Ejerciste alguna de esas violencias contra tú pareja -La violencia que se ejerce en la escuela contra las mujeres -Ejerciste alguna de esas violencias contra tú pareja -La violencia que se ejerce en la escuela contra las mujeres -Ejerciste alguna de esas violencias contra tú pareja -La violencia que se ejerce en la escuela contra las mujeres -Ejerciste alguna de esas violencias contra tus pareja -La violencia que se ejerce en la calle contra las/os niñas/os Ejerciste alguna de esas violencias contra tus hija(s) o hijo(s) La violencia que se ejerce en la escuela contra las/os niñas/os -Ejerciste alguna de esas violencias contra tus hija(s) o hijo(s) La violencia que se ejerce en la escuela contra las/os niñas/os -Ejerciste alguna de esas violencias contra tus hija(s) o hijo(s) La violencia que se ejerce en los medios de comunicación contra las/os niñas/os -Ejerciste a	1 Definitivamente no 2 Probablemente no 3 Indeciso 4 Probablemente sí 5 Definitivamente sí

10. Indicadores de Manejo del Enojo

Competenc	ias: Desarroll	o de técnicas para	el manejo del enojo	
Concepto/ Variable	Dimen- sión	Indicador	Items	Escalas
Manejo del enojo	Individual	Reconocer que no se expresa	Personal	1 0 veces
der eriojo	Pareja Hijas e	el enojo	Piensa en los momentos en los que has sentido eno- jo contra ti mismo en los últimos dos meses. ¿Ejercis- te alguna de las siguientes conductas?	2 De 1 a : veces
	hijos	sentimiento de enojo	-Guardaste silencio y trataste de negar el enojo	3 De 4 a 8 veces
		Regular el enojo	-Reconociste tú enojo contra ti mismo	4 De 9 a 15 veces
		Expresar el	Regulaste tú enojo contra ti mismo	5 16 vece
		enojo Ser constructi-	-Expresaste contigo mismo y sin violencia tú senti- miento de enojo	o más
		vo con el enojo	-Fuiste constructivo contigo mismo al sentirte enoja- do contra ti	
			Pareja	
			-Piensa en los momentos en los que has sentido eno- jo contra tú pareja en los últimos dos meses. ¿Ejercis- te alguna de las siguientes conductas?	
			-Guardaste silencio y no dijiste nada al enojarte con tú pareja	
			-Reconociste tú enojo con tú pareja	
			-Regulaste tú enojo contra tú pareja	
			-Expresaste sin violencia tú sentimiento de enojo con tú pareja	
			- Fuiste constructivo con tú pareja al sentirte enojado	
			Hijos/as	
			Piensa en los momentos en los que has sentido eno- jo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos me- ses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas?	
			-Guardaste silencio y no dijiste nada al enojarte con tus hija(s) o hijo(s)	
			-Reconociste tú enojo con tus hija(s) o hijo(s)	
			-Regulaste tú enojo contra tus hija(s) o hijo(s)	
			-Expresaste sin violencia tú sentimiento de enojo con tus hija(s) o hijo(s)	
			-Fuiste constructivo con tus hija(s) o hijo(s) al sentirte enojado con ellas/os	

11. Indicadores de Manejo Emocional

Objetivo: Que reconozcan y manejen su experiencia emocional de manera asertiva

Competencias:

Elaboración de duelos sobre las creencias de un pareja ideal, un familia ideal, una masculinidad ideal

Competencias: Elaboración de duelos sobre lo que se ha perdió en las relaciones con la pareja y familia por los ejercicios de violencia

103 CJCTCICIO	s de violenci	а		
Concepto/ Variable	Dimen- sión	Indicador	Items	Escalas
Duelos sobre lo que se ha perdió en las relacio- nes	Individual Pareja Hija(s) e hijo(s)	Reconocer las expectativas Renunciar a las expectativas Reconocer el dolor al renunciar a las expectativas Regular el sentimiento de dolor al renunciar a las expectativas Expresar el sentimiento de dolor Ser constructivo con el sentimientos de dolor	Personal Piensa en los momentos en los que has sentido pérdidas contigo mismo en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? Reconociste tus expectativas hacia ti mismo -Renunciaste a las expectativas sobre ti mismo -Reconociste el dolor al renunciar a las expectativas sobre ti mismo -Regulaste tú sentimiento de dolor al renunciar a las expectativas sobre ti mismo -Expresaste tú sentimiento de dolor contigo mismo -Fuiste constructivo con tú dolor hacia ti mismo Pareja Piensa en los momentos en los que has sentido pérdidas con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Reconociste tus expectativas hacia la pareja -Reenunciaste a las expectativas sobre tú pareja -Reconociste el dolor al renunciar a las expectativas sobre tú pareja -Regulaste tú sentimiento de dolor al renunciar a las expectativas sobre tú pareja -Fuiste constructivo con tú dolor hacia la pareja Hijos/as Piensa en los momentos en los que has sentido pérdidas con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Reconociste tus expectativas hacia tus hija(s) o hijo(s) -Renunciaste a las expectativas sobre tus hija(s) o hijo(s) -Reconociste el dolor al renunciar a las expectativas sobre tus hija(s) o hijo(s) -Regulaste tú sentimiento de dolor al renunciar a las expectativas sobre tus hija(s) o hijo(s) -Regulaste tú sentimiento de dolor con tus hija(s) o hijo(s) -Fuiste constructivo con tú dolor hacia tus hija(s) o hijo(s)	

12. Indicadores de Resignificación de la Violencia

Objetivo: Que reconozcan y manejen su experiencia emocional de manera asertiva							
	Competencias: Ejercitar la resignificación de la violencia contra la pareja y familia a partir de la historia de vida y victimización						
Concepto/ Variable	Dimen- sión	Indicador	Items	Escalas			
Resignifi- cación de la violen- cia	Pareja Hija(s) e hijo(s)	-Identificar las historias de vida que influyen en el ejercicio de violencia -Identificar el aprendizaje que se reproduce en la violencia -Ejercitar una nueva comprensión de la historia de vida -Formular un nuevo significado a la historia de vida sin violencia -Asumir la responsabilidad actuando sin violencia	Personal Piensa en los momentos en los que has sentido eno- jo contra ti mismo en los últimos dos meses. ¿Ejercis- te alguna de las siguientes conductas? -Identificaste tú sentimiento fundamental -Identificaste tus experiencias de la infancia y/o ado- lescencia que influyen en el ejercicio de tú violencia -Identificaste los aprendizajes que tuviste y que re- produces en actos de violencia -Ejercitaste una nueva comprensión de tú historia de vida -Formulaste un nuevo significado a tú historia de vida -Asumiste tú responsabilidad actuando sin violencia Pareja Piensa en los momentos en los que has sentido eno- jo contra tú pareja en los últimos dos meses. ¿Ejercis- te alguna de las siguientes conductas? -Identificaste tú sentimiento fundamental -Identificaste tus experiencias de la infancia y ado- lescencia que influyen en el ejercicio de tú violencia -Identificaste los aprendizajes que tuviste y que re- produjiste en el acto de violencia -Ejercitaste una nueva comprensión de tú historia de vida -Formulaste un nuevo significado a tú historia de vida -Asumiste tú responsabilidad actuando sin violencia Hijos/as Piensa en los momentos en los que has sentido eno- jo contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos me- ses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Identificaste tú sentimiento fundamental -Identificaste tú sentimiento fundamental -Identificaste tus experiencias de la infancia y ado- lescencia que influyen en el ejercicio de tú violencia -Identificaste tos aprendizajes que tuviste y que re- produjiste en el acto de violencia -Ejercitaste una nueva comprensión de tú historia de vida -Formulaste un nuevo significado a tú historia de vida -Formulaste un nuevo significado a tú historia de vida -Formulaste un nuevo significado a tú historia de vida -Formulaste un nuevo significado a tú historia de vida -Formulaste un nuevo significado a tú historia de vida	1 Definitivamente no 2 Probablemente no 3 Indeciso 4 Probablemente sí 5 Definitivamente sí			

13. Indicadores de Creencias de Equidad de Género

Objetivo: Que generen pensamientos de equidad de género con sobre ellos mismos, su pareja y las hija(s) e hijo(s).

Competencias: La creación de pensamientos de equidad de género sobre las mujeres y los hombres en las relaciones de pareja y la familia.

relaciones d	e pareja y la f	amilia.	, , ,	
Concepto/ Variable	Dimensión	Indicador	Items	Escalas
Creencias de equidad de género	Individual Pareja Hija(s) e hijo(s)	Que cambien sus creencias sobre ser hombres Que cambien sus creencias sobre ser mujer Que cambien sus creencias sobre sus hija(s) e hijo(s)	Personal Piensa en los momentos de conflicto personal que has tenido en los últimos dos meses. ¿Identificas si se presentaron algunas de las siguientes ideas? -Detuviste los pensamientos que describían la situación en lugar de interpretarte y que te alejaban del malestar -Generaste pensamientos que consideraban varias posibilidades ante tu conflicto y que te alejaron del malestar -Generaste pensamientos que consideraban que podías decidir varias alternativas sin violencia -Generaste pensamientos que consideraban que no debías de imponerte nada que te dañara -Generaste pensamientos en los que desechaste las creencias de superioridad que te hacían daño -Generaste pensamientos en los que te reconoces como una persona con múltiples posibilidades, diferente y con los mismos derechos que todos/as -Generaste pensamientos en los que crees que tienes cualidades y defectos como cualquier otra y no por eso eres peor o mejor Pareja Piensa en los momentos de conflicto que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Identificas si se presentaron algunas de las siguientes ideas?: -Detuviste los pensamientos que no interpretaban lo que hacía tú pareja que te alejaron del malestar -Generaste pensamientos que consideraban varias posibilidades ante el conflicto y que te alejaron del malestar -Generaste pensamientos que consideraban que tú pareja no era de tu propiedad -Generaste pensamientos que consideraban que no tenías derecho de imponerle nada a tu pareja -Generaste pensamientos que consideraban que no tenías derecho de imponerle nada a tu pareja -Generaste pensamientos que consideraban que no tenías derecho de imponerle nada a tu pareja -Generaste pensamientos que consideraban que no tenías derecho de imponerle nada a tu pareja -Generaste pensamientos que consideraban que no tenías derecho de imponerle nada a tu pareja -Generaste pensamientos que consideraban que no tenías derecho de imponer le nada a tu pareja -Generaste pensamientos de conflicto que has tenido con tus hijá(s) o hijó(s) en los últimos dos meses. ¿Id	1 Definitivamente no 2 Probablemente no 3 Indeciso 4 Probablemente sí 5 Definitivamente sí

14. Indicadores de Conductas de Equidad de Género

Jenero Senero Hijo(s) Detener la violencia emocional Participaste en el trabajo doméstico sin genecional Participaste en el trabajo y decisión de relacionarte con amistades, familiares y otras personas Detener la violencia económica Participaste en el trabajo y responsabilidad a tu bienestar Participaste en el trabajo y responsabilidad a tu bienestar Participaste en el trabajo doméstico sin pedir algo a cambio Trataste de entender su punto de vista ante un conflicto Respetaste su relación con amistades, familiares y otras personales según tus necesidades como humanos tu relación que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Actuaste de la siguiente manera? Participaste en la trabajo doméstico sin pedir algo a cambio Trataste de entender su punto de vista ante un conflicto Respetaste su relación con amistades, familiares y otras personas Participaste en la atención y cuidado a los hijos e hijas Reconociste su aportación en dinero o trabajo a la economía de la familia La apoyaste en sus proyectos y/o planes personales sin pedir algo a cambio Hijos/as Piensa en la relación que has tenido con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Actuaste de la siguiente manera? Participaste en las tareas o actividades de tus	Objetivo: Que generen comportamientos de equidad de género hacia ellos, su pareja, e hijo(s) e hija(s)							
Variable Conductas de equi- dad de equi- dad de género Hija(s) e hijo(s) Detener la violencia física Detener la violencia emo- cional Detener la violencia exexual Detener la violencia eco- namica Detener la violencia eco- namica Detener la violencia eco- namica Detener la violencia emo- rar o generante malestar emocional Reflexionaste sobre tu postura ante un conflic- to validando tu experiencia como persona Respetaste tu necesidad y decisión de relacio- nara con amistades, familiares y otras person- asa Tuviste atención y cuidado hacia tu persona en general Reconociste tu aportación en trabajo y respon- sabilidad a tu bienestar Reflexionaste sobre tus proyectos y/o planes personales según tus necesidades como huma- no y tu realidad Pareja Piensa en la relación que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Actuaste de la siguiente manera? Participaste en el trabajo doméstico sin pedir algo a cambio Trataste de entender su punto de vista ante un conflicto Respetaste su relación con amistades, familia- res y otras personas Participaste en la atención y cuidado a los hijos en hijas Reconociste su aportación en dinero o trabajo a la economía de la familia La apoyaste en sus proyectos y/o planes perso- nales sin pedir algo a cambio Hijos/as Piensa en la relación que has tenido con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ac- tuaste de la siguiente manera?	Competend	ias: Desarroll	o de herramienta	as para ejercitar conductas de equidad de género				
de equidad de género Nijo(s) Nijo(s) Nijo(s) Detener la violencia emocional Detener la violencia emocional Detener la violencia emocional Detener la violencia emocional Detener la violencia económica Detener la violencia económica Detener la violencia económica Detener la violencia patrimonial Detener la violencia económica Detener la violencia económica Detener la violencia económica Detener la violencia económica Respetastes tu aportación en trabajo y responsabilidad a tu bienestar Reflexionaste sobre tus proyectos y/o planes personales según tus necesidades como humano y tu realidad Pareja Piensa en la relación que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Actuaste de la siguiente manera? Participaste en el trabajo doméstico sin pedir algo a cambio Trataste de entender su punto de vista ante un conflicto Respetastes us relación con amistades, familiares y otras personas Participaste en la atención y cuidado a los hijos e hijas Reconociste su aportación en dinero o trabajo a la economía de la familia La apoyaste en sus proyectos y/o planes personales sin pedir algo a cambio Hijos/as -Piensa en la relación que has tenido con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Actuaste de la siguiente manera? -Participaste en las tareas o actividades de tus		Dimensión	Indicador	Items	Escalas			
-Trataste de entender su punto de vista ante un conflicto -Respetaste su relación con amistades, familiares, novios/as y otras personas -Participaste en la atención y cuidado hacia ellas/os -Reconociste sus logros en su persona, la escue-	Competend Concepto/ Variable Conductas de equi- dad de	Dimensión Pareja Hija(s) e	Detener la violencia emocional Detener la violencia emocional Detener la violencia sexual Detener la violencia sexual Detener la violencia económica Detener la violencia económica	ltems Personal Piensa en la relación que has tenido contigo mismo en los últimos dos meses. ¿Actuaste de la siguiente manera? -Participaste en el trabajo doméstico sin generar o generarte malestar emocional -Reflexionaste sobre tu postura ante un conflicto validando tu experiencia como persona -Respetaste tu necesidad y decisión de relacionarte con amistades, familiares y otras personas Tuviste atención y cuidado hacia tu persona en general -Reconociste tu aportación en trabajo y responsabilidad a tu bienestar -Reflexionaste sobre tus proyectos y/o planes personales según tus necesidades como humano y tu realidad Pareja Piensa en la relación que has tenido con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Actuaste de la siguiente manera? Participaste en el trabajo doméstico sin pedir algo a cambio Trataste de entender su punto de vista ante un conflicto Respetaste su relación con amistades, familiares y otras personas Participaste en la atención y cuidado a los hijos e hijas Reconociste su aportación en dinero o trabajo a la economía de la familia La apoyaste en sus proyectos y/o planes personales sin pedir algo a cambio Hijos/as -Piensa en la relación que has tenido con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Actuaste de la siguiente manera? -Participaste en las tareas o actividades de tus hija(s) o hijo(s) o mostraste interés por éstas -Trataste de entender su punto de vista ante un conflicto Respetaste su relación con amistades, familiares, novios/as y otras personas -Participaste en la atención y cuidado hacia ellas/os	Escalas 1 0 veces 2 De 1 a 3 veces 3 De 4 a 8 veces 4 De 9 a 15			



15. Indicadores de Creencias Ganancia sobre el Ejercicio de la Violencia

Objetivo: Q	ue identifiqu	en los benefic	cios de parar su violencia					
Competencias: Hacer conciencia de las ganancias al parar el ejercicio de la violencia en sus relaciones de pareja e hijo(s) e hija(s)								
Concepto/ Variable	Dimensión	Indicador	Items	Escalas				
Ganancias sobre el ejercicio de la vio- lencia	Individual Pareja Familia	El no tener miedo El tener confianza Resolver conflictos Evitar nue-vos proble-mas	Personal Piensa en los momentos en los que has detenido tú violencia contra ti mismo en los últimos dos meses. ¿Identificaste alguna de las siguientes si- tuaciones? -Que disminuyó tú miedo o terror a los conflictos -Que aumentó la auto-confianza en tú persona o en tus relaciones -Que resolviste conflictos pendientes contigo mis- mo -Que no surgieron nuevos conflictos en tu persona Pareja Piensa en los momentos en los que has detenido tú violencia contra la pareja en los últimos dos meses. ¿Identificaste alguna de las siguientes si- tuaciones? -Que no te tenga miedo o terror -Que aumentó su confianza en ti o en la relación -Que resuelvan conflictos pendientes entre uste- des -Que no surjan nuevos conflictos entre ustedes Hijos/as Piensa en los momentos en los que has deteni- do tú violencia contra tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Identificaste alguna de las siguientes situaciones? -Que no me tengan miedo o terror -Que aumentó su confianza en tí persona y en la relación -Que pasen más tiempo contigo o no te eviten -Que resuelven conflictos pendientes entre uste- des -Que no surjan nuevos conflictos entre uste- des	1 Definitivamente no 2 Probablemente no 3 Indeciso 4 Probablemente sí 5 Definitivamente sí				

16. Indicadores de Creencias Desarrollo de Comunicación Asertiva

Objetivo: Q	ue aprendan	a convivir de ma	nera equitativa con la pareja y familia			
Competencias: Desarrollo de comunicación asertiva						
Concepto/ Variable	Dimensión	Indicador	Items	Escalas		
Comunica- ción aser- tiva	Pareja Hija(s) e hijo(s)	-Escuchar la experiencia empáticamente -Comentar la experiencia emocional personal sin maltratar -Señalar qué no agrada de uno -Comentar que aspecto no agrada de la otra persona sin pedir servicios -Ser emático y expresar palabras de compresión	Personal Piensa en los momentos en los que has tenido un conflicto personal en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Estuviste atento a tus ideas, sentimientos y necesidades -Identificaste cómo te sentiste -Verbalizaste contigo cómo te sentías -Verbalizaste contigo qué no te agradó de ti comprometiéndote a cambiar -Aceptaste tu malestar de manera comprensiva Pareja -Piensa en los momentos en los que has tenido conflicto con tú pareja en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Escuchaste su experiencia sin interrumpirla y empáticamente -Comentaste cómo te sentiste sin maltratarla -Señalaste qué no te agradó de ti comprometiéndote a cambiar -Comentaste qué no te agradó de ella sin violentarla Fuiste empático y expresaste palabras de comprensión Hijos/as Piensa en los momentos en los que has tenido conflicto con tus hija(s) o hijo(s) en los últimos dos meses. ¿Ejerciste alguna de las siguientes conductas? -Escuchaste su experiencia sin interrumpirlas/os y empáticamente -Comentaste cómo te sentiste sin maltratarlas/ os -Señalaste qué no te agradó de ti comprometiéndote a cambiar - Comentaste qué te agradó de ellas/os sin exigirles un servicio -Fuiste empático y expresaste palabras de comprensión	1 0 veces 2 De 1 a 3 veces 3 De 4 a 8 veces 4 De 9 a 15 veces 5 16 veces o más		







